Digitized by the Internet Archive
in 2018 with funding from
Princeton Theological Seminary Library

https://archive.org/details/larevistacatolic9891unse

L4P

LA REVISTA CATOLICA

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

SUMARIO

	Págs.
Mensaje Pascual de S. S. Juan XXIII, en la mañana de Resurrección del año 1961	2873
S. E. R. Mons. Raúl Silva Henríquez, arzobispo de Santiago	2875
Carta Apostólica "Celebrandi Concilii Oecumenici"	2876
Que los más ricos ayuden a los más pobres; que los más adelantados den la mano a los menos desarrollados	2877
Responsabilidad de los que poseen bienes en este mundo	2879
La verdad y la paz, base de la convivencia entre las clases sociales	2880
Las discordias internacionales pueden acarrear consecuencias gravísimas	2881
Las Vocaciones, la Paz y el Concilio Ecuménico	2883
Bendición apostólica envía el S. Padre a la Diócesis de Copiapó	2884
Carta apostólica del S. Pontífice Juan XXIII al Episcopado y fieles de todo el mundo, sobre el fomento de la devoción a San José	2885
San José, Maestro de los Diplomáticos Pontificios	2889
El camino del sacerdote de hoy	2891
Oración del Sumo Pontífice a la Virgen de la Confianza	2893
Instrucción de cuaresma al clero y fieles de la Arquidiócesis	2894
Mensaje de Resurrección de S. E. R. Monseñor Emilio Tagle C.	2897
Carta de S. E. R. Mons. Tagle a S. E. R. Mons. Larraín	2899
Junto a la Iglesia de Cuba	2901
Conferencia Episcopal en el Norte	2902
Comunicación de los Obispos italianos sobre moralidad del espectáculo	2903
La Iglesia os pide un clima de respeto mutuo	2907
Siempre perseguida, siempre triunfante, la Iglesia sobrevivirá a sus enemigos	2911
Instituto Catequístico Latinoamericano	2913
Carta Pastoral del Episcopado Ecuatoriano ante la amenaza comunista	2914
Los problemas de la familia cristiana	2919
Alocución de S. E. R. el Sr. Nuncio Apostólico en la Reunión General, llamada "Senatus", de la Legión de María	2920
Los problemas de la vida rural	2922
Días de misa pro populo	2924
Los "Acta et Documenta" de la serie antepreparatoria del Concilio Vaticano II	2926
Necesidad de una formación Pastoral Catequética Adaptada	2929
La castidad es posible para todos	2933
Cómo superar el comunismo	2936
Lo que la Iglesia no es	2938
El Concilio Ecuménico y la caridad de la Iglesia	2942
Los bienes superfluos y la moral cristiana	2946
La presente situación religiosa en Haití	2952
Andacollo y su Santuario	2954
El Primer Sínodo de la Diócesis de Copiapó	2955
Crítica Literaria	2956
Crónica Internacional	2960
Crónica Nacional	2964
Necrología Sacerdotal y Religiosa	2979
Decretos del Arzobispado de Santiago	2981

SANTIAGO CHILE

989

1961

Enero-Abril

LA REVISTA CATOLICA

SEGUNDA EPOCA

FUNDADA

El 1º DE ABRIL DE 1843

Director y Administrador
Mons. Alejandro Huneeus C.
Plaza de Armas 444.-Cas. 30-D.
3.er Piso. - Of. 305

Año LVII :—: **Enero - Abril de 1961** :—: **Nº 989**

Mensaje Pascual de su Santidad Juan XXIII, en la mañana de Resurrección del año 1961

"Venerables hermanos y amados hijos de Roma y del mundo entero:

Una vez más saludamos la Pascua gloriosa de Jesús Salvador. Acabamos de celebrarla sobre la confesión del apóstol Pedro con toda la vivacidad del rito pontifical. Ahora llega ésta a su punto culminante más significativo con la bendición desde esta logia central de nuestra basílica, hoy más resplandeciente que nunca de cara al sol, de cara al universo.

Una antigua costumbre sugería al Sumo Pontífice que, al atravesar las refulgentes naves del máximo templo, accediese a bajar unos instantes de la silla gestatoria, para rendir homenaje a la reliquia preciosísima de la Santa Cruz, y juntamente al velo de la Verónica, que lleva impreso el rostro ensangrentado de Cristo.

Desde hace algún tiempo el augusto rito de la Pascua se lleva a cabo de un modo más rápido y sencillo, pero no menos edificante ni menos rebosante de gozo espiritual.

En la ceremonia de la noche pasada, al aparecer la primera luz nos dirigimos a ella clamando una, dos y tres veces: "Lumen Christi, Deo gratias". Pocas semanas antes de la muerte de Jesús, esta misma luz había aparecido en el Tabor durante el coloquio del Divino Maestro con Moisés y Elías, tan vívida y consoladora que hizo exclamar a Pedro: "¡Oh, qué hermosura y qué alegría vivir aquí arriba!"

A pocos días de distancia henos ante el episodio de Betania. Lágrimas derramadas por las hermanas Marta y María junto a su hermano Lázaro, muerto y puesto ya hace cuatro días en la sepultura. También Jesús llora. Pero de aquellas lágrimas del Amigo Divino saltan destellos de victoria, que son el primer anuncio del misterio de la Pascua.

¡Oh, qué palabras las que se dijeron Jesús y Marta! La seguridad de la Resurrección y de la vida garantizada a la humanidad redimida toda entera por la virtud de la sangre de Cristo.

Consuelo para toda la humanidad.

"Yo soy la resurrección y la vida. Quien cree en Mí, aunque hubiere muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en Mí no morirá para siempre". En realidad, la Pascua —cuyo anuncio solemne tuvo lugar en Betania—, está toda aquí: celebración perenne y renovada del misterio de Cristo, Rey glorioso e inmortal de los pueblos y de los siglos, consuelo y alimento para toda la humanidad, por El redimida y reservada al triunfo de sus destinos eternos, y también a los triunfos pacíficos dentro de la humana convivencia y de la ordenada prosperidad sobre la Tierra.

Amados hijos: Las impresiones todavía vivas de la Semana Santa nos hacen más confiados en el misterio de nuestro hermano divino, el misterio de Cristo Jesús, Verbo de Dios hecho hombre, "propter nos homines et propter nostram salutem". Blanco de la maldad humana, punto de contradicción durante tantos siglos, despreciado y rechazado y siempre glorioso y siempre vencedor.

A veces la tristeza trata de invadir nuestro espíritu entre las alternativas desagradables y en ciertos sitios aterrando a un gran número de los que forman parte del consorcio humano —en realidad, según la naturaleza, hermanos nuestros—, pero a los cuales, de hecho, de querer ser indulgentes, no queda sino aplicar con precisión el último juicio y la última oración de Jesús moribundo:

"Pater, dimitte illis, non enim sciunt quid faciunt". (Luc. XXIII, 34).

Sus gritos descompasados llenan las ciudades y los campos; sus inquietudes amenazadoras turban la justicia, el vivir laborioso. Son las mismas que enlutaron las vías de Sión en la trágica vigilia de la muerte de Jesús: "Nolumus hunc regnare super nos. Tolle, tolle. Crucifige eum". "No queremos que Jesús reine sobre nosotros. Sea quitado de en medio. Sea crucificado".

Vosotros nos comprendéis, amados hijos. Vuestra presencia y participación tan imponente, respetuosa y piadosa en esta celebración de la Pascua templa las ansiedades y las angustias interiores de quien siente más vivas y agudas las responsabilidades y las solicitudes por la salud de todo el rebaño de Cristo que El, Divino Pastor de las almas, ha redimido con su sangre.

¡Cuántas vicisitudes, cuántas lágrimas, cuánta sangre!

Desde la primera Pascua cristiana han transcurrido casi dos milenios de historia. ¡Cuántos pueblos, cuántas vicisitudes, cuántas lágrimas, cuánta sangre! Pocos días antes de la pasión dijo Jesús a sus discípulos: "Ahora se avecinan sucesos dolorosos sobre mi persona. El Hijo del hombre será maltratado, burlado, herido, muerto. (Luc. XXIII, 33), pero después de tres días resucitará".

Y así sucedió. El resucitó exactamente después de tres días. En las últimas horas de su morada acá abajo extremó las predicciones acerca de su Iglesia: las tribulaciones, las oposiciones, las luchas aún más sangrientas. Jesús proseguía: "Mas yo he vencido al mundo. Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos..." Los siglos continúan su historia y es enteramente cierto que la consumación de los siglos representará la gloria eterna de Cristo, Hijo de Dios, y de cuantos tuvieron confianza en él. "Marta, credis hoc? Ego sum resurrectio et vita". ("¿Crees tú ésto, Marta? Yo soy la resurrección y la vida").

Amados hijos: la fe de una humilde mujer fue considerada digna de representar la fe de toda la humanidad en Cristo Salvador. Sigamos haciendo honor a las glorias y a los triunfos de Cristo.

La enseñanza y las riquezas espirituales de la Pascua quieren ser un estímulo poderoso —también en este año—, en el esfuerzo resuelto, de parte de cada uno de nosotros, a la elevación más decidida hacia las nobles y buenas inspiraciones del Señor, que nos llama, mientras que debemos permanecer todos puestos en guardia frente a las humanas prevaricaciones, las debilidades comunes, las infidelidades individuales y colectivas a las leyes más sagradas de la vida.

La Pascua del Señor. No desdice el repetirlo. La palabra de Jesús frente a la tumba entreabierta del amigo: "Ego sum resurrectio et vita", que tiene el mismo significado de Betania como cuando resuena delicadamente en la conciencia de un cristiano sincero, aunque molestado por alguna tentación, y viene a ser motivo feliz de una muy consoladora paz interior reencontrada y de una verdadera nobleza espiritual.

¡Oh qué libertadoras y benditas las palabras que la Santa Iglesia reserva en la Pascua a sus hijos que no han olvidado las alegrías de la inocencia de los años muy bellos!: "Ego te absolvo a peccatis tuis, et noli amplius peccare".

Y aquellas otras que tocan a lo sublime del gran misterio y sacramento cristiano: "Pax et communicatio corporis et sanguinis Christi". ¡Oh la santa comunión eucarística, elevación en todo tiempo y para todo espíritu hacia el vértice de la vida espiritual que se alimenta de Cristo y con el que se enaltece!

Venerables hermanos y amados hijos: Aquí empalman tan sencillas, pero tan cordiales palabras alegres. La bendición que Nos preparamos ya para daros sello vuestro voto de Pascua. En vuestros rostros alegres y serenos divisamos Nos la multitud de todos los hermanos en Cristo esparcidos por el mundo y reunidos bajo las banderas de la Iglesia una, santa, católica y apostólica madre universal.

Resucitados todos por la gracia de Jesús, que se perpetúa en nuestra vida espiritual, emprendamos de nuevo el buen camino sobre las vías y según las diversas circunstancias en las cuales la Divina Providencia ha puesto a todos y cada uno "semper laudantes et benedicentes Dominum".

Recibid, pues, una vez más, la felicitación que, con expresión de familiaridad cordial, tenemos el gusto de haceros en vuestros idiomas para acentuar más vivamente, a través de la radio y la televisión, el gozo común, el coro triunfal de todos los que creen en Cristo resucitado".

A continuación, el Santo Padre deseó "una feliz y bendita Pascua a todos", en italiano, español, inglés, francés, alemán, portugués, holandés, griego, ruso, servio, búlgaro, ucraniano, croata, esloveno, polaco y en la lengua de los eslavos de rito oriental. Asimismo en ruso pronunció la frase "Cristo ha resucitado".

Seguidamente Su Santidad impartió su bendición apostólica "urbi et orbi" a la ciudad de Roma y al mundo.

S. E. Rvdma. Mons. Raúl Silva Henriquez, Arzobispo de Santiago

Estando en prensa este primer número del año de nuestra revista (Enero-Abril de 1961) y con todo el material ya entregado, ha venido la noticia del nombramiento de S. E. R. Monseñor Raúl Silva Henríquez, de Arzobispo de Santiago. Esta noticia fue comunicada oficialmente por la Nunciatura Apostólica el Jueves 25 de Mayo, en la mañana.

Ante la designación de la Santa Sede del que era dignísimo Obispo de Valparaíso, para la Arquidiócesis más importante y antigua de las Provincias Eclesiásticas de Chile, corresponde a la Dirección de la Revista Oficial de esta misma Arquidiócesis y de la Provincia Eclesiástica de Santiago, expresar su sincera adhesión al Prelado haciendo fervientes votos por su feliz gobierno, implorando la ayuda del Señor.

A continuación transcribimos su Primer Mensaje a sus nuevos diocesanos, el mismo día del anuncio oficial de su designación:

"Amados hijos:

El Santo Padre Juan XXIII, ha querido nombrarme para ocupar el cargo de Arzobispo de Santiago.

En estos instantes los sentimientos de mi espíritu son de confusión ante mi pequeñez, y de lealtad y entera sumisión a la voluntad de Dios, expresada por su Vicario.

Quiero hacer un recuerdo emocionado de mi santo y grande antecesor, el Cardenal José María Caro, a quien imploro en esta hora y cuyas huellas deseo seguir.

A las autoridades todas y en especial al Primer Mandatario de la Nación, Su Excelencia el Presidente de la República, les ofrezco mi completa y sincera colaboración.

Deseo pedirle a todos mis hermanos en el Episcopado, su apoyo, su consejo y sus preces.

Al Excmo. señor Administrador Apostólico de Santiago y al Clero de la Arquidiócesis mi admiración y mi cariño, solicitando de todos, la caritativa ayuda de sus oraciones y adhesión, en la inmensa tarea que nos espera.

Al pueblo de Santiago, mi primera emocionada bendición de Pastor y el ofrecimiento de todas mis fuerzas para servirlo.

Envío a los pobres y a los enfermos una bendición especial. A ellos les dedicaré mis más grandes desvelos.

A mi querido pueblo porteño le expreso el dolor con que me aparto de él, y la seguridad de llevarlo siempre grabado en mi corazón, pidiéndóle otorgue al nuevo Pastor, la misma generosa colaboración que a mí me ha ofrecido.

Que el amor y el servicio de la justicia nos haga alcanzar el tesoro de la paz, para que Cristo reine en todos los corazones.

Es el ardiente deseo de mi corazón de Pastor".

RAUL SILVA HENRIQUEZ,

Arzobispo electo de Santiago de Chile.

LA ADMINISTRACION DE LA "REVISTA CATOLICA"

ATENDERA LOS LUNES Y JUEVES

DE 4 A 5 DE LA TARDE.

Arzobispado de Santiago

Plaza de Armas 444 - 3.er Piso - Oficina 305

Carta apostólica "Celebrandi Concilii Œcumenici"

PARA PEDIR ORACIONES, EN LA FIESTA DE PENTECOSTES, POR EL CONCILIO ECUMENICO

(Texto latino e italiano en "L'Osservatore Romano", del 19 de abril de 1961)

A los venerables Hermanos: Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios en paz y comunión con la Sede Apostólica.

Venerables Hermanos, Salud y Bendición Apostólica.

Desde que nos propusimos celebrar el Concilio Ecuménico elevamos cada día súplicas a Dios para que derramase la abundancia de sus misericordias sobre la Iglesia y sus Pastores. En efecto, el Concilio es una obra grandiosa para la cual no son suficientes las fuerzas humanas; obtiene su eficacia de nuestro Redentor, el cual dirigiéndose amablemente a los Apóstoles les prometió que había pedido al Padre les enviase otro Paráclito, el Espíritu de verdad: "El os lo enseñará todo y os recordará todo lo que os he dicho". (Io. 14, 26).

Por este motivo os hemos exhortado con frecuencia a vosotros, venerables hermanos, y a todos los fieles, particularmente a los candidatos al sacerdocio, a los niños, a los enfermos, para que, con fervientes súplicas y sacrificios ofrecidos al Señor, alcanzásemos el auxilio y la gracia del Dios Omnipotente.

Con ánimo alegre hemos comprobado las muestras de la ayuda divina y de vuestro celo. Lo que anunciamos con dulce esperanza en el Cenobio de la Basílica Ostiense se está cumpliendo de modo tan elevado y digno que despierta la admiración y el aplauso concorde de los Cardenales y del Episcopado, y llena de santa alegría a la piadosa grey de los fieles de todo el mundo.

Pues lo que parecía una insignificante semilla se ha convertido en un árbol frondoso de flores y frutos, rico en promesas para honra de la Iglesia.

Cantemos eternamente las misericordias del Señor y démosle humildemente gracias porque con su generosa ayuda ha favorecido tan gran empresa.

Puesto que se intensifican los trabajos preparatorios del Concilio y se hace más urgente la necesidad de renovar las oraciones, deseamos, venerables hermanos, que la próxima fiesta de Pentecostés vaya precedida —como es costumbre—, de una solemne novena de súplicas y se celebre en toda la Iglesia, en unión con Nos, con fervientes plegarias al Espíritu Santo para que asista de modo especial a aquellos que prestan su activa cooperación en la preparación del Concilio. Que el Divino Paráclito, fuente viva, fuego y caridad, ilumine sus mentes y les colme de la gracia de lo alto.

Invóquese la poderosa intercesión de la Virgen María, Madre de Dios, que es Madre de la gracia y celestial Patrona del Concilio, invóquese el patrocinio de San José, su castísimo esposo, a cuya protección confiamos ha poco el Concilio.

Queriendo añadir solemnidad a esta súplica solemne, Nos mismo, en la próxima fiesta de Pentecostés y en la Basílica de San Pedro, que será la sede del Concilio, consagraremos algunos Obispos destinados a predicar el Evangelio en países lejanos.

Deseamos, además, se incrementen y multipliquen las iniciativas que se estimen oportunas para explicar a los fieles la importancia y fines del próximo Concilio Ecuménico.

Esperamos vivamente, venerables hermanos, que Dios Omnipotente y los celestiales Patronos escuchen nuestras súplicas y la Iglesia, brillando en todo su esplendor, ofrezca a todo el mundo un admirable espectáculo de unidad, verdad y caridad que atraiga a todos aquellos que todavía están fuera de su seno maternal.

Apoyados en esta confianza impartimos de todo corazón a vosotros, venerables hermanos, y a la grey confiada a cada uno, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 11 de abril de 1961, tercer año de nuestro Pontificado.

Ioannes XXIII, PP.

TODOS SON HIJOS DE UN MISMO PADRE

Que los más ricos ayuden a los más pobres; que los más adelantados den la mano a los menos desarrollados

PALABRAS DE SU SANTIDAD JUAN XXIII EN EL CONSISTORIO SECRETO DE ENERO PASADO. — TEXTO DE LA ALOCUCION PRONUNCIADA POR EL PAPA EN ESA MEMORABLE FECHA

En el último Consistorio Secreto, el Santo Padre Juan XXIII, pronunció la siguiente alocución:

"Venerables Hermanos:

La gran alegría que sentimos siempre que os vemos reunidos en nuestra presencia, hoy se hace aun más viva, al coincidir este sagrado Consistorio con los comienzos del nuevo año. Se nos presenta así una grata y espontánea ocasión de descubrir a vosotros —valiosos y cercanos colaboradores en el gobierno de la Santa Iglesia—, los sentimientos de temor y de esperanza que embargan nuestra alma en los albores del año 1961.

Son temores y angustias, consuelos y esperanzas, propios de quien, como Padre y Pastor universal, recoge y refleja en su corazón las diversas situaciones, los varios estados de ánimo, los diferentes sentimientos, y a semejanza del Apóstol, diariamente prepara su espíritu "para gozar con el que goza, para llorar con el que llora" (cfr. Rom. XII, 15).

Y si en todo tiempo fue habitual para el hombre este cruzarse de sonrisas y de lágrimas, de anhelos y esperanzas, sin embargo pocas veces como hoy se ha presentado tan vivo y tan difuso, este contrate de sentimientos, hasta el punto de encontrarlo en cada pueblo, en cualquiera clase social, casi en cada familia e individuo.

Nuestro pensamiento se dirige ante todo a Nuestros hijos, esparcidos por todo el mundo.

No es extraño que el primer latido de nuestro corazón paterno sea para los que sufren persecución por su fidelidad a la Iglesia. En efecto (y vosotros podéis muy bien imaginar con cuánto dolor nuestro lo debamos comprobar), son inmensos los territorios, diversas y extensas las naciones, donde arrecia, por desgracia, la persecución, donde es violada la verdadera libertad, donde son grandes las angustias e indecibles los sufrimientos de tantos y tantos hijos nuestros.

Desde otros países llegan a Nos lamentos de sagrados Pastores, angustiados por los obstáculos que allí se oponen a la vida de la Iglesia, sobre todo por las graves limitaciones que coartan y sofocan florecientes instituciones de enseñanza, entregadas únicamente a la elevación y formación tanto moral como intelectual de la juventud, y que son el fruto de seculares y trabajosas fatigas misioneras.

Y aún en otras naciones donde no se impide la libre actividad de la Iglesia, tampoco faltan graves motivos de congoja, como, por ejemplo, el propagarse doctrinas materialistas, el difundirse un egoísta hedonismo, y las insidias tendidas a la santidad de la familia y a la moralidad del pueblo, especialmente de la juventud.

Sin embargo, y a pesar de todo, confiando en la ayuda de Jesucristo, nos sentimos animados de un sereno y cristiano optimismo. ¿Cómo, en efecto, no estar sostenidos por la firme confianza que tenemos en la omnipotente bondad de Aquel que tiene en sus manos los corazones libres de los hombres? ¿Y cómo no confiar también en el vigor y en la fecundidad de todas las fuerzas del bien que obran en los individuos y en los pueblos en pro de la justicia y la verdad?

Nos bien conocemos el celo ardiente de los sagrados Pastores; la ferviente actividad del clero, de los religiosos, de las religiosas, las multiformes iniciativas a que se dedican tantos buenos seglares, con laudable generosidad y perseverancia en los varios campos del apostolado que reclaman su colaboración. Este maravilloso espectáculo, como de una floreciente primavera, la firmeza en la fe, la unión de los corazones, la docilidad a los sagrados Pastores, la fidelidad y la obediencia ejemplar de todos a la Sede de Pedro. Nos dan la consoladora certeza de que los sudores, los sacrificios y hasta las lágrimas de tantos buenos, no pueden dejar de ser prenda de propiciación y de paz para las naciones y para los hombres.

Hemos mencionado la paz. Y es un saludo y anhelo de paz, el que, al iniciarse este nuevo año, queremos dirigir al mundo entero.

Por desgracia, el unánime y universal deseo de paz de todos los pueblos no consigue dominar el general temor e incertidumbre de que las discordias puedan acarrear conse-

cuencias gravísimas. Cuando el horizonte internacional logra despejarse, fugaz y parcialmente, las comunes desilusiones pasan a ser más sensibles. Hasta se llega a abusar de esta dulce palabra —paz— como si fuera instrumento, no para fomentar la concordia de los ánimos, sino para alimentar las rivalidades y las discordias.

Más Nos preferimos esperar —y con la oración le pedimos al Señor—, que, cumplidas las legítimas aspiraciones de los pueblos a la libertad e independencia, los más ricos ayuden a los más pobres, los más fuertes sostengan a los más débiles, los más adelantados tiendan la mano a los menos desarrollados, y todos, finalmente, se sientan hermanos, pues todos son hijos del mismo Padre amorosísimo que está en los cielos.

La oportunidad de la presente reunión espontáneamente despierta el dulce pensamiento de nuestra madre suavísima, la Santa Iglesia, de la cual todos los pueblos, si en realidad quieren vivir tiempos mejores, deben recibir la luz, el ánimo y el benéfico influjo.

En efecto, la Iglesia, por la naturaleza misma de su misión, no quiere otra cosa sino el verdadero bien de sus hijos, y quiere que todos participen de él, así los pueblos como cada uno de sus individuos. Entre las actividades que se encaminan a esta meta, no hay duda de que el primer lugar toca al Concilio Ecuménico, a cuya preparación, con la gracia y ayuda de Dios, están cooperando infatigablemente personalidades eclesiásticas calificadas, escogidas no sólo aquí en Roma, en el centro de la catolicidad, sino en el mundo entero, para que con esta unión de pensamiento y de intenciones se pueda asegurar al Concilio un éxito feliz bajo todo respecto.

Y frutos verdaderamente abundantes se promete la Iglesia de Cristo de este acontecimiento, que intenta ser un servicio prestado a la verdad, un acto de caridad, un ejemplo de paz solemnemente pregonada a todos los pueblos desde esta altísima Cátedra, que es el centro de la unidad católica establecido junto a los sagrados recuerdos del Príncipe de los Apóstoles.

La importancia de esta empresa, trae consigo que nuestro oído esté atento aun a las voces que sobre esta materia Nos llegan de todas partes, hasta ahora sin muchas notas disonantes. Estas voces dentro de la variedad con que comentan el acontecimiento atestiguan, sin embargo, los comunes sentimientos que acompañan a la expectación, llena de respeto por parte de todos. Podemos, pues, decir al Señor con el salmista: "Harás escuchar a mis oídos palabras de gozo y de alegría". (Págs. 50, 10).

Ya que hemos hecho mención de los motivos de alegría, no podemos menos de expresaros el consuelo que hemos experimentado durante la visita, realizada estos últimos días, a la sede de cada uno de los Dicasterios de la Curia Romana. Gratísima nos ha sido efectivamente la visión directa y completa de la preciosa colaboración que se Nos da por un numeroso conjunto de eclesiásticos especializados, a los que se agregan algunos seglares, para el despacho de los negocios concernientes al gobierno de la Iglesia. Este testimonio de estima y de benevolencia de nuestra parte creemos que es el premio merecido de un trabajo asiduo, prudente y fiel, que desde hace tiempo conocemos por experiencia.

Dirigiendo ahora Nuestro pensamiento al Sagrado Colegio, sentimos el deber de recordar a algunos de sus miembros que han fallecido en estos últimos meses, dejando un vivo sentimiento por su virtud y prudencia: a saber, los Cardenales Pedro Fumasoni Biondi, Juan Francisco O'Hara, José Fietta y José Wendel. Mientras los recordamos con tristeza, Nos consuela la certeza de que ellos habrán obtenido de Dios en la felicidad eterna el premio por su piedad y sus fatigas.

Vengamos ahora al motivo principal del presente Consistorio. Este ha sido por Nos determinado, a fin de que entren a formar parte de vuestro Sagrado Colegio, personas autorizadísimas, que serán colegas vuestros en el trabajo y en la dignidad. Porque es de gran ayuda para el supremo gobierno de la Iglesia el consejo y la colaboración de muchos.

En esta nueva creación de Cardenales hemos seguido el criterio de no sólo premiar dignamente a los selectos prelados que se han distinguido por la actividad y diligencia en la Curia Romana o en las Diócesis que les estaban asignadas, sino de dar también al Sagrado Colegio, en cuanto es posible, una fisonomía semejante a la de la Iglesia, que pertenece a todos los pueblos y que a todos los envuelve en un mismo amor y en una misma solicitud. Por esto, hemos escogido a los nuevos Cardenales en las diversas partes del mundo. Y esto Nos da ocasión para atestiguar con grande gozo en esta circunstancia nuestro afecto hacia la nación de Venezuela, que ve por vez primera elevado a la dignidad Cardenalicia a uno de sus sagrados pastores. Este nombramiento, no lo dudamos, constituirá una contribución para el prestigio y los intereses de la causa católica en aquella nación.

Así que los nuevos miembros del Sagrado Colegio que hemos tenido a bien elegir, son los siguientes:

José Eimer Ritter, Arzobispo de Saint Louis;

José Humberto Quintero, Arzobispo de Caracas;

Luis Concha Córdoba, Arzobispo de Bogotá;

José Ferretto, Arzobispo Titular de Sardes y Asesor de la S. Congregación Consistorial.

(Traducido de la Oficina de Prensa del Vaticano).

Responsabilidad de los que poseen bienes en este mundo

PALABRAS DEL PAPA EN LA AUDIENCIA GENERAL

(4 de enero de 1961; extracto y referencia en "L'Osservatore Romano" del 6).

Al dirigir su palabra paternal a los presentes, el Augusto Pontífice quiso, en primer lugar, congratularse con el grupo de jóvenes, que lograron elevar tan alto la expresión de su arte. Aunque se trate de trabajos de principiantes —dijo Su Santidad—, éstos pueden contener en gérmen expresiones que un día serán mucho más eficaces gracias a la experiencia adquirida y, sobre todo, gracias a la fidelidad a lo que la doctrina católica enseña con relación al arte. Las escuelas, las corrientes pueden cambiar y los gustos de los tiempos pueden ir pasando uno tras otro, pero siempre hay que respetar la ley moral, y siempre está en pie como norma fundamental lo que Santo Tomás dijo tan profunda y autorizadamente: **pulchrum respicit vim cognoscitivan; pulchra enim dicuntur, quae visa placent, unde pulchrum in debita proportione consistit.** Lo bello se refiere a la facultad cognoscitiva, pues se llama bello a lo que agrada a la vista, por eso lo bello consiste en una justa proporción.

Así, pues, sirva de estímulo a los jóvenes artistas la conciencia plena y profunda de estos principios.

Terminadas estas palabras, que dirigió al grupo de la Exposición de Estudiantes, el Padre Santo quiso añadir unas palabras para todos los presentes en la audiencia.

Nos hallamos —prosiguió Su Santidad—, en ese medio tiempo que transcurre entre la fiesta de Navidad y la Epifanía. Hemos contemplado a los amados pastores y nos hemos unido a su homenaje de sencillez y de fe al Divino Infante; como ellos hemos acudido con prontitud y alegría a postrarnos ante el Redentor, niño humilde recostado en el Pesebre. El Belén es una alegría en el hogar cristiano. El Padre Santo unos instantes antes de la Audiencia acababa de entrar —como suele suceder en estos días— en la capilla donde se había instalado un antiguo Belén muy expresivo, que se acostumbra a disponer en el aposento del Papa.

Pero, después de los pastores vienen los Magos, los grandes de la tierra, que vienen de lejos a honrar al Rey Divino y Salvador del mundo. Ellos también —igual que los pastores ante el anuncio del ángel—, reciben con alegría la señal, que el Señor les deparó: **vidimus stellam eius in Oriente et venimus cum muneribus adorare Dominum.**

En la respuesta de los Magos hay que admirar la solicitud, la seriedad en poner en práctica su propósito, la generosidad de sus dones. Ellos representan a los que poseen en abundancia bienes terrenos y otras posibilidades, y se sirven de ellos siguiendo las buenas inspiraciones recibidas de lo alto.

Considerando estas admirables realidades sólo con miras humanas, habría que pensar que el rango de los Magos, que llegaron a Belén, es decir, de los poderosos y ricos de este mundo, atrae más la atención de todos, puesto que dicho rango tiene mayores posibilidades. Es natural que se prefiera dar más que pedir. Con todo, sabemos que la doctrina bendita de Jesús nos da sublimes lecciones a este respecto. La pobreza no significa desgracia ni humillación, mientras que la riqueza está obligada a multiplicar las obras de misericordia, además de cumplir los deberes de justicia. Por eso, comprendemos perfectamente que Jesús, Señor del mundo, haya escogido en un momento dado, durante toda su vida terrena, un estado de pobreza e indigencia, haya llamado bienaventurados a los desposeídos, a los que sufren y haya amenazado con graves castigos a los ricos, que olvidan sus deberes.

Los grandes Santos —terminó el Papa—, siguieron todos este camino de renuncia y abnegación. A propósito de San Francisco, nos lo recuerdan los deliciosos versos, muestra de la excelente literatura antigua italiana: "Dulce amor de la pobreza, cómo dejamos de amarte; o pobreza pobrecita, más del cielo ciudadana".

En estas sencillas expresiones se encierra un fondo bellísimo y resplandeciente. La gran realidad es que no estamos hechos para los bienes terrenos, pero, si se poseen, debemos emplearlos en beneficio de nuestros hermanos y en obras que nos hagan merecer ante Dios. En una palabra, los pastores y Magos se hermanaron ante el Dador Todopoderoso de toda luz y gracia y unos y otros se postraron en adoración, para vivir, pues; los primeros aceptando serenamente la condición del propio estado, los segundos redoblando el celo y las empresas de la fraternidad cristiana.

El Padre Santo añadió todavía algunas palabras para indicar a quiénes iba a bendecir, a saber: a los presentes y a todos los que ellos representaban, especialmente a los ancianos, los que sufren, los niños, así como a todas las santas actividades de cada uno.

La verdad y la paz, base de la convivencia entre las clases sociales

PALABRAS DEL PAPA A LOS TRABAJADORES DE ROMA

(31 de diciembre de 1960; texto italiano en "L'Osservatore Romano" del 2—3 de enero de 1961).

Queridos hijos trabajadores, es para Nos un gran gozo reservaros este encuentro vespertino de fin de año. En especial por la hora en que tiene lugar y por el ambiente siempre sugestivo —de día y de noche— de la plaza de San Pedro, y por la emoción de vuestros corazones que sentimos unidos al nuestro.

Gracias por haber venido a saludarnos y como a coronar las numerosas audiencias de estos doce meses transcurridos, que el Señor ha colmado de su gracia y celestiales consuelos.

En los días de Navidad hemos reiterado muchas veces nuestra felicitación de Padre y pastor con palabras sencillas y emocionadas. Y ahora recibimos la prueba de la buena acogida que nuestra felicitación ha tenido en el mundo.

También la última palabra de esta tarde está llena de esperanza: El servicio de las almas ignora el descanso, no sufre demora, abraza a todos. En las últimas semanas de 1960 invitamos a los hombres a contemplar en la Gruta de Belén la estrella de la verdad. Hemos considerado obligación nuestra volver sobre el tema. Y no nos cansaremos de repetirlo mientras tengamos vida y voz: **Veritas et pax in diebus nostris,** verdad y paz en el transcurso de nuestros días.

También os comunicamos a vosotros, que sabéis comprendernos, esta constante preocupación de nuestro corazón. Que sepáis recibirla como saludo y augurio para el nuevo año. Os lo decimos con sincera simpatía, inclinados como somos por naturaleza y formación sacerdotal a dirigirnos confiados no sólo a los más altos representantes de las naciones, sino, ante todo, a todos los que en el mundo entero forman la trama esencial de la sociedad: padres e hijos, trabajadores de toda condición, los humildes y los que sufren.

El primer acuerdo en las grandes empresas, la unión más elevada de los pueblos, se halla en esta convergencia de valores humanos y cristianos: verdad y paz. Vosotros, queridos hijos, queréis ser como los heraldos de un futuro de mayor serenidad, de más ordenada convivencia y colaboración fraterna entre las clases sociales.

Veritas et pax en todos los momentos del nuevo año, en todos los ambientes y manifestaciones de la vida, como expresión de absoluta sinceridad en las palabras, trato y relaciones mutuas.

Que Dios nos oiga así como tomamos de El inspiración y voz para derramar sobre vuestras personas y familias, sobre las asociaciones sociales y asistenciales, sobre los propósitos y angustias de cada uno la Bendición Apostólica, presagio de un cristiano y sereno 1961.

OFICINAS
DE LA OBRA DE LA PROPAGACION DE LA FE

HUERFANOS 1643. — TELEFONO 68694.

HORAS DE OFICINA

DIARIAMENTE DE 9 A 12.30 — 3 A 6 P. M.

Sábados por la mañana.

Las discordias internacionales pueden acarrear consecuencias gravísimas

DISCURSO DE SU SANTIDAD EN EL CONSISTORIO DEL DIA 16

(Texto italiano en L'Osservatore Romano" de 17 de enero de 1961)

La alegría que sentimos siempre que os vemos reunidos en nuestra presencia, hoy se hace aún más viva, al coincidir este sagrado Consistorio con los comienzos del nuevo año. Se nos presenta así una grata y espontánea ocasión de descubrir a vosotros —valiosos y cercanos colaboradores en el gobierno de la Santa Iglesia— los sentimientos de temor y esperanza que embargan nuestra alma en los albores del 1961.

Son temores y angustias, consuelos y esperanzas propios de quien, como Padre y Pastor universal, recoge y refleja en su corazón las diversas situaciones, los varios estados de ánimo, los diferentes sentimientos y, a semejanza del Apóstol, diariamente prepara su espíritu "para gozar con el que goza, para llorar con el que llora" (cf. Rom., 15).

Y si en todo tiempo fue habitual para el hombre este cruzarse de sonrisas y lágrimas, de anhelos y esperanzas, sin embargo pocas veces como hoy se ha presentado tan vivo y tan difuso este contraste de sentimientos, hasta el punto de encontrarlo en cada pueblo, en cualquiera clase social, familia e individuo.

Nuestro pensamiento se dirige, ante todo, a nuestros hijos, esparcidos por todo el mundo. No es extraño que el primer latido de nuestro corazón paterno sea para los que sufren persecución por su fidelidad a la Iglesia. En efecto (y vosotros podéis muy bien imaginar con cuánto dolor nuestro lo debemos comprobar), son inmensos los territorios, diversas y extensas las naciones, donde arrecia, por desgracia, la persecución, donde es violada la verdadera libertad, donde son grandes las angustias e indecibles los sufrimientos de tantos y tantos hijos nuestros.

Obstáculos a la vida de la Iglesia

Desde otros países llegan a Nos lamentos de sagrados pastores angustiados por los obstáculos que allí se oponen a la vida de la Iglesia, sobre todo por las graves limitaciones que coartan y sofocan florecientes instituciones de enseñanza, entregadas únicamente a la elevación y formación, tanto moral como intelectual, de la juventud y que son el fruto de seculares y trabajosas fatigas misioneras.

Y aún en otras naciones, donde no se impide la libre actividad de la Iglesia, tampoco faltan graves motivos de congoja, como, por ejemplo, el propagarse doctrinas materialistas, el difundirse un egoísta edonismo y las insidias tendidas a la santidad de la familia y a la moralidad del pueblo, especialmente de la juventud.

Sin embargo, y a pesar de todo, confiando en la ayuda de Jesucristo, nos sentimos animados a un sereno y cristiano optimismo. ¿Cómo, en efecto, no estar sostenidos por la firme confianza que tenemos en la omnipotente bondad de Aquel que tiene en sus manos los corazones libres de los hombres? Y ¿cómo no confiar también en el vigor y en la fecundidad de todas las fuerzas del bien que obran en los individuos y en los pueblos en pro de la justicia y la verdad?

Nos conocemos bien el celo ardiente de los sagrados pastores y la ferviente actividad del clero, de los religiosos y religiosas; las multiformes iniciativas a que se dedican tantos buenos seglares, con laudable generosidad y perseverancia, en los varios campos del apostolado que reclaman su colaboración. Este maravilloso espectáculo, como de una floreciente primavera; la firmeza de la fe, la unión de los corazones, la docilidad a los sagrados pastores, la fidelidad y obediencia ejemplar de todos a la Sede de Pedro, nos dan la consoladora certeza de que los sudores, los sacrificios y hasta las lágrimas de tantos buenos no pueden dejar de ser prenda de propiciación y de paz para las naciones y para los hombres.

Hemos mencionado la paz, y es un saludo y anhelo de paz el que al iniciarse este nuevo año queremos dirigir al mundo entero.

Por desgracia, el unánime y universal deseo de paz de todos los pueblos no consigue dominar el general temor e incertidumbre de que las discordias puedan acarrear consecuencias gravísimas. Cuando el horizonte internacional logra despejarse fugaz y parcialmente, las comunes desilusiones pasan a ser más sensibles. Hasta se llega a abusar de esta dulce palabra, paz, como si fuera un instrumento no para fomentar la concordia de los ánimos, sino para alimentar las rivalidades y las discordias.

Mas Nos preferimos esperar (y con la oración lo pedimos al Señor) que, cumplidas las legítimas aspiraciones de los pueblos a la libertad e independencia, los más ricos ayuden a los más pobres, los más fuertes sostengan a los más débiles, los más adelantados tiendan la mano a los menos desarrollados, y todos, finalmente, se sientan hermanos, pues todos son hijos del mismo Padre amorosísimo que está en los cielos.

La oportunidad de la presente reunión espontáneamente despierta el dulce pensamiento de nuestra madre suavísima, la santa Iglesia, de la cual todos los pueblos, deben recibir la luz, el ánimo y el benéfico influjo.

En efecto, la Iglesia, por la naturaleza misma de su misión, no quiere otra cosa que el verdadero bien de sus hijos, y quiere que todos participen de él, así los pueblos como cada uno de los individuos. Entre las actividades que se encaminan a esta meta, no hay duda de que el primer lugar toca al Concilio ecuménico, y a cuya preparación, con la gracia y ayuda de Dios, están cooperando infatigablemente personalidades eclesiásticas calificadas, escogidas no sólo aquí en Roma, en el centro de la catolicidad, sino en el mundo entero, para que con esta unión de pensamiento y de intenciones se pueda asegurar al Concilio un éxito feliz bajo todo respecto.

Importancia del futuro Concilio

Y frutos verdaderamente abundantes se promete la Iglesia de Cristo de este acontecimiento, que intenta ser un servicio prestado a la verdad, un acto de caridad, un ejemplo de paz solemnemente pregonado a todos los pueblos desde esta altísima cátedra, que es el centro de la unidad católica establecido junto a los sagrados recuerdos del príncipe de los apóstoles.

La importancia de esta empresa trae consigo que nuestro oído esté atento aún a las voces que sobre esta materia nos llegan de todas partes, hasta ahora sin muchas notas disonantes. Estas voces dentro de la variedad con que comentan el acontecimiento, atestiguan los comunes sentimientos que acompañan a la expectación, llena de respeto por parte de todos. Podemos, pues, decir al Señor con el salmista: "Harás escuchar a mis oídos palabras de gozo y alegría".

Ya que hemos hecho mención de los motivos de alegría, no podemos por menos de expresaros el consuelo que hemos experimentado durante la visita, realizada estos últimos días, a la sede de cada uno de los dicasterios de la Curia romana. Gratísima nos ha sido, efectivamente, la visión directa y completa de la preciosa colaboración que se nos da por un numeroso conjunto de eclesiásticos especializados, a los que se agregan algunos seglares, para el despacho de los negocios concernientes al Gobierno de la Iglesia. Este testimonio de estima y de benevolencia de nuestra parte creemos que es el premio merecido de un trabajo asiduo, prudente y fiel, que desde hace tiempo conocemos por experiencia.

Dirigiendo ahora nuestro pensamiento al sagrado Colegio, sentimos el deber de recordar a algunos de sus miembros que han fallecido en estos últimos meses, dejando un vivo sentimiento por su virtud y prudencia; a saber, los Cardenales Pedro Fumasoni Biondi, Juan Francisco O'Hara, José Fietta y José Wendel. Mientras les recordamos con tristeza, nos consuela la certeza de que ellos habrán obtenido de Dios en la felicidad eterna el premio por su piedad y fatigas.

Se acentúa el carácter universal de la Iglesia

Vengamos ahora al motivo principal del presente Consistorio. Este ha sido por Nos determinado, a fin de que entren a formar parte de vuestro Sagrado Colegio personas autorizadísimas, que serán colegas vuestros en el trabajo y en la dignidad. Porque es de gran ayuda para el supremo gobierno de la Iglesia el consejo y la colaboración de muchos.

En esta nueva creación de Cardenales hemos seguido el criterio de no sólo premiar dignamente a los selectos prelados que se han distinguido por la actividad y diligencia en la Curia romana o en las diócesis que les estaban asignadas, sino de dar también al Sagrado Colegio, en cuanto es posible, una fisonomía semejante a la de la Iglesia, que pertenece a todos los pueblos y que a todos los envuelve en el mismo amor y en una misma solicitud. Por esto hemos escogido a los nuevos Cardenales en las diversas partes del mundo. Y esto nos da ocasión de atestiguar con grande gozo en esta circunstancia nuestro afecto hacia la nación de Venezuela, que ve por vez primera elevado a la dignidad cardenalicia a uno de sus sagrados pastores. Este nombramiento, no lo dudamos, constituirá una contribución para el prestigio y los intereses de la causa católica en aquella nación.

Así que los nuevos miembros del Sagrado Colegio que hemos tenido a bien elegir son los siguientes:

José Eimer Ritter, Arzobispo de Saint Louis; José Humberto Quintero, Arzobispo de Caracas; Luis Concha Córdoba, Arzobispo de Bogotá; José Ferretto, Arzobispo titular de Sardes y Asesor de la Sagrada Congregación Consistorial.

Las Vocaciones, la Paz y el Concilio Ecuménico

DISCURSO PRONUNCIADO POR SU SANTIDAD EL PAPA EN LA OFRENDA DE LOS CIRIOS, EL 2 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO

Queridos hijos: Los innumerables cirios, que en todas las partes del mundo han precedido, por decirlo así, al nacimiento de la fiesta de hoy, dirigen los ojos y los corazones a la exaltación y al amor de Cristo bendito, Sol de Justicia.

El es luz para revelación de los gentiles y gloria de su pueblo. (Luc., 2, 32): Multis enim modis illuminat, et variis donis credentium anima illustrat. El ilumina de muchas maneras y con diversos dones esclarece las almas de los creyentes. (S. Cyrilli Alex. In Joann, IV: MG 73, 623).

En Oriente y en Occidente el dos de febrero es fiesta de la luz, que el Divino Redentor ha traído al mundo naciendo de la Santísima Virgen; es fiesta de la alegría de todas las gentes unidas en un solo palpitar de fe y de amor con los hijos del antiguo Israel.

Es nuestro vivo deseo que los artísticos y simbólicos cirios, traídos aquí amablemente, sean portadores de luz y alegría. El año pasado, en esta misma circunstancia, al anunciar su destino a los más célebres santuarios de la tierra, manifestamos la esperanza de que fuesen como "una invitación a los fieles de toda raza y lengua para que se uniesen a la oración del Papa".

La respuesta a esta actitud hizo vibrar por todas partes a las almas conmovidas y bien dispuestas.

Este año queremos darles otro destino, igualmente grande, que —estamos seguros— conmoverá el corazón de todos nuestros hijos.

Enviaremos, pues, tres cirios a las capitales de todos los países: el primero y segundo van destinados a la casa religiosa de hombres y mujeres de más estricta observancia y más antigua; el tercero a disposición del Ordinario para la obra o institución que más estime.

Desde esta Roma nuestra, que hermana todas las representaciones de Ordenes y Congregaciones religiosas; desde la Urbe Praesidens universo coetui caritatis (S. Ignatii ad Tom: MG 5.685), estos cirios de 1961 difundirán un triple mensaje, que contiene algunos propósitos concretos.

Ante todo, "el florecimiento de apóstoles para la Iglesia y la sociedad". El primer destino de los cirios a la casa religiosa de más estricta mortificación y penitencia quiere afirmar, una vez más, la preeminencia de los deberes del culto y de la consagración total a la vida de oración sobre cualquier otra forma de apostolado y al mismo tiempo subrayar la grandeza y la necesidad de las vocaciones para este género de vida.

Pues los sacrificios e inmolaciones preparan las falanges, siempre renovadas, de apóstoles y de confesores para el Reino de Cristo. La sociedad necesita sacerdotes, religiosos y religiosas; necesita familias sanas y generosas, que no pongan trabas a la obra de Dios y se alegren de ofrecer al Señor en gozoso sacrificio su parte, tal vez la más hermosa y prometedora: adolescentes que se abren al mañana con la mirada pura y el corazón vibrante de entusiasmo; jóvenes ardientes de fe y de amor por Dios y por la Iglesia.

Los cirios encendidos en el austero silencio de tantas casas religiosas, esparcidas por el mundo, serán como la proclamación de esta necesidad de apóstoles santos y recordarán también a los apóstoles de la vida activa el valor insustituíble de la oración y del renunciamiento para lograr conquistas no efímeras que perduran más allá del curso del tiempo.

El segundo propósito quiere animar "el esfuerzo de los hombres rectos y buenos, ocupados seriamente en la solución acertada de los grandes y difíciles problemas de la paz".

Como sabéis, acostumbramos a fijarnos más detenidamente no sólo en lo que proporciona tristeza, sino en todo lo que edifica y alegra.

No faltan los motivos de desaliento y lamentaciones en una visión aún realista de las cosas de este mundo, pero mucho más relevantes y dignos de estímulo son los elementos de juicio y de hecho, que acentúan la buena voluntad y la constante actividad de las también numerosas almas rectas y fervorosas, cuyos esfuerzos hacen esperar un futuro mejor en el establecimiento de la paz, que quiere ser triunfo de verdad y de justicia, y un entendimiento más sincero entre los pueblos.

A esto tienden las asambleas y los Congresos Internacionales, las investigaciones científicas, los encuentros culturales y otras laudables empresas, que sean elemento de unificación, causa de futura prosperidad.

El cirio luminoso será estímulo para perseverar en el trabajo.

¿Acaso esto no es otra cosa que práctica de caridad y sustancia purísima de Evangelio?

El fuego es un hermoso símbolo de la caridad.

"El ardor del fuego —observa Santo Tomás— significa el amor". (Comm. in Evang. S. Joann, c. 5, lect. VI).

El tercer propósito que atribuimos al simbolismo de estos cirios es, finalmente, el que llevamos tan dentro de nuestro corazón y al que consagramos nuestras humildes energías: "el Concilio Ecuménico Vaticano II".

Su finalidad desde esta fase de preparación es, como afirmábamos hace justamente un año, señalar por decirlo así, "el paso del Angel en todas las almas, para despertar energías, hacer vibrar en entrega a los hermanos, para elevación de la Santa Iglesia Católica y Apostólica". La irradiación cada vez mayor del Reino de Dios es la renovación general de la vida cristiana, la instauración de los métodos de apostolado adaptados a las necesidades actuales por la conquista misionera para Cristo Señor.

Además de las obras elegidas por los Arzobispos y Obispos —que podrán ser hospitales, seminarios, nuevas parroquias del extrarradio y capillas internas de talleres— el cirio ardiente recordará a cuantos se reunan en torno suyo, para orar, la necesidad de adaptarse interiormente a las exigencias de la vida individual y social que sugiera el Concilio.

¡Queridos hijos! Os damos las gracias por el don de los artísticos cirios que nos han proporcionado la ocasión de dirigir nuestra atención a tan profundas y edificantes realidades.

Confiamos en que nuestros deseos serán escuchados por la gloriosa Virgen María, sanctíssima corpore, castissima moribus, omniunque pulcherrima. Ella que, presentando a Jesús en el Templo le ofreció a la alegría del santo anciano Simeón, hará brotar de tantos generosos corazones la respuesta a nuestros deseos y nos dará la alegría de ver compartidas nuestras comunes esperanzas.

Bendición apostólica envía el Santo Padre a la Diócesis de Copiapó

COMUNICACION A S. E. R. MONSEÑOR JUAN FRANCISCO FRESNO AL ORGANIZAR EL PRIMER SINODO DIOCESANO

Con motivo de efectuarse el Primer Sínodo organizado por el Obispo de Copiapó, Excmo. Monseñor Juan Francisco Fresno, la Secretaría de Estado de Su Santidad el Papa, le hizo llegar la siguiente comunicación:

"Excmo. y Rvdmo. señor:

Me apresuro en hacerte saber cómo se ha llenado de gozo el corazón del Augusto Pontífice, al recibir, por mediación del Nuncio Apostólico de Chile, el documento en que se le anunciaba que te disponías a celebrar, a finales de este mes, el Solemne Sínodo Diocesano. El Vicario de Cristo se congratula mucho más por tu determinación, siendo éste el primero que se convoca, después de la creación de la Diócesis de Copiapó, ya que El reconoce en ti el gran anhelo de gobernar sabiamente a tu pueblo.

El Santísimo Padre, lamentando no poder asistir personalmente a las sesiones sinodales que próximamente van a tener lugar, queriendo hacerse presente por medio de esta carta, te manda Sus palabras de exhortación y consuelo para ti y para tus esforzados sacerdotes.

Muchísimos y muy adecuados son los frutos que de estas reuniones se seguirán para la religión, siendo así que en ellas, bajo la autoridad del Obispo, se han de establecer o confirmar leyes adecuadas, han de corregirse los abusos, si los hubiese y se ha de disponer ordenada y sabiamente todo lo que se refiere a la gloria de Dios y a la disciplina sagrada.

Por este motivo, Su Santidad expresa sus votos para que se obtengan grandes bienes en provecho de las almas, al poner en práctica todo lo que la Santa Sede ha ordenado en lo pastoral, litúrgico y social: y muy especialmente desea que por medio de las normas bien establecidas, se procure que los fieles de cualquier edad o condición se instruyan eficazmente en la doctrina cristiana, principalmente los jóvenes, que son la esperanza y la fortaleza de la Iglesia y de la sociedad civil para el futuro; que los adolescentes llamados al sacerdocio se elijan, se protejan y se preparen con todo cuidado para los ministerios que han de desempeñar; que resplandezca convenientemente el culto divino y el ornato de los templos, y que la Acción Católica y las obras de caridad, por la gran importancia que tienen, tomen mayor incremento cada día.

El Augusto Pontífice implora fervientemente la acción del Divino Espíritu en tu labor pastoral y en los que contigo colaboran; y, como prenda de los bienes de lo alto y de Su paternal benevolencia, imparte con singular afecto Su Bendición Apostólica sobre ti y todos los sacerdotes que secundan generosamente tus iniciativas apostólicas y sobre el pueblo cristiano, para cuyo provecho convocaste estas reuniones sinodales.

Aprovechando esta oportunidad, me profeso de Vuestra Excelencia con todo afecto.

D. Card. Tardini"

Carta apostólica del Sumo Pontífice Juan XXIII al Episcopado y fieles de todo el mundo sobre el fomento de la devoción a San José

¡Venerables Hermanos y queridos hijos!

Las voces que de todos los puntos de la tierra llegan hasta Nos, como expresión de alegre esperanza y deseos por el feliz éxito del Concilio Ecuménico Vaticano II, impulsan siempre nuestro ánimo a sacar provecho de la buena disposición de tantos corazones sencillos y sinceros, que se vuelven con amable espontaneidad a implorar el auxilio divino para acrecentamiento del fervor religioso, clara orientación práctica en todo lo que la celebración conciliar supone y nos promete de incremento de la vida interior y social de la Iglesia y de renovación espiritual de todo el mundo.

Y he aquí que nos encontramos, con la aparición de la nueva primavera de este año y ante la proximidad de la Sagrada Liturgia Pascual, con la humilde y amable figura de San José, el augusto esposo de María, tan caro a la intimidad de las almas más sensibles a los atractivos de la ascética cristiana y de sus manifestaciones de piedad religiosa, contenidas y modestas, pero tanto más agradables y amables.

En el culto de la Santa Iglesia, Jesús, Verbo de Dios hecho hombre, pronto tuvo su adoración incomunicable como esplendor de la sustancia de su Padre, que resplandece en la gloria de los Santos. María, su madre, le siguió muy de cerca desde los primeros siglos en las representaciones de las catacumbas y basílicas, piadosamente venerada como **sancta María mater Dei**. En cambio, José, fuera de algún resplandor de su figura que aparece aquí o allá en los escritos de los Padres, permaneció durante siglos y siglos en su ocultamiento característico, casi como figura decorativa en el cuadro de la vida del Salvador. Pero desde un principio deseó que su culto penetrase de los ojos al corazón de los fieles y de él sacasen especiales lecciones de oración y confiado abandono. Estas fueron las alegrías fervorosas reservadas a las efusiones de la edad moderna —¡qué abundantes e impresionantes!—, y entre ellas nos ha complacido especialmente fijarnos en un aspecto muy característico y significativo.

San José en los documentos de los Pontífices del siglo pasado

Entre los diferentes **postulata** que los Padres del Concilio Vaticano I, al reunirse en Roma (1869-1870), presentaron a Pío IX, los dos primeros se referían a San José. Ante todo se pedía que su culto ocupase un lugar más preeminente en la sagrada Liturgia; llevaba la firma de ciento cincuenta y tres obispos. El otro, suscrito por cuarenta y tres superiores generales de Ordenes religiosas, abogaba por la proclamación solemne de San José como Patrono de la Iglesia universal ("Acta et Decreta Sacrorum Conciliorum recentiorum, Collectio Lacensis", tomo VII, col. 856-857).

PIO IX

Pío IX acogió con alegría ambos deseos. Desde el comienzo de su pontificado (10 de diciembre de 1847) fijó la fiesta y rito del patrocinio de San José el domingo III después de Pascua. Ya desde 1854, en una vibrante y devota alocución, señaló a San José como la más segura esperanza de la Iglesia, después de la Santísima Virgen; y el 8 de diciembre de 1870, en el Concilio Vaticano, interrumpido por los acontecimientos políticos, aprovechó la feliz coincidencia de la fiesta de la Inmaculada para proclamar más solemne y oficialmente a San José como Patrono de la Iglesia universal y elevar la fiesta del 19 de marzo a rito doble de primera clase. (Decr. Quemadmodum Deus, 8 de diciembre de 1870; Acta Pii IX, P. M. t. 5, Roma 1873, p. 282).

Fue aquél —el 8 de diciembre de 1870— un breve pero gracioso y admirable Decreto "Urbi et Orbi" verdaderamente digno del "Ad perpetuam rei memoriam" que abrió un venero de riquísimas y preciosas inspiraciones a los Sucesores de Pío IX.

LEON XIII

Y he aquí, por cierto, al inmortal León XIII, que publica en la fiesta de la Asunción en 1889 la carta "Quanquam pluries" ("Acta Leonis XIII P. M.", Roma, 1880, p. 175-180), el

documento más amplio y extenso que un Papa haya publicado nunca en honor del padre putativo de Jesús, ensalzado con su luz característica de modelo de padres de familia y de trabajadores. De aquí arranca la hermosa oración: "A ti, bienaventurado San José", que impregnó de tanta dulzura nuestra niñez.

SAN PIO X

El Santo Pontífice Pío X añadió a las manifestaciones del Papa León XIII otras muchas de devoción y amor a San José, aceptando gustosamente la dedicatoria, que le hizo, de un tratado que expone su culto, (Epist. ad R. P. A. Lépicier O. S. M., 12 de febrero de 1908; "Acta Pii X. P. M.", Roma, 1914, p. 168-69); multiplicando el tesoro de las Indulgencias en la recitación de las Letanías, tan caras y dulces de recitar. ¡Qué bien suenan las palabras de esta concesión! **"Sanctissimus Dominus Noster Pius X inclytum patriarcham S. Joseph, divini Redemptoris patrem putativum, Deiparae Virginis sponsum purissimum et catholicae Ecclesiae potentem apud Deum Patronum** —y observad su delicado sentimiento personal— **cuius glorioso nomine e nativitate decoratur, peculiari atque constante religione ac pietate complectitur"** (AAS. I (1909) p. 220), y las otras con que anunció el motivo de nuevas gracias concedidas: **"ad augendum cultum erga S. Joseph, Ecclesiae universalis Patronum"** (Decr. S. Congr. Rit. 24 iul. 1911; AAS. III (1911), p. 351).

BENEDICTO XV

Al estallar la primera gran guerra europea, mientras los ojos de Pío X se cerraban a la vida de este mundo, he aquí que surge providencialmente el Papa Benedicto XV y pasa como astro benéfico de consuelo universal por los años dolorosos de 1914 a 1918. También él se apresuró pronto a promover el culto del Santo Patriarca. En efecto, a él se debe la introducción de dos nuevos prefacios en el Canon de la Misa, precisamente el de San José y el de la Misa de Difuntos, uniendo ambos felizmente en dos decretos del mismo día, 9 de abril de 1919 (AAS. XI (1919), p. 190-191), como invitando a una unión y fusión de dolor y consuelo entre las dos familias: la celestial de Nazaret y la inmensa familia humana afligida por universal consternación por las innumerables víctimas de la guerra devastadora. ¡Qué triste pero al mismo tiempo qué dulce y feliz unión: San José por una parte y el "signifer sanctus Michael" por otra, ambos en trance de presentar las almas de los difuntos al Señor "in lucem sanctam"!

Al año siguiente, 25 de julio de 1920, el Papa Benedicto XV volvía sobre el tema en el cincuenta aniversario, que se preparaba entonces, de la proclamación —que ya llevó a cabo Pío IX— de San José como Patrono de la Iglesia universal y volvió sobre ello iluminando con doctrina teológica por el "Motu proprio Bonum sane" (25 de julio de 1920; AAS, XII (1920), p. 313), que respiraba todo él amor y confianza singular. ¡Oh, cómo resplandece la humilde y benigna figura del Santo, que el pueblo cristiano invoca como protector de la Iglesia militante, en el momento mismo de brotar sus mejores energías espirituales e incluso de reconstrucción material después de tantas calamidades y como consuelo de tantos millones de víctimas humanas abocadas a la agonía y por las que el Papa Benedicto XV quiso recomendar a los Obispos y a las numerosas asociaciones piadosas esparcidas por el mundo implorasen la protección de San José, patrono de los moribundos!

PIO XI Y PIO XII

Siguiendo las mismas huellas, que recomiendan la devoción al Santo Patriarca, los dos últimos Pontífices, Pío XI y Pío XII, ambos de cara y venerable memoria, continuaron con viva y edificante fidelidad evocando, exhortando y elevando.

Cuatro veces por lo menos Pío XI en alocuciones solemnes, al exponer la vida de nuevos Santos y con frecuencia en las fiestas anuales del 19 de marzo —por ejemplo en 1928 (Discursos de Pío XI, S. E. I., vol I, 1922-1928, p. 779-780) y luego en 1935 y aún en 1937—, aprovechó la oportunidad para ensalzar los muchos ejemplos de que está adornada la fisonomía espiritual del Custodio de Jesús, del castísimo esposo de María, del piadoso y modesto obrero de Nazaret y patrono de la Iglesia universal, poderoso amparo en la defensa contra los esfuerzos del ateísmo mundial, que tiende a la ruina de las naciones cristianas.

También Pío XII, siguiendo a su antecesor, observó la misma línea e igual forma en numerosas alocuciones, siempre tan hermosas, vibrantes y acertadas; por ejemplo, cuando el 10 de abril de 1940 (Discursos y Radiomensajes de Pío XII, vol. II, p. 65-69), invitaba a los recién casados a ponerse bajo el manto seguro y suave del Esposo de María; y en 1945 (ibid., vol. VII, p. 5-10), invitaba a los afiliados a las Asociaciones Cristianas de trabajadores a honrarle como a sublime dechado e invicto defensor de sus filas; y diez años después, en 1955 (ibid., vol. XVII, p. 71-76), anunciaba la institución de la fiesta anual de San José Artesano. De hecho, esta fiesta, de tan reciente institución, fijada para el 1º de mayo, viene a suprimir la del miércoles de la segunda semana de Pascua, mientras que la fiesta tradicional del 19 de marzo marcará de ahora en ade-

lante la fecha más solemne y definitiva del Patrocinio de San José sobre la Iglesia universal.

El mismo Padre Santo Pío XII se congratuló en adornar como con una preciosísima corona el pecho de San José con una fervorosa oración propuesta a la devoción de los sacerdotes y fieles de todo el mundo, enriqueciendo su recitación con copiosas indulgencias; una oración de carácter eminentemente profesional y social, como conviene a cuantos están sujetos a la ley del trabajo, que para todos es "ley de honor, de vida pacífica y santa, preludio de la felicidad inmortal". Entre otras cosas, en ella se dice: "Sednos propicio, oh San José, en los momentos de prosperidad, cuando todo nos invita a gustar honradamente los frutos de nuestro esfuerzo, pero sednos propicio sobre todo y sostenednos en las horas de tristeza, cuando parece que el cielo se cierra sobre nosotros y hasta los instrumentos del trabajo parecen caerse de nuestras manos" (ibid. vol. XX, p. 535).

El 19 de marzo, fecha definitiva para la fiesta del patrocinio.

¡Venerables hermanos y queridos hijos! Estos recuerdos de historia y piedad religiosa nos pareció oportuno proponerlos a la devota consideración de vuestras almas formadas en la delicadeza del sentir y vivir cristiano y católico, justamente en esta coyuntura del 19 de marzo, en que la festividad de San José coincide con el comienzo del tiempo de Pasión y nos prepara a una intensa familiaridad con los misterios más conmovedores y saludables de la sagrada liturgia. Las prescripciones, que mandan velar las imágenes de Jesús Crucificado, de María y de los Santos durante las dos semanas que preparan la Pascua, son una invitación a un recogimiento íntimo y sagrado en las comunicaciones con el Señor por la oración, que debe ser meditación y súplica frecuente y viva. El Señor, la Virgen Bendita y los Santos esperan nuestras confidencias y es muy natural que éstas traten de lo que conviene mejor a las solicitudes de la Iglesia católica universal.

Expectación del Concilio Ecuménico.

En el centro y en lugar preeminente de estas solicitudes está, sin duda, el Concilio Ecuménico Vaticano II, cuya expectación está ya en los corazones de cuantos creen en Jesús Redentor, pertenecen a la Iglesia Católica nuestra Madre o a alguna de las diferentes confesiones separadas de ella y también deseosas —como muchos quieren— de retornar a la unidad y a la paz, según las enseñanzas y oración de Cristo al Padre celestial. Es muy natural que esta evocación de las palabras de los Papas del siglo pasado esté encaminada a promover la cooperación del mundo católico en el feliz éxito del gran propósito de orden, elevación espiritual y de paz a que está llamado un Concilio Ecuménico.

El Concilio, al servicio de todas las almas.

Todo es grande y digno de ser destacado en la Iglesia, tal y como la instituyó Jesús. En la celebración de un Concilio se reúnen en torno a los Padres las más distinguidas personalidades del mundo eclesiástico, que atesoran excelsos dones de doctrina teológica y jurídica, capacidad de organización y elevado espíritu apostólico. Esto es el Concilio: el Papa en la cumbre; en torno suyo y con él, los Cardenales, Obispos de todo rito y país, doctores y maestros competentísimos en los diferentes grados y especialidades.

Pero el Concilio está destinado a todo el pueblo cristiano, que está interesado en él por esa circulación más perfecta de gracia, de vitalidad cristiana que haga más fácil y expedita la adquisición de los bienes verdaderamente preciosos de la vida presente y asegure las riquezas de los siglos eternos.

Por eso, todos están interesados en el Concilio, eclesiásticos y seglares, grandes y pequeños de todas las partes del mundo, de todas las clases, razas y colores, y si se señala un protector celestial para impetrar de lo alto, en su preparación y desarrollo, esa **virtud divina,** que parece destinado a marcar una época en la historia de la Iglesia contemporánea, a ninguno **de los celestiales** patronos puede confiárselo mejor que a San José, cabeza augusta de la Familia de Nazaret y protector de la Santa Iglesia.

Escuchando de nuevo, como un eco, las palabras de los Papas de este último siglo de nuestra historia, como nos ocurre a Nos, ¡cómo nos conmueven todavía los acentos característicos de Pío XI, incluso por aquella manera suya reflexiva y tranquila de expresarse! Tales palabras nos vienen a las mentes precisamente de un discurso pronunciado el 19 de marzo de 1928 con una alusión que no supo, no quiso silenciar en honor de San José querido y bendito, como gustaba de invocarle.

"Es sugestivo —decía— contemplar de cerca y ver cómo resplandecen una junto a la otra dos magníficas figuras unidas en los comienzos de la Iglesia: en primer lugar, San Juan Bautista, que se presenta desde el desierto unas veces con voz de trueno, otras con humilde afabilidad y otras como el león rugiente o como el amigo que goza de la gloria del esposo y ofrece a la faz del mundo la grandeza de su martirio. Luego, la robustísima figura de Pedro, que oye del Maestro divino las magníficas palabras: "Id y enseñad

a todo el mundo", y a él personalmente: "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia", misión grande, divinamente fastuosa y clamorosa".

Así habló Pío XI y luego prosiguió muy acertadamente: "Entre estos grandes personajes, entre estas dos misiones, he aquí que aparece la persona y la misión de San José, que pasa, en cambio, recogida, callada, como inadvertida e ignorada en la humildad, en el silencio; silencio que sólo debía romperse más tarde, silencio al que debía suceder el grito, verdaderamente fuerte, la voz y la gloria por los siglos". (Discursos de Pío XI, vol. I, p. 780).

¡Oh San José, invocado y venerado como protector del Concilio Ecuménico Vaticano II!

Aquí es donde deseamos llevaros, al enviaros esta Carta apostólica precisamente el 19 de marzo, cuando con la celebración de San José, Patrono de la Iglesia universal, vuestras almas podían sentirse movidas a mayor fervor por una participación más intensa de oración, ardiente y perseverante en las solicitudes de la Iglesia maestra y madre, docente y directora de este extraordinario acontecimiento del Concilio Ecuménico XXI y Vaticano II, del que se ocupa la prensa pública mundial con vivo interés y respetuosa atención.

Sabéis muy bien que se trabaja en la primera fase de la organización del Concilio con paz, actividad y consuelo. Por centenares se suceden en la Urbe prelados y eclesiásticos distinguidísimos, procedentes de todos los países del mundo, distribuídos en secciones diferentes y ordenadas, cada una entregada a su noble trabajo siguiendo las valiosas indicaciones contenidas en una serie de impresionantes obras que aportan el pensamiento, la experiencia, las sugerencias recogidas por la inteligencia, la sabiduría, el vibrante fervor apostólico de lo que constituye la verdadera riqueza de la Iglesia católica en el pasado, presente y futuro. El Concilio Ecuménico sólo exige para su realización y éxito luz de verdad y de gracia, disciplinado estudio y silencio, serena paz de las mentes y corazones. Esto por lo que toca a nuestra parte humana. De lo alto viene el auxilio divino que el pueblo cristiano debe pedir cooperando intensamente con la oración, con el esfuerzo de vida ejemplar que preludie y sea prueba de la disposición bien determinada por parte de cada uno de aplicar, después, las enseñanzas y directrices que serán proclamados al término feliz del gran acontecimiento que ahora lleva ya un camino prometedor y feliz.

¡Venerables hermanos y queridos hijos! El pensamiento luminoso del Papa Pío XI del 19 de marzo de 1928 nos acompaña todavía. Aquí en Roma la sacrosanta Catedral de Letrán resplandece siempre con la gloria del Bautismo, pero en el templo máximo de San Pedro, donde se veneran preciosos recuerdos de toda la Cristiandad, también hay un altar para San José, y proponemos con fecha de hoy, 19 de marzo de 1961, que este altar de San José revista nuevo esplendor, más amplio y solemne, y sea el punto de convergencia y piedad religiosa para cada alma e innumerables muchedumbres. Bajo estas celestes bóvedas es donde se reunirán en torno a la Cabeza de la Iglesia las filas que componen el Colegio Apostólico provenientes de todos los puntos del orbe, incluso los más remotos, para el Concilio Ecuménico.

¡Oh San José! Aquí está tu puesto como "Protector universalis Ecclesiae". Hemos querido ofrecerte a través de las palabras y documentos de nuestros inmediatos Predecesores del siglo pasado, de Pío IX a Pío XII, una corona de honor como eco de las muestras de afectuosa veneración que ya surgen de todas las naciones católicas y de todos los países de misión. Sé siempre nuestro protector. Que tu espíritu interior de paz, de silencio, de trabajo y oración, al servicio de la Santa Iglesia, nos vivifique siempre y alegre en unión con tu Esposa bendita, nuestra dulcísima e Inmaculada Madre, en el solidísimo y suave amor de Jesús, rey glorioso e inmortal de los siglos y de los pueblos. ¡Así sea!

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 19 de marzo de 1961, tercer año de nuestro Pontificado.

IOANNES XXIII PP.

San José, Maestro de los Diplomáticos Pontificios

DISCURSO DE SU SANTIDAD A LOS FIELES DE LA URBE Y DEL MUNDO

(19 de marzo de 1961; texto italiano en "L'Osservatore Romano" del 20 - 21).

¡Queridos hijos! La austeridad del tiempo de Pasión nada impide a la serenidad del ánimo, a la alegría que han suscitado las recientes manifestaciones de fe y de fervor religioso popular.

Los cuatro encuentros de Cuaresma con el pueblo romano en los barrios Appio, Nomentano, Portuense y Prati permanecen en los ojos como visión de prometedora primavera y suscitan en el corazón el estímulo a querer y obrar siempre bien.

Nos complacemos en hacerlo patente a los hijos de nuestra querida Diócesis de Roma y reiterar al clero y laicado la seguridad de nuestro afecto, **in visceribus Christi,** y de nuestra gratitud.

Inefable camino del "Hosanna" al "Aleluya".

Las austeras fiestas litúrgicas de los próximos días y días sucesivos hasta coronarlas con el fervor del aleluya de Pascua son una invitación a mantenernos unidos como lo estuvimos durante las estaciones penitenciales, tras las huellas del Señor, que nos hace descubrir en la tierra las manifestaciones de la bondad humana y cristiana, sencilla y atrayente. Esta se embellece con la presencia de los niños. Ellos forman el cortejo de Jesús que camina sobre el asnillo y cantan el hosanna al Hijo de David que tanto amor infunde en los corazones.

Lo que comienza con manifestaciones de triunfo en las puertas de Jerusalén termina en la colina fatal del Calvario. Se acerca el Hosanna de la entrada en la ciudad santa, pero halla pronto la oposición en aquel grito blasfemo y de maldición que es misterio de ingratitud e insensatez; de la gloria a la ignominia, del **viva** al **crucifige.**

¡Queridos hijos! Tal es la síntesis de la vida terrena, a grandes rasgos, evocando las recientes peregrinaciones cuaresmales. Los que la aceptan con amor están destinados a una riqueza interior que florece en paz y serenidad; los que la reciben de mala gana están sujetos a los cambios más desconcertantes: amarguras íntimas, aspereza exterior del carácter y trato.

De la diferente manera de acoger la llamada característica de la vocación cristiana y de seguir a Jesús, que avanza sentado humildemente en el **pullum asinae,** depende la ordenada convivencia de las familias, comunidades y el mismo consorcio civil.

Bajo la luz del Patrono de la Iglesia universal.

Podéis imaginar el afecto que sentimos esta mañana, poco después de publicar la Carta Apostólica sobre la devoción a San José, al recibiros, queridos hijos, que venís de todos los puntos de Roma.

En señal de respeto a la fecha conmemorativa del nonagésimo aniversario de su constitución (1871-1961), saludamos ante todo a la Asociación Primaria Católica Artístico-Obrera y a la Sociedad Primaria Católica Promotora de buenas obras en Roma que, desde hace casi un siglo, están bajo el patrocinio de San José y lo están con hónor, mérito y fruto. Y ¿qué decir a las Religiosas que aquí representan a diecinueve Institutos, que toman inspiración del nombre y virtudes, características del Santo Patriarca, de vida interior, de apostolado tan benemérito de todos los campos?

Este número distinguido de Familias religiosas es motivo de grande y sorprendente alegría.

Almas de buenos seglares, de excelentes religiosas, os acercáis a la humilde figura del Custodio de Jesús y de él proceden para todos juntos y para los deberes peculiares de unos y otras la lección más adecuada, la invitación más oportuna y, después, ese sentido de moderación, de paciencia y ese **amor silentii** y amor al sacrificio que hacen solidísimas las instituciones de piedad, de asistencia mutua, de elevación espiritual y material.

Hoy queremos haceros una confidencia.

Cuando el Cardenal Pedro Gasparri, Secretario de Estado en aquellos tiempos, nos comunicó el nombramiento de Visitador Apostólico en Bulgaria —la querida nación que recordamos con amor inalterable— y la promoción a la dignidad episcopal que la acompañaría, oyó decir que se nos consagraría en la festividad de San José y en la iglesia de San Carlos, en el Corso, y con sus modales precipitados en apariencia, pero siempre amables, nos preguntó:

—Y ¿por qué en la fiesta de San José?

Nuestra respuesta fue sencilla:

—Porque este Santo nos parece que debe ser el mejor maestro y patrono de los diplomáticos de la Santa Sede.

—¡Ah, desde luego —dijo el Cardenal—, no me esperaba esto!

—Pues bien, mire, Eminencia, saber obedecer, saber callar, cuando sea necesario hablar con moderación y cortesía, esto es ser diplomático de la Santa Sede y esto es San José. Así, vedle de viaje, por obediencia, a Belén, procurando buscar alojamiento y luego guardando la gruta; ocho días después del nacimiento de Jesús, presidir el rito hebreo que determinaba la pertenencia de los recién nacidos al pueblo elegido (Gen. 9, 12); vedle recibiendo con honor a los Magos, espléndidos embajadores de Oriente. Vedle por los caminos de Egipto y luego de vuelta a Nazaret siempre obedeciendo silenciosamente, mostrando y ocultando a Jesús, defendiéndole y alimentándole; y por su parte siguiendo con discreción y en la oscuridad de los misterios del Señor, que a menudo recibían una luz celestial de la ligera y pasajera intervención de un ángel.

—He comprendido —terminó diciendo entonces el Cardenal Gasparri—. Tiene razón. Y si halla dificultades en escoger consagrante, consiento en ello yo, que he consagrado tantos representantes de la Santa Sede.

La vida de San José, ejemplar atrayente de la doctrina evangélica.

Este año San José está en el umbral de las fiestas anuales de la Pasión y Muerte del Salvador del mundo.

Si lo consideramos bien, su lugar y el de sus devotos e imitadores es no abandonar nunca al Señor Jesús ni descorazonarse ante el éxito aparente del enemigo del bien, ante los momentáneos eclipses de tantos y tantos hombres, que también son objeto del amor divino, eclipses, repetimos, de juicio acertado, conciencia recta y actividad generosa.

¡Hijos de Roma! Las tentaciones son fuertes, graves los peligros, así ayer como hoy y siempre.

La triple concupiscencia, en primer lugar el dinero, tiene un terrible poder de atracción; la sed de dominación es inextinguible; los placeres de la vida inducen a ser condescendientes y débiles.

Por más que se diga, el que quiera salvarse, ponerse a buen seguro en la Casa del Padre y conservar los preciosos dones de naturaleza y gracia, que Dios le concedió, no tiene más que modelar su alma en la perenne doctrina evangélica y de la Iglesia, cuyo atractivo ejemplo nos ofrece la humilde vida de San José.

¡Queridos hijos! Vosotros nos comprendéis. Y Nos —después de la feliz experiencia de los recientes encuentros—, os conocemos y estimamos a vosotros afiliados ahora a las hermosas Instituciones Artístico-Obreras y Promotoras de buenas obras, comparables como sois a aquellos sacerdotes romanos y seglares distinguidísimos que nos fueron familiares desde los años de nuestros estudios en Roma y luego en nuestros servicios en **Propaganda Fide.**

Las dos instituciones que aquí en el Vaticano celebran hoy el nonagésimo aniversario de su institución ocupan, por cierto, su honroso puesto junto a tantas otras que constituyen el tesoro de esta inmortal ciudad.

Proseguid todos con paz, con impulso generoso de buenas obras respetando las tradiciones antiguas y procurando aquellas adaptaciones de orden práctico que redundan en mayor provecho de las parroquias y de cada alma.

Nuevo florecimiento de actividad cristiana.

¡Roma está muy viva; su pueblo nos ha ofrecido un espectáculo espontáneo e imponentísimo!

Hemos ido a las parroquias obedeciendo a nuestro deber de Obispo que en sus solicitudes por todo el mundo no quiere ni debe sustraerse al servicio que desea prestar al clero y al pueblo de su diócesis.

¿Qué hemos procurado a nuestros queridos hijos? En el orden material, casi nada, aunque nos preocupemos de nuestro pequeño óbolo para los más necesitados. En el orden espiritual les hemos procurado una palabra sencilla, una copiosa bendición.

Pero esos encuentros, ese coloquio de corazón a corazón, han dejado en Nos como un misterio inefable de alegría, de prometedora primavera.

Muchedumbres innumerables, no movidas por pasiones políticas, no entusiasmadas por la admiración de los deportes, del cine y de la televisión, sino en actitud respetuosa hacia el Padre que representa la juventud de la Iglesia Católica, su latir de universal caridad, de fervor misionero.

¡Oh Roma, nuestra ciudad episcopal y vosotros todos sus hijos, antiguos y modernos, benditos seáis!

El espectáculo que siempre nos emociona más que ningún otro es el gesto espontáneo de los recién casados y padres que levantaban hacia el Papa a sus hijos para que los bendijese. ¡Qué alegría y encanto!

Ciertamente, bendecimos este nuevo florecimiento de la Iglesia Romana, de la Iglesia universal, a niños y adultos, a jóvenes y ancianos, al clero y laicado, a religiosos y religiosas.

¡Queridos hijos nuestros! ¡19 de marzo de 1925 y 19 de marzo de 1961! Hoy se cumplen en presencia vuestra treinta años de nuestro episcopado. Permitidnos que una vez más invoquemos el patrocinio de San José y le pidamos os alcance a todos vosotros aquí presentes, a vuestras familias e instituciones, los favores del cielo y los consuelos de la tierra.

El camino del sacerdote de hoy

DISCURSO DEL PAPA A LOS SEMINARISTAS DE VARIAS DIOCESIS DE ITALIA

(6 de abril de 1961; texto italiano en "L'Osservatore Romano" del 7)

Queridos seminaristas: El encuentro de esta mañana nos trae el encanto de la juventud que se prepara para el sacerdocio y suscita en nuestro corazón alegres impresiones y dulces esperanzas.

Hijos de Florencia; ante todo el pensamiento se dirige a vuestra ciudad, confiada a la protección especial de su glorioso Patrono, el primer Juan. Un lejano recuerdo, que se remonta a las primicias de nuestro sacerdocio, nos vincula a ella, como nos complacimos en recordarlo en la carta que enviamos con motivo de la Misión de la ciudad.

La última vez que nos detuvimos algunas horas en Florencia fue el 29 de abril de 1954. Ibamos directamente a Sena para presidir la oblación del aceite de la región véneta a los santuarios de Santa Catalina. El motivo de detenernos fue un gesto de respeto y fraternidad episcopal hacia vuestro Cardenal Arzobispo, que nos acogió con alegría y nos agradó con su conversación rica en útiles observaciones de vida pastoral. El venerable Prelado nos era conocido desde 1922, cuando se celebró en Vicenza un encuentro de sacerdotes cooperadores de las obras misionales.

Florencia aparece hoy ante Nos como una florecida primavera, cuya imagen y símbolo son sus encantadoras y armoniosas colinas.

El vibrante eco de la reciente Misión de la ciudad, por lo que usted, señor Arzobispo Coadjutor, siempre tan celoso y tan querido de Nos, nos ha hecho saber, es de buen augurio para el futuro de la diócesis, corazón de la región toscana, de aquella antigua Etruria, rica en civilización y en historia, que fue singularmente bendecida por Dios con todos los dones de naturaleza y gracia.

Y ¿qué os diremos a vosotros, hijos de Monreal? Llevamos en los ojos vuestra encantadora ciudad, que visitamos los primeros días de mayo de 1923. Pero sobre todo la llevamos en el corazón por las nuevas que se nos han dado sobre el prometedor desarrollo de sus actividades apostólicas. Parece que descienden, como de su principio inspirador, de aquellos encantadores mosaicos que adornan las bóvedas de vuestra catedral y exaltan la grandeza del cristianismo.

El Antiguo y Nuevo Testamento —como en Ravena y Venecia— han penetrado en el espíritu humano con el poder del arte, vivificado por la armonía de la fe. Esta es la riqueza de un pueblo; esta es la primera escuela de un joven llamado al sacerdocio.

También nos alegramos de ver unidos los florentinos y monrealeses a los alumnos del seminario regional de Sena, dedicado a nuestro Predecesor, Pío XII, de venerable memoria, y los seminaristas de la Congregación de los Hijos del Sagrado Corazón de Jesús, llamados Combonianos.

Sena "fiel y gentil..., despierta gallarda en sus tradiciones cívicas y religiosas". (A. G. Roncalli, **Escritos y Discursos,** 1, 1954, pág. 199), como la llamamos en la alegre circunstancia del 29 de abril de 1954 a que hemos aludido, nos está siempre presente en el recuerdo de su más noble hija, cuyo nombre lleva por el mundo, místicamente asociado a aquel amor por Cristo y su sangre preciosísima, cuya ardiente defensora fue. Asimismo nos sirve de vivo consuelo la presencia de jóvenes de diversas procedencias, que se preparan para ser sacerdotes misioneros, portadores de la alegre nueva a los pueblos en cooperación fraternal en el sagrado ministerio con ese clero local cada vez más numeroso para consuelo de la Iglesia santa y bien de las almas.

Aprovechamos la ocasión del encuentro de hoy, queridos seminaristas, para ofrecer a vuestra consideración dos pensamientos tal y como brotan del corazón en este especial momento.

I.—Visión clara pero serena de la realidad presente.

II.—Acción apostólica siempre pronta y generosa.

I.—Visión clara pero serena de la realidad presente.

En el mensaje de Pascua alguno ha notado la alusión del Papa a las preocupaciones presentes como si ello fuese una novedad, cuando siempre la hemos mencionado y repetidas veces explícitamente.

Pero tal vez sea verdad. La nota característica del mensaje de Pascua ha sido como la manifestación de una mayor confidencia de lo que aflige nuestro corazón, incluso cuando nos imponemos la disciplina y discreción del silencio.

¡Queridos hijos! Es muy natural que no falten las preocupaciones. Siempre las hubo en los pasados siglos.

La historia se repite. No faltarán en todo tiempo pruebas a la Iglesia. El Papa debe preceder a todos en el **Vía Crucis** que es el de Nuestro Señor, **Sacerdos in aeternum.** Y, como sabéis, el camino del Calvario tiene

como punto de partida la agonía de Getsemaní.

Pues bien, queridos hijos, vosotros sois los llamados y elegidos para este camino con la Iglesia perseguida y paciente.

Vuestra vida de seminaristas de hoy no está en función de preparación para un servicio que pueda y quiera ejercerse en un mundo ideal y quimérico. ¡Ay de vosotros si pensáis así! Tropezaríais con amargas desilusiones.

Bien lo sabéis. El verdadero sacerdote del Señor no vive persiguiendo sueños de irrealizable prosperidad terrena, de comodidad y bienestar; el sacerdote no se muestra triste con el recuerdo de felices edades pasadas que jamás existieron.

Ayer, hoy y siempre tenemos que combatir para permanecer firmes en la fe y en la caridad, para no ceder a las seducciones de la vida efímera y sin perturbaciones.

Ante el hombre, el cristiano y con mayor razón ante el sacerdote está el enemigo del bien, **quaerens quem devoret** (I Petr. 5, 8). El intenta perturbar el orden querido por Dios. Para él todas las armas valen: desde el desprecio de las leyes eternas, como si fuesen supersticiones de ignorantes, a la más mezquina pereza espiritual; de la insistencia desordenada en los intereses personales a la demagogia fácil y rebelde; de las tentaciones de la soledad a las del orgullo intelectual y de la intolerancia de la disciplina.

Pero nuestras armas son más fuertes que las del **princepshuius mundi** dispuestas contra nosotros. Exigen continua vigilancia: "sobrii estote et vigilate..., resistite fortes in fide" (ibid. 5, 8, 9). **In fide,** queridos hijos, **in fide.** Como en tiempos de Santa Catalina y de San Antonino. Entonces también las dificultades y rebeliones fueron vencidas con la santidad. Este es el secreto, esta es la consigna que os confiamos: vuestra vida debe desarrollarse en el ocultamiento espiritual con Cristo en Dios (Col. 3, 3). Ella está llamada a superar todas las insidias y dificultades luchando vigorosamente en ejercicio de celo, pureza de intención y colaboración con Dios en la salvación del mundo.

Y ahora he aquí el segundo pensamiento:

II.—Acción apostólica.

Aquí es donde encaja la aportación del sacerdote al plan del Señor. Aquí está la esencia y explicación del ministerio sacerdotal: **ministerium,** es decir, servicio humilde y fervoroso, que da sin pedir, sin pensar en uno mismo, como ministerio de siervos aparentemente inútiles pero, de hecho, valerosos e intrépidos: "quod debuimus facere, fecimus" (Luc. 17, 10).

El apostolado al servicio del Señor y de las almas se inspira en muy distintos principios que los mundanos; no en la presunción, por tanto, sino en la vocación, no en improvisaciones sentimentales, sino en el estudio sólido, en la piedad convencida, en la constante disciplina.

El joven sacerdote de los tiempos modernos se vale de los progresos de la metodología de conquista y de los auxilios de doctrinas pastorales bien organizadas, pero ante todo se guarda de concebir el apostolado como una técnica si no conforma su pensamiento y su vida con la sinceridad, generosidad y sacrificio que enseña el cristianismo y en el que debemos todos sentirnos comprometidos.

Fijáos en el pasaje de hoy de los Hechos de los Apóstoles, leído durante la Santa Misa, en el episodio del diácono Felipe. Es una escena desbordante de alegría espiritual y de encanto apostólico (Act. 8, 26-40). Así va por los caminos del mundo el siervo de Dios y de las almas; como Felipe recogido en oración, siempre confiado, siempre abandonado totalmente a las inspiraciones del Paráclito, a la acción de la gracia; dispuesto a cumplir su misión que es secundar a la gracia y no anticiparse a ella; salir a su encuentro en el momento oportuno, así como retirarse en silencio cuando se ha realizado la obra, dejando en el corazón de los favorecidos una gran paz y alegría inenarrable.

Vuestro apostolado será tanto más provechoso si sabéis haceros dóciles instrumentos de la gracia de Dios, que no buscan palabras de alabanza humana y de aprobaciones efímeras sino que abren un camino profundo por donde pasará el Señor. Entonces el Espíritu Santo podrá apoderarse de vosotros y realizar por vuestro medio milagros de renovación y transformación de las almas.

¡Queridos hijos! Nuestro espíritu exulta al confiaros estos pensamientos presintiendo el bien que el Señor quiere obtener de cada uno de vosotros, conforme a un designio de amor infinito; al pensar que vuestro sacerdocio recogerá las primicias del Concilio Ecuménico ante la conmoción de almas que tales solemnes acontecimientos han suscitado en la Iglesia, siempre que se celebraron. Y pedimos al eterno Sacerdote Jesucristo por intercesión de María Santísima, Madre suya y nuestra, que vuestra preparación para el Altar prosiga serena, generosa, modesta y alegre. En estos años tan preciosos para toda la vida, de hecho, se decide vuestra futura fidelidad.

En prueba de nuestros paternos deseos y en prenda del afecto vivísimo que os tenemos nos complacemos en acompañaros a vuestro regreso al seminario con una especial y reconfortante Bendición Apostólica que de corazón hacemos extensiva a vuestros Obispos, Rectores, Superiores y Profesores, a vuestras familias y parroquias, para que así como Nos presentimos la alegría prometida a los siervos y fieles también la presientan ellos.

Oración del Sumo Pontífice a la Virgen de la Confianza

El Padre Santo Juan XXIII se ha dignado componer para los seminaristas la siguiente oración a la Virgen de la Confianza, cuya sagrada imagen se venera en la capilla del Seminario Mayor Romano, del que fue alumno el Augusto Pontífice.

¡Oh Virgen Santa, Madre nuestra de la Confianza, Madre benigna y piadosa de los seminaristas de todo el mundo!

Tú que en otro tiempo alegraste con tu presencia en el Cenáculo a los primeros apóstoles del Evangelio reunidos en la dulce y emocionada espera del Espíritu Divino, míranos ahora a nosotros que vibramos en la misma espera de gracia y de santo y santificante ardor sacerdotal.

Así como Tú fuiste la estrella de nuestra mañana, así sé siempre la alegría serena de nuestra vocación, la protección de nuestra pureza, la llama de nuestro trabajo al servicio de Jesús, de las almas redimidas con su sangre y de su Iglesia, a veces atormentada, pero siempre invicta y gloriosa.

¡Qué gloria para cada uno de nosotros y para todos juntos, seminaristas de todo el mundo, poder repetir: "Opus tuumnos, o María". ¡Qué gozo añadir siempre en todos los acontecimientos de nuestra vida: nada tememos porque Tú eres y serás, oh María, nuestra confianza, nuestra Madre "in aevum et in aeternum!"

IOANNES XXIII PP.

* * *

Nuestro Santísimo Señor el Papa por la divina providencia Juan XXIII se ha dignado benignamente conceder las siguientes indulgencias:

1) **Parcial de siete años.** — Que pueden ganar los seminaristas si, al menos con corazón contrito, recitan piadosamente dicha oración.

2) **Plenaria.** — En las condiciones acostumbradas, que pueden lucrar una vez al mes, si diariamente durante un mes íntegro la recitan devotamente.

No obstante cualquier disposición en contrario.

N. Card. CANALI,
Penitenciario Mayor.

I. ROSSI, Regente.

A V I S O

LA SUSCRIPCION A LA REVISTA ES DE E° 3.— AL AÑO.— NUMERO SUELTO: E° 1.—; DEBIDO AL ALZA DE LA IMPRESION.

PEDIMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES MANDAR ANTICIPADAMENTE SU IMPORTE PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE NUESTRO ORGANO CATOLICO, POR GIRO O CHEQUE A:

Sr. Administrador de la "REVISTA CATOLICA".

Plaza de Armas 444. — Casilla 30 D. — Santiago.

LA DIRECCION

Instrucción de cuaresma al clero y fieles de la Arquidiócesis

EL MENSAJE CRISTIANO

Estamos comenzando la Santa Cuaresma.

Deben ser días de efectiva preocupación por nuestra salvación.

Por nosotros ha muerto Jesucristo y al resucitar nos ha comunicado su vida.

He aquí el misterio insondable de amor, la realidad maravillosa que supera a todo lo creado, el hecho culminante de la historia.

¡El Dios vivo, presente entre nosotros!

"Bendito sea Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo que por su gran misericordia nos volvió a engendrar a una vida de esperanza con la Resurrección de Jesucristo para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, que nos está reservada en los cielos". (I Petr. 1, 3-4).

Este es el mensaje que resume todo el cristianismo.

El mismo que inspirados por el Espíritu Santo proclamaron los Apóstoles en el nacer de la Iglesia, debe llegar hoy hasta la mente deslumbrada del hombre moderno, para hacer vibrar todo su ser y transformar hondamente su vida.

Con íntima alegría cristiana os lo vengo a anunciar en este tiempo sagrado.

¡Cristo es la gran realidad que llama a la humanidad entera para incorporarla a su vida!

El mundo le ha vuelto la espalda y aún para muchos cristianos, El no constituye el centro de su existencia.

Su resurrección nos ha elevado más allá de todas las posibilidades humanas, haciéndonos participar de la misma vida de Dios.

¡Somos los bautizados hijos de Dios y herederos de su gloria y formamos un mismo Cuerpo con Jesucristo del cual El es la cabeza!

¡Que todo cristiano, transportado de alegría, tome conciencia de su dignidad incomparable!

Pero no se trata sólo de una realidad personal.

El mundo entero está cimentado en Jesucristo: "Todo subsiste en El" (Col. I, 17). La vida de los hombres con todos sus ambientes, estructuras y naciones.

El es el Señor del universo y nadie puede escapar a su Imperio Soberano.

Como cristianos todos formamos su pueblo santo, que vamos construyendo en esta tierra su reinado, que alcanzará su consumación y su triunfo en el día de su venida.

Nuestra vida acá abajo no tiene otro sentido que construir el reino eterno.

¡Cómo aparecen pobres ante esta mirada de la fe, las grandezas de que el mundo se envanece, y frágiles los sistemas que en ciega prepotencia pretenden dominarnos!

Nosotros los cristianos vivamos la Verdad.

Somos la Verdad.

Llevamos la Vida que no termina.

Tenemos que darla en abundancia.

Nadie es capaz de dar lo que Cristo puede darnos.

He aquí nuestra grandeza y nuestra sin igual responsabilidad.

Entregarnos a El con sinceridad de corazón para darlo a los demás.

LA CUARESMA

La Cuaresma constituye el llamado de la Iglesia al encuentro personal con el Señor.

Tiempo de oración, de recuerdo de su palabra, de examen de conciencia.

Hay que procurar el arrepentimiento verdadero y desde el fondo del corazón convertirse a El.

Hay que acudir a Cristo para pedirle luz y darse tiempo para escuchar su voz.

Hay que leer y meditar el Evangelio.

Es necesario recibir los sacramentos.

Debe ahondarse en la fe.

Su enseñanza debe impregnar nuestra mente, y nuestro corazón, debe responder como merece Aquel que quiso amarnos el primero y como nadie.

Sólo así llegaremos a hacer de Cristo nuestra vida.

La sinceridad de la entrega a Jesucristo debe proyectarse en la práctica de toda la existencia.

Quisiera referirme especialmente a dos males que exigen una firme actitud cristiana.

La sensualidad y el egoismo ambiente reclaman con apremio nuestra presencia en pureza y en amor fraternal.

AMOR FRATERNAL

La realidad que todos los cristianos formamos con Cristo un solo Cuerpo exige que, tomando conciencia de ello se viva en el amor.

¡Somos más que hermanos, estamos injertados en Cristo que viene a comunicarnos su propia vida!

El nos mandó amarnos.

"Ama a tu prójimo como a tí mismo".

"Amaos los unos a los otros como Yo os he amado".

"En esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amáis unos a otros". (Jo. 15, 35).

Seamos sinceros: ¿Lo cumplimos? — ¿Tratamos al prójimo como a nosotros mismos?

¡Qué enorme proyección tendría la práctica de este mandato fundamental!

Hay que salir del egoísmo y servir en verdad a los demás.

Hay que ser desprendido.

Dios no ha creado los bienes de la tierra para servir el capricho o las pasiones de los hombres, sino como el medio de que todos alcancen una digna existencia terrenal para llegar a la vida verdadera.

Pero el amor cristiano no se limita a los individuos, debe abarcar los grupos y las instituciones.

La salud del cuerpo humano requiere que se eliminen todos los obstáculos que interrumpen la circulación.

El Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, se desarrollará pletórico de vida si se alejan las divisiones, reinando la caridad.

Hay que evitar la dispersión de nuestras fuerzas y trabajar unidos en leal colaboración, en nuestra grande tarea cristiana.

El llamado a la unidad que nos hace el Santo Padre exige esta respuesta en forma indispensable.

Amor que nos da el sentido del pobre y del que sufre.

Vida de sobriedad que aleje el derroche.

No se puede andar disfrutando de la vida, mientras muchos se hallan en privaciones.

Comprensión y práctica de los deberes de justicia que tenemos con el prójimo.

Recuerdo el grave deber de todo católico de contribuir con su dinero a la mantención a las obras de la Iglesia.

Nadie puede quedar con su conciencia tranquila si no paga el dinero del culto.

PUREZA

La realidad de nuestra incomparable reanidad cristiana exige una conducta santa.

Nuestros cuerpos son templos del Dios vivo.

No puede por eso servir a las pasiones y al pecado.

Sin embargo, cada año avanza en forma creciente la ola de inmoralidad y de desnudez con la complicidad y cooperación de muchos católicos, una profunda paganización hace estragos en nuestras mismas filas.

Espectáculos y películas vergonzosas y degradantes que debieran merecer la protesta altiva o indignada de todo ser que se respeta, cuentan con un público cada vez más numeroso que aplauden y los mantiene.

La mujer, olvidada de sus nobles destinos, exhibe en playas y calles su desnudez, haciéndose instrumento de provocación y de pecado.

La juventud toma actitudes de familiaridad inconveniente que hablan tristemente del valor de quienes así proceden.

Entreguismo vergonzoso a modas y costumbres que constituyen el despojo y olvido de los valores más sagrados de nuestra moral y nuestra fe.

Se va estableciendo así un ambiente de sensualidad que emponzoña la vida y asfixia toda práctica del bien.

¡Cómo van cayendo destrozados principios y costumbres, que son pilares indispensables para la mantención de un ambiente de vida digna y cristiana!

Con el alma entristecida ante tanta desventura y sintiendo como Padre los males pavorosos que todo esto causa a vuestras almas, cumplo con el deber de hablar.

De advertiros claramente llamando las cosas por su nombre y señalando actitudes concretas.

No quiero que mi silencio aparezca como aceptación o tolerancia.

A la mujer cristiana le advierto seriamente: El desnudo es ocasión de grave pecado para el prójimo y quien lo exhibe es reo de la tremenda condenación del Maestro: "¡Ay, de aquel por quien viniere el escándalo, más le valiera que le colgaran una piedra de molino y lo arrojaran al fondo del mar!". (Mat. XVIII, 6-7).

Es humillante doblegar el criterio a la tiranía de modistos sin conciencia y prestarse como servil instrumento a los fines perversos de corromper las costumbres.

La comodidad, higiene, o el que lo hacen los demás, no son razones para sacrificar la decencia y el pudor.

No pueden cambiarse piedras preciosas por vidrio de color.

Por eso, la mujer cristiana no puede usar vestidos ajustados y escotes tan exagerados.

Tampoco puede permitirse el uso de short.

El traje de baño no es para exhibirse fuera del agua, ni menos fuera de la playa.

En la iglesia se exige traje con mangas y cabeza cubierta.

Queda prohibido allí el uso de pantalones.

Estas normas rigen para niñas de todas las edades.

No pueden los padres de familia acostumbrar a sus hijas aún pequeñas a modas y actitudes reñidas con la decencia.

Llamo a la obediencia a toda mujer católica.

Cuando están de por medio los grandes intereses del Reino de Dios y de las almas, nadie puede desoir la voz de la Iglesia.

Y toca al Obispo, y no a cada uno, señalar el camino.

Queden solas en su triste tarea de provocación y de impudor las que han perdido hasta los restos de la conciencia.

Pero que cierren filas apretadas en su defensa las que comprenden la grandeza de estos bienes que peligran.

EL CINE

Debo decir algunas palabras sobre el cine.

A través de multitud de películas, una ola de inmundicia está inundando a Santiago.

No hay palabras para condenar suficientemente el crimen que están cometiendo todos los que son responsables de esta vergüenza.

Pero en el fondo esto sucede porque hay público que lo financia.

Ante la enorme gravedad de este mal, llamo a todo católico a observar al respecto una actitud firme y disciplinada.

De nada valen razones de arte y técnica, cuando se ofende la moral.

Es más peligroso el veneno cuando se ofrece en apariencia atrayentes.

Pero es necio el que con él se intoxica por la envoltura que halaga.

Para guiar a los fieles en su asistencia al cine, existe la censura de la Acción Católica.

Es deber informarse de ella y atenerse a sus calificaciones.

Deben seguirse las indicaciones para las diferentes edades, y advierto a todo católico que no puede en conciencia asistir a las películas del 7º grupo.

Tampoco se debe asistir a las del 6º grupo y sólo por muy graves razones se podrá hacer en algun caso excepcional, ya que lleva consigo a exponeros a graves peligros, cooperación al mal y escándalo.

Para facilitar la información de los fieles, los párrocos deberán colocar la clasificación de las películas en lugar bien visible junto a la iglesia.

EL DEBER DE TODOS

Ha sonado la hora de que todos los católicos conscientes de tal nombre, disciplinadamente actúen como tales, en defensa de nuestros altísimos valores cristianos.

Basta ya de actitudes vacilantes y de concesiones al ambiente.

Se trata justamente de transformar en cristiano estos grandes ambientes de la vida.

Por eso somos "Sal de la tierra y luz del mundo" —(Mat. V, 13-14).

Hemos de hacer presente a Cristo a través de nuestras propias actitudes.

Esto requiere fortaleza y valor.

Recordemos que somos herederos de los mártires y compañeros de aquellos que en la Iglesia del Silencio viven con heroismo la grandeza de su fe.

Que los católicos de Santiago no desdigan de aquel ejemplo.

Analizadas ya estas proyecciones prácticas coloquémonos de nuevo en las grandes perspectivas cristianas.

Somos el pueblo santo que junto a Cristo va construyendo en esta tierra su reinado en demanda del gran día de su última Venida.

Que no lleguemos como reos cuando venga a juzgarnos el Señor.

Hijos muy amados, en esta Santa Cuaresma reflexionad en estas cosas con la sobriedad que requiere y actuad con la decisión cristiana que los tiempos exigen y vuestro Obispo os señala.

Mientras ruego por vosotros os bendigo de todo corazón.

+ EMILIO TAGLE COVARRUBIAS,
Arzobispo Tit. de Nicópolis
Administrador Apostólico de Santiago.

Mensaje de Resurrección de S. E. R. Monseñor Emilio Tagle Covarrubias

Durante la Solemne Misa de Resurrección oficiada por el Administrador Apostólico, Excmo. y Rvdmo. Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, pronunció la siguiente alocución:

Hoy culmina la conmemoración de la gran semana del amor. Del amor de un Dios que nos busca y que al precio de su sangre viene a darnos la vida.

Del amor de Dios palpitante hacia nosotros.

Del Señor que quiso compartir nuestra vida, para hacernos participantes de su triunfo y de la plenitud de su vida.

Hoy nos detenemos ante el misterio central: la Resurrección de Jesucristo.

Acontecimiento que divide en dos toda la historia, y que ningún otro será capaz de superar.

"Ha resucitado, según lo había dicho". (Mateo, 28, 6).

"¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?". (Lucas, 24, 5).

"A Jesús Dios lo resucitó, de lo cual todos nosotros somos testigos". (Hechos, 2, 32).

"Y si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe... Pero no, Cristo ha resucitado de entre los muertos, como primicia de los que mueren". (I a los Corintios, cap. 15, vs. 14 y 20).

Por eso, ante su triunfo, nos postramos adorando a nuestro Dios.

TRIUNFO SOBRE LA MUERTE

Pero no es sólo el triunfo personal de Jesús que celebramos.

No es sólo su Resurrección la prueba de su señorío sobre la muerte y el pecado.

Es el triunfo de todos los hombres redimidos.

Es el germen de la vida, que brota en aquel amanecer de gloria, para invadir la humanidad entera.

Es la instauración de un orden nuevo, en que Cristo sea todo en todas las cosas.

Es el Reino de Dios, que ha llegado ya a la tierra.

"A El sujetó todas las cosas bajo sus pies, y le puso por Cabeza de todas las cosas, en la Iglesia". (Efesios, 1, 2).

En Jesucristo todos los hombres hemos resucitado.

No solamente cada uno de nosotros ha de estar animado por su vida, todo el pueblo cristiano ha de caminar iluminado por el resplandor de su resurrección gloriosa.

"Sólo a la luz de la Resurrección entenderemos la Redención.

Ella es la potencia creadora de Dios que transforma nuestro ser por el amor.

Es una profunda realidad, y no sólo una idea ni una disposición interior u orientación de vida.

La Resurrección es el nuevo punto de partida de Dios después de la Creación.

La Redención es el Señor Resucitado. El mismo, en su nueva existencia, en su humanidad transfigurada, es el mundo rescatado.

En El ha sido elevada la creación hasta la eterna existencia de Dios.

Todo debe entrar en el Resucitado, para participar en su transfiguración". (R. Guardini, "El Señor").

ACONTECIMIENTOS QUE SE PROCLAMAN

Su Resurrección no es, pues, una doctrina que se explica.

Es un acontecimiento que se proclama.

Un hecho que las experiencias humanas no captan, porque es objeto entero de la fe.

"Bendito sea Dios y Padre de Nuestro Señor Jesucristo, que por su gran misericordia nos reengendró a una viva esperanza, por la resurrección de Jesucristo de entre los muertos, para una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible". (I Pedro, 1, 3 y 4).

Una alegría triunfal, por eso, nos embarga.

Infaliblemente llega a nosotros el Reino de Dios victorioso.

La Resurrección de Jesucristo debe proyectarse entera sobre el hombre de hoy, que vive sin orientación y con angustia.

Proyectarse también sobre el cristiano, que olvidado de su grandeza y de su destino, se ha entregado sin espíritu a las cosas de la tierra.

Como las voces exultantes que en aquella mañana proclamaron su victoria, yo vengo ahora a deciros en nombre de la Iglesia: hemos resucitado. ¡Somos resucitados! ¡Vivamos, por eso, como tales!

"Si fuistéis, pues, resucitados con Cristo, buscad las cosas de arriba, donde está Cristo, sentado a la diestra de Dios; pensad en las cosas de arriba, no en las de la tierra. Estáis muertos y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios. Cuando se manifieste Cristo, vuestra vida, entonces, también os manifestaréis gloriosos con El". (Colosenses, 3, 1-4).

La Resurrección de Jesucristo es una clarinada que enardece nuestra fe y nos llama a vivir en plenitud nuestra existencia cristiana.

Vivamos en gracia y santidad.

En amor fraterno.

En humildad, en pureza y en paz.

Vivamos la realidad de un mundo resucitado en Jesucristo.

Construyamos un orden que de veras esté cimentado en El.

La conciencia de nuestro deber cristiano urge una vida digna para todos; seguridad y trabajo, vivienda y tierra; educación y cultura.

Y sobre todo el ideal cristiano, que ilumine y oriente la vida, dando la razón de toda la existencia.

¡Qué pequeños aparecen los valores temporales alejados de Jesucristo!

Lejos de El, el hombre pretende levantar una torre de progreso que le parece gigantesca.

Pero sólo en Cristo han de integrarse todos los valores.

Arte, ciencia, técnica, cultura cumplirán su misión si reflejan la luz de su Resurrección.

Ante los hombres y los sistemas que pasan, sólo Cristo permanece.

Aunque nos deslumbren con el aparato de sus conquistas pasajeras, desaparecerán inexorablemente.

Cristo es el único que puede darnos vida permanente, porque sólo El tiene poder para vencer la muerte.

Por eso, en nadie más que El hallamos la victoria.

He aquí, pues, la alegría y la confianza del cristiano.

La seguridad que nos da valor y audacia para trabajar por el Señor.

Estamos aún en esta tierra bajo el signo de la Cruz.

La contradicción y el dolor nos acompañarán en el camino.

La Resurrección que permanece dejó atrás las horas de agonía.

Ante la hora sin fin del triunfo de la Iglesia, quedarán también olvidadas las cruces que nosotros debemos cargar.

Llevadas con Cristo, serán también, como la suya, resurrección y vida.

¡Que un espíritu victorioso temple nuestro vivir en el Señor!

Con la mirada proyectada en el triunfo eterno, vayamos instaurando bajo la protección de la Virgen, todas las cosas en Jesús.

Somos hombres resucitados.

¡Mostrémonos como tales al mundo!

Creerá en nosotros, si podemos presentarle los rasgos de una vida nueva en el Señor.

Que esta Pascua sepulte los gérmenes del mal, y que el Angel del Señor pueda decir también, cuando se cierren nuestros ojos: No busquéis entre los muertos al que vive. Ha resucitado.

Y que al llamado, también, de los ángeles a su última venida, la Humanidad se presente ante su Rey glorioso, para resucitar entera con el Señor de los siglos.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO

Santiago, 16 de febrero de 1961.

Señor Comandante:

Cumplo con el deber de dirigirme a usted y por su digno intermedio, a todos y a cada uno de los jefes y voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, para expresarles mis más profundos sentimientos de gratitud por la labor oportuna, eficiente y abnegada que cumplieron en la tarde de hoy extinguiendo el incendio producido en un local de la planta baja del Arzobispado.

El Cuerpo de Bomberos ha puesto de manifiesto una vez más el elevado espíritu de sacrificio, organización y desinterés que lo anima, constituyéndolo en una de las instituciones que más honran a nuestra Patria.

Dígnese aceptar, señor Comandante, en unión de los señores jefes y voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, el testimonio de mi más alta consideración y sincero aprecio, junto con el pequeño obsequio que le acompaño.

\+ EMILIO TAGLE COVARRUBIAS,
Arzobispo Tit. de Nicópolis
Administrador Apostólico de Santiago.

Al señor don Luis Olivares Carvacho, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago. — Presente.

Carta de S. E. R. Monseñor Tagle a S. E. R. Monseñor Larraín

Santiago, 13 de abril de 1961.

Excmo. y Revdmo. señor

D. Manuel Larraín Errázuriz,

Obispo de Talca.

Excelencia Reverendísima:

He leído con el mayor interés sus declaraciones referentes a los problemas campesinos de Latinoamérica, hechas a la revista norteamericana "The Sign" y reproducidas hace poco por "La Voz".

Su carácter de vicepresidente del CELAM y asesor Latinoamericano de la Acción Católica, lo hacen un auténtico intérprete del pensamiento de la Iglesia en nuestro Continente, que a través tanto de su Jerarquía como de la Acción Católica, ha demostrado su especial preocupación ante estos problemas.

Se ha referido V. E. a la urgente necesidad de mejorar el nivel de vida de las poblaciones rurales mediante una más equitativa distribución de la tierra y una eficaz labor educadora. Ha señalado con este objeto las estadísticas que muestran la realidad rural latinoamericana.

Las declaraciones de S. E. no han podido ser más oportunas. Se cumplen este año los 70 años de la Encíclica "Rerum Novarum" y S. S. el Papa ha anunciado ya un importante documento social para conmemorarlos.

La opinión pública de América Latina se está ocupando con vivo interés hoy día de los problemas del campo.

V. E. se ha hecho eco de las enseñanzas de los Sumos Pontífices.

S. S. Pío XI, cuarenta años más tarde, se refirió al "ejército ingente de asalariados del campo, reducidos a las más estrechas condiciones de vida, y desesperanzados de poder jamás obtener participación alguna en la propiedad de la tierra; y por tanto sujetos para siempre a la condición de proletarios, si no se aplican remedios oportunos y eficaces" (Encíclica Quadragessimo Anno, II-3).

El Episcopado Nacional en numerosas ocasiones ha llamado hacia el fiel cumplimiento de las enseñanzas sociales de la Iglesia y recientemente los Obispos del Brasil, Colombia y Perú han abordado este problema de la reforma agraria.

Los Congresos de Vida Rural han sido también elocuentes testimonios del interés de la Iglesia, en que sacerdotes y laicos han estudiado estos problemas tanto a la luz de nuestros principios como de la realidad económica, social y cultural de Latinoamérica.

En estos momentos en que la reforma agraria ocupa un plano de primera importancia en la opinión pública es indispensable volver a recordar la doctrina social de la Iglesia, para que se forme la conciencia que debe contribuir eficazmente a las realizaciones prácticas.

No podemos permitir que la Iglesia aparezca ausente de este problema, y sean otras ideologías las que lo propicien, cuando esto constituye un aspecto fundamental de nuestro pensamiento.

La Santa Sede en la carta que la Secretaría de Estado dirigió a S. E. el señor Cardenal hace cuatro años, nos urgía al cumplimiento de la doctrina social cuando decía: "Si el mensaje cristiano que revolucionó la concepción del mundo antiguo, no ha sido actuado totalmente, a nuestra generación está reservado el dar un paso adelante en dirección a una meta para la que los católicos tienen el derecho y el deber de estar en la vanguardia" (Carta de la Secretaría de Estado a S.E. el señor Cardenal del 16 de marzo de 1957).

La Iglesia "no entra en las soluciones técnicas del problema social, para lo que no tiene medios proporcionados ni misión alguna, pero renunciar al derecho dado por Dios de intervenir con su autoridad, en todo aquello que toca a la moral de ningún modo lo puede hacer" (P. Pío XI, Quadragessimo Anno).

La moral abarca no sólo la conducta individual sino también la social, y por eso los problemas fundamentales del uso y destino de los bienes de la tierra caen bajo su dominio.

Sus declaraciones constituyen un importante llamado que ha de ser acogido.

He querido por eso expresarle mis felicitaciones junto con mi adhesión muy modesta pero muy sincera.

Al hacerlo no puedo olvidar un recuerdo personal muy sencillo que ocupa los primeros años de mi sacerdocio.

En 1937, siendo párroco rural tuve oportunidad de establecer con aportes voluntarios de los patrones, el salario familiar campesino en los fundos del radio parroquial, y dos años más tarde cooperar con el Excmo. y Rvdmo. Monseñor Caro a otorgar parcelas agrícolas a los inquilinos más antiguos de un fundo del Arzobispado.

En esta hora difícil y de enormes responsabilidades que estamos viviendo necesitamos la comprensión de parte de todos los católicos para que conforme a los dictados de la justicia y del amor y de acuerdo con nuestra realidad chilena, seamos los primeros y más entusiastas propulsores del establecimiento en nuestros campos de niveles de vida y estructuras que respondan auténticamente a un orden cristiano.

Serán necesarios sacrificios, para algunos no pequeños, pero sólo así se habrá cumplido con la conciencia cristiana y sólo así reinará la paz.

Pido fervientemente al Señor que las palabras de sus pastores constituyan un aporte para el avance de su reino entre nosotros.

Reitero a V. E. los sentimientos de mi alta consideración y sincero afecto fraternal.

+ EMILIO TAGLE COVARRUBIAS,

Arzobispo Tit. de Nicópolis

Administrador Apostólico de Santiago.

Colecta en favor de los Santos Lugares

En cumplimiento de lo ordenado por S. S. León XIII en el Breve de fecha 26 de diciembre de 1887, a todos los Patriarcas, Arzobispos, Obispos Ordinarios de todo el Orbe, acerca de una colecta que cada año debe efectuarse para la conservación de los Santos Lugares; y teniendo presente lo declarado por la Sagrada Congregación de Propaganda Fide el 26 de marzo de 1888 sobre la misma materia y lo recordado por S. S. el Papa Juan XXIII, felizmente reinante, el 17 de abril de 1960, quien corrobora la Colecta dispuesta por sus antecesores y establece que "en la Iglesia Parroquial de cada Diócesis, al menos una vez al año, es decir, el Viernes de Semana Santa, o en otro día elegible a voluntad de cada Ordinario, igualmente una vez al año, sean expuestas a la caridad de los fieles las necesidades de los Santos Lugares", disponemos que en todas las Parroquias de nuestra jurisdicción se estimule y recomiende con el mayor encarecimiento dicha Colecta, la cual, según los citados documentos, debe de practicarse de preferencia el Viernes Santo.

No dudamos que dada la importancia que tiene la Obra de Tierra Santa de mirar por las necesidades y conservación de aquellos Santos Lugares que, como dice S. S. León XIII, fueron "purpurados con la preciosa sangre del Verbo Humanado", con piadoso celo y amor por aquella bendita Tierra se llevará a efecto la Colecta para que pueda obtener un espléndido resultado.

El producto de estas limosnas deberán ser remitidas al Economato de nuestra Arquidiócesis.

EMILIO TAGLE COVARRUBIAS, Arzobispo titular de Nicópolis y Administrador Apostólico. — ADAMIRO RAMIREZ, Secretario.

Junto a la Iglesia de Cuba

Mensaje del Excmo. Sr. Administrador Apostólico al Clero y Fieles de la Arquidiócesis

Ante la hora dolorosa que desde hace tiempo vive la Iglesia en Cuba, no se puede guardar silencio.

Debo expresarle la solidaridad de todos los católicos de esta Arquidiócesis, al mismo tiempo que fijar la posición que ante esa realidad nos corresponde.

Es indispensable conocer bien la actitud que ha observado la Iglesia en Cuba, ya que es ésta la que corresponde a todo católico.

Me valdré, por eso, de la palabra de sus mismos Obispos.

Un anhelo de libertad y de justicia inspiró, hace 2 años, los pasos nacientes de la revolución.

"Nuestros hijos deben acordarse —y decirlo muy alto a Cuba entera— que la Iglesia nada teme de las más profundas reformas sociales, siempre que estén fundadas en la justicia y en la caridad". (Carta colectiva del 7-VIII-1960).

La Iglesia no temió la revolución —más aún: saludó su llegada expresando las grandes esperanzas que en ella cifraba.

"Sobre las ruinas de un régimen caído, va a construirse otro, que no debe parecerse al que le precedió: ¿de qué, sino, habrían servido tantos sufrimientos y tantas muertes? — Lo que nosotros pedimos, lo que nosotros esperamos, es una república claramente democrática, donde todos los ciudadanos puedan gozar de la plenitud de sus derechos humanos; una República donde, sin igualización utópica, se sientan todos tratados con igual dignidad. Nosotros pedimos que, así como cada mañana para todos brilla el sol, así a nadie le falte su pan de cada día —que nadie carezca de un trabajo remunerado con equidad, y que todos reciban igual opción a una educación humana". (Pastoral de Mons. Pérez Serantes, febrero de 1959).

La Iglesia exhortó a los fieles a realizar las transformaciones que la realidad imponía.

"Si los católicos que quieren ser dignos de ese nombre comprendieran verdaderamente todo lo que implica el doble mandamiento de amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo, aceptarían de todo corazón los cambios necesarios. Que los que lo tienen todo y quieren vivir en cristiano, decidan ellos mismos si su conciencia puede quedar en paz, ante las lágrimas, la pobreza y el abandono de aquellos hermanos suyos que no tienen nada" (Mons. Evelio Díaz, junio de 1959).

Pero llegó la hora de la traición. La penetración comunista no tardó en hacerse presente. Y sobre el entreguismo de los que simbolizaban la esperanza, se instaló el terror de un régimen policial implacable.

Ante la dolorosa evidencia la Iglesia habló.

"No podemos decir que el comunismo esté ya a nuestras puertas —porque en realidad se halla dentro de nuestros muros, hablando tan fuerte como si se encontrara en su casa". (Mons. Pérez Serantes, mayo de 1960).

Esto imponía una nueva posición al católico.

"Los católicos no se han opuesto a la revolución, a la que por lo demás ayudan considerablemente; pero no pueden apoyar al comunismo materialista y totalitario, puesto que eso sería negar el ideal por el cual tantos cubanos han muerto" (Mons. Boza Masdival, octubre de 1960).

El comunismo creció rápidamente, con las tácticas de siempre.

A fines del año pasado, el Arzobispo de Santiago de Cuba se refirió a ello mediante una Pastoral, ya que "ahora la prensa, la radio y la televisión constituyen un lujo exclusivamente reservado a los que nos combaten".

"Combatimos al comunismo —afirmaba Mons. Pérez Serantes— como otrora hemos combatido el capitalismo materialista; y no seríamos dignos del nombre de Cristiano y de Sacerdote, si pudiendo hacerlo, no lo hiciéramos..."

"Combatimos el comunismo, no por el espíritu contrarrevolucionario o partidista, ni por motivos simplemente económicos o sociales, sépase de una vez..."

"Si el comunismo se redujera a una viril reclamación de un orden más justo de la sociedad a favor del pueblo necesitado e indefenso, nunca hubiera sido condenado por la Iglesia... Nosotros condenamos el comunismo por motivo de orden superior, como una exigencia de la verdad y la justicia, emanadas del Evangelio... Sólo los muy egoístas y los muy ciegos se conforman con el mundo tal como ahora se encuentra, aunque el número de los ciegos al menos, va disminuyen-

do a ojos vista... Pero combatimos el comunismo, porque amamos la libertad, y porque nos asusta solo pensar que vaya a haber un solo amo, y que éste sea el Estado. Repudiamos la esclavitud de donde quiera que venga".

"Desechando el capitalismo caduco y declaradas insuficientes las soluciones pobres que el comunismo ofrece, se impone presentar y abrazar la única solución válida, estudiando y difundiendo y aplicando la ponderada y sabia doctrina social de la Iglesia".

"Se está, de hecho, librando ya abierta batalla contra la religión de Cristo, que es la nuestra; y al estilo de siempre, se han conjurado los magnates del otro frente y sus secuaces, y se aprestan todos a la lucha contra el Señor y contra su Cristo".

En estos últimos días, sacerdotes y dirigentes católicos han caído prisioneros.

Un panorama sombrío presenta el horizonte.

Con el respaldo que da al chileno siglo y medio de altivez y de existencia libre, los católicos de Santiago protestamos.

Propiciamos toda reforma justa; pero negamos esa categoría a todo lo que sacrifique los derechos sacrosantos del hombre y del cristiano.

En la cruz en que se encuentran, los católicos de Cuba necesitan nuestra solidaridad amplia y comprensiva.

Ello significa dos cosas.

Primero, un apoyo moral inquebrantable. "¿Quién sufre —dice el Apóstol— que yo con él no sufra?"

Sentir con los hermanos que sufren. Adoptar una clara posición doctrinaria y una valiente actitud práctica.

Para el católico no caben posiciones ambiguas, ante un régimen inaceptable para la conciencia cristiana.

La propaganda se ha encargado de presentarlo intocable. Ha sembrado el confusionismo llamando mal al bien y bien al mal. Pero las cosas no se hacen mejores con repetir bondades, cuando sólo se cubre el mal con antifaz engañoso...

Y en seguida orar —y orar con fervor— para que la Nación hermana pueda también disfrutar de todos los derechos de los pueblos libres.

* * *

Termino con una palabra de alerta y una consigna.

Ante el comunismo que avanza entre nosotros son indispensables posiciones claras y decididas.

Y es deber fundamental de todo cristiano ser el primero en la labor de mejoramiento social, llevando a la práctica la doctrina social de la Iglesia...

Para actuar como es debido, es imprescindible que cada cual empiece por renovarse a sí mismo. Si no queremos arrastrar el mundo al desastre total, se impone con la mayor urgencia crear un nuevo tipo de hombre vaciado en el molde del Evangelio.

Y que aquellos que rigen los destinos de los pueblos busquen ante todo la Justicia, si es que anhelan la paz.

Santiago 23 de Abril de 1961.

\+ EMILIO TAGLE COVARRUBIAS,
Administrador Apostólico de Santiago.
Arzobispo Tit. de Nicópolis

Conferencias Episcopales en el Norte

Manifestación de solidaridad para con la Iglesia en Cuba

En los primeros días del mes de Abril se reunieron en La Serena los Excmos. Señores Obispos y Prelados del Norte, que forman la Provincia Eclesiástica de La Serena, bajo la presidencia del Metropolitano Excmo. Mon. Alfredo Cifuentes.

El objeto de estas reuniones ha sido estudiar los problemas comunes de esta vasta región del país para orientar el apostolado propio de la misma.

Unánimemente han querido también aprovechar esta oportunidad para manifestar su adhesión y solidaridad para con sus hermanos los Obispos de la República de Cuba en esta hora en que ellos, el clero y fieles, por desgracia, se ven ante una verdadera persecución religiosa. Elementos enemigos de la Iglesia se han aprovechado en esa Nación, esencialmente católica, para restringir la libertad de sus Prelados, amordazar la prensa y radio católicas, impedir la televisión, violar sus colegios y hostilizar las actividades apostólicas. El comunismo ateo ha puesto en juego sus diabólicas intrigas para ello.

"Ante tales dolorosas angustias no podemos menos, dicen los Prelados, de unirnos fraternalmente con los que tan injustamente las sufren y queremos, junto con mostrarles nuestras simpatías y solidaridad exhortar a nuestros fieles a elevar sus plegarias para que cese esta situación, advertir y señalar el peligro que se cierne en nuestra América por el avance comunista que donde quiera que llega lanza sus más crueles ataques contra la Iglesia de Cristo".

Comunicación de los Obispos Italianos

La Conferencia Episcopal Italiana, sumamente preocupada por la creciente inmoralidad de mucha parte de la producción cinematográfica actual, siente el deber de invitar a todos los católicos a tener una conciencia clara de este fenómeno dolorosísimo, que ofende la dignidad cristiana y el buen nombre del pueblo italiano, atenta contra la honradez de sus costumbres y constituye un grave peligro para todos, en modo particular para las jóvenes generaciones.

1.— Situación actual.

Quien considera la producción cinematográfica actual, ha de sentirse presa de profundo pavor por una situación de cosas que todos los días adquiere un cariz peor. Los datos que conciernen a los años 1959 y 1960 indican que el porcentaje de las películas moralmente inaceptables ha aumentado de manera impresionante. En el cuadro de la producción mundial, parece que Italia, lamentablemente se encamina hacia una triste supremacía en lo que se refiere al número de películas moralmente negativas.

La atmósfera que en ella se respira es ya conocida, porque se repite con monotonía exasperante. Parece que para cierta producción no existe otra cosa más, en la vida, que la realidad brutal de la violencia y del cinismo, de la falta de principios más agresiva de la licencia, del vicio y de las perversiones sexuales presentadas en las formas más vergonzosas y humillantes. En línea general, no se nota en ella ninguna incitación hacia las realidades más altas de la vida, no se vislumbra el más pequeño resquicio abierto hacia las aspiraciones auténticas del espíritu, no se advierte el esfuerzo para comprender y aceptar las dimensiones espirituales del hombre. De la vida se ve y se acepta solamente la zona chata y gris de la materia y de los sentidos. En esta miseria de horizontes, es natural que semejante producción cinematográfica llegue a ser una publicidad servicial de un mundo enfermo, de una sociedad en descomposición moral, donde los valores más sagrados son pisoteados o descuidados.

Particularmente heridos y profanados son los valores de la familia y del amor; falta todo sentido de respeto hacia la mujer, considerada sólo como instrumento de diversión y de placer; con frecuencia se insinúa la falta de confianza y menosprecio hacia toda forma de autoridad; se burla todo lo que significa sacrificio y renuncias en aras de los fines morales y se exaltan —como si fueran los únicos ideales de la vida— la realidad del dinero, del lujo, del fácil éxito exterior, de los fatuos astros del celuloide; se procura insistir con complacida obstinación sobre los aspectos más escabrosos, equívocos y denigrantes de la existencia. Todo esto se opone radicalmente a una concepción no solamente cristiana, sino también humana de la familia y del amor.

Y no debe pasarse bajo silencio la publicidad cinematográfica, que a menudo constituye una pública agresión moral y una descarada exhibición de la violencia y de la sensualidad, tanto más grave en cuanto se muestra también a quienes se ven obligados a soportarla en las calles y en las plazas.

2.—Pretextos y Realidades.

Conocemos los pretextos y los sofismas con que se intenta, por parte de algunos, justificar semejante estado de cosas. Se habla de derecho a la libertad de la expresión artística; se dice que es el público quien exige semejante falta de prejuicios; se afirma que es necesaria la ostentación del mal, porque la visión del mismo tendría un alto valor educativo de prevención y de inmunización; se menta una madurez sicológica y moral del público que éste habría alcanzado, por lo que estaría ya en condiciones de encarar realidades escabrosas sin sufrir sus consecuencias; se hace alarde además de la exigencia de un realismo valiente, como acto de denuncia de la actual sociedad, sin hipocresías y sin debilidades.

Las preocupaciones pastorales nos obligan a denunciar los equívocos contenidos en afirmaciones semejantes, que exigirían un largo y severo examen de todo lo que contienen de verdadero y de falso. Las enseñanzas de los últimos Sumos Pontífices dan claras normas directivas por medio de las cuales un cristiano puede serenamente orientarse en la serie de problemas tan complejos y delicados de esta índole.

Nos limitamos a afirmar, en base a la experiencia directa que tenemos de las almas, que —más allá de cualquier discusión teórica—, hoy tenemos un hecho incontrovertible y pavoroso ante nosotros: una amplia sección del cine actual siembra ruinas morales sin nombre en muchísimas almas, especialmente entre los jóvenes. Este es un hecho ante el cual las discusiones no tienen

valor. En los últimos tiempos, han salido a luz, en la vida nacional, algunos episodios de desorientación y de delincuencia juvenil —manifestaciones extremas de una realidad de fondo general muy grave—, que han impresionado profundamente la opinión pública y han llamado la atención de la misma magistratura. Las causas de estos extravíos son varias, pero estamos convencidos que las mayores responsabilidades caen, además que sobre las familias y sobre la prensa, sobre el cine. Se someten todos los días las almas juveniles a todas las incitaciones del mal y, luego, ¡se manifiesta asombro si, fatalmente, los instintos se desencadenan en ella y rompen todas las barreras!

Nuestra sociedad con demasiada frecuencia declara que no quiere el mal, pero después carece de coherencia y de valor para reconocer lealmente las causas del mismo y no se atreve a tomar los remedios oportunos. Y aun cuando se da cuenta de las cosas se entretiene en un juego de responsabilidades mutuas, que parece no tener solución. La opinión pública atribuye fácilmente la culpa de la inmoralidad reinante a los poderes públicos, que no ejercerían suficiente vigilancia y carecerían de decisión para intervenir. Los responsables de los asuntos públicos, en cambio, afirman con frecuencia que no pueden tomar intervención, porque faltaría esa reacción general suficiente a configurar como delito determinadas infracciones de la moralidad pública. Y mientras tanto la inmoralidad se derrama por el país, gran cantidad de almas se pierde y la gente más libre de prejuicios concluye por llevar a un nivel cada vez más bajo la situación moral de toda la vida de la nación.

3.—Fundamentos para la verdad y la claridad.

Consideramos que ha llegado el momento para una saludable reacción de parte de todos, según la responsabilidad y la posibilidad de acción de cada uno.

Es oportuno decir claramente a quienes sostienen que los derechos del arte y de la cultura están por encima de cualquier consideración ética, que jamás el arte puede aceptar a convertirse en escuela de inmoralidad y de degradación del hombre y que, hablando sinceramente, muy a menudo en las cintas moralmente inaceptables el arte y la cultura no tienen en absoluto nada que ver. Ellas constituyen solamente una cómoda pantalla para ocultar intereses de muy distinta naturaleza: se apela a los instintos más bajos del hombre únicamente para especular sobre ellos. Es un fácil expediente comercial echar mano a argumentos donde todo se resuelve en el plano de la violencia y del sexo, para ocultar la incapacidad propia de expresar auténticas y acabadas obras de arte cinematográfico. La claridad de las discusiones ganaría mucho de ello si se tuviera la facultad de proclamar esto abiertamente.

Quisiéramos decirle a estas personas, preocupadas de la posibilidad que el cine llegue a ser "edificante", que la preocupación moral —también en el cine—, no es obstáculo en absoluto para la auténtica creación artística, ni para el éxito, como lo ha demostrado ya la experiencia.

4.—Recomendaciones y esperanzas.

Confiamos que todos aquellos que, de alguna manera, tienen responsabilidades en el sector cinematográfico escuchen este apenado llamado que les dirijimos en nombre de la conciencia cristiana y civil de la nación y vuelvan —allí donde fuere necesario—, a esa cordura, a esa superior dignidad de propósitos y de sentimientos que significan, respecto del hombre, antes aún que respecto de la moral evangélica; comprendan que en sus manos está depositada un arma terrible de salvación o de perdición para muchos; sientan el orgullo de mantener para nuestra patria ese patrimonio moral que la ha hecho grande en los siglos a través del magisterio de la belleza y del arte.

Quisiéramos, por lo tanto, que ellos tuvieran siempre presente en su mente estos puntos fundamentales de orientación:

a) Que toda actividad humana debe estar sujeta a una norma moral objetiva, la cual debe aferrase a la naturaleza del hombre, y, por ende, en último análisis, a la misma esencia y voluntad de Dios creador, quien nos ha hablado a través de la Revelación y ha entregado el cuidado y la interpretación de ella a la Iglesia.

Los impulsos del instinto y el juicio de la mayor parte de la gente tienen que ser guiados por esa norma objetiva, si no se quiere caer en un relativismo disolvente de toda moralidad.

b) Que una libertad que pretende ser fin de sí misma se desborda fatalmente en una licencia impune y en una anarquía caótica, esclavizando al hombre y a la sociedad con los peores instintos, por lo cual todo orden —individual y social—, se derrumba y todo está permitido.

c) Que una semejante disciplina moral firme, debe ser aplicada también y particularmente en el sector del cine, desde el momento que éste tiende —por su naturaleza— a ejercer un dominio desmedido sobre la persona humana y a amenazarla —con su mágico ascendiente—, en su misma autonomía espiritual, con una enorme influencia de la opinión pública, de las costumbres públicas y de la concepción misma de la existencia.

d) Que las obras cinematográficas están dirigidas no ya a un grupo selecto de "ini-

ciados" sino a las masas populares, que tienen menos defensa ante los estímulos malsanos de la pantalla y asimilan sobre todo los aspectos espectaculares más superficiales e inmediatos de las películas, mientras justamente ellas tienen mayor necesidad de ayuda y de incentivos para elevarse, instruirse, educarse en los valores verdaderos de la vida.

e) Que el aspecto recreativo y de diversión que prevalece en gran parte de la producción cinematográfica actual, si quiere obtener su verdadero intento, jamás debe representar un obstáculo para la realización de los bienes de orden superior del hombre, sino que debe respetar y fomentar la naturaleza y la jerarquía de los valores.

f) Que la exigencia de moralidad en las películas —a la que con tanta insistencia apela la Iglesia—, no significa desconocimiento del mal que existe en el mundo, ni evasión ante los grandes problemas que agobian nuestra época: indica que también tratando el mal no debe faltar jamás el sentido de la medida, de la delicadeza, de la dignidad y que la condenación de él debe resultar clarísima a su conclusión, evitando especulaciones sórdidas y satisfacciones secretas.

g) Que, por parte de la Iglesia, no existen prevenciones de principio con respecto al cine, como lo prueban evidentemente los numerosos y solemnes documentos pontificios de estos últimos años, sino que existe solamente la preocupación maternal de impedir que el hombre haga un uso inadecuado de este maravilloso hallazgo de su ingenio, como —lamentablemente—, ha ocurrido no raramente en estos últimos tiempos.

De manera particular, llegue nuestra palabra a los productores, a los autores, a los directores y a los artistas, a fin de que comprometan su conciencia humana y cristiana a ofrecer cintas de valor artístico y moralmente sanas, sin admitir las presiones y las sugestiones inferiores de un público licencioso y amoral (como, a Dios gracias, no es todo el público italiano ni tampoco la mayor parte de él). Con toda nuestra paternal solicitud y con la más viva esperanza los exhortamos a usar en el modo más noble y con el más profundo sentido de responsabilidad los dones preciosos y la vocación que Dios les ha otorgado. Demasiados mensajes de rebelión, de pesimismo, de desesperación nos ha llegar el cine en estos últimos tiempos. Demasiado se ha persistido en hurgar los vicios y las miserias del hombre, sin compasión. Hoy tenemos necesidad de obras que enseñen a vivir y a esperar, que ayuden a nuestro buen pueblo a encarar con valor y confianza sus problemas de todos los días, que pregonen sentimientos altos y nobles y soliciten al hombre hacia su dignidad moral, arrojen un puente de comprensión y de fraternidad entre los pueblos, fortalezcan el sentimiento de la familia, ayuden a los jóvenes a prepararse a las responsabilidades de su futuro, ofrezcan a los espíritus cansados y atribulados de hoy serenas pausas de reposo y de recreación, traigan —en una palabra—, una valiosa y positiva contribución a esta dolorosa angustia espiritual y material por que la humanidad atraviesa y no aumenten sus extravíos y sus aberraciones. ¡Qué obra altamente educativa de elevación espiritual puede llevar a cabo el cine!

Dirigimos también un ruego ferviente a aquellos que están colocados en los lugares donde se tutela la costumbre del público, de cuya tarea comprendemos las dificultades, a fin de que se hagan intérpretes cada vez más iluminados y defensores valientes de las tradiciones civiles en sus estructuras profundas. El patrimonio moral del pueblo italiano es un patrimonio común a todos, y todos los bien intencionados deben sentir el deber de protegerlo como la riqueza más grande, aún cuando a veces esa tutela trae consigo molestias e impopularidad. Todo renunciamiento abriría el camino para renunciamientos mayores. Hágase cualquier esfuerzo para que las leyes que actualmente reglamentan esta materia sean más efectivas; estúdiense normas legislativas más adecuadas, si esto se demuestra necesario. Pero la integridad moral de nuestro pueblo tiene que ser defendida a toda costa, porque de nada servirían todas las reformas materiales si se determinara una decadencia general de las costumbres públicas.

Y no podemos dejar de dirigir un pensamiento a aquellos a quienes, en la prensa cotidiana y periódica, está encomendada la tarea de la crítica cinematográfica. La orientación de la opinión pública, al formular los juicios positivos o negativos de las cintas, depende mucho de ellos. Los exhortamos a sentir la responsabilidad social de sus juicios, a orientar al público hacia los valores positivos, a encontrar siempre el valor moral de expresar claramente —de acuerdo a la conciencia—, la verdad, sin seguir el conformismo de las modas y las cobardías del respeto humano. El mundo actual tiene absoluta necesidad de espíritus valientes, para sanar de sus enfermedades y librarse del lastre excesivo que traba su rumbo.

Los padres y las madres de familia, que sienten angustiosamente el problema de la educación de sus hijos, no permanezcan indiferentes e inertes ante la situación actual, colaboren en todos los modos posibles con los poderes públicos para un saneamiento moral en el campo del espectáculo, levanten con firmeza —en las formas más oportunas y eficaces—, su voz de protesta todas las veces que se verifiquen situaciones claramente ofensivas para la moral cristiana, háganse apóstoles en el propio ambiente de

una conciencia cinematográfica evangélicamente iluminada, no concurran y no dejen que concurran sus propios hijos a todo espectáculo inmoral, y, en cambio, apoyen aquellas producciones cinematográficas que se presentan como contribución auténtica del acrecentamiento intelectual y moral del hombre.

A este compromiso de los padres debe agregarse el esfuerzo de todos los demás educadores, quienes tienen que sentir el deber y la urgencia de llevar a cabo en este grave problema del cine una obra incansable de orientación, de guía, de defensa con respecto a las nuevas generaciones que se asoman a la vida.

Todos los fieles recuerden el deber de conciencia que tienen de atenerse fiel y disciplinadamente a las indicaciones morales proporcionadas por el Centro Católico Cinematográfico, órgano encargado de examinar las películas en nuestro país.

Los sacerdotes y los religiosos, sensibles a los graves problemas de la vida pastoral, sienten el deber de hacer objeto de estudio las enseñanzas de los pontífices en el sector del cine y utilicen este llamado nuestro para iluminar las almas, para ampararlas y guiarlas, con el fin de formar una sana mentalidad para una robusta defensa del bien supremo, la salvación de las almas.

Roma, 20 de marzo de 1961.

Sagrada Congregación Consistorial

DECLARACION

Dado que en estos últimos tiempos en la República de Haití han sido manumitidos los derechos de la Iglesia, e incluso algunos se han atrevido a usar violencia contra las personas del Excmo. Monseñor Francois Poirier, Arzobispo de Port-au-Prince, y del Excmo. Monseñor Remy Augustín, Obispo titular de Trurzi y Administrador Apostólico **sede plena** de la mencionada Arquidiócesis de Port-au-Prince, impidiéndoles el ejercicio de su propia jurisdicción y expulsándolos del mismo territorio de la República de Haití, la Sagrada Congregación Consistorial declara y amonesta que todos los que han cometido estos delitos, es decir, los mandatarios de cualquier género y grado, los cómplices necesarios de los mismos delitos, los que han inducido a cometerlos, y los que en cualquier modo han contribuído a ellos, siempre que sin su consentimiento el delito no hubiese sido cometido, han incurrido en la excomunión **latae sententiae,** reservada en modo especial a la Sede Apostólica, según los Cánones 2343 pár. 3, 2334 Nº 2 y 2209 pár. 1, 2, 3 del Código de Derecho Canónico y en todas las demás penas establecidas por los Sagrados Cánones para los culpables conforme a su particular condición.

Roma, desde la Sagrada Congregación Consistorial, 12 de enero de 1961.

Fdo. † MARCELO Card. MIMMI
Obispo de Sabina y Poggio Mirteto
Secretario

† GIUSEPPE FERRETTO
Arzobispo de Sárdida
Asesor

Osservatore Romano. Ed. Castellana, 22-I-61.

La Iglesia os pide un clima de respeto mutuo

CARTA PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO PARAGUAYO

NOS, los Arzobispos, Obispos y Prelados de la Provincia Eclesiástica del Paraguay.
al Venerable Clero Secular y Regular,
a los fieles de nuestras jurisdicciones y a todos los hombres de buena voluntad,
Salud y Bendición Apostólica.

Saludos y felicitaciones.

Reunidos en Conferencia Episcopal en el mes de octubre pasado, los Obispos y Prelados del Paraguay hemos estudiado serenamente, a la luz del Evangelio, los más importantes problemas de la vida, acción y organización de la Iglesia, y, al mismo tiempo, los graves peligros que hoy amenazan a la fe católica de nuestro pueblo. Hemos querido diferir hasta hoy, gloriosa fecha de Navidad, el haceros llegar el presente mensaje que os lleva nuestras afectuosas felicitaciones y los sinceros votos porque Dios Nuestro Señor os colme de sus gracias y bendiciones. Con este mensaje queremos también comunicaros algunas graves preocupaciones que tenemos como Pastores de vuestras almas, y exhortaros en lo que juzgamos útil y necesario.

Mensaje de la Navidad.

Navidad nos habla de paz y redención, de reconciliación y fraternidad, como de dones celestiales que nos trae el Hijo de Dios nacido en Belén. Nos habla de un Padre común, del Padre Nuestro, que, en un impulso de infinito amor, "no titubeó en darnos a su Hijo Unigénito, para que todos los que crean en El no perezcan, sino alcancen la vida eterna" (1). El es "el camino, la verdad y la vida" (2). Su presencia salvadora y santificadora en el mundo efectúa una nueva creación, un mundo nuevo según el Plan de Dios. Por lo mismo, Cristo Jesús es la nueva cabeza y la piedra angular del género humano que en El encuentra su consistencia, orden y perfección.

La presencia de Cristo en el mundo se continúa por medio de la Iglesia por El fundada, Iglesia del Dios vivo, "columna y sostén de la verdad" (3). A ella confió Cristo la predicación y la enseñanza de toda la verdad salvadora; a ella confió la guarda y defensa del orden divino tanto natural como revelado.

Epoca decisiva en la historia.

Ese mismo orden divino hoy hállase en grave peligro; he ahí por qué la Iglesia, en una y otra parte del mundo, va alzando su voz de alerta y sale, como en otros tiempos de barbarie y de ruina, a luchar para salvar a la humanidad del desastre a que ciegamente se encamina.

Somos testigos y de alguna manera actores de una etapa decisiva de la Historia. La civilización contemporánea, de profundas raíces y manifestaciones cristianas, se siente zozobrar. Por todas partes abundan convulsiones, rumores de guerra, desórdenes, inquietudes. Se experimenta como una angustia de alumbramiento en búsqueda ansiosa de salvación terrena: en el fondo se descubre un incontenible anhelo de encontrar un salvador que colme las aspiraciones de paz y felicidad del género humano. Por doquier se escucha el grito angustioso que pide, exige paz y renovación, y proviene de lo más hondo del alma del hombre y de los pueblos profundamente conturbados por desórdenes no experimentados hasta el presente.

El comunismo se presenta como redentor.

En medio de este m a l e s t a r general, enarbola su bandera de salvación y alza su grito de redención, justamente el peor de los errores y el conjunto de todas las herejías, el comunismo materialista y ateo con su doctrina substancialmente perversa y antirreligiosa (4). El mundo entero está amenazado. América latina también presencia la organizada y audaz penetración del comunismo. Nuestro país no se halla exento de esta amenaza.

No desconocemos que el comunismo trabaja activa y solapadamente en nuestro medio. Su campaña y su red de infiltración se extiende a los diversos grupos y capas sociales e instituciones. Su plan de formación y adiestramiento, acción y dominio tiene etapas que paulatinamente va cubriendo. No tiene prisas; sabe adónde va. Hace ya tiempo que viene trabajando y tiene la certeza de llegar, tarde o temprano, al triunfo. Actualmente el "aparato comunista" tiene trazada su extrategia general, en la cual también incluye la acción y la colaboración no sólo de quienes, no siendo comunistas, son instrumentos ingenuos de sus fines, sino también de quienes, creyendo contrarrestarlo eficazmente, le crean y fecundizan el terreno

propicio para su establecimiento. Cuán lamentable sería que se repitieran entre nosotros las experiencias todavía sangrantes de otras regiones de la América latina y del mundo. El comunismo ahorró, muchas veces, gran parte de su trabajo porque encontró en muchos países el terreno abonado por errores y fracasos, desórdenes y desesperanzas.

Panorama nacional.

Nuestro país, como otros pueblos latinoamericanos, anhela vivamente evadirse de la dura condición de subdesarrollo que lo aniquila, y experimenta un vehemente deseo de alcanzar profundas y amplias transformaciones. Sus habitantes anhelan un orden social mejor, más equitativo y humano, en el cual el bienestar no esté reservado a unos pocos afortunados, sino que pueda ser alcanzado por la mayoría de los ciudadanos. Los sinceros y verdaderos patriotas están concordes en señalar, como una condición necesaria para lograr el desarrollo armónico e integral de nuestro pueblo, el respeto y estabilidad de nuestras instituciones mayores y de las libertades básicas que debe asegurar todo país que pretenda ser auténticamente democrático.

Todos, tácita o abiertamente, claman por un orden social, económico y político que condicione y cristalice realmente la paz y la seguridad individual y colectiva. Nadie deja de sentir la necesidad de acabar definitivamente con los atropellos y ultrajes a la persona humana, y de poner término al éxodo de la ciudadanía a otras regiones y países que le proporcionan tal vez la paz, la seguridad y el bienestar que no hallan posibles en su propia tierra.

No obstante, las obras realizadas con el objeto de dar al país mayor suficiencia en el orden material, cultural y sanitario, todo ello es poco en proporción a los muchos bienes que nuestro país aún necesita. A pesar de los esfuerzos encaminados a entablar un diálogo que lleve a la familia paraguaya a una comprensión y concordia, la deseada paz interior de la República recibe de continuo impactos que la perturban y aplastan, y hállase lejos de reinar entre nosotros. Por ese camino se corre el riesgo de desembocar en una explosión de todos los odios y rencores, de todos los resentimientos y de todos los deseos de venganza que, dentro y fuera del país, envenenan los ánimos de miles de paraguayos. Es el momento en que, si los buenos ciudadanos, valientes y responsables, no buscan una solución adecuada, otros, los que en la sombra maquinan y ofrecen engañosas redenciones, están preparándose a sacar el máximo provecho de ello, aquí donde, es doloroso decirlo, los propios hijos del país abonan la tierra para su ruina.

Condenación de las violencias.

Cuántas desgracias y lutos ha causado al país el hecho de que, para el normal desarrollo y progreso de la nación, en momentos en que priman los intereses de grupos y partidos o las leyes son conculcadas, se piense que la sola solución del problema consista en la insurrección armada, es decir, en la violencia, tantas veces mortal para inocentes hijos de este pueblo. Pero aún es más grave el hecho de que dicha actitud sea presentada siempre como única solución, y se la concrete con las pavorosas consecuencias que significan destruir cada vez más la paz de la República, condenando a ésta a un estancamiento y regresión en su afán de progreso y bienestar. Esta creencia convertida en norma de acción lleva no a la paz, sino a la violencia y la venganza, y no es extraño que se sucedan los movimientos armados cuya esterilidad todo el pueblo comprueba con meridiana evidencia a lo largo de nuestra historia.

Por otra parte, a todos es bien conocido, que "vengan de donde vinieren, los actos de terrorismo, los ultrajes a la persona humana, los procedimientos violentos para arrancar declaraciones, las ejecuciones sumarias, las medidas de represalias que perjudican a los inocentes, son condenados por Dios. Aun para defender derechos legítimos o para asegurar el triunfo de una causa que se estima justa, jamás es permitido recurrir a medios intrínsecamente perversos cuyo empleo degrada las conciencias y no tiene por resultado cierto sino hacer retroceder cada día más la hora ansiada de la paz. Hay que sumar a ello que tales actos comprometen gravemente el ejercicio del mando responsable y arruina en las conciencias de los subordinados la legitimidad de la autoridad" (5), como acaban de afirmarlo los prelados de Francia. "Ninguna instancia superior, dice S. S. Pío XII, está autorizada a ordenar un acto inmoral; no existe ningún derecho, ninguna obligación, ninguna permisión de cumplir un acto en sí mismo inmoral aun cuando fuera mandado, aun cuando el negarse a cumplirlo trajera consigo el peor de los daños personales" (6).

Posición de la Iglesia ante el comunismo.

En oportunidades como éstas el comunismo no pierde tiempo y gana terreno, se aprovecha del malestar político, de la miseria y las injusticias, de las dificultades económicas, de las situaciones imprevistas y de los arduos problemas inherentes a cualquier período de evolución. En estas circunstancias, más que en otras, "Nunca se cansará la Iglesia de denunciar el error y el peligro del materialismo ateo y de sus doctrinas. El catolicismo y el comunismo son dos doctri-

nas abiertamente incompatibles. Hasta los mismos teóricos del comunismo ruso no lo ocultan. El marxismo está basado en una concepción materialista del hombre y de la vida; rechaza todo valor trascendente y, en consecuencia, niega la idea de Dios y de religión; subordina totalmente el hombre al Estado; suprime la propiedad privada; despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral. No es posible pues, permanecer cristiano y aceptar el sistema que es inhumano, engañoso y opuesto a las más genuinas y nobles tradiciones de los pueblos latinoamericanos" (7). "En realidad, allí donde ejercen el poder público, los comunistas se esfuerzan con audacia temeraria en arrancar de las almas de los ciudadanos los supremos valores espirituales, es decir, la fe cristiana, la esperanza cristiana, los mandamientos cristianos. Asimismo, restringen o aniquilan completamente lo que exaltan hasta las nubes los hombres de hoy día, a saber: la justa libertad y la verdadera dignidad debida a la persona humana. Quienes, pues, quieren verdaderamente mantener el nombre de cristianos están obligados con deber gravísimo de conciencia a rechazar esas engañosas invenciones" (8).

Actitudes que pide la Iglesia.

Si esa es la posición de conciencia de todo cristiano frente al grave peligro del comunismo, no es menos grave el deber de conciencia de todo ciudadano por buscar y concretar soluciones positivas en el presente panorama de la vida de nuestro país. La Iglesia, que ha asistido con su cuidado maternal al nacimiento y desarrollo de la patria y la acompañó siempre en sus días felices y amargos, se siente hoy con deber de oficio en velar, no sólo por su fe cristiana, sino también por los valores espirituales que han configurado con líneas propias su alma y sus instituciones. Es su más vivo anhelo que el orden económico, cultural, social y político, hoy tan profundamente afectados, adquieran una forma y contenido auténticamente humanos y cristianos.

Con el objeto de alcanzar este noble fin, los Obispos y Prelados del Paraguay juzgamos necesario proponer a todos los ciudadanos los siguientes objetivos próximos y concretos, que deseamos sean considerados serena y criteriosamente por todos, y muy especialmente, por los que, de una u otra manera, tienen alguna responsabilidad en los órdenes social, económico y político en el país:

a) Nosotros proponemos, como primera e impostergable meta, la creación de un clima favorable que realice la paz y la concordia entre todos los hijos de esta tierra.

"La paz es hija del amor y obra de la justicia" (9). La Iglesia os pide un clima de respeto mutuo que traiga la serenidad a los espíritus. La Iglesia os pide para ello un esfuerzo grande, para muchos, tal vez, heroico, porque ella sabe que este clima es la condición previa e insustituíble para llegar a un entendimiento y, por ende, a la paz y a la concordia. Para crearlo es menester abandonar toda clase de arbitrariedades y de violencias, y ceñirse pertinazmente a la legalidad y al orden jurídico. Es necesario que se acabe con esas campañas escritas y orales de odio que ahondan la división y estimulan las venganzas. Es necesario que sea cultivado más generosamente un sincero espíritu de servicio al bien común por quienes tienen autoridad y encontrar más lealtad y cooperación en quienes están en la obligación de obedecer. Un clima de paz y de justicia ofrecerá a todos los ciudadanos la posibilidad de ganarse honestamente el cotidiano sustento, sin trabas innecesarias ni imposiciones tributarias exhorbitantes, sin monopolios injustificados ni privilegios irritantes. Una actitud conciliadora y ecuánime, deberá encontrar en todos los paraguayos que aman a su país una mano tendida y una colaboración leal en todo lo que de alguna manera pueda favorecer al bien común.

b) Es, por consiguiente, un estricto y sagrado deber de quienes tienen sobre sí la responsabilidad política de orientar los destinos de la nación, el movilizar todas sus fuerzas para llegar a una sincera y generosa cooperación y lograr así objetivos comunes que nos acerquen a la tan deseada tranquilidad del orden. Pero también es de suma importancia e impostergable urgencia la valiosa cooperación de todos los que tienen alguna autoridad social, es decir, de esos hombres que en los distintos sectores de la vida del país, sea por su tarea o profesión, sea por su posición social o su historial de vida, ejercen de hecho una influencia marcada en los acontecimientos diarios como gestores ordinarios de una parte importante del bien común. Ellos deben tomar conciencia aguda de su misión: no pueden limitarse a la crítica fácil y cómoda eludiendo sus propias responsabilidades. El bien común exige que ellos intervengan activamente en la remoción de obstáculos y en la promoción de actos que realmente nos conduzcan a la concordia. Pensamos en la magnífica labor pacificadora que pueden realizar los periodistas, los profesores, los profesionales médicos, abogados y técnicos, los responsables de la economía, los artistas... Esta empresa obliga a todos los que conviven en una misma comunidad por sola solidaridad humana, pero obliga de modo más apremiante a quienes hacen profesión de fe cristiana y se presentan como discípulos de Quien ha proclamado "Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios" (10).

c) Todo este esfuerzo mancomunado de las fuerzas vivas traerá por consecuencia necesaria, estamos seguros, una paulatina pero efectiva normalización de las instituciones del país. En verdad, la normalización institucional no es otra cosa que el alto imperio de la ley y del derecho; es el acatamiento de las normas fundamentales que hoy definen y encuadran la vida de la nación. Sabemos que muchas de estas normas constitucionales pueden y deben ser discutidas y mejoradas, y a eso se ha de propender en el futuro. Pero es obvio que las mismas reformas están supeditadas en su recta y legítima ejecución a una normalización institucional, al menos incipiente.

La vigencia del amor y la justicia nos encaminará, asimismo, a un saneamiento del orden económico que permitirá, a su vez, la explotación más racional de los recursos naturales del país, cuya realización esté dentro de nuestras posibilidades. Esta promoción económica, de realización tan necesaria y urgente, beneficiará directamente al nivel de vida del pueblo laborioso y no dejará de acrecentar al mismo tiempo la capacidad de acción del poder público.

El saneamiento que la nación exige hoy con tan impostergable urgencia no será obra de unos pocos ni de un solo partido político, y menos aún de un solo grupo de hombres. Esta grave responsabilidad recae sobre todos y cada uno de nosotros. La medida de nuestra obligación personal está en proporción a las posibilidades de acción de que disponemos en el orden social. Es evidente que quienes se encuentran hoy con la temible responsabilidad de gobernar el país cuentan con medios muy superiores y más eficaces, para obtener estas metas que hemos propuesto y cuya realización les encarecemos.

Exhortación final.

En esta noche en que los mensajeros divinos cantan "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad" (11), Nosotros expresamos a todos aquellos que se erigen en ardientes defensores de los derechos humanos, Nuestro respeto y reconocimiento en cuanto realizan la promoción de la justicia y de la caridad social. Invitamos a todos los habitantes del país a desarrollar más y más ese fecundo y noble espíritu de fraternidad que nos une en la paternidad universal de Dios. Y en prenda de ello, y en señal de nuestra más íntima voluntad de bien, os impartimos de corazón Nuestra bendición de Padres y Pastores.

Esta Nuestra carta-mensaje será leída en las misas reglamentarias de las iglesias y oratorios públicos el domingo inmediato a su recepción.

Dada en Asunción, en la fiesta de Navidad, a los veinticinco días del mes de diciembre de 1960.

+ ANIBAL MENA PORTA, Arzobispo de Asunción; + EMILIO SOSA GAONA, Obispo de Concepción; + AGUSTIN RODRIGUEZ, Obispo de Villarrica; + RAMON BOGARIN ARGAÑA, Obispo de San Juan Bautista de las Misiones; + JUAN WIESEN, Prelado Nullius de Encarnación; + ISMAEL ROLON, Prelado Nullius de Caacupé; + JULIO LASCHI GONZALEZ, Obispo Auxiliar de Concepción; +ANIBAL MARICEVICH, Obispo Auxiliar de Asunción; + WALTER VEERVOORT, Vicario Apostólico del Pilcomayo; + ANGEL MUZZOLON, Vicario Apostólico del Chaco.

---

(1) San Juan, 3, 16.
(2) Ibid., 14, 6.
(3) I Tim., 3, 15.
(4) Pío XI, Encíclica "Divini Redemptoris".
(5) Asamblea de Cardenales y Arzobispos de Francia, 14.10.60; D. C. Nº 1.339, Col. 1.368.
(6) Discurso al Congreso Interamericano de Derecho Penal, 3.10.53.
(7) Conclusiones de la IV Reunión del CELAM, Nº 6.
(8) S. S. Juan XXIII, Encíclica "Ad Petri Cathedram".
(9) Isaías, 32, 17.
(10) S. Mat., 5, 9.
(11) S. Luc., 2, 14.

PASTORAL DEL ARZOBISPO DE SANTIAGO DE CUBA:

"Siempre perseguida, siempre triunfante la Iglesia sobrevivirá a sus enemigos"

Texto completo de una de las más recientes cartas dirigidas a sus feligreses por el Arzobispo de Santiago de Cuba, con el título de "Vamos bien..."

Reproducimos a continuación la declaración del Arzobispo de Santiago de Cuba, de fecha 4 de marzo, que, rompiendo la vigilancia del régimen de Fidel Castro, ha logrado circular en copias mecanografiadas. Su texto no necesita comentarios para apreciar el estado de la Iglesia Católica en la isla de Cuba. Esta carta cobra apasionante actualidad con motivo de los recientes acontecimientos cubanos.

De todos los frentes de la parte opuesta, de las columnas de los diarios, de las estaciones de radio y de televisión, de las tribunas de todos los mítines celebrados desde San Antonio a Maisi, como obedeciendo a una consigna, vienen de algún tiempo a esta parte oyéndose vibrantes voces que invitan, y aun a veces incitan, a la lucha contra el enemigo interior, la Iglesia, tan desprovista de medios de publicidad que ni una mísera hoja diaria de papel tiene a mano para defenderse. La lucha es desigual.

Los que procuramos estar siempre alerta en nuestro puesto de soldados de Cristo, no hemos sido sorprendidos por esta campaña, ni por eso nos hemos alarmado; no nos hemos inmutado ni desalentado. Escuchando el vocerío clamoroso y ensordecedor a veces, nos parecía que era Cristo que pasaba con la famosa comitiva que le acompañó al Monte.

En cambio, los que se pasan la vida durmiendo, o simplemente amodorrados, esos no se cansan de restregarse los ojos sin lograr ver claro; lejos aun, como siempre, de la realidad; y mientras a unos los dedos se les antojan huéspedes, otros hay que se empeñan taimadamente, en creer y hacer creer que otros crean que los demás estamos soñando.

Los hay también que, asustados y encogidos, van rodando por el suelo sin saber a dónde van a parar, ni qué partido tomar, porque de todo hay en la viña del Señor.

Por suerte, algunos, muchos en realidad, y su número aumenta continuamente, están firmes y serenos, FORTES IN FIDE, más asidos cada vez del Sacro Madero, que es el árbol de la fortaleza y de la vida.

Estos, ni temerarios ni cobardes, están muy despiertos.

Eso sí, aquellos que como fruta pasada, pendían aún del árbol, a la primera sacudida cayeron al suelo, y ahí están también en su puesto, del cual ardorosamente deseamos que se levanten.

Sometido todo lo dicho a riguroso examen, aunque a algunos les parezca extraño, entendemos y decimos que VAMOS BIEN.

"Lo único que estorba..."

Se ha comenzado a pedir, y a pedir que otros pidan, nada menos que el exterminio de los que están incondicionalmente con la Iglesia, el único baluarte que estorba, como muy bien lo saben, y no se ocultan para decirlo los que están detrás de los esbirros, que no pasan de ser instrumentos más o menos conscientes de los jerarcas de la institución, a la que muchos han dado en llamar la IGLESIA DEL INFIERNO.

Algunos, émulos devotísimos de un Robespierre, de un Bismarck, o de un Viviani, para no mencionar a otros muchos anteriores y posteriores a éstos, y con las mismas ínfulas, deseosos también de apagar las luces del firmamento, como se jactó de haberlo hecho en Francia el último de los citados, no se cansan de cavar la fosa donde esperan enterrar a la Iglesia, la tan aborrecida y tan temida vocera de Dios y del Evangelio.

Tarea ardua y pretensión ingenua la de estos sepultureros. Con éstos no vamos; luego, VAMOS BIEN.

La delación y la calumnia

Triste es decirlo, pero son del "linaje escogido", como suele acontecer en estos trances, no podían faltar los que consideran gloriosa tarea la de delatar, difamar, calumniar y amenazar a sus hermanos, lanzando oleadas de fango al rostro inasequible de la Iglesia, que no es ya la de ellos, la de esos desfacedores de entuertos y novísimos reformadores, los cuales no llegan a percatarse de que, a lo mejor, podrían muchos, con sobrada ra-

zón, decirles: médico, cúrate a ti mismo y no canses con denunciar la paja en el ojo ajeno, sin cuidar poco ni mucho del tuyo.

La patria, a la cual éstos dicen servir en el ejercicio de esta labor de embadurnadores, tan mísera y desacreditada, ciertamente no recibe favor alguno de ellos, mientras una cosa sí es cierta, sin que caigan al parecer en la cuenta de ello, y es que trabajan a un tiempo para Dios y para el Diablo, porque ambos sacan provecho de este apostolado de la iniquidad, tan digno de conmiseración. Qué lástima nos dan. ¡Apiádate de ellos, Señor!

Y puesto que, a la postre, esta campaña viene a favorecer a la Iglesia, decimos también, que por este lado, VAMOS BIEN.

VAMOS BIEN, porque únicamente en nuestra Iglesia siguen cumpliéndose a la letra los pronósticos de Jesucristo, consignados en los Libros Sagrados del Nuevo Testamento, de que los suyos, los de su Iglesia, habrían de ser aborrecidos y perseguidos, como El mismo fue aborrecido, perseguido y maltratado, sin que le fallase su Judas: "Seréis odiados de todo el mundo —ha dicho Jesucristo—, por odio a mí"; exactamente como está sucediendo: ¡qué horror!

VAMOS BIEN; pero iríamos mal si los enemigos de Cristo no nos atacasen, peor si nos tratasen de igual a igual, y mucho peor si nos alabasen.

Mayor cohesión en la Iglesia

Por fin, gracias a Dios, se echa de ver que cada día que pasa se advierte en nuestras filas cohesión más fuerte, espíritu más purificado y más aguerrido, más ansias de practicar la sublime virtud de la caridad, sin la cual, como enseña San Pablo, aunque lo diese todo y me hiciese pobre por amor a los pobres, nada de esto me aprovecharía. Cada día se advierte en nuestras filas deseo más ferviente de actuar en campo amplísimo del apostolado, en todas sus manifestaciones, empezando por el sector de los pobres, la porción preferida siempre de Cristo y de su Iglesia.

Se está echando asimismo de ver que, como ha sucedido siempre, tras estas tempestades y merced a estas sacudidas despiadadas, libre de la carga de cierta fruta PASADA Y PESADA y de muchas hojas secas que la afeaban, nuestra Iglesia, siempre antigua y siempre nueva, como si se hubiese remozado, luce más vistosa y más vigorosa cada día.

Salta, pues, a la vista que VAMOS BIEN. ¿Quién puede dudarlo?

Un vigor creciente

Parodiando lo que en un impensado arranque de sinceridad dijo un día de Cristo un célebre incrédulo, podemos nosotros decir y con santo orgullo, de nuestra Iglesia. Más vigorosa cada día y cada día más hermosa, siempre perseguida y siempre triunfante, año tras año, siglo tras siglo, va por todas partes asistiendo a los funerales de tus enterradores, llevando contigo en apoteósico cortejo a centenares de millones de admiradores y de fieles seguidores tuyos, dispuestos a acompañarte siempre por los caminos más ásperos y más empinados de la vida.

Contigo, Madre, vencen siempre las almas sinceramente humildes, las de los que saben practicar la caridad en grado heroico, como no se practica lejos de Ti ni de espaldas a los sucesores de los Apóstoles, como no saben ni quieren practicarla los falsos reafirmadores, los de lengua viperina, los que se sienten superiores al mismo Vicario de Cristo.

La buena compañía

Contigo los genios más esclarecidos de veinte siglos a la fecha. Contigo los verdaderos sabios, los que han adquirido más dominio de sí mismos, los que en la práctica continuada de la mortificación han aprendido en la escuela del Maestro a combatir sus pasiones, no precisamente a combatir a sus hermanos.

Contigo estamos los que, al fin humanos, cayendo y levantándonos, nos esforzamos por no sucumbir y por alcanzar la meta, que a todos se nos señala fuera de los linderos del tiempo y de la posesión de los bienes caducos. Contigo, sí, las almas más puras, las más honestas y abnegadas, las que todo, absolutamente todo, lo dan o lo dieron y a sí mismos se dieron por amor a Cristo, para mejor servir a sus hermanos, dentro muchas veces del más riguroso silencio y sin enterar a la mano izquierda de lo que la derecha hace.

Yendo en tan buena compañía, VAMOS BIEN.

El Octavo Mandamiento

VAMOS BIEN, porque vamos llevando sobre nuestros hombros las tablas de la ley, uno de cuyos Mandamientos, el octavo, para algunos al parecer, de poca monta, por su procedencia y por su contenido nos merece el máximo respeto; y, porque, pese a nuestra humana flaqueza, confiando en el poder de la gracia, que es muy real y muy sublime, queremos seguir al Maestro por los caminos del tiempo rumbo a la eternidad, viajando con la nave de Pedro, el Pastor de la grey cristiana que es una e indivisible y fuera de la cual no se llega a puerto.

VAMOS BIEN, porque a los de la Iglesia sólo no nos combaten los que están dentro del marco de las Bienaventuranzas, los que han aprendido y han asimilado bien la lección de la caridad fraterna dada por Jesucristo y consignada en el Evangelio; VAMOS BIEN, porque seguimos siendo el blanco de

los que viven al margen de la doctrina de Cristo, fuera del redil y aislados de Dios o aquellos que han forjado en sus propios talleres para su uso a su gusto y a su criterio un Dios, un Cristo, un Evangelio o una Iglesia, ¡QUE BIEN VAMOS!

Pese a los insultos y las amenazas

VAMOS BIEN, porque nuestros sacerdotes, pese a los insultos y a las amenazas que a diario les dirigen, pese a que conocen bien el camino que rápidamente les alejaría de los lugares donde a voz en cuello se vocifera contra ellos, se empeñan en permanecer firmes en sus puestos, que no quieren abandonar. La conducta de estos valientes ciudadanos es desconcertante para los que no piensan más que en el mendrugo de pan.

Y nuestros sacerdotes, lo mismo que toda nuestra familia religiosa, no abandonan sus puestos, poniéndose a buen recaudo, porque son y se sienten soldados de Cristo, que no se van; porque son Pastores al servicio de las almas, que los necesitan y los quieren; porque se han enrolado bajo la bandera de la Iglesia y están empeñados en ser fieles a sus compromisos y voluntariamente no se van, porque sin ellos nuestros templos no tendrían razón de ser, puesto que simplemente para rezar no se necesitan. Voluntariamente no se van, porque razonablemente nadie tiene derecho a expulsarlos, ni a pedir que los expulsen.

Fueran nuestros sacerdotes lo que nuestros detractores afirman y tendrían que buscarse otros enemigos, porque de aquéllos no quedaría ni uno.

Aunque los miopes y los enanos no alcancen a ver, ¿quién que algo discurra y la pasión no le ciegue dejará de comprender que el catolicismo es algo muy bello y sublime?

Contigo, Señor; con tu Iglesia y con tus sacerdotes, hombres y todo, QUE BIEN VAMOS. Gracias, Señor.

Por fin, para los católicos, fieles a Cristo, fieles a su Iglesia y fieles a la fe jurada de cristianos, las últimas palabras:

El lugar de la Fe

Vivid, hermanos, tranquilos, esperanzados y contentos; por mucho que arrecie la tempestad, y va arreciando; por mucho que las olas se encrespen amenazadoras, no temáis, porque vamos en la barca del experto Pescador de Galilea, y en ella viaja el Señor, el cual permite todas estas cosas para nuestro bien, para probar y templar nuestra fe.

En Dios confío —digamos con el salmista— y nada temo. ¿Qué podrá hacer el hombre contra ti? En la orilla, hacia la cual va la nave, nítidamente se contemplan los héroes del cristianismo, muchos de los cuales llegaron allí por los mismos caminos; allí están con los brazos abiertos para recibirnos alegres y felices; que nada nos detenga.

VAMOS CIERTAMENTE BIEN, vamos muy bien y contentos; y más contentos iríamos con nuestros enemigos, formando un solo redil y un solo pastor. Haga el Señor que así sea y pronto".

Instituto Catequístico Latinoamericano

Por resolución del CELAM en su reunión de noviembre de 1960, y bajo los auspicios de la Pontificia Universidad Católica de Chile, como instituto anexo a su Facultad de Sagrada Teología, funcionará este año en Santiago de Chile, el INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO.

Este Instituto tiene como **finalidad** la formación de DIRIGENTES nacionales y diocesanos, religiosos y seglares, para la enseñanza de la catequesis en América latina.

Dada la urgente necesidad de catequistas preparados científica y pedagógicamente, el Instituto consulta en sus **planes de estudios,** temas de Doctrina y Moral, de sociología religiosa, sicología, metodología aplicada a todas las edades y medios sociales, organización catequística en toda su extensión, etc., para lo cual cuenta con un profesorado especializado en la materia.

Gracias al generoso aporte del Episcopado de los EE. UU., por medio del CPL, el Instituto concederá una o más **becas** por país, en relación con su población y necesidad.

Los alumnos seleccionados con especial cuidado por el organismo correspondiente de la Conferencia Episcopal de cada país, comenzarán el curso en mayo, para terminar en diciembre, comprometiéndose, al volver a su patria, a dedicarse a la dirección de Oficinas de Catequesis. De su eficiente preparación y generosa entrega a la obra catequística, depende que llegue a ser realidad el fin que se ha propuesto el CELAM (CLAF): "La formación en breve plazo de 100.000 catequistas para Latinoamérica".

La Dirección del Instituto estará a cargo del R. Padre Jaime McNiff, M. M. del CELAM (CLAF), Bogotá, asesorado por el Decano de la Facultad de S. Teología de la P. Universidad Católica de Chile, R. Padre Marcos McGrath, C. S. C., un consejo académico y un grupo numeroso de profesores chilenos y extranjeros.

Carta Pastoral del Episcopado Ecuatoriano ante la amenaza comunista

Ninguna introducción más oportuna, al iniciar esta carta pastoral, que glosar el Mensaje que Su Santidad Juan XXIII nos acaba de dirigir en la última fiesta de Navidad. En sus palabras parece traducirse el mismo acento paternal que Jesucristo puso en las suyas en la Oración Sacramental, cuando, como cima y compendio de sus anhelos redentores, pedía al Eterno Padre que confirmara a sus discípulos en la Verdad: "Confirma eos in veritate". Como si dijera: la verdad no existe hoy, o si existe, el mundo no quiere percatarse de ella. Los judíos con su ritualismo frío asido a la letra pero no al espíritu de la ley y el paganismo, satisfecho con las viandas del materialismo y agnosticismo, actúan de espaldas a la verdad. La verdad es hacer la voluntad de mi Padre "ut faciam, Deus voluntatem tuam", y la voluntad de mi Padre es vuestra santificación "Haec est enim voluntas Dei, santificatio vestra", y esa santificación no es posible si vuestra vida no se ajusta a los mandamientos de la ley y a las enseñanzas del Santo Evangelio, pues nadie puede blasonar de hacer la voluntad de Dios si de ellos se aparta: "Qui dicit se nosse eum et mandata ejus non custodit mendax est".

El Santo Padre ante la realidad del mundo actual vuelve a usar el mismo lenguaje: "¿Dónde encontrar en la tierra el respecto a la verdad?", se pregunta. La verdad carece hoy de atractivo. El corazón humano se ha enamorado del error, lo busca con avidez, lo defiende; el error es el máximo ideal de su vida y la máxima realización. El Evangelio es una mentira, el Decálogo carece de verdad. Sólo es verdadero cuando se suprime el NO que encabeza cada uno de los mandamientos.

"Se ha suprimido el NO —son palabras textuales de Su Santidad—, se ha suprimido el NO a todos los mandamientos que siguen al honrar al Padre, a la Madre, y hoy se vive prácticamente un ejercicio de contradicción hecho a propósito: quinto, matar; sexto, fornicar; séptimo, robar; octavo, mentir y levantar falso testimonio y calumniar".

Era necesario que Su Santidad lo dijera para que los Prelados y Sacerdotes no fuéramos tachados de exagerados y para que tuviéramos alguna defensa, si no ante los enemigos abiertos de la verdad, por lo menos ante los que la profesan, los católicos de hoy, que por respeto humano, por compromisos sociales o políticos, por miedo, por inercia y flojedad la abandonan.

Porque es preciso subrayar que entre los enemigos de la verdad hay que contar, según el Papa, tanto a los que de un modo consciente la desfiguran como a los que, por temor de no aparecer completos y modernos, la traicionan con actitud ambigua. Ya lo decía Jesucristo en el Evangelio: que las sementeras se pierden no solamente por obra del sembrador de cizaña, sino también por la incuria y pereza de los cuidadores que se han tirado a dormir la siesta.

Pues bien, esta pasividad frente al error activo y militante, esta ociosidad apostólica de algunos modernos católicos ante la pasmosa actividad de los enemigos de Dios, esta ausencia de técnica y organización en defensa de la verdad, frente al ejército unificado y compacto de los sembradores del error, parece ser la mayor traición del momento contra la verdad. Realidad tan dolorosa no puede menos que conmover nuestros corazones de Pastores de la grey que nos ha sido confiada y arrancar de nuestros labios la plegaria emocionada del Maestro Divino: "Confirma eos in veritate".

Presencia del comunismo

"La actitud ambigua", de la que nos habla Su Santidad Juan XXIII, y que constituye una traición a la verdad de Cristo, en pocos puntos se manifiesta tan clara y alarmante como en la apatía e inoperancia de los fieles en presencia del comunismo. Quisiéramos halagar nuestra indolencia apostólica con la idea de que nuestro pueblo es profundamente católico y que tiene aún capitalizadas muchas reservas morales para contrarrestar la acción del comunismo. Esta tesis es, en parte, verdadera: el Ecuador es todavía católico. ¿Quién se atrevería a negarlo? La gran masa popular vive aferrada a su fe tradicional, que se manifiesta pujante y vigorosa siempre que sobre ella sopla el viento de la gracia en nuestros actos de culto, en nuestras magnas concentraciones eucarísticas y marianas.

Manifestaciones internas

Mas junto a esta realidad consoladora hay que colocar otra realidad tan cierta como la anterior: en muchas dependencias de nuestro

pueblo fermenta el comunismo, ya sea cubierto bajo la capa del laicismo, ya patente en la persecución contra la religión, la Iglesia o sus instituciones.

Difícilmente podemos garantizar que nuestras universidades y colegios estatales no estén contaminados de comunismo. Varios partidos políticos y algunos funcionarios de la Administración pública, que de palabra afirman no ser comunistas, en realidad simpatizan con ellos y parecen esperar de Rusia la solución de los problemas, no ya de los económicos, sino aún de los típicamente nacionales. Fresco está el brote comunista que trató de infiltrarse en nuestra cuestión limítrofe y que por desgracia ha entumecido el sentimiento patriótico de una gran porción del pueblo ecuatoriano.

Algunos órganos oficiales de la cultura están en manos comunistas, y aun un sector de Prensa, que se rebela contra la estrategia totalitaria marxista, en el fondo fraterniza con la filosofía y moral comunistas por el dejo agnóstico, volteriano e inmoral de sus publicaciones.

La gran masa obrera, a quien con sagacidad se le ha ido apartando de la fe al impedir que se pudiera educar bajo la sombra de la Iglesia, ya que, sin recursos para pagarse una educación católica, se ha visto impelida a frecuentar escuelas sin Dios, ofrece en muchas provincias un espectáculo desolador que evoca las palabras de San Pablo a los fieles de Tesalónica: "Porque no recibieron el amor de la verdad —eo quod charitatem veritatis non receperunt ut salvi fierent—, Dios les enviará el artificio del error, con que crean a la mentira". El mundo obrero nuestro va creyendo en la mentira, se alimenta de ella y al impulso de ella, sugestionado por utópicas aspiraciones igualitarias; se va empinando contra toda autoridad, aún contra la de Dios, manifestada en el magisterio ordinario de la Iglesia.

Aumenta nuestra angustia la deplorable condición del indio que nació a la civilización en brazos de la Iglesia, merced a la labor heroica de los misioneros, pero que aún espera la mano bondadosa de la justicia y caridad para elevar su nivel de vida y salir de la servidumbre de los terratenientes que, con injustificable ceguera, se resisten a traducir en realidad viva las repetidas amonestaciones papales y episcopales. En ESTE punto no sería justo el inculpar a elementos exóticos el brote comunista indígena, pues la corrupción incuba y germina en nuestra propia entraña.

Influjo del exterior

COROLARIO de esta realidad interna del comunismo en nuestra patria, que acabamos de indicar someramente, debía ser la consideración de que los comunistas nacionales no están solos. Se sienten respaldados por el movimiento internacional, que no ceja en su campaña, que golpea ya los muros de la patria. Varios de nuestros jóvenes que acuden a los festivales de la juventud, y aún frecuentan universidades soviéticas. vuelven con la mística de la revolución proletaria. Una inmensa literatura de propaganda se filtra por nuestras Aduanas y llena los anaqueles de nuestras librerías. Los periódicos exhiben fotos de escritores ecuatorianos agasajados por el jefe máximo del comunismo, y es imposible no sentir el estruendo del avance que en las hermanas naciones de América va arrollando las tradiciones cristianas y culturales de Occidente. Uno de los más insignes misioneros de nuestros días, que nos ha visitado y ha visitado todas las naciones de América latina, lanza su voz de alarma desde Roma, y sus palabras deben ser meditadas por todos: "La ideología comunista —escribe— ha penetrado ya profundamente en Bolivia, Venezuela, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Méjico y hasta Colombia. El ritmo es veloz y en algunas partes arrollador. Sólo en la ciudad de Méjico la Embajada soviética tiene en la actualidad 1.000 empleados, casi todos ellos dedicados únicamente a la propaganda comunista. En Colombia, una de las naciones más católicas el fermento rojo se extiende sobre todo en la Universidad. El comunismo penetra entre los descargadores del puerto de Lima, entre los jornaleros mejicanos, los obreros argentinos, los mineros de Bolivia" (1).

No podemos, pues, quedar al margen de esta cruzada. El pretender desconocer este peligro con razones tan valiosas como las que se deducen de la religiosidad de nuestro pueblo es renunciar conscientemente a encarar con seriedad el problema. El mismo misionero nos lo advierte. En un ardiente llamado a los Sacerdotes y católicos les exhorta a salir "de la virtud quieta al fervor y a la entrega apostólica seria y total".

El comunismo, "engañosa invención de los tiempos modernos". Ignorancia del sistema

En verdad sólo la ignorancia de este enunciado puede justificar o explicar la apatía e inoperancia de los católicos que no quieren salir "de la virtud quieta al fervor y a la entrega apostólica, seria y total". El comunismo es la mayor mentira moderna. Son nuestros tiempos los predichos por el primer Vicario de Cristo, el Apóstol San Pedro: "Se verán entre vosotros maestros embusteros que introducirán sectas de perdición". (2)

Secta de perdición es el comunismo, cuyo lema inexorable y esencial queda expuesto en deslumbrante síntesis en las palabras que añade el apóstol: "Usando las palabras fingídas harán tráfico de vosotros por avaricia".

La avaricia, o sea el sueño utópico de un bienestar basado en una concepción materialista de la vida, y que con palabras fingidas de "materialismo histórico, materialismo dialéctico y dictadura del proletariado" han hecho y hacen un tremendo tráfico en la pobre humanidad engañada.

No es nuestro intento detenernos ahora en el análisis del sistema comunista. Sólo queremos encarecer a los católicos que si quieren "salir de la virtud quieta al fervor y a la entrega apostólica, seria y total" es de todo punto necesario que rechacen la filosofía marxista. Concedemos que no todos pueden captar las sutiles emanaciones que se desprenden de un sistema donde se dan cita todos los errores del agnosticismo, del positivismo y del ateísmo en todos los disfraces. Mas es posible, con un esfuerzo normal dar en los puntos vulnerables de esta "engañosa invención". Y este esfuerzo no es absolutamente necesario. No podemos en conciencia, sin incurrir en una traición a la Verdad de Dios, desentendernos de él. Lo dice expresamente Su Santidad Juan XXIII: "Quienes quieren verdaderamente mantener el nombre de cristianos están obligados con deber gravísimo de conciencia a rechazar esas engañosas invenciones" (3). ¿Y cuáles son esas "engañosas invenciones", según el Papa? — que allí donde ejercen el poder público los comunistas, se esfuerzan con audacia temeraria en arrancar de las almas de los ciudadanos los supremos valores espirituales, es decir, la fe cristiana, la esperanza cristiana, los mandamientos cristianos. Así mismo restringen o aniquilan completamente lo que exaltan hasta las nubes los hombres de hoy día, a saber: la justa libertad y la verdadera dignidad debidâ a la persona". (4).

Materialismo histórico

Así es en verdad. Por el materialismo histórico se asienta la tesis de que el único motor de los acontecimientos tanto individuales como colectivos ha sido y debe ser el orden puramente económico.

Mentira estupenda que choca contra la síntesis cristiana que proclama la inmortalidad del alma, la existencia de Dios y que torna vacíos los conceptos y palabras que nos hablan de virtud, de honor, de patriotismo. Mentira anárquica que, al afirmar que el hombre depende totalmente de los procesos de producción de las relaciones sociales que éstos determinen, subvierte los valores absolutos, estables intocables que no pueden tolerar una alocada improvisación. ¿Quién no puede entender la insania de un sistema en que todo resulta contigente, todo provisional? ¿Provisional la idea de la familia, provisional la idea de la religión, provisional la misma idea de la verdad? Si todo esto está determinado por el modo de producción y este se nos impone por el juego natural y espontáneo de la evolución material, ¿para qué todo el esfuerzo de propaganda, para qué las actividades revolucionarias? ¿Quién no ve la contradicción que todo esto encierra? Si sólo tiene valor real lo que cae bajo los sentidos y es del dominio de la experiencia material ¿por qué los comunistas aplauden a los que se sacrifican por su ideal? ¿por qué se empeñan en crear la mística del partido? ¿No es renegar del materialismo que proclaman el conceder más valor a la vida material y temporal que a la inmolación por el triunfo de un ideal, así sea éste el comunista?

Dictadura del proletariado

No es menor la mentira encerrada en el segundo enunciado del sistema comunista que propugna la dictadura del proletariado para el advenimiento de la sociedad definitiva sin clases. "No más explotadores ni explotados", es la consigna suprema, es el espejismo de la paz futura, es la voz de la serpiente: "eritis sicut dii" y para preparar ese paraíso terrenal no hay que reparar en medios: el odio y la violencia son los más aconsejables. He aquí la mentira que, después de cuarenta años de comunismo, no necesita ser demostrada con argumentos de razón, sino con el simple análisis de la historia. No hay en Rusia clases capitalistas y clases proletarias. Pero no han desaparecido las clases, han sido sustituídas: hay clases, hay categorías de jefes, de funcionarios, de policías y abajo, abajo, la inmensa clase que obedece, que trabaja. ¡Dictadura del proletariado! ¡Qué ironía! No hay nación en el mundo donde el obrero esté más alejado del mando y donde más férrea sea la mano de la autoridad que le oprime que en el mundo soviético. No hay nación donde la persona humana esté tan absolutamente sometida al Estado como en Rusia. Todos los totalitarismos entendiendo por totalitarismo el gobierno de un partido que con violencia impone el silencio y la supresión de toda expresión democrática palidecen ante la realidad del partido comunista.

Estas consideraciones someras que hacemos sobre las dos bases esenciales del sistema comunista y que demuestran lo deleznable de su ensamble filosófico basten para exhortar a nuestros católicos al repudio de estos errores que tanto en nuestras cátedras universitarias como en los sindicatos obreros se explican hoy con gravísimo detrimento de la fe cristiana. "Si queremos verdaderamente el nombre de cristianos estamos obligados con deber gravísimo de conciencia a rechazar esas "engañosas invenciones".

La IV reunión del "Celam".

De estos postulados arrancan todas las herejías que siglo tras siglo se han ido acumulando contra nuestra fe cristiana y que en síntesis recogió nuestra IV Conferencia Latinoamericana (Celam), en su cuarta conclusión: "Nunca se cansará la Iglesia, decíamos a los fieles todos de América, de denunciar el error y el peligro del materialismo ateo y de sus doctrinas. El catolicismo y el comunismo son dos doctrinas abiertamente incompatibles. Hasta los mismos teóricos del comunismo ruso no lo ocultan. El marxismo está basado en una concepción materialista del hombre y de la vida; rechaza todo valor trascendente y, en consecuencia, niega la idea de Dios y de religión; subordina totalmente el hombre al Estado; suprime la propiedad privada, despoja al hombre de su libertad, principio espiritual de su conducta moral. No es posible, pues, permanecer cristiano y aceptar el sistema que es inhumano, engañoso y opuesto a las más genuinas y nobles tradiciones de los pueblos latinoamericanos" (5).

El comunismo y sus aliados.

No creamos, sin embargo, que nuestra responsabilidad queda a salvo con sólo el análisis del error comunista, el mayor enemigo de la verdad de Cristo. Antes que el comunismo golpeara a nuestras puertas se le había preparado el terreno con el lento proceso de descristianización que lejos de amenguar se va intensificando en nuestros días.

Nuestra misión de pastores de la grey nos obliga a tender nuestros brazos a todos los fieles de la patria, a los que están dentro y fuera del redil para que todos formen un sólo rebaño bajo el cayado del Buen Pastor. Pero nuestro reclamo pastoral no debe confundirse con la falsa caridad que tratara de soslayar los desvíos de las ovejas y las audacias de los lobos que rondan el redil de la Iglesia.

El comunismo cuenta con poderosos aliados en nuestra patria. El laicismo ha venido preparando el terreno, durante muchos años, para que en él germine la funesta semilla del comunismo. Al desalojar a Dios del pensamiento y de la vida con la prohibición de la enseñanza religiosa en las escuelas, colegios y universidades, se han formado generaciones sin conciencia de su misión sobrenatural, con ignorancia absoluta de su abolengo divino. El valor de la persona humana, negado en el sistema comunista, sufrió su primera embestida del sistema laico. Como nunca ahora los sacerdotes y los católicos buenos, que aún quedan, debían ir por las fábricas y aldeas y ciudades repitiendo las elocuentísimas palabras de San León Magno: "Agnosce christiane, dignitatem tuam", "Reconoce cristiano, tu dignidad". Eres algo más que materia. Criado a imagen y semejanza de Dios y redimido por Cristo, formas con él "un cuerpo compacto e íntimamente trabado, corriendo por todo él la misma savia divina". Si nuestro cuerpo se plasmó del limo de la tierra, sobre él sopló el espíritu de Dios y nos hizo "poco inferiores a los ángeles". En nuestra frente de barro centellea la luz de la idea, tenue reflejo de la inteligencia divina; en nuestro corazón alienta la llama del "Amor Primero" y, si es cierto que la fuerza de las pasiones trata de nivelarnos con la materia, no lo es menos que, por la gracia de Dios podemos alzarnos del fango a las cimas de más fina y depurada cultura. "Gratia autem Dei sum id quod cum", decía San Pablo: "Merced a la gracia de Dios soy todo lo que soy".

¡Qué base ancha y profunda, queridos hijos, la del catolicismo para hacer una gran patria! San Agustín dirigiéndose a los paganos —hermanos en su filosofía agnóstica del moderno comunismo—, les desafiaba a que buscasen ciudadanos más probos, magistrados más incorruptibles, soldados más valientes, industriales y mercaderes más justos que los católicos. Es que el católico, que lo es de veras sabe que ha de traducir en su vida de cada día las grandezas del pensamiento y las elevaciones de la libertad que imponen el Decálogo y el Evangelio y que su meta de perfección es nada menos que la perfección de Dios: "Sed perfectos así como perfecto es vuestro Padre Celestial".

Otro servidor no menos funesto del comunismo en nuestra patria es la impiedad imperante, la impiedad entronizada en todas partes. La impiedad ha sido canonizada con la promulgación de leyes antagónicas a la ley de Dios. No es este el lugar de recorrer esas leyes. Las sabéis todos, amadísimos hijos: la entronización del divorcio y del matrimonio civil en el santuario del hogar, la persecución, en la sombra, a los sacerdotes y prelados y al Vicario de Cristo; el espejismo de una filantropía naturalista y fría; han dejado el saldo doloroso en el ambiente católico de nuestra patria, de recelo frente a la Iglesia, la anarquía en los hogares y de odio en las masas populares. De todo ello se está aprovechando el comunismo, para continuar en su campaña de desprestigio contra la Iglesia.

Por eso tal vez la voz de la Iglesia, al llegar a la cuestión social, no halla eco en el corazón de las masas populares. Por eso la confusión grande que agita aún las inteligencias de muchos católicos cuando los obispos y sacerdotes, comentan las encíclicas papales que urge la reforma social, como el único dique eficaz contra el alud comunista; pues, si condenamos las injusticias del capitalismo y de los terratenientes explotadores del indio, si hablamos contra la vida aburguesada de tantos católicos que derrochan el dinero del pobre en la fastuosidad del lujo y de las fiestas sociales, se nos enficha en las casillas

del comunismo y si exhortamos al indio al sacrificio y al trabajo y a esperar, cuando falla la justicia humana, de la justicia divina la recompensa de sus fatigas y dolores, se nos acusa de traidores al pueblo y conspiradores con los ricos de la explotación de que son víctimas.

Colaboración de los seglares.

Ahora bien, la Iglesia tiene hoy una misión urgente que cumplir: defender lo que nos queda y reconquistar lo que hemos perdido; pero es utópico pensar que la Jerarquía sola, sin la colaboración de los seglares católicos pueda realizar sus anhelos. Y es preciso confesar, con toda sinceridad, que a pesar de las reiteradas súplicas de la Jerarquía para esta participación activa por parte de los seglares, es escaso el fruto obtenido.

Desde Pío XI hasta el actual Pontífice reinante es continuo el apremio a los seglares para que entren en la gran campaña de recristianización, hasta tal punto que no sabríamos cómo excusar de la nota de temeridad a quien juzgara esta participación como obra sólo de supererogación y más a quienes la repudiaron como demasiado onerosa dentro de las obligaciones existentes.

Defensa y acción.

No creemos pecar de injustos si decimos que en este punto hay notables fallas en nuestros queridísimos hijos. Muchos católicos de nuestra patria no quieren entrar en la ofensiva. Se resisten a formar filas en la Acción Católica, en las Congregaciones Marianas, en las cofradías, en las Ordenes Terceras —potentes divisiones con que cuenta la Santa Iglesia para su cruzada por un mundo mejor. La colectividad católica técnicamente ensamblada con sus órganos de propaganda: Prensa, Radio, es entre nosotros endeble y casi nula. A pesar de laudables esfuerzos, no hemos podido aún ofrecer a nuestro pueblo un diario católico. En las grandes campañas contra el clero extranjero y nacional y contra los prelados son escasas las voces que salen por los fueros de la verdad. En el recinto legislativo son pocos los legisladores que acallen la demagogia turbulenta y refuten los sofismas que envenenan a las masas.

Nuestra actitud se ha reducido a la defensiva: defendemos —los que podemos— a nuestros niños con el sacrificio de la educación católica, defendemos nuestros hogares con el mantenimiento de las prácticas de piedad; defendemos a nuestros indios con el contingente de nuestros párrocos misioneros. Pero esto sólo no basta. La sola defensa no contrarrestará el alud comunista. Es insuficiente si los católicos no entran en acción y lo primero con el ejemplo de una vida que se ajuste sin contemplaciones a las exigencias pontificias de la reforma social.

La reforma social y agraria.

Teníamos que llegar a este punto para decirlo con toda nitidez. Falta la reforma social. Los católicos tienen obligación de hacerla según las clarísimas directivas pontificias inspiradas en el Evangelio. Es el paso que nos falta dar. La incoherencia entre nuestras palabras y nuestras obras será siempre el mayor obstáculo con que tropiece el pueblo para dar crédito a nuestro apostolado.

No es posible esa incoherencia de una vida cristiana, lo decía ya Pío XI, en quienes mientras son aparentemente fieles al cumplimiento de sus deberes religiosos, luego en el campo del trabajo, o de la industria, o de la profesión, o del comercio, o del empleo, por un lamentable desdoblamiento de conciencia, llevan una vida demasiado alejada de las normas claras de la justicia y de la caridad cristianas.

Loable es el mantener la tradición cristiana, pero la tradición cristiana que ha de contener el comunismo, es la que, fundándose en los postulados de la justicia y de la caridad, trate de aliviar la situación económica de las clases desvalidas; y en esta empresa, no es justo ni cristiano dejar a la Jerarquía sola. Esta es la obra de todos los católicos conscientes de sus responsabilidades que no le temen a la verdad y que están dispuestos a inmolarse por ella para salvar no ya la fe cristiana, sino la estructura misma de la sociedad.

Ni se diga que esa empresa es irrealizable. Sería traicionar al Evangelio: Jesucristo mismo lo pronosticó en el momento preciso en que enviaba a sus discípulos a predicar la verdad: "In mundo presuran habebitis", el mundo os va a acosar sin cuartel. No temáis: Yo he vencido al mundo". Lo que hoy es el comunismo, fue en otra hora, la persecución del Imperio Romano y el alud musulmán, y el contagio arriano y la embestida protestante y el golpe de masa del enciclopedismo. Tal vez los cristianos de hoy necesitan el remezón del comunismo para despertar a la realidad del Evangelio: "Beati pauperes...". "Bienaventurados los pobres...". Se estaba multiplicando con escándalo la parábola del rico Epulón predicada por el liberalismo capitalista y por el cristianismo burgués. Y se imponía la necesidad de volver a repasar la verdad de Cristo.

——— : O : ———

+ Carlos María Cardenal de la Torre, Arzobispo de Quito; + César Antonio Mosquera, Arzobispo de Guayaquil; + Manuel Serrano Abad, Arzobispo de Cuenca; + Domin-

go Comin, S. D. B., Vicario Apostólico de Méndez; + Maximiliano Spiller, S. S. J., Vicario Apostólico de El Napo; + Cándido Rada, S. D. B., Obispo de Guaranda; + Nicanor Gavilanes, Obispo de Portoviejo; + Fr. Bernardino Echevarría, O. F. M., Obispo de Ambato; + Silvio Luis Haro, Obispo de Ibarra; + Leonidas Proaño, Obispo de Riobamba; + Fr. Juan María Riofrío, O. P., Obispo de Loja; + Angelo Barbisotti, Vicario Apostólico de Esmeralda; + Benigno Chiriboga, S. J., Obispo Auxiliar de Quito; + Luis Carval, Obispo Auxiliar de Guayaquil; + José Pintado, S. D. B., Obispo Coadjutor del Vicariato de Méndez; Vicente Maya, Administrador Apostólico de la Prelatura de El Oro; Víctor Garaigordóbil, Administrador Apostólico de la Prelatura de Los Ríos; Wenceslao Gómez Frande, C. D., Prefecto Apostólico de El Carmelo; Fr. Miguel de Arrauazu, Capellán Prefecto Apostólico de El Aguarico; Fr. Alberto Zambrano, O. P., Prefecto Apostólico de Canelos; Fr. Jorge Mosquera, O. F. M., Administrador Apostólico del Vicariato de Zamora; Fr. Juan de Dios Campuzano, O. F. M., Prefecto Apostólico de Galápagos.

Abril de 1960.

---

(1) P. Lombardi: Catolicismo, año XXXV, número 1778, p. 5.
(2) Q. Pet. 2, 1.
(3) Juan XXIII, Encíclica "Ad Petri Cathedram".
(4) Juan XXIII, Encíclica "Ad Petri Cathedram".
(5) Conclusiones de la Cuarta Reunión del CELAM, número 6.

Los problemas de la familia cristiana

MENSAJE DE SU SANTIDAD EN LA FESTIVIDAD DE LA SGDA. FAMILIA

(8 de enero de 1961; texto italiano en "L'Osservatore Romano" del 11)

¡Queridos hijos! El Angelus Domini en la fiesta litúrgica de la Sagrada Familia es particularmente significativo y conmovedor. Cielo y tierra se unen y sobre cada una de las familias, santificadas con la oración, con la paciencia y el trabajo, resplandece hoy, proclamado por María y José, el nombre de Jesús, que irradia luminoso ejemplo, estímulo ferviente y poderosa protección.

Conocemos las dificultades y peligros que halla la familia cristiana en su camino. Ante todo, **en el orden espiritual,** por el duro sacrificio y renunciamiento que se exige a los padres y madres para educar cristianamente a sus hijos, para mantenerse fieles a la inmutable ley de Dios en medio de las seducciones de la mentalidad mundana, inclinadas al goce; para oponer el freno eficaz de una sólida conciencia moral a las concesiones que se observan acá y allá. Tampoco ignoramos las angustias, que originan en el **orden material** los apuros de tantas familias, especialmente las familias numerosas, las de los parados, de los insuficientemente ocupados y de los necesitados.

Nuestra voz no desaprovecha ninguna ocasión para estimular a las autoridades responsables a tomar las medidas necesarias para remediar tantas necesidades espirituales y materiales, y sigue exhortando a todos, especialmente a aquellos que gozan de una situación desahogada, a no dejarse vencer en generosidad para llevar a todas las familias una ayuda duradera y proporcionada a las necesidades.

Solicitud del Papa

¡Queridos hijos, padres y madres! ¡Cuánto deseamos aseguraros que estamos siempre cerca de cada uno de vosotros!

Lo estamos con **la oración.** Lo estamos más íntimamente en esta fiesta de la Sagrada Familia de Nazaret, que recaba de Dios la plenitud de las gracias celestiales sobre vuestras queridas familias, sobre los inocentes niños, los fuertes y puros jóvenes, sobre los ancianos en el atardecer pensativo de la vida. Para todos pedimos los dones de la paz, de la serenidad y de la alegría por encima de todas las pruebas, que el amor de Dios dulcifica y atenúa. Estamos cerca de vosotros con **el afecto** paternal, que desea a todos alcancen la meta de las aspiraciones más ardientes del corazón; estamos cerca por nuestra más viva **solicitud** para que sobre vuestras familias brille siempre el reflejo de aquella nobleza que brota de la imitación de los ejemplos de Nazaret, del cumplimiento generoso de los mandamientos, de la práctica de las obras de misericordia.

Invoquemos ahora sobre todos la plenitud de los divinos consuelos y en prenda de nuestra gran benevolencia descienda sobre los queridos hijos presentes en la Plaza de San Pedro y sobre los que escuchan a través de la Radio nuestra copiosa y propiciadora Bendición Apostólica, para que, como hoy pidió la Iglesia, "las familias se establezcan sólidamente en la paz y gracia del Señor". (Missal. Rom. Orat. Sec.).

Alocución de S. E. Rvdma. el Sr. Nuncio Apostólico en la Reunión General, llamada "Senatus" de la Legión de María

I.—Las obras grandes suelen tener principios sencillísimos. Nada más humilde que el nacimiento de Cristo en el pesebre y de ese nacimiento arranca la redención humana...

Así la Legión de María. Hoy son más de 800 las Diócesis en las que se encuentra organizada casi la mitad de las Diocesis con que cuenta la Iglesia en todo el mundo. ¡Algo asombroso!

Y sin embargo, esta obra, hoy universal, hace poco más de treinta años no era más que una pequeñísima porción de levadura. Nace en Dublín, capital de la católica Irlanda el 7 de Septiembre de 1921 en las primeras vísperas de la Natividad de María... Algunas señoras con un sacerdote y un caballero, se reunían en MYRA HOUSEN para tratar de hacer algo que redundara en provecho del cuerpo místico de Cristo. Una estatua de María mediadora, sobre una mesita, dos floreros y dos candelas, era todo el ajuar que debía presidir aquella reunión. En esta dio principio, con la invocación del Espíritu Santo y con el rezo del Santo Rosario. La fe les decía que en donde se halla María muy pronto desciende el Espíritu Santo.

Su anhelo es el de hacerse santos y el de santificar a los demás, sirviendo a Jesucristo en su cuerpo místico. Visitan el Hospital de Dublín, refugio obligado de los pobres más abandonados e infelices...

Así empiezan los Legionarios de María su marcha triunfal en la conquista de almas... Su peregrinación apostólica a través del mundo entero será ininterrumpida y abnegada. Su fin será el de continuar en la Iglesia los Hechos de los Apóstoles, animados y dirigidos por el Espíritu Santo que fue el alma de aquel movimiento inicial de la vida de la Esposa de Jesucristo...

II.—La Legión de María es una institución dinámica y operativa... Pero no es la suya ciertamente una **actividad** como aquella a la cual el gran Pío XII denominó "herejía de la acción", o sea, la acción por la acción, tan infecunda y estéril; ni aquella otra que en su inquietud no sabe esperar el momento oportuno de la gracia... sino la actividad del que piensa que el mal viene galopando y hay que salirle al encuentro...; la actividad de aquel que juzga como pecado malgastar el minuto, el instante que Dios nos ha dado para el trabajo... Reconoce el pleno deber de no descansar hasta que El Señor le llame a premiarle su dinámico esfuerzo por conquistarle almas y dilatar los límites de su gloria entre los humanos..

La Legión de María es una institución en la cual se rinde excepcional tributo al profundo y teológico sentido de la universalidad del apostolado cristiano. Porque para el legionario de María no hay, ni excepción, ni acepción de personas, o condiciones sociales, ni griego, ni gentil como decía San Pablo...

Su método, sin embargo de apostolado, no obstante su universalidad, es de una acción individual, de alma a alma, como quien dice, de espíritu a espíritu. Sólo así se puede dar el apóstol cuenta cabal de los problemas personales que son los que en definitiva a todos nos interesan. El apostolado de masa puede tener un efecto momentáneo que se puede aprovechar como principio de una formación sólida; pero nunca podrá suplir a la anterior que toca la misma entraña individual...

Carácter indispensable del auténtico legionario de María es el sano optimismo fundado, claro está, en la nobleza de la causa que defiende y en los auxilios que del cielo ha de recibir indudablemente. Este elevado optimismo lo conduce como de la mano a enfrentarse constantemente hasta con lo imposible. Para él lo imposible tantas veces repetido por almas pusilánimes se desmenuza en partecitas de posibles... Y digámoslo con sinceridad, este optimismo le nace al Legionario de María de aquello que enseña San Pablo; que no es, ni el que planta, ni el que riega, el que hace fructificar al árbol, sino el que le da incremento: Dios.

Legión de María: Legión, y esta palabra ya está indicando la disciplina férrea que la informa. Disciplina en la unión de unos con otros, sin la cual el trabajo se diluiría infructuosamente. Y adaptación a las exigencias de los tiempos actuales y a las condiciones sicológicas de los pueblos, o naciones en los que ha de actuar. Y esto porque la unidad de acción, fundada en una concepción teológica de la obediencia, es uno de los pilares más sólidos de todo apostolado.... Obediencia, por lo mismo, sin réplica, a los jefes dejando para ellos toda la enorme responsabilidad de lo que mandan, que no es poca, tratándose como se trata, de los intereses de la mayor gloria de Dios en la santificación de las almas a fin de conseguir como ahora se dice, un mundo mejor..

Ha de ser tal la disposición de ánimo del auténtico Legionario de María que esté dispuesto a cuanto se le mande, aunque lo mandado implique dificultad, quizá heroísmo. A nadie se le fuerza a entrar en la Legión. Libre es de hacerlo, o de dejarlo de hacer; pero el que ha aceptado la "tesera" de Legionario, se compromete formalmente, a estar a disposición de los que rigen la Legión, ya que de otro modo nada se podría proyectar ni llevar a feliz término. Actitud es ésta de gallardía espiritual que asegura éxitos ciertos a quien se conduce de este modo. De lo contrario, tendrá que mascar derrotas y más derrotas. La Legión de María alimenta estos principios como indiscutibles; Disciplina y obediencia en los de abajo; responsabilidad de mando en los de arriba. Sólo así podrá ser una formidable legión al servicio de la Iglesia...

III.— Y todo esto al amparo y a la sombra de la Inmaculada y siempre Virgen María Santísima. Este, su lema: "Y tengo por verdad que el secreto de un perfecto servicio legionario consiste en una perfecta unión con aquella que está íntimamente unida a Tí".

"El secreto... Sí. Porque hay un secreto. "Hay secretos, se ha escrito, en el orden de la naturaleza, más también los hay en el de la gracia "para hacer en poco tiempo, con dulzura y facilidad, operaciones sobrenaturales; para vaciarse de sí mismo y llenarse de Dios (San Luis María de Montfort). Este secreto se resume en breves palabras. Consiste "en una perfecta unión con Aquella que está tan íntimamente unida a Ti".

El perfecto Legionario sigue la línea marcada por el Evangelio, uniéndose a María en unión íntima y perfecta, aceptando permanecer siempre en su seno "in sinu Matris". como queremos permanecer siempre en el seno de la Iglesia "in sinu Ecclesiae". Si en la vida natural, es ley de vida que el niño se vaya independizando progresivamente con relación a su madre; en la vida sobrenatural sucede precisamente todo lo contrario... Nuestro crecimiento en Cristo se va realizando en una dependencia siempre mayor con relación a la Santísima Virgen María. Todos los elegidos se van formando en Ella, mientras dura su formación, es decir, toda su vida terrena. Por motivo especial necesitamos una madre para todo el tiempo de la prueba. La gracia es el germen de la gloria, germen delicado que es preciso proteger contra los vientos y las tempestades. Hasta el mismo día de nuestra muerte, vivimos, pues, en período de gestación espiritual. Aun los mayores santos viven en María y son llevados por Ella, y su maternidad hacia ellos se acrecienta tanto más, cuanto mayor es la dependencia que ellos observan hacia María.

Unidos, pues, a ella para santificarnos rápidamente. En la economía de la adorable Providencia de Dios, la Virgen Santísima está inseparablemente unida a Jesucristo en el orden de la redención y santificación de las almas. De aquí, la urgente necesidad que tenemos de unirnos a la Celestial Señora a fin de participar ampliamente de las gracias que nos han de hacer santos...

Unidos también a Ella en el orden del apostolado al que se consagra el Legionario... Porque, en definitiva, ser apóstol es hacer nacer, o hacer crecer a Cristo en nuestros hermanos, prolongando la obra misma que realizó la augusta Señora. La unión por lo tanto, con Ella se impone de rigurosa ley. Por ello el legionario irá a los hombres, consciente de que no es él, sino la Virgen María quien va a ellos por su medio. Se ha dicho que "los esfuerzos a los que María no preside, son como aceite sin lámpara". Es ésta la razón por qué, en su reunión semanal, la estatua de María se encuentra en medio de los suyos. Es que Ella los espera para confiarles su angustia maternal por los hijos que se hallan en peligro. Ella los llama a participar en su obra, pero también los acompañará de puerta en puerta por los caminos de la vida...

IV.— Y así, firmemente unidos a Ella, a trabajar en las labores apostólicas con decisión y valentía. Hoy estas virtudes son tanto o más necesarias cuanto los enemigos que se presentan en contra son tanto más vigorosos y decididos para el mal. La valentía es una virtud con especial fuerza de atracción y por la que se obtienen más efectos que por los más elocuentes discursos.

Si para predicar el Evangelio los Apóstoles hubieran estado esperando a que tiempos mejores los acompañasen, aun hoy día el mundo no habría podido escuchar la buena nueva del Redentor... Es preciso, pues, marchar adelante, sin esperar más y sin temor al fracaso, o al sufrimiento. Las almas cuestan caro. Y hay un proverbio que pone en labios del mismo Dios estas palabras. "Toma lo que quieras con tal que pagues el precio debido". "Con Santa Teresa recordemos que Dios es amigo de las almas animosas y valientes"..

Y para terminar, recordemos aquellas palabras de San Agustín, que quien salva un alma tiene asegurada la salvación de la suya.

Que Ella, la Virgen Santísima, conduzca en todo momento vuestros pasos a fin de que vuestra labor redunde en la mayor gloria de Dios, crecimiento de vuestra santificación personal y salvación del mundo entero..

Así sea.

Los problemas de la vida rural

CARTA DEL SECRETARIO DE ESTADO, EN NOMBRE DEL PAPA, A LA VII SEMANA SOCIAL DE ARGENTINA

Excelentísimo y reverendísimo señor:

Continuando con la VII Semana Social, que próximamente tendrá lugar en Rosario, la serie de las celebradas anteriormente en esa nación, ha querido muy oportunamente la Junta Central de la Acción Católica Argentina que el tema a ella asignado verse sobre los problemas de la vida rural en el país. Al tener noticia de esta prometedora reunión, Su Santidad, accediendo gustosamente a los filiales deseos de sus organizadores, me ha dado el encargo de hacerles llegar, junto con sus fervientes votos por el mejor éxito de la misma, una palabra de aliento, que sea al mismo tiempo expresión del particular afecto que él siente por los pobladores del campo.

La seriedad y envergadura de tales problemas en medio de la complejidad y variedad que presentan en Argentina por las características diversas que los mismos asumen en cada región, dan una especial importancia a la materia escogida, cuyos aspectos más interesantes —curso demográfico de la población campesina, su posición económica, función de la propiedad agraria, bienestar de la población rural y vida religiosa de los hombres del campo—, van a ser sometidos a estudio simultaneándolos con el examen de la realidad rural según las distintas zonas sociográficas del país.

Exodo hacia las grandes ciudades.

Sucede por desgracia en muchas naciones que grandes masas de campesinos dejan las tierras y afluyen a las ciudades, atraídos por el señuelo de un trabajo más permanente y menos fatigoso, por la aspiración a mayores y más fáciles ganancias y por el deseo de gozar las comodidades y diversiones que ofrecen los grandes aglomerados humanos.

A este doloroso y peligroso fenómeno no se podrá poner adecuado remedio mientras, sobre todo, los campesinos no adquieran conciencia de la dignidad y de la utilidad social de su misión y hasta tanto que, por otra parte, no se les garanticen convenientes y decorosas condiciones de vida. Por esto es necesario que se ponga todo el empeño en asegurar a quienes trabajan la tierra una participación, lo más amplia posible, en aquellas ventajas y servicios que la organización social procura a las demás categorías de ciudadanos.

"A este propósito —decía el Santo Padre— cualquier esfuerzo realizado en favor de una mayor aplicación de la justicia y de la caridad no sólo ha de ser aprobado, sino también alentado y bendecido". (Disc. a los Agricultores, 18 Nov. 1959).

Equidad para los trabajadores campesinos.

Además se ha de tener presente que responde a una exigencia del bien común el que los trabajadores de la tierra saquen del propio trabajo una renta que les consienta un tenor de vida proporcionado al nivel de cuantos aplican sus energías al sector industrial o al de los servicios. Esto pide el que la agricultura se modernice, y se modernice en proporción, por cuanto sea posible, al progreso, que se viene actuando en los demás campos de la vida laboral.

Como es obvio, a esta meta deben tender los propietarios y cuantos en la agricultura desarrollan las propias actividades productivas. Mas a tal fin es asimismo indispensable que los Poderes públicos realicen una política económica apropiada en favor de la agricultura por lo que se refiere, sobre todo, a la imposición tributaria, a la concesión de créditos, a la aplicación de los seguros sociales, al precio de los productos agrícolas.

Criterios fundamentales.

El estudio de la realidad concreta en Argentina, país de tanta extensión y con ambientes rurales tan variados, podrá dar la fórmula justa para determinar cuál sea en cada zona la estructura mejor y cuáles las

dimensiones más convenientes para la empresa agrícola. En cualquier caso no se han de echar al olvido los siguientes criterios fundamentales: Han de tenerse en la máxima consideración la dignidad personal de cuantos trabajan en la empresa agrícola; hágase la distribución de la renta obtenida según criterios de justicia y de equidad entre cuantos contribuyen a producirla; procúrese la conciliación de los intereses de cada una de las empresas con las exigencias del bien común y la coordinación de la agricultura con la artesanía y la industria. Tales providencias han de tener como denominador común "el asegurar doquier a los habitantes de las campiñas su propio carácter, su propia dignidad, su propio valor en la economía y en la sociedad". (Pío XII: Disc. al I Congr. Cat. Intern. de la Vida Rural, 2 julio 1951).

Un cuidado particular se ha de poner en que los trabajadores de la tierra adquieran una adecuada formación técnico-profesional y una buena educación religiosa y moral. Hoy, gracias a Dios, se va cayendo en la cuenta de que, incluso en el sector económico, los problemas que tienen mayor importancia son los que se refieren al **hombre.** Es necesario el que los trabajadores sean personas instruídas en la forma y medida que actualmente exige la profesión agrícola, y que sean continuamente puestos al día en los adelantos y avances que se vayan realizando en la materia; mas es, sobre todo, indispensable el que entre los mismos se cultive y robustezca el sentido de la solidaridad y que, cuantas veces sea necesario o conveniente, tal solidaridad se exprese en formas asociativas enderezadas a promover la modernización de la agricultura, aptas para influir positivamente sobre el mercado, para hacer sentir con eficacia la propia voz en las administraciones locales o en los organismos del Estado.

"La fidelidad a Cristo y a la Iglesia —decía Su Santidad a los agricultores de Italia— ...aliente vuestro seguro camino hacia un progreso siempre más en consonancia con vuestra dignidad de hombres y de trabajadores; lo preserve de los peligros del materialismo teórico y práctico; os sostenga en las tribulaciones y en las pruebas, en la esperanza paciente de tiempos mejores". (Disc. a los Cultivadores Directos de Italia, 27 de abril de 1960).

Ojalá los esfuerzos de esta Semana contribuyan a hacer que los trabajadores de la tierra sean cada día más conscientes —como antes queda dicho—, de la dignidad de su trabajo. Que de él saquen cuanto es suficiente para un decoroso sustento y para hacer frente dignamente a sus propias responsabilidades familiares. Y, sobre todo, que, más que una fuente de riqueza vean en él el cumplimiento de un deber, un servicio prestado al prójimo, una colaboración a la actividad creadora de Dios y como una continuación a la fatiga de Jesús Redentor del género humano.

"Amad la tierra —inculcaba el Santo Padre a los rurales—, madre generosa y severa que encierra en su seno los tesoros de la Providencia. Amadla porque especialmente hoy, cuando se difunde una peligrosa mentalidad que pone asechanzas a los más sagrados valores del hombre, vosotros encontráis en ella el marco sereno para el desarrollo y para la salvaguardia de vuestra completa personalidad; amadla porque, en contacto con ella y a través de vuestro noble trabajo, más fácilmente vuestra alma puede ser mejorada y elevarse hasta Dios". (Disc. a los Cultivadores Directos de Italia, 22 abril 1959).

Con estos deseos Su Santidad invita a los participantes en las sesiones de estos días a poner todo su esfuerzo, su esclarecida inteligencia y su buena voluntad en favorecer las soluciones más justas de los múltiples problemas de la agricultura argentina, aportando así una eficaz contribución a la prosperidad cristiana de tan noble país. En prenda de las divinas luces, el Augusto Pontífice de todo corazón envía a los semanistas de Rosario una particular bendición apostólica.

En esta oportunidad me es grato reiterarle el testimonio de mi más distinguida consideración, con que soy de vuestra excelencia reverendísima devotísimo,

D. CARD. TARDINI

El Vaticano, 11 de marzo de 1961.

Días de misa pro populo

I

S. Congregación del Concilio, 3 dic. 1960. **Acta Apostolicae Sedis,** vol. 52, p. 985.

Juan XXIII, por Motu proprio de 25 jul. 1960, aprobó el nuevo **Corpus rubricarum Breviarii et Missalis Romani,** que habría de obligar a todos los que siguen el rito romano, a partir del 1º de enero de 1961. Al día siguiente, 26 de julio, publicó la S. Cong. de Ritos un Decreto general promulgando el **novus rubricarum Breviarii ac Missalis Romani Codex (Acta Apost. Sed.,** vol. 52, p. 593-740).

Este decreto introdujo en el Breviario y en el Misal algunas variantes relativas a los días festivos. A consecuencia de él los Ordinarios de varias regiones, para disipar toda duda, pidieron a la Sagrada Congregación del Concilio que se elaborase un nuevo ordenamiento de los días en que es obligatoria la misa pro populo. Accediendo a ello, la S. Congregación trazó el siguiente catálogo **taxativo** en que, a tenor de los can. 339, p. I y 466, p. 1, hay obligación de aplicar la misa pro populo.

FIESTAS DE PRECEPTO

Domingos de I y II clase.

Otras fiestas de I clase en el calendario de la Iglesia universal:

1) Natividad del Señor.— 2) Octava de la Natividad.— 3) Epifanía.— 4) Ascensión.— 5) Corpus Christi.— 6) Inmaculada Concepción.— 7) Asunción.— 8) San José.— 9) San Pedro y San Pablo.— 10) Todos los Santos.

FIESTAS NO DE PRECEPTO

Fiestas de I clase en el calendario de la Iglesia universal:

1) Sagrado Corazón de Jesús.— 2) Preciosísima Sangre.— 3) Anunciación de la Virgen.— 4) San José Obrero.— 5) Dedicación de San Miguel Arcángel.— 6) Natividad de San Juan Bautista.

Fiestas de I clase en calendarios particulares:

7) Patrono principal de la Nación.— 8) Patrono principal de la región o de la provincia eclesiástica o civil.— 9) Patrono de la diócesis.— 10) Aniversario de la Dedicación de la catedral.— 11) Patrono principal del lugar, país o ciudad.— 12) Aniversario de la Dedicación de la iglesia propia.— 13) Titular de la iglesia.

Fiestas de II clase:

14) Natividad de la Virgen.— 15) Purificación.— Natalicio de los Apóstoles y Evangelistas, a saber: 16) San Andrés.— 17) Santo Tomás.— 18) San Juan.— 19) San Matías.— 20) San Marcos.— 21) Santos Felipe y Santiago.— 22) Santiago.— 23) San Bartolomé.— 24) San Mateo.— 25) San Lucas.— 26) Santos Simón y Judas.

OBSERVACIONES

1º Según se ve, a la antigua clasificación en **fiestas de precepto** y **fiestas suprimidas** se sustituye otra más adecuada: en **fiestas de precepto** (c. 1247); y **no de precepto,** algunas de las cuales no pueden decirse **suprimidas,** porque son de institución reciente, como la de San José Obrero.

2º El número de días de misa pro populo es el mismo que antes, aunque cambian algunos días.

3º Como la nueva lista es **taxativa,** queda abolida la obligación de la misa pro populo en las otras fiestas indicadas para toda la Iglesia en el antiguo catálogo; y en las fiestas particulares en las cuales obligaba la misa pro populo en ciertos lugares, por título particular.

4º Pero las reducciones concedidas por la S. Congregación del Concilio, que aún estaban en vigor, permanecen; porque constituyen una provisión administrativa, no litúrgica, y no se oponen a las nuevas rúbricas. Así permanece la facultad de aplicar la misa por otra intención, con estipendio para el seminario u obra pía, en vez de aplicarla pro populo, en ciertos días; facultad otorgada a muchos Obispos, para permitirla a los párrocos.

5º En las tierras de Misiones, los Vicarios y Prefectos Apostólicos y los cuasipárrocos, sólo tienen que aplicarla pro populo en las fiestas señaladas en el can. 306; a saber: Navidad, Epifanía, Resurrección, Pentecostés, Corpus Christi, Inmaculada, Asunción, San José, Santos Pedro y Pablo, Todos los Santos. Pues el presente decreto de la S. C. del Concilio, sólo menciona los can. 339, p. 1, y 466, p. 1, que se refieren sólo a los Ordinarios diocesanos y a los párrocos de la jurisdicción ordinaria. Ni tiene la C. del Concilio competencia para disponer en tierras de Misiones; la cual atañe únicamente a la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

6º Los que rigen varias diócesis o parroquias tienen que aplicar pro populo en las fiestas de los Patronos y Titulares de todas ellas (S. C. Conc., 12 nov. 1927; AAS 20, 84).

II

ACOMODACION DE LOS ESTATUTOS CAPITULARES A LAS NUEVAS RUBRICAS

S. C. del Concilio, 3 dic. 1960. **Acta Apostolicae Sedis,** vol. 52, p. 986.

El Motu proprio de Juan XXIII, 25 jul. 1960, n. 3, deroga todos los estatutos, privilegios, indultos y costumbres, aunque sean centenarios e inmemoriales, y dignos de especialísima y particular mención, que sean contrarios a estas rúbricas.

La S. C. del Concilio, por mandato de Su Santidad, por lo que se refiere al oficio coral, dispone que los Ordinarios locales cuiden de ordenar que se reformen los estatutos capitulares, y sean derogados los privilegios, indultos y costumbres contrarias a dichas rúbricas.

Además la misma S. Congregación declara que quedan en vigor todas las reducciones de servicio corál hasta ahora obtenidas, en cuanto no sean contrarias a las rúbricas mencionadas.

Se recomienda a los Cabildos el redactar las preces de reducción de servicio coral o de prórroga en conformidad con las nuevas rúbricas del Breviario y del Misal.

OBSERVACIONES

Para la redacción de este decreto y del anterior se formó una comisión mixta de oficiales de las SS. Congregaciones de Ritos y del Concilio.

1º Tratándose en este segundo decreto de materia tan vasta, como la revisión de los estatutos capitulares en esta materia, la C. del Concilio la encomienda a los Ordinarios locales, conforme a las nuevas rúbricas. Así, por ejemplo, habrá de suprimirse la anticipación de Vísperas a la mañana en Cuaresma.

2º Hoy existen en todo el mundo muchísimas diócesis que no tienen Cabildo, ni, por tanto, coro.

Hoy, a diferencia de los tiempos pasados, a pesar de que el Código Canónico prescribe el coro diario y completo (can. 413) en la gran mayoría de los Cabildos, esta prescripción es letra casi muerta. En muchísimos no se tiene nada de coro, fuera de las fiestas más solemnes, en algunos también los domingos, en parte; en España, donde tal vez se cumple la obligación mejor que el resto del mundo, sin embargo, ya se va suprimiendo el coro vespertino. Desde luego, todo esto se hace con indulto de la S. Congregación.

Tales indultos de reducción de coro, dice **L'Osservatore,** están muy justificados por la necesidad cada día más creciente de la cura de almas. Por eso la S. Congregación en el presente decreto declara que subsisten, hasta que caduque el respectivo rescripto; en cuanto no estén en desacuerdo con el nuevo Código de rúbricas. (**L'Osservatore Romano,** 13 dic).

Por tanto caen las concesiones de anticipar al coro antemeridiano las Vísperas y Completas.

El anticipo de las Vísperas y Completas a la mañana no afectará a la validez del rezo coral, sino sólo a su licitud; pues válidamente se reza, con tal que se rece dentro de las veinticuatro horas del día natural, o sea, de media noche a media noche (Rúbricas, n. 139).

3º La última parte de este decreto contiene una norma **directiva** de carácter general, sobre la redacción de las preces para obtener reducción de coro o prórroga de la ya obtenida. Han de redactarse en armonía con las nuevas rúbricas. Por tanto no se pedirá lo que está prohibido por ellas.

Al hacer la lista de los días festivos y feriales para los que se querría reducción del servicio coral téngase presente la nueva tabla de los días litúrgicos; de suerte que la reducción afecte primero a los litúrgicamente menos importantes, y después gradualmente a los de menor importancia.

El Ordinario, pues, velará por la conformidad de las preces con las nuevas rúbricas.

E. F. Regatillo, S. I.

(Tomado de "Sal Terrae", Marzo 1961).

Los "Acta et Documenta" de la serie antepreparatoria del Concilio Vaticano II

En la Carta Apostólica, del 19 del ppdo., festividad de San José, el Sumo Pontífice, después de haber invocado la asistencia del ínclito Patriarca y de poner bajo su protección el Concilio Ecuménico, habla de la expectación y preparación del gran acontecimiento. **"Ya sabeis —dice el Papa— que una primera fase de la organización del Concilio se encuentra en actividad tranquila, operosa y consoladora. Cientos de prelados y eclesiásticos muy distinguidos, procedentes de todas las partes del mundo, se suceden en la Urbe, distribuidos en varias y bien ordenadas secciones, entregada cada una de ellas a su propia y noble labor, siguiendo las indicaciones preciosas contenidas en una serie de imponentes volúmenes..."**.

¿Qué es esta serie de volúmenes a que se refiere el Papa?

La augusta mención señala su importancia y ofrece motivo para una breve presentación. Se trata de la Serie 1ª que recoge las Actas y Documentos de la fase Antepreparatoria del Concilio. La serie se compone de cuatro volúmenes en 15 gruesos tomos —el primero se publicó en el pasado mes de julio— y consta en total de 9.520 páginas. El último, que cierra la serie, fue presentado devotamente el día 28 de marzo a Su Santidad por S. E. Mons. Pericle Felici, Arzobispo titular de Samosata y Secretario General de la Pontificia Comisión Central, en una de las audiencias que el Santo Padre concede a menudo al Secretario General. El Sumo Pontífice, en efecto, en Su viva solicitud por el feliz resultado del gran acontecimiento, sigue personalmente todo lo que se refiere en general al Concilio Ecuménico y de modo particular a los trabajos preparatorios. En estas audiencias, el Augusto Pontífice imparte las directrices fundamentales que constituyen las piedras miliares sobre las que se está erigiendo la admirable construcción de fe, de luz y de caridad que es un Concilio Ecuménico.

Los volúmenes han sido redactados por la Secretaría de la Comisión Central y editados por la Tipografía Políglota Vaticana. Se presentan en forma espléndida, resaltando su gran formato en 4º, la nitidez y nobleza de los caracteres de imprenta y de la composición, y la calidad del papel.

Será útil e interesante hacer una breve reseña de cada uno de los volúmenes de la colección.

Los Documentos del Sumo Pontífice

El primer volumen contiene los "Acta Summi Pontificis Ioannis XXIII", desde la histórica alocución del 25 de enero de 1959 en la que el Papa anuncia su firme decisión de convocar un nuevo Concilio Ecuménico, hasta el Motu Proprio "Superno Dei nutu" del 5 de junio del mismo año, por el que se crean las Comisiones y Secretariados preparatorios del gran acontecimiento. El volumen, de 168 páginas, documenta con fidelidad y sumo cuidado la obra admirable de Juan XXIII, inspirador y animador del Concilio, artífice incansable en lo que se refiere al planteamiento y dirección personal de todo el período preparatorio.

Forman parte del volumen dos apéndices: en el primero se publican las cartas de 26 Emmos. Cardenales que quisieron expresar enseguida al Santo Padre su pleno asentimiento y vivo aplauso por la convocatoria del Concilio. En el segundo apéndice figura la información sobre la importante conferencia de prensa celebrada el 30 de octubre de 1959 por el Emmo. Cardenal Domenico Tardini, como Presidente de la Comisión Antepreparatoria, ante 200 periodistas italianos y extranjeros, sobre el valor y significado del Concilio Ecuménico. Se recoge además la interesante entrevista concedida el 24 de enero de 1960 por el mismo Emmo. Purpurado a la Televisión Francesa.

Consejos y votos del Episcopado

El II volumen, titulado "Consilia et vota Episcoporum et praelatorum", aparece dividido en ocho partes, a cada una de las cuales corresponde un tomo. En ellas se publican las cartas de los Obispos de todo el mundo, distribuidas con arreglo al orden de los continentes: Europa, Asia, Africa, América y Oceanía. Conviene observar que en estos ocho tomos se recogen las respuestas de los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos y Obispos residenciales, Abades y Prelados nullius y Superiores Generales de las Ordenes religiosas exentas, que son por derecho "Padres Conciliares": así como las de los Obispos de las sedes titulares, de los vicarios y Prefectos Apostólicos y de los Superiores Generales de las Congregaciones religiosas no exentas. El Augusto Pontífice, al adoptar el criterio de

la ecumenicidad ya en la fase de la consulta, ha querido que fueran interpelados también los Obispos titulares y los Superiores Generales de los Religiosos no exentos, teniendo en cuenta su experiencia y preparación doctrinal, así como sus altas responsabilidades de trabajo en tantos sectores delicados de la Iglesia.

El vasto material, constituído por más de 2.000 cartas o documentos, se distribuye así:

Parte I (Europa); págs. XIV-780: contiene, a más de algunos documentos de oficio, las cartas de 223 Obispos, de los cuales 16 de Austria, 22 de Bélgica, 1 de Dinamarca, 1 de Finlandia, 109 de Francia, 41 de Alemania y 30 de Gran Bretaña.

La Parte II (Europa), pág. 810, publica las respuestas del Obispo de Gibraltar, 5 de Grecia, 30 de Irlanda, 1 de Islandia, 12 de Yugoeslavia, 2 de Malta, 1 de Mónaco (Principado), 2 de Noruega, 9 de Holanda, 43 de Polonia, 23 de Portugal, 82 de España, 1 de Suecia, 10 de Suiza y 3 de Turquía europea. En total 223 cartas.

A Italia, dada la cantidad de material, se ha reservado toda la Parte III, que consta de 943 páginas, en las que se publican 311 cartas del Episcopado italiano, distribuidas con arreglo al orden alfabético de las diócesis.

La Parte IV, págs. 662, se refiere a los Obispos de toda Asia y precisamente, 2 de Arabia, 6 de Birmania, 1 del Cambodge, 5 de Ceylán, 55 de China, 1 de Chipre, 5 de Corea, 13 de Japón, 1 de Jordania, 63 de la India, 19 de Indonesia, 4 del Irán, 11 del Irak, 1 de la isla de Formosa, 31 de las Islas Filipinas, 1 de Laos, 35 del Líbano, 3 de Malaca, 8 de Pakistán, 4 de Palestina, 24 de la R. A. U. (Siria), 1 de Turquía Asiática, 5 del Vietnam; con un total de 229 cartas.

La Parte V, págs. 580, se refiere a Africa y contiene 9 cartas de Obispos del Africa meridional occidental, 22 del Africa occidental, 5 de Argelia, 5 de Angola, 4 del Camerún, 35 del Congo, 2 de Eritrea, 3 de Etiopía, 1 del Gambia, 5 del Ghana, 3 de la Guinea, 1 de la Isla de Cabo Verde, 1 de las Islas Seycreles, 8 del Kenia, 1 de Liberia, 3 de Libia, 18 de Madagascar, 2 de Marruecos, 6 de Mozambique, 14 de Nigeria, 4 del Nyassalandia, 12 de la R. A. U. (Egipto), 10 de Rodesia, 5 del Ruanda y Urundi, 2 de Sierra Leona, 2 de Somalía, 5 del Sudán, 16 de Tanganika, 1 del Togo, 1 de Túnez, 7 de Uganda y 25 de la Unión Surafricana, Basutolandi Swazilandia. En total, 244 cartas.

La Parte VI, págs. 694, comprende la América septentrional y central. Contiene las cartas de 60 Obispos del Canadá, 72 de México, 149 de los EE. UU., 4 de Costa Rica, 3 de Cuba, 6 de la Federación Británica del Caribe, 12 de Guatemala, 7 de Haití, 5 de Honduras, 1 de la Honduras británica, 1 de la Isla Curacao, 1 de las Islas Bahamas, 3 de las Islas de Guadalupe y Martinica, 6 de Nicaragua, 4 de Panamá, 2 de Puerto Rico, 6 de la República de Santo Domingo y 6 de El Salvador: un total de 348 cartas.

En la Parte VII se recogen las respuestas de los Obispos de América meridional y de Oceanía, así distribuidas: 33 de Argentina, 14 de Bolivia, 132 de Brasil, 20 de Chile, 35 de Colombia, 17 del Ecuador, 3 de la Guayana, 6 del Paraguay, 28 del Perú, 5 del Uruguay, 17 de Venezuela.

Oceanía: 30 de Australia, 1 de Malasia, 3 de la Micronesia, 5 de Nueva Guinea y Archipiélago de Bismarck, 3 de la Nueva Zelanda, 6 de la Polinesia. En total, 358 cartas.

La aportación de los religiosos

La Parte VIII recoge los consejos y sugerencias de los Superiores Generales de los Religiosos. Es digna de mención especial la augusta disposición del Santo Padre de interpelar, como ya se ha dicho, también a los Superiores Generales de las Instituciones no exentas, que en nuestros días se imponen tanto por número como por sus actividades específicas, inspiradas en las necesidades modernas: desde la educación de los jóvenes al apostolado de los trabajadores, desde las obras de caridad a las misionales, desde la formación del clero hasta la cooperación en las obras parroquiales y diocesanas.

Se trata de 109 cartas de Superiores Generales, de las cuales 2 pertenecen a los Canónigos Regulares, 25 a los monjes, 14 a las Ordenes Mendicantes, 7 a los Clérigos Regulares, 48 a las Congregaciones religiosas clericales y 13 a las Sociedades de vida común sin votos.

Prospectos analíticos

Tan vasta y gigantesca documentación, constituida por las cartas de los Obispos y de los Superiores Generales, en un año de intensa y diligente labor realizada por la Secretaría de la Comisión Antepreparatoria, fue cuidadosamente estudiada, coordinada y resumida, en lo posible, en forma esquemática y sumaria, en forma de breves proposiciones, en lengua latina, cada una de las cuales expresa una sugerencia o un voto de uno o más Obispos o Superiores Generales, citados en nota mediante la indicación de la sede o de la familia religiosa.

Se trata de 8.972 proposiciones, recogidas en dos tomos que llevan el subtítulo de "Analyticus conspectus consiliorum et votorum quae ab Episcopis et Praelatis data sunt". Comprenden toda la materia doctrinal y disciplinaria de la Iglesia. El primer tomo, en efecto, de págs. VIII-806, consta de 4.232 proposiciones que se refieren a las cuestiones doctrinales, normas generales del Derecho Canónico, disciplina del Clero, Seminarios y Seglares. El segundo tomo, de págs. 743, contiene 4.740 proposiciones relativas a los Sacra-

mentos, lugares sagrados, preceptos eclesiásticos, culto divino, magisterio eclesiástico, beneficios y bienes temporales de la Iglesia, procesos, delitos y penas, Misiones, Ecumenismo y obras de caridad y sociales de la Iglesia.

Las propuestas de los dicasterios de la Curia Romana

El volumen III, de págs. XV-412, lleva el título de "Proposita et monita SS. Congregationum Curiae Romanae" y contiene los documentos presentados por diez Dicasterios: S. Oficio, Consistorial, Oriental, Sacramentos, Concilio, Religiosos, Propaganda Fide, Ritos, Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios, Seminarios y Universidades. Cada uno de ellos ha tratado, en el ámbito de su propia competencia, los problemas y cuestiones más importantes y fundamentales, en relación con las necesidades y exigencias de nuestros días, y ha presentado propuestas que constituyen una preciosa aportación, porque se basan en la larga experiencia de gobierno y derivan de particular competencia propia de los organismos centrales de la Iglesia. La labor de las Congregaciones fue realizada por Comisiones internas de estudio, creadas especialmente, y formadas a más por Oficiales de Curia, por consultores y estudiosos de todas las naciones.

Los estudios de las Universidades Católicas

El volumen IV contiene los estudios de las Universidades Católicas y de las Facultades Eclesiásticas, y se divide en tres partes: las dos primeras se refieren a las Universidades y Facultades de Roma, y la tercera a todas las demás.

Es la primera vez que, con vistas a un Concilio Ecuménico, se ha pedido a los Institutos Superiores de Cultura que preparen estudios a fondo sobre los problemas que podrían ser discutidos provechosamente en sede conciliar. La colección comprende los trabajos de 49 Universidades o Facultades que con loable empeño han contestado a la invitación de la Santa Sede.

En la primera parte, de págs. XII-562, se publican los estudios de las Universidades Gregoriana y Lateranense y del Ateneo de "Propaganda Fide".

En la segunda parte, de págs. 480, se recogen los trabajos del Ateneo Angélico, de S. Anselmo, del Antoniano, de los Salesianos, del Instituto de Música Sacra, de Arqueología Cristiana, de la Facultad Teológica de San Buenaventura, del Colegio Internacional de Carmelitas Descalzos y del "Marianum". La tercera parte, de págs. 824, presenta los estudios de 37 Universidades y Facultades, con sede **extra Urbem**.

Importancia de la serie antepreparatoria

Con excepción del primer volumen, que es ya de dominio público, y que se refiere a los Documentos del Sumo Pontífice, todos los demás están destinados únicamente a consulta y estudio de los componentes de las Comisiones Pontificias. Ofrecen un material doctrinal y práctico muy vasto y de gran valor, que constituye el pensamiento y la fisonomía de la Iglesia en nuestros días. Los temas que en ellos se tratan por su carácter delicado, exigen reserva, con el fin de que quienes se hallan entregados a la preparación del Concilio puedan realizar su trabajo con serenidad, no turbada por indebidas interferencias o por inoportuna publicidad.

Esta primera serie antepreparatoria será seguida y completada en el momento oportuno por la segunda serie preparatoria, destinada a recoger las actas y documentos de la Comisión central, de las Comisiones especiales y de los Secretariados. No es posible decir por ahora cuál será el número de volúmenes y de tomos de la segunda serie; pero hay motivo para suponer que superarán con mucho los de la fase antepreparatoria.

La presentación de los 15 tomos impresos, aunque esquemática y limitada a líneas generales y a simples datos que precisan su estructura, es suficiente, sin embargo, para dar una idea de la gigantesca documentación de una amplitud verdaderamente ecuménica incluso en su primera fase.

El mérito de esta obra corresponde al Sumo Pontífice Juan XXIII, que al dirigir las grandes fases de la preparación quiere que resulten fijadas —mediante la publicación de las actas y documentos— en un monumento perenne que testimonie la fuerza y la vitalidad de la Iglesia de Dios.

Necesidad de una formación Pastoral Catequética Adaptada

El Cristianismo es una escuela

El Cristianismo, desde sus comienzos, se presentó con las características de una escuela.

Ya en la economía del Antiguo Testamento, Dios aparece como el **Maestro** de su pueblo, en orden a una formación mesiánica que constituía la esencia de su vocación. La Biblia era el texto oficial, y debajo de Dios los Patriarcas y los Profetas eran maestros que transmitían los designios y los sucesos divinos, los comentaban y los interpretaban, con una didáctica adecuada a la mentalidad concreta del hebraísmo.

En el Nuevo Testamento se considera y se presenta a Sí mismo como el Maestro, y el pueblo lo sigue como a tal y lo llama así. Sus seguidores se llaman a sí mismo **discipuli.** Los elegidos de entre ellos, después de ser instruídos en la **doctrina** —materia que se enseña—, a través de una divina pedagogía de fe y de vida, se convierten en **enviados — apostoli**— de una divina misión de enseñanza: **ite, docete.** Así se abre la gran Escuela de la humanidad que es el Cristianismo, el auténtico Cristianismo, en otras palabras, la Iglesia.

Los Apóstoles bautizarán, absolverán, rezarán, ofrecerán el Sacrificio, pero tendrán la conciencia de que por encima de todo, su misión es enseñar: non enim misit me Christus baptizare, sed evangelizare (1 Cor. 1, 17). Y la conciencia de esta misión se ha perpetuado en la Iglesia Católica, la cual continúa enseñando con el sistema escolar instaurado por el mismo Cristo. Enseña aquella misma doctrina y enseña con los mismos métodos: con palabras y con obras, como su Maestro. Más aún, quien enseña todavía es Jesús en la palabra de su Vicario en la tierra y de los Obispos. Nada pues tiene de extraño que la Iglesia ame considerarse a sí misma, como Iglesia **docente** —pues ella es la que enseña y como Iglesia **discente** —pues ella es la que instruye en la palabra de Jesús.

La organización científica de la Escuela de Jesús

Jesús nos ha revelado los secretos de su Padre, haciendo de ellos un acomodamiento sicológico, que dio origen a la **didáctica** del Evangelio. El objetivo de su Escuela es pues la Revelación, formulada en un lenguaje humano, preciso y accesible a todos. Ahora bien, la Revelación es una Verdad centrada en Cristo; una verdad no solamente para ser entendida, sino para ser vivida. Es la Revelación de la vida divina comunicada a los hombres por Cristo y en Cristo.

El conocimiento de la Revelación admite grados, siendo el más perfecto la Teología, la cual por su naturaleza no es para todos los cristianos. Estos sin embargo han de poseer en el grado mínimo, esencial, el conocimiento de la Revelación y toca al Sacerdote, llevando la representación oficial de la Iglesia docente, ocuparse de transmitir a los fieles de la Iglesia discente ese grado mínimo, esencial de conocimiento de la Revelación. El Sacerdote es esencialmente un maestro. Habrá de bautizar, de absolver, de rezar y de ofrecer el Sacrificio, pero por encima de todo ha de ser un predicador del Evangelio.

Dos son las formas de comunicar la Divina Palabra: la predicación propiamente dicha y la catequesis. Ambas son complementarias entre sí, ya que transmiten las mismas verdades; pero en algunos aspectos son distintas. La predicación se dirige a cristianos iniciados, y tiene un método más libre en cuanto al objeto y menos sistemático en cuanto al orden. La catequesis fundamentalmente es una iniciación de base, su método es más rigurosamente escolar didáctico, fácil.

La formación del Sacerdote Catequista

He aquí expuestas las razones de la necesidad de la formación del Sacerdote como catequista. La Iglesia ha traducido en leyes precisas y claras la conciencia que tiene de su obligación de formar Sacerdotes que llenen con plenitud su misión de maestros. Y esta preocupación se dirige desde luego a la formación espiritual del Sacerdote, pero se extiende con igual celo a la formación intelectual, fundamentalmente a través de la Teología, en sus diversas especificaciones dogmáticas, morales, bíblicas, litúrgicas, ascéticas...

Pero como obviamente el maestro no es simplemente el que sabe, sino el que sabe enseñar, la Iglesia en su legislación acerca de la formación intelectual de los futuros Sacerdotes, presta una peculiar atención a lo que podríamos llamar formación técnica del Sacerdote maestro. Es esta formación técnica específicamente sacerdotal la que se designa bajo el rubro de Teología Pastoral.

El Canon 1365, que traza en sus líneas esenciales el programa de la formación del futuro sacerdote, dice concretamente a este respecto, en el párrafo 3: "También se darán (a los seminaristas) lecciones de **Teología**

Pastoral, con ejercicios prácticos especialmente sobre la manera de enseñar el catecismo a los niños y a otros, de oír confesiones, de visitar a los enfermos y de asistir a los moribundos".

Concepto de una Pastoral Catequética

La Teología Pastoral es en cierta forma el **ars artium** que inicia lo más concretamente posible a los jóvenes sacerdotes en la aplicación práctica de todas las ciencias eclesiásticas para el ministerio activo. Podría parecer que diecinueve siglos de experiencia apostólica habrían producido un monumento de Teología Pastoral; pero a pesar de las numerosas publicaciones sobre la materia, ésta se presenta frecuentemente en forma de un zurcido de generalidades y de consejos prácticos (Catholic Encyclopedia, art. Theología Pastoral).

De unos años para acá se ha impuesto la necesidad de progresar frente a todos los problemas que plantea un mundo en marcha; hay especializaciones en todos los ramos: Secretariado de Educación y de Pedagogía Cristiana; Secretariado Social y estudio de cuestiones económicas; Asociación de los laicos al Ministerio Jerárquico y Acción Católica; Apostolado de la prensa y cuestiones del periodismo; problemas misionales y pastoral misional, a más de los tratados ya clásicos de pastoral, de Sacramentos, Liturgia, organización parroquial, elocuencia sagrada.

En cuanto al papel **doctoral** de la Iglesia que algunos llaman "profético", tratando de conectarlo con el carisma profético a que hace alusión frecuentemente el Apóstol San Pablo, en la actualidad comienza a abrirse paso y a tomar importancia, con el beneplácito, más aún, con la voluntad de la Iglesia, una ciencia especial: la Catequética Pastoral. En cierto sentido podemos decir que no es una ciencia nueva, pero al igual que la Teología Pastoral, de la cual es una rama, se halla todavía en estado inorgánico: espera todavía su Suma. No obstante, podríamos intentar definirla como la **ciencia práctica, parte de la Teología Pastoral, que tiene por fin la formación del catequista.**

La oportunidad de esta especialización se impone ante la consideración del hecho actual de la presente descristianización de las masas. En verdad hoy más que nunca la instrucción catequética, siempre necesaria, aparece "necesaria como ninguna otra", según palabras de Pío XI.

Una primera conquista de esta revalorización de la función profética o doctoral de la Iglesia, ha consistido en despertar la conciencia de que la **catequesis es para la vida.** Largos años de un intelectualismo religioso, nacido y desarrollado bajo el influjo del racionalismo del siglo XVIII habían hecho de la catequesis y del catecismo una mera enseñanza. Se trataba de dar una **instrucción;** algo que se impusiera a la inteligencia y que enriqueciera la memoria con fórmulas teológicamente precisas. Se incurrió en el exceso de la memorización. El catequista se sentía satisfecho de su labor cuando sus niños "se sabían el catecismo", lo cual quería decir que lo habían aprendido de memoria.

Naturalmente esto no significa que se desconozcan las realizaciones del apostolado catequístico en tiempos pasados. Afortunadamente el catecismo convertido en formulario, que había de ser aprendido de memoria por los niños, se veía corroborado por un ambiente familiar y social intensamente impregnado de sentido y de práctica cristiana; de tal manera que el niño aprendía en la vida cotidiana la traducción concreta de sus fórmulas catequísticas. Pero cuando el ambiente empezó a laicizarse, y todavía se hizo más hostil a la Iglesia y al Cristianismo, la catequesis memorística empezó a demostrar su debilidad.

Precisamente entonces el Espíritu Santo hizo brotar el movimiento de renovación catequística en Europa Central, que es conocido en la historia de la catequesis como "movimiento de Munich" originado hacia 1900 y culminado con el Congreso de Viena, en 1912. Este movimiento empezó por ser una renovación de métodos bajo la influencia de los principios de la sicología y de la pedagogía modernas, para acabar convirtiéndose en una renovación de espíritu.

En concreto, mientras que desde la Edad Media la instrucción catequística presentaba a la memoria fórmulas teológicas tradicionales (proposición), y en seguida venía el esfuerzo de hacerlas entender (explicación), para por último ponerlas en práctica (aplicación), los sicólogos demostraron que el orden pedagógico sigue el camino inverso: se presenta al alumno un tema de una manera **intuitiva,** bajo la forma de una actividad para interesar. Esta **presentación** objetiva contiene los elementos esenciales del tema o grupo de verdades para ser asimiladas. El segundo paso es la **explicación o asimilación,** en la que se hace el análisis y la síntesis de la presentación, pasándose así de lo concreto a lo abstracto. Finalmente la **aplicación** se enfoca hacia la voluntad, buscándose que haya correspondencia entre las explicaciones prácticas y el desarrollo de la asimilación intelectual. He aquí en resumen los trazos esenciales del llamado método sicológico de Munich.

El Kerygma

Pero, como decíamos, el problema inicialmente metodológico se desplaza hacia el problema de espíritu: la desproporción entre los esfuerzos realizados y los resultados obteni-

dos, puso de manifiesto que no se trata tanto de la metodología, o sea de la **manera de presentar la doctrina, cuanto del contenido** de esta doctrina, que es la Buena Nueva. Así es como nace la reacción kerygmática, cuyos pioneros se encuentran en Alemania.

Kerygma se deriva de una voz griega, en latín praemonium: anuncio, mensaje, proclamación. Jungmann lo ha definido como: "la doctrina cristiana en cuanto está destinada a ser objeto de anunciación o predicación, es decir, a ser propuesta con todo su valor como fundamento de la vida cristiana". Es este el problema que desde un decenio está en el plano del interés de los teólogos, algunos de los cuales, bajo el impulso de estas nuevas ideas, han llegado a establecer una distinción entre una Teología sistemática, como lo es la Escolástica y una Teología kerygmática; sin embargo la mayoría de los teólogos estima sensatamente que en realidad no se trata de dos Teologías, sino de dos diferentes estados de la misma Sacra Doctrina. Así que más bien que hablar de Teología kerygmática, se debe hablar simplemente de **una aplicación a la vida de las riquezas de la fe bajo la dirección de la Teología**.

En este sentido podemos admitir la existencia de una **Kerygmática** que vendría a ser la pastoral de la iniciación a la vida sobrenatural a través de la catequética y de la predicación, o bien, atendiendo al método también se la podría describir: la adaptación —siempre tradicional y respetuosa de la ortodoxia— y la elección de las verdades centrales de fe, dejando a salvo la verdad total. Más brevemente podríamos decir que es la ciencia de la presentación del Mensaje Divino.

Justificación de la Kerygmática

En catequética el fin que se propone la Kerygmática, es volver a "las fuentes del catecismo auténtico", buscando el Kerygma fundamental tal como fue propuesto por Dios en la Biblia y como fue bautizado por la Iglesia en la Liturgia.

La necesidad imperiosa de esta renovación de fondo se apoya en el hecho de la ignorancia religiosa. Y no nos referimos tanto a esos pobres cristianos que no han podido "ir al catecismo" más que por dos años, —lo que hace la suma de unas setenta horas de instrucción religiosa en toda su vida; sino que hablamos de esa ignorancia increíble de alumnos que han pasado de seis a diez años en nuestras escuelas católicas, y no han retenido más que un conjunto sin cohesión de datos dogmáticos, de reglas morales y rituales. Un cierto número de ellos guarda para su vida algunas "prácticas religiosas". Pero su vida profana, profesional, familiar, social, no está penetrada del fermento cristiano, y la gran mayoría lleva una vida religiosa minimista, individualista, anémica, sin dinamismo, sin acción católica y misional. ¿Acaso no vemos en esto una acusación tremenda contra nuestro catecismo, por su método demasiado pasivo, por su apego a la interpretación literaria del texto o manual, por su tenacidad en memorizar fórmulas y sobre todo por presentar el contenido de la doctrina como algo ajeno a la vida real de cada día, al medio ambiente, a los deberes de estado, a los intereses del hombre? ¿No nos está hablando a gritos de la necesidad de una reforma que lo vivifique, que lo liberte del textualismo y lo convierta en una realidad dinámica asimilada vitalmente por cada cristiano?

De paso observaremos que al plantear en estos términos el problema catequístico, la cuestión del manual pasa a un segundo término, como debe ser, pues el manual no es sino una ayuda y nunca el objetivo de la catequesis. En buena hora se busca la unificación del manual en un plano nacional. Esta unificación suprimiría muchos inconvenientes de orden práctico. Pero también en esto nos parece que no conviene exagerar, la unificación plena es humanamente imposible puesto que la razón más obvia proclama que hay que respetar el genio y la mentalidad de cada pueblo, la fuerza de evolución de las lenguas, el progreso incesante de los métodos pedagógicos. Y así, de nuevo insistimos en que lo que importa son los trazos esenciales de la Doctrina en su valor sobrenatural y como fuerza que doblega el entendimiento, se apodera de la voluntad y enciende el corazón para convertirse en vida.

Conclusiones

Antes de proponer conclusiones prácticas, lo cual casi resulta superfluo, porque muy obviamente se pueden desprender de las consideraciones que se han hecho, me atreveré a citar las palabras que Monseñor Cooper, uno de los grandes catequistas norteamericanos pronunció: —sin pasar por revolucionario— en el Congreso Nacional Catequístico de Estados Unidos, en 1938 "la dictadura ejercida durante más de cuatro siglos por la Teología técnica sobre la enseñanza religiosa en cuanto a la elección del contenido, ha sido una de las más trágicas calamidades en la historia del Reino de Dios sobre la tierra. De la misma manera el inepto y complicado parlotear de Teología en la educación religiosa, ha sido una de nuestras más trágicas tonterías pedagógicas (citado por Bretagne, Pastorale Catechétique, Pág. 184). Estas palabras en último término constituyen un severo enjuiciamiento de los principios que han regido la formación pastoral de los Seminaristas, y nos han de conducir a un sincero examen de conciencia respecto a este asunto.

¿Querría esto decir que pretendemos que se ha de establecer en los seminarios una Teología Kerygmática, entendido como una asignatura diversa de la Teología Escolástica? De ninguna manera. No es preciso, ni conviene romper los moldes sistemáticos de la Teología tradicional. Está fuera de discusión la necesidad de que el Seminarista tenga una formación teológica, sólida, con conceptos claros y términos exactos, con un orden lógico y una síntesis rigurosamente científica.

Esto mismo obliga también a estudiar la "Doctrina Sacra" en aspectos metódicos o especializados, como son El Dogma, La moral, La Escritura, etc. Pero sí es preciso que se de a la formación teológica, —sólida cuanto debe ser— un enfoque kerygmático.

En concreto opinamos:

1) El profesor de una disciplina teológica, cualquiera que ella sea, ha de tener siempre presente en el ejercicio de la cátedra, la unidad orgánica cristocéntrica y la cualidad sobrenatural de la Doctrina Sacra. Y sobre todo se ha de esforzar por hacer que los alumnos tengan una visión clara de ésta y la comprendan como una fuerza transformadora en su propia vida y en la vida de la humanidad.

2) Es preciso, atendiendo a las condiciones de la sociedad moderna, a las exigencias del pueblo cristiano en la hora presente, y a las necesidades de la masa, todavía ingente de no cristianos, que el seminarista reciba además de una sólida formación teológica, ese enfoque kerygmático a que nos hemos referido, o sea una iniciación profunda, metódica para la aplicación adaptada y sobrenatural de su Teología a los problemas concretos de la vida pastoral.

Por lo mismo la Teología pastoral:

a) Debe ocupar en la **ratio studiorum** del Seminario el lugar y la importancia que le corresponden.

b) Debe ser organizada en un tratado sistemático, verdaderamente científico, apoyada lo mismo en la especulación que en la experiencia comprobada.

c) La cátedra de Teología pastoral debe ser impartida por un verdadero profesor, competente, conocedor a fondo de los problemas de la vida pastoral, pero a la vez formado con solidez y amplitud en las diversas ramas de la Teología y particularmente en una Pastoral científica.

3) Es necesario, siguiendo las directivas y anhelos de la Santa Sede, y el movimiento todo de la Iglesia, y para satisfacer plenamente la esencial misión magisterial del Sacerdocio, que se de a los seminaristas una genuina formación catequética:

a) No basta con formarles, como se dice, "el gusto por el catecismo", por medio de una iniciación puramente empírica en la catequesis, o sea, "mandándoles a dar catecismo".

b) Sino que es preciso que se establezca en los seminarios una cátedra de catequética pastoral, en la que se forme el seminarista en el conocimiento de la historia de la catequética, de la pedagogía sagrada de la catequesis, en la esencia y en la aplicación de la Kerygmática, en la didáctica catequética; todo lo cual supone un profesor especializado, informado igualmente en las ciencias teológicas, sicológicas y pedagógicas.

4) Los Superiores del Seminario y especialmente el Padre Espiritual, deben poner especial empeño en que la espiritualidad de los futuros sacerdotes se alimente principalmente en las fuentes tradicionales y primordiales del Kerigma cristiano, esto es, de la Buena Nueva de Cristo como verdad transformadora de la vida. Por tanto los seminaristas han de ser iniciados conveniente y metódicamente en el conocimiento y en la lectura meditada de la Sagrada Biblia; así mismo han de recibir una formación genuinamente litúrgica —no solamente rubricista— para que puedan hacer de la Liturgia una fuente de espiritualidad. De esta manera en el contacto íntimo y sobrenatural con la Sagrada Biblia y con la vida litúrgica de la Iglesia, aprenderán el valor vivo y actual, individual y social que tiene el Evangelio.

Pbro. Dr. Francisco María Aguilar

(Tomado de "Christus", Noviembre 1959, México).

La castidad es posible para todos

La Filosofía demuestra con toda evidencia a la luz de la razón que la castidad es posible como enseña la revelación cristiana, aunque reconoce la gran extensión del vicio impuro, sobre todo en la juventud.

He aquí algunas de las razones que demuestran esa posibilidad de la castidad (1).

1ª La guarda de la castidad es posible al hombre: la razón es obvia y sencilla; la castidad es el objeto de dos preceptos de la ley divina natural y de la ley divina positiva, el sexto y el nono que obligan a toda clase de personas y en todas las circunstancias de la vida, aun en las más difíciles, y Dios no manda cosas imposibles. Así como un rey sabio no da nunca a sus súbditos una ley que no puedan cumplir, ni un juez justo impone jamás una pena por una transgresión inevitable.

Será sí no pocas veces difícil la guarda de la castidad para nuestra naturaleza, debilitada por el pecado original, por los pecados personales y por las taras recibidas en herencia de nuestros antepasados después de tantos siglos de costumbres corrompidas.

La tentación será a veces violenta y los hábitos viciosos anteriormente contraídos nos empujarán hacia la pendiente del vicio con una fuerza tan grande, que humanamente nos parecerá imposible resistir a la tentación; pero aun entonces, lo que nos falta de fuerzas naturales, lo suple Dios con el auxilio sobrenatural de la gracia, la cual El no rehusa a nadie y podemos todos alcanzar con la oración y con el uso de los sacramentos.

Por eso dice el Concilio de Trento, haciendo suyas las palabras de San Agustín (2), que Dios no manda imposibles y, por tanto, cuanno nos manda cumplir su ley, quiere que hagamos lo que podamos y le roguemos para que nos dé su auxilio con el cual podamos lo que a nuestras fuerzas parece imposible (3).

Muy atinadamente advierte Vermeersch (4) que esta fe y confianza en la ayuda sobrenatural que Dios nos tiene prometida (5), dan a nuestra voluntad, aun en el orden natural, mucho ánimo y vigor para resistir la tentación y permanecer castos, pues en esta materia tiene también aplicación el viejo adagio del poeta latino Virgilio, **possunt quia posse videntur**. Las fuerzas de nuestra voluntad son mucho mayores de lo que vulgarmente se piensa, como lo demuestra el sicólogo norteamericano O. S. Marden en su obra **Querer es poder** (6).

De ahí la conocida frase del vencedor de la guerra europea, el insigne mariscal Foch: "Victoria igual a Voluntad".

2ª A la luz misma de la razón natural, aun prescindiendo de la revelación, aparece claramente la posibilidad de la castidad.

En efecto: a) La naturaleza no da a todos facilidades para satisfacer legítimamente por medio del matrimonio las tendencias sexuales; antes bien, a muchos les impone la misma naturaleza la necesidad física o moral de permanecer célibes y aun después de casados; las circunstancias inevitables de la vida imponen largas ausencias del hogar, y aun dentro de la vida del hogar la misma fisiología e higiene sexual exige a los casados periódicas abstenciones en el uso del matrimonio.

b) La naturaleza hace brotar con la pubertad la tendencia sexual aun antes de que, según la misma Fisiología, sean los jóvenes de uno y otro sexo plenamente aptos para el matrimonio: de ahí que la misma Ciencia les impone el deber de cohibir por entonces su instinto sexual.

c) Aun llegada la edad oportuna, cuán pocos son los que pueden contraer matrimonio en el tiempo conveniente. La lucha por la vida y la necesidad de tener de antemano un medio seguro de sostener la familia, obliga a no pocos jóvenes a diferir el matrimonio mucho más de lo que fuera de desear.

Luego si no queremos negar la admirable providencia del Autor de esa misma naturaleza humana, hemos de reconocer la castidad como posible, por voluntad del mismo Dios, a la humanidad y aun a la juventud misma, ya que se la ha hecho necesaria y obligatoria.

3ª "Argumentos hay, dice Surbled (7), que no admiten réplica, por cuanto poseen las fuerza de la evidencia: tal es aquel del antiguo filósofo que demostraba la existencia del movimiento, andando. Así nos parece que la continencia queda demostrada de un modo innegable mediante el ejemplo de los hombres castos, y desde entonces su posibilidad no tiene necesidad de más prueba. La castidad es una virtud observada en todas partes a la faz del mundo y que no cabe negar. Los que se resisten a creer en ella son sordos y ciegos voluntarios, a quienes es inútil tratar de convencer. La continencia es posible, puesto que hace mil novecientos años, millones de hombres y de mujeres la practican con éxito en la Iglesia: los castos han sido y siguen siendo legión; la virginidad no ha dejado de ser la gloria y la corona resplandeciente de nuestra divina religión.

La virtud de las mujeres, ya en nuestros días, nadie la pone en duda, ni siquiera los libertinos; es demasiado notoria y harto preciosa para las familias para ser discutida...

Pero la virtud de los hombres no es tampoco un mito: es una realidad viva y consoladora desde que el Cristianismo ha elevado las almas y purificado los corazones. Todos

los siglos pasados la han conocido, y de ello nos dan superabundantes pruebas. La fe ordena la pureza y la hace posible.

Mozart llegó hasta los veinticinco años sin haber violado la continencia, pudiendo escribir a su padre (15 de diciembre de 1781) esta carta que le honra y que nosotros nos complacemos en transcribir:

"La naturaleza habla en mí tan alto como en cualquier otra persona y tal vez aun con mayor fuerza que en algún patán rústico y grosero. No obstante no me es posible regular mi conducta por la de los jóvenes de mi edad. Por un lado, mi espíritu es demasiado sinceramente religioso y demasiado honrado, tengo demasiado amor al prójimo para resolverme a engañar a alguna inocente criatura. Por otra parte, considero que mi salud es harto preciosa para exponerla en unas relaciones ilegítimas. Por lo mismo, puedo jurar ante Dios, que hasta el presente no he tenido que reprocharme ninguna debilidad".

La Doctrina Católica y la posibilidad de la castidad

La posibilidad de guardar los mandamientos de la Ley de Dios, aun el sexto y el nono, es un dogma de fe definido contra los Protestantes en el Concilio de Trento, el cual declara formalmente herejes a los que nieguen esa posibilidad de guardar todos los mandamientos de la Ley de Dios (8).

Pío XII y la posibilidad de la castidad

Digamos lo que nos enseña Pío XII sobre la posibilidad de la castidad en repetidos documentos oficiales de su largo Pontificado de 20 años.

"Desde luego, la guarda fiel y constante de la castidad exige que cada uno ponga de su parte el propio esfuerzo y, en primer lugar, que acuda por la oración a Dios, bien persuadido de que, sin su auxilio, como se dice en el libro de la Sabiduría, cap. 8, v. 21, nadie puede guardar de un modo constante la castidad juvenil y mucho menos la castidad perfecta y perpetua; pero ni siquiera la castidad conyugal. Por esta causa el que hace voto de castidad perfecta y perpetua ha de luchar con las armas de la oración y de la penitencia, como Jacob con el Angel, para salir victorioso en este combate" (9).

En el Radiomensaje del 23 de marzo de 1952 contra los defensores de la Moral Nueva dice: "Conscientes, por tanto, del derecho y de la obligación de la Sede Apostólica de intervenir, cuando sea necesario, autoritativamente en las cuestiones morales, Nos en el discurso del 29 de octubre del año pasado nos propusimos iluminar las conciencias en lo referente a los problemas de la vida conyugal.

Con la misma autoridad declaramos hoy a los educadores y a la misma juventud: el mandamiento divino de la pureza del alma y del cuerpo vale también, sin cortapisas, para la juventud de hoy. Ella, del mismo modo, tiene la obligación moral y, con la ayuda de la gracia, la posibilidad de conservarse pura. Rechazamos, por consiguiente, como errónea, la afirmación de aquellos que consideran inevitables las caídas en los años de la pubertad, las cuales no merecerían, según eso, que se haga gran caso de ellas como si no fueran culpas graves: porque ordinariamente, añaden los tales (los defensores de la Moral Nueva) la pasión quita libertad necesaria para que sea un acto imputable moralmente.

Por el contrario, es una norma obligatoria y sana, que el educador, aun sin dejar de presentar a los jóvenes los nobles méritos de la pureza de modo que les persuada a amarla y a desearla por sí misma, les inculque, sin embargo, claramente, el mandamiento como tal en toda su gravedad y seriedad de precepto divino (10).

Más tarde, el 25 de marzo de 1954, en su Encíclica "Sacra Virginitas", declara solemnemente que es posible no sólo la castidad juvenil, sino también la castidad perfecta y perpetua (11).

Al mismo tiempo que Pío XII pronunciaba solemnemente en esta Encíclica la posibilidad de la castidad en todos sus diversos grados, se divulgaba, especialmente en Francia, una obra escrita como su tesis doctoral en Teología por un sacerdote. Esa obra se titula **Vie chrétienne et problémes de la sexualité.** Lethielleux, París, 1952. Su autor es el Rvdo. Sr. Marc Oraison.

En esta obra su autor, doctor en Medicina y en Teología y Siquiatría, estudia, a la luz del sicoanálisis freudiano y de la teoría sexológica freudiana, la responsabilidad moral de los actos prohibidos por la virtud de la castidad en el sexto y nono mandamientos y llega a defender conclusiones insostenibles en materia de castidad dentro de la Moral Católica y que están en abierta pugna en cuanto se refiere a la posibilidad de la castidad para la generalidad de los hombres con la enseñanza categórica y decisiva de Pío XII en estos documentos que acabamos de citar y que pertenecen **a la materia de costumbres,** uno de los sectores del campo de estricta competencia del Magisterio Eclesiástico.

Por esta razón dicha obra fue condenada por el Santo Oficio y puesta en el Indice de Libros prohibidos por un decreto aprobado por Su Santidad Pío XII el 3 de abril de 1953, y publicado en **L'Osservatore Romano** del 7-8 de enero de 1955.

En esta obra defiende el Sr. Marc Oraison, influenciado por el sicoanálisis de Freud, que casi toda la humanidad está tan inmadura sexualmente y tan dominada conscien-

te o inconscientemente por la pasión carnal que en la práctica y como regla general debemos presumir en esas personas que los pecados sexuales son sólo materialmente graves y no son formalmente pecados mortales. Por tanto sostiene que las víctimas de esta enfermedad deberán ser instruídas de que les está permitido recibir la Sagrada Comunión después que les sucedan esas cosas sin confesarlas antes porque, después de todo, ellas no han sido responsables de pecado mortal formal.

Pueden mis lectores admirar un amplio y documentado estudio crítico de esta obra hecho por los PP. Jesuítas John C. Ford y Gerald Kelly, Profesores de Teología Moral en las Facultades Teológicas de la Compañía de Jesús de Weston y St. Mary "Notes on moral theology 1953" en Theological Studies, XV (1954) 52-102. Nuestro tema se halla en 59-62.

José P. Bulnes, S. J.

(Tomado de "Sal Terrae", Octubre 1960).

---

(1) En nuestra **Filosofía del Deber,** Editorial "Razón y Fe". Madrid. 2a edición 1953, pp. 224-259, demostramos ampliamente la posibilidad de la castidad contra ciertas tendencias filosóficas actuales que la niegan.

(2) **De natura et gratia,** cap. 43, n. 50 M. L. 44, 271.

(3) DENZINGER, **Enchiridion Symbolorum.** Ed. 24-25. Editorial "Herder". Barcelona, 1948. Conc. Tridentino. Ses. VI, cap. II y Ses. XXIV, can. 9, núms. 804 y 979.

(4) **De Castitate et de vitiis contrariis,** tractatus doctrinalis et moralis. Romae-Brugis, 1919, p. 89.

(5) SAN PABLO, **1a ad Corintios,** C. X. S. 12: "Fiel es el Señor que no permitirá que seais tentados sobre vuestras fuerzas, sino que de la misma tentación os hará sacar provecho para que podáis sosteneros en la virtud".

(6) Trad. cast. Editor Antonio Roche. Barcelona, 1938.

(7) **La Moral del joven,** trad. cast. Edit. Casals. Barcelona, 1908. páginas 55-62.

(8) DENZINGER, **Enchiridion Symbolorum.** Conc. Trid. Ses. VI, cap. II y cánones 18 y 22, núms. 804, 828 y 832.

(9) **Alocución a los PP. Profesores Carmelitas. Acta Apostolicae Sedis** 43 (1951), páginas 736-737.

(10) **Acta Apostolicae Sedis,** 44 (1952), p. 275, y **Ecclesia** 12 (5 de abril 1952, 7-9), 371-373.

(11) **Acta Apostolicae Sedis,** 46 (1954), pp. 179-189, y **Ecclesia** 15 de mayo 1954.

Como superar el comunismo

No pocos periódicos italianos, en las semanas siguientes a las elecciones administrativas, se han preguntado qué indicaciones podían deducirse de los resultados electorales en relación con los progresos del partido comunista italiano.

"El comunismo avanza", se ha escrito por diversas partes. El diagnóstico y la terapéutica del mal y de los remedios no son, sin embargo concordes.

Muchos de los análisis parten de la premisa mecanicista de la defensa contingente política, y pocos del examen interior, de la posición de la conciencia de la sociedad democrática amenazada por el relativismo de los valores de sabor laicista y por la desconfianza hacia los valores religiosos, los cuales, en cambio, deben ser revigorizados y activados en los creyentes. Esta visión relativista puesta en parangón con el rigor doctrinario y fanático de la ideología comunista, plantea un evidente peligro de inferioridad en la democracia no cristianamente rigurosa y vigorosa.

La hermosa revista de los PP. Jesuitas "Stella Mattutina", en su número de enero dedica, un escrito que merece leerse y que hace reflexionar sobre el importante problema. Recogemos los párrafos más salientes.

Hace años que luchamos contra el comunismo y las diversas medidas de defensa adoptadas en el terreno económico, social, político, teórico e incluso religioso parecen destinadas al fracaso. El comunismo no solamente no tiende a entrar en la parábola descendente sino que alarga cada vez más la columna de su cenit. De vez en cuando hay una alarma a la derecha y un silencio a la izquierda, y luego se vuelve a la "normalidad".

Los motivos de este fracaso son diversos, pero desde el aspecto religioso el más grave nos parece el de que no adoptamos medidas positivas adecuadas.

1.—Ante todo, es necesario comprender el significado del problema, mortificando la prisa por resolverlo, para no correr el peligro (como hasta ahora ha ocurrido) de caer en una solución parcial o errada, y, por consiguiente, ineficaz.

No se trata solamente de combatir al materialismo marxista, sino al occidental, que del primero es la causa más determinante. Uno y otro tienen que ser conocidos si se quiere un recto planteamiento del problema y de su solución.

La revista añade:

El comunismo tiene dos aspectos típicos: enlaza los valores superiores y reales con la tendencia que lleva a la negación de Dios y a la violación total de la dignidad humana. Es una perversión de la religión, una contra religión (el materialismo occidental es, en cambio, arreligioso, pretende ser neutro, lleva a la indiferencia total para con Dios y problemas sobrenaturales). Esta doble fisonomía lleva al fracaso los esfuerzos que tienden únicamente a eliminarlo y los intentos que se agotan en el anticomunismo. Más que un partido, más que una filosofía, el comunismo es la expresión de una profunda crisis espiritual de la humanidad occidental. Para superarlo no basta (no ha bastado) elevar el nivel de vida y combatirlo en su mismo plano social, como no han bastado y no bastarán las medidas políticas y la de refutación teórica de sus doctrinas. Los esfuerzos para vencerlo tienen que ir a la raíz del mal espiritual que lo ha originado.

2.—La coexistencia pacífica, para el comunismo, es un período de transición, en absoluto durable, en cuanto que este período va desde la creación del primer país socialista a la desaparición de la última nación "capitalista". La alternativa —coexistencia o guerra atómica— es falsa, en cuanto existe la tercera posibilidad: pasar a la ofensiva espiritual contra el comunismo. Por lo tanto, nada de "cruzadas" de firmas o de cartelones satíricos o suscitadores de terrores, sino una serie de medidas espirituales que vayan al corazón del gran sistema.

Ante todo, una crítica a fondo y objetiva de todas las publicaciones científicas marxistas con el fin de crear por lo menos la duda en la mente de los hombres de ciencia soviéticos. Contactos establecidos por personas dotadas de suficiente preparación y válidos argumentos capaces de refutar cualquier propaganda que quiera demostrar la posibilidad de una distensión, entre cristianismo y comunismo. En el plano social, las situaciones tienen que provenir de una convicción, del sentido de responsabilidad, de la aplicación de la doctrina social de la Iglesia, y no del temor de una eventual victoria del marxismo.

Pero lo que importa, sobre todo, es que los cristianos vivan su cristianismo. La cristiandad se encuentra dividida y la unión sería necesaria, pero mientras tanto los cristianos podrían ponerse de acuerdo por lo menos para una acción común en el sector en el

que los comunistas concentran mayormente sus esfuerzos: el problema del hambre, la segregación racial, la paz, la descolonización, la ayuda a los países subdesarrollados. Al mismo tiempo, revisar el propio espíritu cristiano para purificarlo de todo malentendido anticomunismo y rejuvenecerlo en contacto con el Evangelio.

3.—Los primeros cristianos, aun condenando vicios, no han hecho de exprofeso un antipaganismo. Han vivido entre los paganos sin contaminarse e irradiando el mensaje cristiano; perdón de las violencias, esfuerzo para convertir, pleno testimonio de conducta.

En nuestros países cristianos el problema de los comunistas no es exclusiva y principalmente disciplinario (las medidas disciplinarias son siempre necesarias para tutelar el bien común y aclarar a los espíritus débiles), sino que es más bien un problema de caridad. Los sacerdotes tienen que ser más humanos, más auténticos, menos retóricos; los seglares más formados, más coherentes, más desinteresados, y todos, más humildes y menos apegados. Una vida cristiana auténtica (evangélica) determina los retornos. No existe otra llave para abrir los corazones y las mentes, las ideas y el pensamiento no bastan.

Hace falta un nuevo martirio, o mejor, el testimonio de un nuevo martirio. No el que nos puede venir de los "rojos" sino el que deriva de nuestra resistencia a los poderosos, al dinero, al placer. Un martirio que impida en nosotros la herrumbre del hábito y que nos libere de la bola de hierro del compromiso. Nuestro mayor enemigo no es el marxismo sino la vida fácil, la idea de enriquecer, la pagana dulzura de vivir. Y también la ambigüedad política de realizar obras sociales (deber que se deriva del hecho de ser cristiano) inspirándonos en el socialismo y dando a éste un valor superior al del cristianismo mismo. Obras exteriores, sin alma, y, por consiguiente, inertes y estériles porque carentes de verdadero ideal cristiano y realizadas por propaganda o para alejar la tormenta.

La revista afirma que no podemos situar en el infierno a quien aún es caminante en la Tierra, y termina:

4.—Es verdad, los comunistas tienen una "fe" que la hábil propaganda y la técnica refinada sabe suscitar y mantener. Niegan el alma pero apuntan hacia ella (nosotros, en cambio, creemos en el alma pero tendemos hacia el bienestar exterior).

También en esto es fácil cometer errores. ¿Hemos pensado cómo precaver a los cristianos del comunismo? Las simples prohibiciones no bastan, porque no todos los cristianos están formados entre errores. ¿Hemos pensado cómo presentar al cristianismo a los comunistas?

Hay que reflexionar pensando también en los aspectos positivos que los hombres del comunismo presentan. A la sobria línea de tres términos aceptables —universo, tierra, hombre— tenemos que saber insertar el término que los comprende: Dios. En lugar de continuar haciéndose preceder (ellos ya han hecho y nosotros todavía tenemos que hacer), pasemos a la ofensiva inspirada en el Mensaje de Jesús. Los comunistas (¿ellos solamente?) no conocen el hechizo y la perfección del Evangelio, y esto explica en buena parte su impermeabilidad. No conocen el cristianismo, al que combaten, y se detienen, en su aparato exterior, en la conducta de los cristianos que a menudo ven que no se diferencian en nada de los demás. Se les escapa el verdadero cristianismo.

Osservatore Romano. Ed. castellana, 5-II-1961.

Chillán, 22 de marzo de 1961.
Ilmo. Monseñor
Alejandro Huneeus Cox,
Santiago.
Ilustrísimo Monseñor:

Recibí, días pasados, su atenta última, en la que acusa recibo de mi comentario como colaborador para la revista que usted dirige, al mismo tiempo que me pide quiera seguir escribiendo en ella, ya en forma asidua, con reseñas bibliográficas, ya que esta sección está acéfala en esa publicación.

He recibido con entusiasmo y alegría esta petición; ello indica que seré de los colaboradores ordinarios; la materia encargada es de mi afición y no me faltarán obras sobre las cuales dar el juicio. En esto hay también un poco de honor: continúo la obra de aquel gran crítico literario que fue don José María Corral, erudito sacerdote que marcó época en la mencionada revista; sigo también las huellas de Fidel Araneda, académico en dos instituciones.

Creo que pronto le enviaré mis primeros comentarios, los que pueden añadirse al que recién le mandé; sería bueno —se me ocurre—, informar sobre el nuevo colaborador y que la sección Crónica Literaria, ya tradicional en ese órgano, volverá a existir.

Saludos atentos a los cófrades de esa pía unión.

Se despide su Afmo.

ALBERTO ARRAÑO, S. J.

Lo que la Iglesia no es

Escribe el Cardenal Juan Bautista Montini

Veamos ante todo muy sumariamente cuáles son los aspectos más comunes que nos presentan a la Iglesia como no es: en su esencia, en su función y en sus finalidades; en su realidad profunda y en gran parte invisible, porque estos aspectos deteriores son por desgracia reales también, o son por lo menos de una apariencia incontestable, pero no tal como para definir la verdadera y completa realidad de la Iglesia.

San Pablo, leyendo en el pensamiento de Cristo, nos presenta una imagen de soberana belleza para describirnos a la Iglesia, de una humanidad casi transfigurada e ideal, digna de que Cristo la amara: casi de Esposa, hermosa y gloriosa, sin mancilla y sin imperfección alguna, pero santa e inmaculada (cfr. Ef. 5, 27).

¿Dónde está, se pregunta el observador no iniciado en la contemplación de la verdad profunda sobre la Iglesia, dónde está esta belleza, dónde está ese esplendor de la Iglesia, que la Historia en concreto no nos pone por delante?

Porque una de las deformaciones más habituales de la fisonomía refulgente y real de la Iglesia la ofrecen precisamente muchos de los hombres que la componen y que, por desgracia, a veces la representan.

La literatura del pasado siglo, por ejemplo, se ha entretenido con el tema casi obligado del sacerdote inferior a su misión, el cual, tal vez sin ser deliberadamente degenerado en su vocación, tan mal la encarna y la sirve que le inflige una incurable ignominia, la del ridículo.

Hoy, la literatura, cuando habla del sacerdote y del creyente, cambia completamente su motivo, y nos presenta al hombre de la Iglesia idealizado, tal y como debiera ser, y una vez más nos hace pensar cómo lo real es inferior a lo ideal, y crea incluso sin quererlo una desconfianza hacia el hombre de Iglesia real, defraudador y carente de cuanto se le podría pedir: interioridad, magnanimidad, heroísmo, humildad, desinterés, amor; y también cuando el escritor y el artista moderno le atribuyen algún mérito, parece como si tuviera la precaución de hacer observar que este mérito no es propiamente religioso, y que no forma parte de los característicos de la vida católica: clerical, la llaman.

Aparte la literatura y el espectáculo, la mentalidad anticlerical es a veces tan arraigada y difusa con respecto a las personas y a las instituciones que tienen alguna relación con la Iglesia, en un país oficialmente católico, como Italia, que se transforma en pacífico prejuicio desfavorable.

Un prejuicio rehabilitado

Los momentos trágicos y grandes de las dos guerras habían quebrantado este prejuicio, pero ha habido en seguida sectarios que lo han rehabilitado y reforzado, de tal modo que aún encontramos la atmósfera de nuestra vida pública impregnada de una instintiva desconfianza hacia la Iglesia, de un respeto humano colectivo, incluso oficial en algunas ocasiones; encontramos a nuestro alrededor, hacia todo lo que es religioso y eclesiástico, una antipatía amanerada, o todo lo más una indulgencia que proviene más bien de una buena educación, más que de una consideración serena y amiga que reconozca el derecho y el mérito del hombre y de las cosas de Iglesia y que les profese estima y confianza.

No diremos que el hombre y las cosas de Iglesia estén libres de culpa; se siente más bien la tentación de deplorar las faltas, culpables o no, del mundo eclesiástico.

La advertencia de la desproporción existente entre lo que la Iglesia humanamente aparenta, y lo que debería ser, es un dolor continuo y agudo para quien ama a la Iglesia y para quien tiene en ella alguna función responsable.

Muy a menudo se experimenta malestar y sufrimiento al observar como son los hombres de Iglesia los que a veces ofrecen pretexto y motivo para la animadversión de la religión de un mundo, carente quizá de cultura y dispuesto a juzgar sumariamente los valores espirituales por el modo en que el Clero y los católicos los personifican.

Algunas veces esta animadversión surge también en personas cultas e instintivamente exigentes, que quieren encontrar en hombres y ambientes, calificados como religiosos, una representación digna de profesión tan seria, mientras que a menudo se escandalizan por tener ante sí una visión míseramente inferior a lo que debiera ser la realidad cristiana.

Algunos pensadores contemporáneos han visto el fenómeno en vasta escala, la apostasía moderna se diría que tiene también entre sus causas un profundo resentimiento contra un mundo cristiano inferior a sus principios, "y no solamente contra el mundo cristiano (y aquí está la tragedia), sino, como han puesto de relieve pensadores y filósofos nuestros, contra el mismo cristianis-

mo". Sí. Es necesario considerar humilde y seriamente por nuestra parte esta responsabilidad, y no ruborizarse al pedir indulgencia a los hombres de nuestro tiempo si no sabemos darles la imagen intuitiva y viviente de la realidad de la Iglesia.

Pero diremos a nuestra vez a los hombres de nuestro tiempo que ellos mismos sean lo que, asumiendo esta actitud crítica y hostil, pretenden ser, es decir, inteligentes.

Muy a menudo, los escandalizados no resultan tales. La antigua respuesta a esta formidable y frecuente objeción contra la Iglesia es aun válida, y digna siempre precisamente de hombres inteligentes; es decir, que sepan distinguir la persona de la función que desempeña, y al ministro, del ministerio.

Por otra parte, no es difícil este ejercicio intelectual, que nos hace distinguir al hombre de su función, si nos vemos obligados a practicarlo en todo momento en una vida social progresiva y organizada; y si en el campo religioso es más difícil aplicar esta distinción (porque quien predica santidad debería ser santo, y quien predica a Cristo debería ser auténticamente cristiano por cierta intrínseca exigencia de fidelidad y de coherencia, y también de eficacia), sin embargo no es distinción indebida sino más bien conforme con la economía esencial del cristianismo (recuérdese la gran polémica de Agustín y las muchas controversias que provocó a este respecto, la validez de los carismas sobrenaturales no depende de quien los dispensa sino solamente de Cristo y es conforme también con la madurez cultural de nuestro tiempo, la cual sabe que el hecho religioso es grande, es grande siempre, incluso cuando por un lado se reviste de humillación y cuando por el otro exige por parte de quien a él se acerca, humildad.

Mas no es esto todo. La antipatía hacia los hombres de Iglesia no es la única deformación de su fisonomía solar. Hay otras muchas deformaciones que nos presentan a la Iglesia como no es.

El hombre moderno y la Iglesia

Hay un género de antipatía hacia la Iglesia que nace del espíritu del hombre moderno, porque es acusada de ser una institución vieja, un organismo de otros tiempos que ha terminado ya su ciclo y, para colmo, es tremendamente conservadora.

La tradición es algo inconcebible en tiempos que han nacido de las revoluciones, o sea, del repudio del pasado y de su inútil herencia. El hombre moderno mira al presente y al futuro, no al pasado, como hace la Iglesia y está obligada a hacerlo. Es oscurantismo, es inmovilismo la persistencia de semejante organismo en nuestro tiempo.

Y aquí es donde vienen los impulsos de la mentalidad moderna para decretar la superación de la Iglesia, la imposibilidad de comprenderla con la proyección de las facultades intelectuales sobre las ciencias positivas y naturales, con la orientación técnica e industrial de la actividad humana, con la irrupción antirreligiosa de los movimientos sociales y políticos contemporáneos, con el oscurecimiento del pensamiento especulativo, que rehuye de la realidad metafísica y duda de toda certeza lógica.

Quien aún conserva alguna consideración hacia las expresiones humanas del pasado, reducirá a la Iglesia a un simple fenómeno histórico, a un momento de la evolución de la civilización, a un respetable resto para los tratados de mitología y de arqueología, para nuestros museos. Se le reservará la benevolencia que se tiene para con los muertos; y en virtud de ella, que la Iglesia vive.

Pues bien, nosotros no juzgaríamos a la Iglesia así si tuviéramos un sentido histórico más sagaz y más culto. Se debe al hecho de que la mentalidad revolucionaria e irresponsable de mucha gente de nuestro tiempo ha entrado en los hábitos del pensamiento corriente, el que fantaseamos sobre la vetustez de la Iglesia, sobre su superación y sobre la inutilidad de su presencia en el mundo contemporáneo. El clasificar a la tradición, de la que la Iglesia sigue siendo invicta representante y tutora, como peso muerto para el espíritu moderno, no honra a nuestra cultura, y nos hace inhábiles para construir cualquier cosa de estable, de coherente y de congenial para la nueva civilización.

En segundo lugar, una opinión que repute a la Iglesia una simple supervivencia del pasado, una creación del tiempo, y que el tiempo del mismo modo que la ha generado se la devora, una historia que mira hacia atrás y cuenta los siglos de su vida pasada, como su única gloria, es opinión totalmente infundada.

Y ello no solamente porque la Iglesia lleva consigo la actualidad de lo eterno, su eterna juventud, su vitalidad que no deriva de la tierra, sino porque es falso que mire solamente hacia el pasado. Ella, sí, se halla fijada en su fuente, Cristo y el Evangelio; está insertada en el tiempo y en la historia; lleva consigo ese hecho y ese momento, que fue la misión redentora del Hombre-Dios en el mundo; pero al mismo tiempo tiende hacia el porvenir; tiende hacia el futuro retorno de Cristo glorioso; tiende hacia su destino escatológico, como se dice: vive del pasado, pero en el presente, y para el futuro; y la esperanza es su fuerza.

Y esta su particular y constitucional naturaleza la hace siempre idéntica a sí misma y siempre susceptible de actualidad y de adaptabilidad, siempre antigua y siempre moderna, siempre fiel y siempre joven; y como está hecha de hombres y para los hombres, nadie, por sí mismo, les es extraño, y ningu-

no es adversario; a todos virtualmente pertenece y a todos, que le estén unidos en la fe, puede ser conforme.

Repugnancias al dogmatismo

Pero aún hay algo más, y más serio, más difícil para hacer comprender y amar la fisonomía de la Iglesia como la fisonomía de Madre, para tantos hombres modernos, que descubren en ella no una cara amable y viva, sino un rostro inmóvil, un rostro marmóreo, sin movimiento y sin coloquio, y es precisamente su fisonomía, la que ella misma se atribuye, la de Maestra de una doctrina dogmática, de una doctrina que nuestro siglo llama apriorística, incomprensible, indiscutible e inmóvil.

Esta, dice el que pretende haber penetrado en la verdadera índole de la Iglesia, es su realidad, ésta es su fisonomía imperiosa y opaca; y por esto, nosotros hombres de cultura, nosotros hijos de la libertad, nosotros profesionistas de la duda sistemática y buscadores errantes eternamente insatisfechos e inquietos, no podemos aceptar la Iglesia.

La repugnancia al dogmatismo eclesiástico polariza en los antípodas el pensamiento laico. La intransigencia doctrinal de la Iglesia terminará, dicho y hecho, por excluirla del mundo del pensamiento, de la escuela, de la ciencia y del progreso. Aquí el abismo parece incolmable y la oposición irreductible.

Y, sin embargo, esta pseudovisión de la Iglesia es, teóricamente por lo menos, más resoluble para quien ama la verdad.

Si los dogmas de la Iglesia fueran verdad, si fueran verdades contenidas en el perímetro de conceptos meditadísimos y de fórmulas estudiadísimas para no negar nada de lo que es seguro, para no afirmar nada de lo que no es seguro, ¿por qué deberíamos negarlo? Difícil será demostrar que esas afirmaciones son verdad; pero si tales lo son, ¿por qué el hombre de cultura, el hombre de pensamiento habría de rechazarlas? ¿No sería el mismo apriorista? Y si esas verdades no tienen el sufragio de la evidencia intrínseca, sino el de un magisterio autorizado y honesto, ¿sería de rechazar?

Tampoco en este punto será fácil documentar que ese magisterio es verdaderamente autorizado por divina institución; pero si lo fuera, como lo es, ¿por qué negarlo? Si él nos trae una noticia, una revelación, que por nosotros mismos no sabríamos alcanzar, ¿habríamos de privarnos de tal aportación de saber y de luz? ¿No seríamos entonces nosotros los oscurantistas?

Cuestión vieja y debatida, compleja y delicada, pero no sin solución positiva. Para no decir lo que más importa, o sea que los dogmas no son conceptos arbitrarios y muertos, sino verdades vivientes, podría bastarnos ahora preguntarnos lealmente si la Iglesia-maestra es en verdad un obstáculo para la cultura, el pensamiento, el estudio y la ciencia, cuando los hechos dicen todo lo contrario, y cuando hoy, en cambio, parece que la defensa de validez del pensamiento y la pasión del saber humanístico, y el mismo homenaje más fervoroso a las investigaciones científicas provienen precisamente de la escuela católica; tratando de sostener dentro mismo de la cultura moderna una conciencia, una confianza y una actividad que sentimos amenazada por las corrientes materialistas y existencialistas contemporáneas.

¿Quién sostiene aún hoy la confianza en la verdad? ¿Quién nos defiende contra el vértigo del absurdo, a que se quiere reducir la última palabra del pensamiento humano? (Quién nos desilusiona de la ilusión de las utopías, que se han convertido en la droga del pensamiento que impugna sus mismos principios? ¿Y, quién en la atonía intelectual y moral de tantos epígonos de la espiritualidad contemporánea, ebria de aburrimiento y de sensualidad, nos enseñará a descubrir un sufrimiento oculto, un sollozo contenido, una desesperada esperanza de redención y de amor?

El rostro austero de la Iglesia se curva una vez más sobre la humanidad de ojos ofuscados y abiertos desmesuradamente, y se convierte en luz, y parece irradiar virtud de nuevas y jamás soñadas visiones.

Una imagen desconcertante.

Ciertamente que las imágenes de lo que la Iglesia no es no se han acabado con esto, son innumerables; nosotros, ahora, no consideramos otras, salvo una que puede ser la más desconcertante. La Iglesia, según esta imagen, sería nada menos que la deformación de Cristo. La contraposición de la Iglesia a la figura de su Fundador ha tenido una fortuna inmensa en la controversia anticlerical. Le da origen cierto puritanismo, cierto fervor por los orígenes cristianos, cierta animosidad hacia algunas formas concretas de la vida de la Iglesia.

Y la objeción corre en dos direcciones: doctrinal y moral. La una acusa a la Iglesia de haber alterado con sus especulaciones teológicas el genuino mensaje evangélico, como aun hoy se hace contra el intelectualismo escolástico; la otra denuncia los fallos morales y los errores políticos de la Iglesia. La comparación entre ciertos hombres de Iglesia y Cristo Señor pareció, en algunas ocasiones, justificar con el hecho esta teoría denigradora. La reforma protestante hizo de la prevaricación de la que sería culpable la Iglesia católica, una columna de su sistema. Vinieron luego los literatos, y recordamos por todos a Tolstoi, que arremete contra todas las Iglesias, como si fueran instituciones anticristianas, y como si representaran, según él, "la revancha de Satanás".

Indudablemente esto es falso y paradójico. Pero de los muchos males que existieron en la Iglesia, ¿qué es lo que podemos decir? ¿Podemos negarlos? ¿Podemos sofisticar sobre su gravedad? ¿Podemos justificarlos? No; tendremos que ser sinceros y mirar cara a cara a la realidad, la histórica especialmente, sobre la cual la valoración puede ser más franca y objetiva, y no deberemos alterarla por amor a la causa.

Habremos de reflexionar, sin embargo, especialmente en cuanto a la escena contemporánea, sobre la prohibición que el Evangelio nos hace de juzgar a los hombres en relación con sus supremas responsabilidades, que los hacen buenos o malos ante Dios. No tenemos competencia para ello, y tendremos que abastecernos de conocimientos ambientales completos para dar, incluso en sede puramente histórica, un juicio verdadero y sereno. Deberemos recordar, además, que la crítica a la Iglesia se ha acentuado mucho en nuestro tiempo en función también de la evolución histórica y doctrinal en cuanto a las prerrogativas de la misma Iglesia. Congar observa que "se critica más severamente a una Iglesia que desarrolla mayormente la teoría de sus propios poderes (algunos dirán de sus pretensiones)... Este es el fondo del famoso complejo anti-romano, que es uno de los sentimientos más fuertes, cuidadosamente mantenido, de los países no católicos". Incluso los mismos católicos se han hecho más intolerantes frentes a las debilidades que encuentran en la Iglesia: ya no quieren asumir la función de defenderla en este aspecto. La autocrítica católica, es más, se sobrepasa a menudo; se tiende hoy a acusar a la Iglesia precisamente de muchos males que tremendos adversarios le han infligido.

Pero, ¿qué es lo que repito, hemos de decir? Diremos que la Iglesia no pretendió jamás ser perfecta en este mundo. Se reprocha a sí misma sus propios fallos. Predica a sí misma la penitencia. Reconoce la caducidad de sus miembros. Promueve en sí misma una contínua reforma. Y nadie querrá decir que en este esfuerzo la Iglesia traiciona a su divino modelo crucificado. Diremos que hay que mirar más a fondo el rostro, a veces lleno de fango y herido, de la Iglesia, si se quieren descubrir sus verdaderos rasgos.

(Osservatore Romano, 8 de enero 1961)

El Concilio Ecuménico y la caridad de la Iglesia

Partiendo de la reflexión sobre la problemática cultural, espiritual y social que más agita al mundo actual, el P. Spiazzi, O. P., Provincial de los Dominicos de Piamonte y Liguria, Profesor del Pontificio Ateneo **Angelicum** y de la Pontificia Universidad Lateranense, ha puesto de relieve en Turín, durante la Semana Teológica sobre el Concilio Ecuménico, que se observa un contraste perenne entre el proceso de unificación que indudablemente se registra en el mundo, y los factores de división y de disolución aun operantes y que comprometen cualquier positiva solución mientras no se reafirme la primacía de los valores espirituales y no se encuentre un punto de convergencia y de síntesis superior que pueda constituir la base de la unidad y de la paz.

Ahora bien, la síntesis ideal y práctica bajo cuya luz y con cuya fuerza se lleva a cabo la obra de renovación y de unificación, no puede ser más que la ofrecida por Cristo y que creyentes y no creyentes pueden admitir perfectamente como premisa e incluso como raíz de unidad para los hombres, o sea, **la caridad.** Nada hay en el mundo más elevado, más sólido y eficaz que la caridad. Dios es caridad y también el Evangelio es caridad. La Encarnación es caridad, la vida cristiana es caridad, el cielo es caridad. La caridad vence al odio, debela el egoísmo, acorta las distancias, realiza, vivifica el saber, fecunda la libertad y genera la paz.

La caridad da eficacia a la oración y valor a la bondad. La caridad hace reinar en el mundo la verdadera unidad y abre el espíritu humano a la luz de la única verdad. La caridad es la substancia vital del Cristianismo, es el plasma de la Iglesia, que se alimenta con él y de él saca vigor para desarrollar su misión en la historia.

En todos los momentos y en todas las manifestaciones de su vida —culto divino, doctrina, santificación, gobierno, relaciones con el mundo— la Iglesia aplica y desarrolla su esencia divina de sociedad de la caridad. También el Concilio Ecuménico es un momento, es más, es el vértice supremo de esta caridad.

El Concilio Ecuménico cumbre de caridad

Tratándose de una solemne asamblea de maestros y de legisladores del "pueblo de Dios", un Concilio Ecuménico se considera por lo general más bien por el aspecto de la verdad que por el de la caridad, pero dado que no hay duda que toda la vida de la Iglesia, incluso la vida del pensamiento, es expresión y expansión de esa **caritas** que es su más íntima substancia, también el ejercicio de la función magisterial y legislativa se resuelve en la Iglesia en un don de amor —**caritas veritatis**— y el supremo poder, el del Pontífice Romano está al servicio de la caridad universal (**servus servorum Dei**), para la realización del programa paulino: "Que fieles a la verdad en espíritu de amor, sigamos creciendo en todas las cosas para llegar a Aquel que es la cabeza, o sea a Cristo". (Ef. 4, 15).

El Concilio Ecuménico forma parte, por lo tanto, de esta economía de verdad y de caridad, por no ser otra cosa que la suprema forma de actividad colectiva e institucional de la jerarquía eclesiástica, desarrollada para ese único fin que San Pablo fijaba como justificativo y unificativo de toda "la obra del ministerio" en la Iglesia: "para el perfeccionamiento de los santos con vistas a la edificación del Cuerpo de Cristo, a fin de que todos lleguemos a la unidad de la fe y del previo conocimiento del Hijo de Dios, a una madurez viril, a la altura de la estatura perfecta de Cristo". (Ef. 4, 12-13).

Es más, tal vez nunca como en el Concilio Ecuménico es tan visible e imponente esa "caridad" eclesial de la que la Iglesia Romana tiene la presidencia, porque jamás como entonces emergen de su seno las intenciones rectas y las acciones santas que llevan a los verdaderos frutos de la caridad: la verdad y la unidad, la santidad y la paz.

Al llegar a este punto, el orador se detuvo a considerar algunos textos de los Padres de la Iglesia, de los que resulta que ésta, vista en sus dimensiones completas conforme a la concepción de San Pablo y en conformidad con la ley y el espíritu de Jesús, es la sociedad de la caridad; un dato que se encuentra constantemente en la tradición cristiana, desarrollada por esos principios revelados que han sido fijados en la Sagrada Escritura.

La doctrina tomista

De modo especial Santo Tomás de Aquino, heredero de la doctrina de los Padres, puede considerarse a su vez el doctor de la unidad de la Iglesia en la caridad, tanto por su concepción general de la caridad como esen-

cia de la perfección cristiana y como vínculo unitivo del hombre con Dios y de los hombres entre sí, como por su doctrina sobre la caridad como principio vivificador de la comunidad de la Iglesia.

"La unidad de la Iglesia —dice— la producen tres componentes: la unidad de fe, la unidad de esperanza y la unidad de caridad". **(In symb. Apost. a. 9).** La fe es ciertamente el primer vínculo del alma con Cristo y el primer coeficiente de la comunión eclesial, que se funda en la aceptación de la verdad, de tal modo que si esa aceptación falta, falla también la unidad en la caridad, por lo menos en su razón formal de unidad en Cristo (IV Sent. D. 13, q. 2, a. 3). Fe y caridad se unen y casi se funden en una sola realidad de vida sobrenatural en el alma, donde la "nueva creación" —que según Santo Tomás consiste precisamente en la fe y en la caridad actúa la renovación espiritual y la unión con Cristo. Pero tan sólo la **fides formata,** o sea, vivificada por la caridad, actúa un contacto vital con Cristo y, por consiguiente, permite a cada uno de los miembros de su Cuerpo Místico mantenerse en comunión sobrenatural entre sí, bajo el influjo del único jefe (III, q. 64, a. 5 ad 2). Por lo tanto, la Iglesia, fundada en la fe como sociedad de la verdad, se perfecciona en la caridad como sociedad del amor, de la solidaridad, de la unidad, de la cual pueden existir y existen muchas funciones diversas, pero siempre como articulaciones de un solo organismo vivificado por la caridad (II-II, q. 183, a. 2 ad. 1).

El cisma como herida de la Iglesia

Por desgracia, en la vida terrenal, se dan frecuentes oscilaciones en la caridad, según que las almas respondan más o menos intensamente a la atracción divina que lleva a la Comunión de los Santos, y se llega a la peor traición, cuando aun queriendo conservar la unidad en la fe (que es casi siempre una ilusión), se opone a la unidad en la caridad de la Iglesia: y entonces se produce el cisma (II, II, q. 39, a. 1; ad. 3; a. 2). Cismáticos, en efecto, según Santo Tomás, son precisamente "los que por propia y espontánea voluntad e intención se separan de la unidad de la Iglesia...

Ahora bien, la unidad de la Iglesia consiste en dos elementos: o sea, en la conexión y comunicación recíproca entre los miembros de la Iglesia; y además, en la dependencia de todos los miembros de la Iglesia de una sola cabeza.

...Y esta cabeza es el mismo Cristo, de quien en la Iglesia hace de Vicario el Sumo Pontífice. Por consiguiente, se consideran cismáticos los que se niegan a someterse al Sumo Pontífice, y a mantenerse en comunión con los miembros de la Iglesia a El sujetos". (II, II, q. 39, a. 1).

Por lo tanto, el no someterse al Sumo Pontífice, a quien Santo Tomás considera en su unidad con Cristo, como su "vicegerente", es un pecado contra la caridad, el pecado de cisma, la barrera del orgullo y del egoísmo puesta al aflujo de la caridad que desde el Espíritu Santo viene a todas las almas en la Iglesia y a través de la Iglesia. La historia de la Iglesia, por desgracia, conoce muchísimas de esas heridas y desgarramientos desde los primeros tiempos, cuando San Pablo amonestaba: "No haya cismas entre vosotros" y lamentaba: **"Numquid divisus est Christus?"**.

El P. Spiazzi hizo a continuación una rápida reseña de la historia de los cismas, para demostrar cómo tras una milenaria experiencia de divisiones, son muchos los que desde todas las orillas donde se invoca el mismo nombre de Cristo han sentido cada vez más viva y angustiosa la necesidad de la unidad, sobre todo donde era más viva la conciencia de la diáspora espiritual y del escándalo de la división.

La unidad de la Iglesia

La Iglesia Católica —prosiguió el orador— no perdió nunca la nota de la unidad, ni la conciencia de poseerla. No podía sentir la angustia de la división como un problema interno —de vida o de muerte— dada su unidad en la fe y en la disciplina en torno al Pontífice Romano. Es más, mientras el proceso de división de los pueblos alcanzaba su extrema expresión, llegando hasta las catástrofes de dos guerras mundiales, la fuerza unitaria de la Iglesia Romana se consolidaba y demostraba nueva y sorprendente eficacia desde cuando el Concilio Vaticano I, reunido en 1869 por Pío IX, definió solemnemente la primacía de jurisdicción del Papa, que como sucesor de San Pedro, tiene sobre toda la Iglesia, al mismo tiempo que la jerarquía eclesiástica que cada vez se iba multiplicando y extendiendo más por todo el mundo, intensificaba su solidaridad y su devoción al Obispo de Roma.

Se había previsto por parte de los enemigos de la Iglesia, y se había temido por parte de algún pávido amigo, que al caer el poder temporal de los Papas, también toda la estructura visible de la Iglesia se habría derrumbado; es más, se había dicho que Pío IX habría sido el último Papa. En realidad, en 1870 cayó el poder temporal y hubo que interrumpir el Concilio Vaticano pero no se trataba del crepúsculo de la Iglesia sino de la aurora de una nueva gran jornada histórica suya, caracterizada por la progresiva afirmación del poder espiritual, del abundante ejercicio del magisterio en el campo teológico, jurídico y social, del creciente pres-

tigio que la cátedra de San Pedro ha alcanzado no solamente ante los católicos sino, puede decirse, ante todo el mundo.

De tal manera que la Iglesia Católica, en estos cien últimos años tuvo cada vez más conciencia de su propia unidad, expresada en forma espléndida en mil manifestaciones litúrgicas y sociales que a menudo tuvieron éxitos que sin exageración pueden considerarse triunfales: como los Congresos Eucarísticos y Marianos; los Años Santos, la definición del Dogma de la Asunción, las peregrinaciones de Lourdes y de Fátima, los Consistorios que han visto reunidos junto a la Cátedra de Pedro y revestidos de las más altas insignias de la Iglesia de Roma, las cardenalicias, a hombres de todos los continentes, de toda raza y de todo color, llamados todos ellos a ser copartícipes de la suprema dignidad y autoridad de la Iglesia Romana en el vértice de la comunidad católica; así como las solemnes asambleas de católicos de todas las naciones, reunidos para estudiar y formular su pensamiento sobre los más actuales problemas de orden social o en la organización del apostolado seglar; y, por último y sobre todo, las periódicas y sistemáticas asambleas de oración y de santificación que se celebran ante los altares durante el desarrollo del Año Eclesiástico, especialmente en Pascua: un "crescendo" de vida que ha permitido a la Iglesia reconocer cada vez más, incluso en el plano fenomenológico y experimental, su fuerza de resistencia, de renovación, de desarrollo y de conquista que ya sabía, por la fe, que había recibido de Cristo.

El Concilio Vaticano II

Que si dentro de la Iglesia surgían y se agitaban todavía —como siempre hasta la terminación del mundo— problemas viejos y nuevos, de orden teológico, moral, social, pastoral, etc.; si fuera de ella se extendía ante la Iglesia el panorama de un mundo dividido pero deseoso de unificación; si, sobre todos los cristianos separados de la antigua Iglesia de Roma, "Madre" y cabeza de todas las Iglesias, se movían con nueva sinceridad y nueva ansiedad como en búsqueda de la casa perdida: el Romano Pontífice podía considerar que ya los tiempos estaban maduros para una nueva y solemne asamblea ecuménica en la que la Iglesia pudiera revisar y perfeccionar sus estructuras, su vida, su posición en el mundo, pero, sobre todo, reafirmar y reforzar su intrínseca unidad de fe, de culto, de disciplina, y al mismo tiempo sentar las premisas para una recomposición comunitaria con todos los hermanos e hijos desgraciadamente separados del Cuerpo visible de Cristo, pero unidos en la invocación de su nombre y tal vez también en la invisible Iglesia del espíritu, donde todos los que —aun errando— buscan sinceramente la verdad, vuelven a encontrarse ya unidos en el ecumenio de la fe y de la caridad de Cristo. De esta profundidad de fe y de caridad surgía, ciertamente, la intención de Su Santidad Juan XXIII de convocar el nuevo Concilio Ecuménico: intención purísima y santa, verdaderamente católica, que en la mente y en las palabras del nuevo Pontífice compendiaba todo un siglo de vida de la Iglesia, toda una herencia de pensamiento, de magisterio y de acción que le venía de sus predecesores, especialmente de Pío XII, el gran Papa que con la palabra y con la vida había revelado en sí mismo, ante el mundo contemporáneo, qué es y lo que piensa y realiza la Iglesia.

Si en torno a Pío XII se dio la unanimidad de la admiración por la elevación del magisterio, en torno a Juan XXIII hubo enseguida la unanimidad de la esperanza, mezclada de cordial afecto, por la acción práctica que la Iglesia habría de desarrollar con vistas a la unidad. Y la espera se ha hecho grande en todo el mundo cristiano. Incluso los jefes de los hermanos separados se han dirigido a Roma con nuevos ojos, y han pronunciado palabras y realizado gestos que tan sólo hace algunos años habrían parecido imposibles. Señal de que en la realidad subterránea de la Iglesia Universal se agita en todas partes la fuerza viva que termina prevaleciendo sobre todas las divisiones y las discusiones: la caridad, madre de la unidad y de la luz.

Una nueva esperanza de unidad

Indudablemente, aun es largo el camino para la reunión de todas las Iglesias cristianas a la Iglesia-Madre, y la Iglesia Romana no se hace la ilusión de que puedan ser superadas muy pronto las dificultades de orden teológico que se oponen a la unidad, aun cuando las de orden sicológico e histórico están disolviéndose rápidamente a medida que de todas partes se nos mira a la cara y a medida que nos comportamos como cristianos. Pero dado que la unidad en la caridad está realizándose, expresada y alimentada por la unidad en la oración, cabe esperar que más pronto de lo que humanamente se puede prever, se encenderán las primeras luces que preanunciarán la unidad en la verdad.

Hacia ese día caminan como peregrinos de esperanza todos los que aman a la Iglesia, los que quieren ser fieles a la ley y al espíritu de Cristo y los que tienen hambre y sed de paz. Y se alegran cada vez que alcanzan una nueva meta de unidad, y sufren y gimen por las heridas que la herejía y el cisma han dejado en el cuerpo de la caridad católica; se unen a todos los que sinceramente rezan,

obran y se inmolan por la unidad, en cualquier orilla donde se encuentren —del Támesis, del Sena, del Bósforo o del Tíber—, ya se trate de grandes pastores y teólogos de la Iglesia o de la humilde monja de Grottaferrata Sor María Gabriela, que vivió y murió como hostia ofrecida a Dios en expiación de los pecados de la división y en imploración de las gracias de la unidad.

Los peregrinos de la esperanza saben que la unidad de la Iglesia no es tanto el fruto de una nueva conquista, sino más bien a dilatación de una realidad ya existente que se consolida y enriquece en la medida en que crece en el mundo la caridad, o sea la participación humana en la caridad trinitaria, en la que las personas divinas subsisten en una superesencial unidad que constituye el espejo e incluso la fuente sobre todo de aquella religiosa. Por lo tanto, los peregrinos de la esperanza son también los peregrinos de la oración: humilde y silenciosa en el corazón de todo creyente: coral y solemne en las grandes asambleas litúrgicas, como en el majestuoso rito bizantino celebrado en la Basílica de San Pedro el 13 de noviembre: polilingua y en cierto sentido "ecuménica", como en el Palacio de la ONU, donde en la **"Meditation Room"** se puede ver juntos a hombres de toda fe deseosos de recogimiento y de oración, o en la basílica del Santo Sepulcro en Jerusalén, donde en las sagradas funciones se alternan los diversos ritos cristianos, con la escolta de soldados musulmanes, mientras que a poca distancia, en la zona de Israel, el viejo rabino reza y suspira en la sinagoga entre los fieles que sueñan con el Mesías...

Desgraciadamente la oración universal ha sido a menudo también la señal de la división universal; pero la unidad es más profunda que la división y bastará conseguir que del corazón del hombre brote lo que en él hay de más noble y puro para obtener que la convergencia de la unidad sea cada vez más universal y eficaz.

Por su parte, la Iglesia Católica se prepara para el Concilio Ecuménico II, que por el espíritu que animará sus tareas; por la concordia y el asentimiento de casi tres mil Padres que en él tomarán parte, por los dones de verdad, unidad, santidad y paz que representará para los cristianos, será verdaderamente la más solemne asamblea de la caridad hasta ahora celebrada, y demostrará que en la Iglesia Católica sobrevive el don divino invocado por Cristo en su oración suprema: "Ut unum sint sicut et nos".

("Osservatore Romano", 8 de Enero de 1961).

Los bienes superfluos y la moral cristiana

En nuestra sociedad hay muchos hombres que apenas tienen lo necesario para vivir o viven en la miseria; al mismo tiempo otros ciudadanos cuentan con muchos bienes de sobra. Sin embargo, Dios entregó los bienes de la tierra para que todos los hombres tuvieran lo necesario para llevar una vida humana.

Ante este hecho, la pregunta surge espontánea: ¿Existe el deber de dar a los necesitados lo superfluo?

Para poder abarcar mejor el problema, el estudio se limita únicamente al caso de necesidad ordinaria o común de los pobres; prescinde, por lo tanto, del caso de necesidad grave, de necesidad extrema o "quasi" extrema. Así planteado el problema sólo se necesita recordar dos nociones; necesidad común y bienes superfluos.

Con Genicot podemos decir que se encuentra en necesidad ordinaria, el que "aegre quidem sed torelabiliter vitam ducit", el que lleva una vida apretada pero puede vivir de una manera pasable; por ejemplo, el que con el fruto de su trabajo o con ayudas benéficas tiene lo indispensable para ir viviendo él y su familia.

La noción de bienes superfluos es una noción elástica. El P. Azpiazu, después de ir determinando paso a paso los límites de lo superfluo, lo concreta en esta conclusión: "Hablando en puridad son bienes superfluos los que quedan al propietario después de haber satisfecho las obligaciones que trae consigo el cúmulo de necesidades y bienes convenientes no sólo al perfeccionamiento y al tenor de vida personal, sino al de su familia, tal como está constituída dentro del estado y de la sociedad".

No es necesario hablar de bienes superfluos a la vida y bienes superfluos al estado, porque tratándose de la necesidad ordinaria, se puede prescindir de estas divisiones.

Supuestas estas nociones, el problema se puede plantear en los siguientes términos: Las rentas libres que quedan a fin de año, cubiertos todos los gastos propios y de los familiares, los sobrantes que van a capitalizarse en nuevas inversiones, o simplemente van a aumentar el capital depositado en el Banco, o que se van a gastar en lujos innecesarios, ¿todos esos bienes sobrantes se han de entregar a los necesitados?, ¿sólo una parte?, ¿cuánto?

La solución de este problema no es fácil. La dificultad no proviene de que sea un problema nuevo que no haya sido planteado hasta ahora. Desde los primeros años del cristianismo hay una cadena ininterrumpida de soluciones sobre el tema. Sin embargo esta continuidad del problema creo que origina una dificultad seria para la solución acertada.

Hay problemas que se centran en la naturaleza inmutable del hombre y la solución dada en el siglo primero es válida en toda su amplitud hasta el fin de los siglos. Hay otros problemas que pudiéramos llamar de circunstancias y en éstos la solución concreta de una época no puede trasladarse, sin examen, a otra época distinta.

El problema de los bienes superfluos es de estos últimos. Y en esto radica en gran parte la dificultad, en que estamos ante un problema continuado y al mismo tiempo un problema que en cada época es un problema diferente. Por esto no es fácil desprenderse de adherencias de otras épocas que dificultan la solución de una época determinada; y puede uno sorprenderse trabajando, sin cesar en la cuenta, con presupuestos que no responden al problema tal como se plantea en nuestra época. Al examinar más adelante la solución tradicional habrá ocasión de comprobar esta realidad.

Para obviar esta dificultad y dar una solución acertada, el método más conveniente es tratar el problema históricamente, para descartar lo que no encaja con nuestro problema, y así poder trabajar libremente en precisar, en cuanto sea posible, la solución actual.

Problema y solución en Santo Tomás

El problema que se planteó Santo Tomás sobre el destino de lo superfluo, fue un problema distinto del nuestro.

En primer lugar, la situación del dinero era distinta. Entonces el dinero no producía como hoy, por eso era injusto el préstamo a interés. En estas circunstancias, el dinero que se atesoraba estaba ocioso; por lo tanto, todo lo que no se necesitaba para el presente y para una prudente previsión del futuro, todos esos bienes que permanecían ociosos, se podían llamar con todo derecho bienes superfluos. Al mismo tiempo, como el dinero estaba parado, era fácil determinar en la práctica donde empezaba la línea divisoria entre lo necesario y lo superfluo.

En segundo lugar, la Sociedad era también distinta. Estaba jerarquizada en estratos o ca-

tegorías sociales; a nadie se le discutía su rango y el trabajar por mantenerse en él, pero no se concedía fácilmente el aspirar a un rango superior. Por esto, la noción de bienes superfluos a la vida y bienes superfluos a su posición social, era una noción precisa, ya que se trataba de una realidad estática y, por lo mismo fácilmente mesurable,

Por último, el medio de hacer derivar los bienes superfluos hacia los necesitados era principalmente la limosna.

Con estas tres realidades ante la vista Santo Tomás pudo dar una solución concreta. El problema lo trata en el comentario al cuarto libro de las Sentencias y en varias cuestiones de la Summa. Sería interesante seguir paso a paso el pensamiento de Santo Tomás; resumiendo en pocas palabras su argumentación es la siguiente: "El destino primario de los bienes de la tierra es que sirvan a los hombres, a todos los hombres, para atender las exigencias de la vida y demás necesidades. El derecho de propiedad es un medio para que, de hecho, los bienes lleguen ordenadamente a todos; pero este derecho de propiedad privada no puede impedir la ordenación primaria de los bienes de la tierra. Por lo tanto, una vez que el propietario cuenta con lo necesario para la vida y para las conveniencias sociales de su puesto en la sociedad, lo que sobra, todo lo que sobra, ha de derivar hacia los necesitados y no podrá irlo atesorando hasta que los demás tengan lo suficiente para la vida y para su estado. Esto no es un consejo, sino una obligación y obligación grave, no sólo de caridad sino de justicia, que pudiéramos llamar social.

Es interesante notar que Santo Tomás no deduce la gravedad de la obligación, de la gravedad o no gravedad de la necesidad del prójimo sino de la superfluidad de los bienes; si son muchos, la obligación es grave, ya que impediría gravemente el orden establecido por Dios de que los bienes lleguen a todos los hombres.

Esta solución no la podemos trasladar a nuestra época, sin caer en la cuenta que nuestro problema no coincide plenamente con el que se planteó Santo Tomás.

En primer lugar, hoy no se admite la estratificación de la sociedad como entonces. La situación del dinero también es distinta, ahora es más inestable y necesita estar respaldado para un momento difícil; está la competencia cada vez más agudiza que no deja dormir tranquilamente al empresario con el negocio montado; en tiempo de Santo Tomás el desprenderse de lo superfluo sólo se notaba en el arca, ahora si el negocio no progresa puede desembocar fácilmente en la ruina. Pero sobre todo, hay que tener en cuenta que el dinero ha dejado de ser improductivo.

Solución tradicional

En los Teólogos posteriores, se inicia una mitigación de las afirmaciones tajantes de Santo Tomás, mitigaciones que seguirán a lo largo de los años.

Suárez y otros teólogos, siguen fundamentalmente a Santo Tomás, pero son más suaves en las afirmaciones. Para éstos no es tan claro que haya obligación grave cierta, ni que haya obligación de dar todo lo superfluo. Además hay un cambio en la estructura de la solución; no enfocan el problema desde el punto de vista del destino primario de los bienes de la tierra, sino desde la caridad para con el prójimo.

Estas reservas y este cambio son debidas a las nuevas circunstancias. Ha empezado a cambiar la perspectiva de Europa ante el descubrimiento del nuevo mundo y ante las empresas comerciales, compañías de Indias, inglesas y holandesas. Es necesario financiar las expediciones, capital que se expone y fructifica y por lo mismo tiene derecho a interés. ¿Se puede hablar ahora de bienes superfluos como en tiempo de Santo Tomás? ¿Esos bienes atesorados no cumplen con su misión social en estos momentos en que se está elaborando la solidaridad nacional y la unidad política? ¿No será este el medio más eficaz de socorrer a los pobres, el trabajar por elevar el nivel de la propia nación?

San Alfonso María de Ligorio se mantiene en la misma línea descendente y estructura la solución que será en lo sucesivo la solución tradicional.

Trata el problema desde el aspecto de la caridad; No es cierto que haya obligación grave en necesidad ordinaria. Pero donde es más benigno es en la cantidad que hay que entregar, no hay obligación de entregar todo sino sólo una parte; como norma práctica propone el dos por ciento, y en el caso de que uno tenga muchos bienes sobrantes, el tanto por ciento puede ser menor.

No se puede juzgar esta solución con nuestras categorías actuales. Las circunstancias de entonces eran distintas y por lo tanto la crítica sería más benigna; aunque, como dice el P. Zalba, es preciso reconocer que los moralistas de los siglos XVIII y XIX descuidaron bastante la atención a la doctrina social cristiana de lo superfluo.

San Alfonso no marca el último escalón en esta línea descendente, aun pudiera presentar otros autores en los que la solución aun es más suave.

Con el Liberalismo económico se detuvo esta posición descendente. La situación de la sociedad era alarmante, el dinero se concentró en manos de pocos, mientras gran parte de la sociedad vivía en la miseria en una condición indigna de seres humanos. En estos momentos el problema de lo superfluo, del destino primario de los bienes de la tie-

rra para todos los hombres, vuelve a ocupar el primer plano. La Iglesia no podía permanecer en silencio. La primera intervención solemne fue la de León XIII con su Encíclica Rerum Novarum en 1891.

Ante estas circunstancias, en los Tratados de Moral, se inicia un movimiento ascendente. Aunque la estructura de la solución sigue siendo la misma, la balanza empieza a inclinarse más hacia la obligación grave en necesidad ordinaria, porque, aunque la necesidad no sea grave del individuo, sin embargo es una necesidad grave para la sociedad el que muchos ciudadanos se encuentren sin los medios necesarios, además el crecido número de necesitados pone en peligro la paz de la nación.

También en el tanto por ciento que hay que entregar, hay un subir constante. Por supuesto, no basta el dos por ciento; además el disminuir el tanto por ciento, si las rentas libres son muchas, es un error, la verdad es todo lo contrario, a más rentas sobrantes, más elevado ha de ser el tanto por ciento que hay que entregar a los necesitados. Antes de la última guerra el P. Vermeersch propone el tanto por ciento que vienen a copiar actualmente casi todos los manuales, aunque algunos añaden que ese tanto por ciento resulta hoy insuficiente.

Resumiendo: La solución tradicional que empezó a forjarse cuando el descubrimiento del nuevo mundo cambió la situación del dinero, se puede concretar en las siguientes conclusiones:

Sobre los bienes superfluos gravita una obligación de derecho natural y positivo que proviene del mandamiento de amar al prójimo.

Esta obligación en el caso de necesidad ordinaria, no consta cierto que sea grave.

En cuanto a la cantidad que hay que entregar, lo más probable es que no sea todo sino una parte. Para determinarla se acepta ordinariamente el tanto por ciento que propuso el P. Vermeersch, aunque dadas las necesidades actuales habría que elevarlo un poco.

Esta solución examinada detenidamente no acaba de convencer, y no han faltado Sociólogos y algunos Moralistas que le han tachado de anacrónica.

Y en verdad, en algunos tratados de moral por seguir muy de cerca las afirmaciones de autores anteriores, no es raro encontrarse con definiciones, por ejemplo, "bienes superfluos al estado", que encajarían mejor en la sociedad jerarquizada de la Edad Media.

Otras veces son argumentos que han perdido su valor. Un ejemplo: Genicot en ediciones anteriores para interpretar una afirmación de León XIII en la Rerum Novarum, argumenta de la siguiente manera: "estas palabras se han de interpretar según la proba-

da doctrina de San Alfonso y el modo de proceder comúnmente, que no suele llevar con tanto rigor entre los buenos cristianos, que si dan abundantes limosnas ya se sienten satisfechos de haber cumplido con la caridad para con el prójimo, aunque gasten los demás o se lo reserven para sí. Este criterio para interpretar las afirmaciones de una encíclica social, no vale; ya que como afirmó León XIII y después Pío XI y Pío XII, lo que quieren los Papas es cambiar esas buenas conciencias de los buenos cristianos. Es un poco llamativo que las encíclicas sociales tarden mucho en aparecer en la solución tradicional y cuando se las cita, con frecuencia, es para suavizar sus afirmaciones.

El mismo planteamiento del problema puede presentar un lado vulnerable. En los Tratados de Moral se aborda este problema al hablar de la caridad con el prójimo y por lo mismo enfocado el problema desde el punto de vista de la caridad. Pero es un problema discutido, a ver si se trata de una obligación de caridad o también de justicia social. Esto no es una mera cuestión de nombre, ni siquiera de método, sino que influye en la solución, tanto de la gravedad o no gravedad de la obligación, como del tanto por ciento que hay que entregar. Porque enfocado el problema desde la caridad, la atención se concentra en examinar si la necesidad común del prójimo puede fundamentar una obligación grave de caridad. En cambio enfocado como problema de justicia social, la atención se dirigirá a la cantidad de bienes superfluos sobre los que pesa la ordenación primaria impuesta por Dios de que sirvan a todos los hombres.

Además el tratar el problema, como problema de caridad, puede dar pie a que no se trate el problema en toda su amplitud. Es interesante en este aspecto la posición del P. Royo Marín en su "Teología Moral para Seglares". Trata el problema al hablar de la caridad, presenta las diversas opiniones sobre si es problema de justicia o de caridad y trata el problema como los demás autores. Al determinar la cantidad que hay que entregar, dice: "Lo justo, lo equitativo desde el punto de vista de la caridad, que es el único que tratamos aquí, parece debe ser"... Determina la cantidad que hay que entregar por caridad con el prójimo, pero cogido el problema en toda su amplitud ¿cuánto hay que entregar?

También se pueden poner algunos reparos a las conclusiones. Por una parte exige muy poco. Parece difícil admitir que no quebranta gravemente el orden establecido por Dios, el que retiene millones de bienes sobrantes, mientras muchos no tienen lo necesario. También la solución del tanto por ciento parece benigna; en algunas fiestas de sociedad que se anuncian alguna que otra vez, en las que se derrochan grandes cantidades y al mismo

tiempo se da un tanto por ciento en limosnas, esas limosnas parecen un calmante para la conciencia, más bien que para cumplir el deber del empleo justo del dinero.

Pero desde otro punto de vista parece exigir demasiado. Un empresario ¿por qué ha de tener que desprenderse de sus rentas sobrantes en limosnas?, ¿no puede invertir esas rentas en desarrollar más la industria, elevar el nivel de la nación y de esta manera beneficiar de un modo más eficaz y más estable a mayor número de personas? De aquí provienen esas indecisiones que se advierten en algunos autores; por una parte afirman que hay que entregar más que antes, porque el bien común cada vez exige más, y por otro lado tienen que reconocer que el destino de lo superfluo queda en parte cumplido por la productividad del dinero al redundar en bien de la Sociedad.

Como se ve, la acusación de ser algo anacrónica, tiene su fundamento; de hecho en las últimas ediciones de algunos autores ha cambiado la estructura de la solución.

Solución de los sociólogos y algunos moralistas

Prescindo de la solución de algunos sociólogos exaltados que, desorbitando el problema, negaron el derecho de propiedad sobre los bienes superfluos. En este punto no puede haber divergencias entre los católicos porque las palabras de los Papas no necesitan interpretación.

Los sociólogos enfocan el problema no desde la caridad, sino desde el destino natural de lo superfluo, renovando la orientación que marcó Santo Tomás.

Voy a resumir la solución del P. Azpiazu, con el que concuerdan fundamentalmente los demás. En 1947 publica en "Fomento Social" el artículo "La Moral ante los bienes superfluos". El P. Azpiazu argumenta en la siguiente forma, apoyado en el pensamiento de Santo Tomás y en las afirmaciones de la Encíclica Rerum Novarum y Quadragesimo Anno, que en este punto parecen copiar la argumentación de Santo Tomás.

El fin primario e indestructible de los bienes de la tierra es que los hombres, todos los hombres, tengan lo necesario. La propiedad privada es un medio para que esos bienes cumplan con su fin primario. Esta propiedad privada, esta división actual de los bienes, no puede impedir la ordenación primera puesta por Dios a los bienes de la tierra. Por lo tanto, los bienes privados una vez que han cumplido con su finalidad de solucionar las necesidades del propietario y de los familiares, lo que sobra, ha de ser invertido en bien de los necesitados para no impedir la orientación primera que gravita sobre esos bienes. Este argumento abarca no a una parte de lo superfluo, sino todo, y esto no sólo por caridad sino por justicia social. Por lo tanto, hay obligación grave, de justicia social, de dar todos los bienes superfluos a los necesitados.

Al año siguiente 1948 publica un segundo artículo: "Los cauces por donde deben derivarse hacia los pobres los bienes superfluos de los ricos".

Empieza diciendo que, tal vez, su artículo anterior haya parecido duro, pero espera que, después de leído el presente, se disipen las dudas y queden aclaradas las objeciones.

Hay tres modos de cumplir con la función social de los bienes superfluos.

1º—Un medio es la limosna, que no siempre es el medio más conveniente y con frecuencia el menos eficaz.

2º—Otro medio es la magnificencia, creando instituciones benéficas o culturales, por ejemplo, hospitales, centros de estudio, etc.

3º—Un tercer medio es la liberalidad: el rico puede emplear sus bienes sobrantes en campos, en negocios, en obras de mejora, en acrecentar la industria, así dará trabajo, absorberá el paro, mejorará a la nación. Al mismo tiempo irá recortando en sí mismo y en sus familiares lujos excesivos y nefastos, contrarios a la virtud de la liberalidad que ejercita.

He prescindido de la restricción que hace el P. Azpiazu de que de los bienes superfluos se ha de sacar menos intereses que de los demás bienes, porque otros autores no ponen esta restricción; aunque es verdad que el destino de lo superfluo parece exigir que el propietario no mire únicamente el enriquecimiento personal, sino el bien social; y que, por lo tanto, en alguna ocasión tenga que emplear sus rentas sobrantes en negocios de mayor interés social, aunque con menos ganancia propia.

Por lo tanto, según los sociólogos, lo fundamental es que los bienes superfluos redunden en bien de los necesitados del mejor modo posible, el más eficaz, y por esto, aunque la limosna no quede orillada, ocupa un puesto secundario.

En la práctica el problema de lo superfluo se reduciría a lo siguiente: A no tener bienes ociosos sin fructificar, por ejemplo, fincas sin explotar, a no gastar inmoderadamente en lujos innecesarios y en ambos casos se quebranta una obligación grave de caridad y de justicia social; por último, a no mirar exclusivamente el enriquecimiento personal sin tener en cuenta el bien social.

Valor de esta solución

Esta solución recibió algunas críticas por parte de los moralistas. El P. Zalba en su

artículo en "Fomento Social", 1948, "Destino obligatorio de lo superfluo", haciendo alusión al primer artículo del P. Azpiazu dice: "...han pretendido muchos sociólogos, y no le pareció mal al P. Azpiazu tampoco en esta revista que, según la doctrina social católica y las enseñanzas de las Encíclicas sociales, existe la obligación (grave, sin duda, por su naturaleza) de justicia social de invertir en beneficio de los pobres todos los bienes superfluos. Sin embargo, esa posición de los sociólogos y de algunos moralistas nos merece reservas y creemos que no tiene tan sólido fundamento como la postura de la Moral de cuatro siglos a esta parte, aunque Damen y otros del propio campo la encuentren hoy algo anacrónica".

Hay que advertir que el P. Zalba sólo hace alusión al primer artículo del P. Azpiazu. Naturalmente, teniendo en cuenta sólo el primer artículo las objeciones brotan espontáneamente, pero ¿se puede decir lo mismo teniendo en cuenta el segundo sobre los cauces por donde han de derivarse esos bienes superfluos a los pobres?

En las últimas ediciones de los Tratados de Moral, en el problema de la limosna, empieza a entrar el aspecto de la justicia social. Noldín, en la edición 1956, al corregir un error manifiesto de ediciones anteriores que ponían a Santo Tomás como partidario de la obligación no grave en necesidad común, confiesa que la limosna es una parte de la solución del problema de lo superfluo, para la solución total hay que tener en cuenta la justicia social.

En la edición de Genicot 1951 comparada con ediciones anteriores, hay un cambio notable en este problema. La estructura de la solución deja de ser tradicional y viene a coincidir con la que proponíamos del P. Azpiazu. Se trata de una obligación de caridad y de justicia social; hay obligación de dar todo; en cuanto al modo nos es precisamente la limosna sino "con tal que se hagan algunas limosnas, si no se tienen bienes ociosos, parece que se cumple el fin por el cual Dios le concedió las riquezas". La diferencia que perdura es que aún no pone obligación grave cierta sino probabilius.

El P. Zalba en su Teología Moral trata de la justicia social como elemento necesario para la solución del problema de lo superfluo y al sacar las conclusiones prácticas, dice: "Peca gravemente contra la caridad y contra la justicia social, el que mantiene grandes fincas sin cultivar para que puedan ir a cazar los ricos algunas veces; el que tiene reservadas habitaciones de muchos edificios para huéspedes que puedan ir alguna que otra vez. Habiendo hoy tantos sin acceso a la propiedad y sin casa digna, se impone a los ricos una vida más moderada y en ella encontrar la satisfacción y el estímulo necesario para el trabajo".

Conclusiones

Teniendo en cuenta nuestras circunstancias actuales, la solución al problema de los bienes superfluos en el caso de necesidad ordinaria, se puede resumir en las siguientes conclusiones:

Los bienes de la tierra por ordenación de Dios, son para todos los hombres, para que todos tengan lo necesario.

El derecho de propiedad no puede impedir esta ordenación primaria por Dios, y por consiguiente, una vez que el propietario tiene lo suficiente para la vida y para su condición social, lo restante no puede ser para sí, sino debe redundar en bien de los demás, de lo contrario esos bienes no cumplirían su fin fundamental impuesto por Dios de solucionar las necesidades de los hombres.

Por lo tanto, no sólo por caridad sino por justicia social todos los bienes superfluos han de derivar en bien de los necesitados y esta obligación es grave.

En cuanto al medio de cumplir esta obligación no es la limosna el medio único, ni el más aconsejable; en las actuales circunstancias un medio apto es hacer rendir esos bienes en beneficio de la sociedad para que haya más medios de vida al alcance de todos.

En la práctica no cumplen esta obligación y pecan contra la caridad y contra la justicia social:

Los que tienen bienes sin fructificar.

Los que los emplean en lujos inmoderados y en gastos superfluos. En esto último aunque alguno pudiera objetar que con esos gastos se beneficia de alguna manera la sociedad, ese derroche es una ofensa a los que apenas tienen lo necesario para vivir y crean un malestar en la sociedad. Por otra parte esos lujos inmoderados no son un estímulo necesario para que los ricos sigan trabajando.

Tampoco cumplen con la obligación que pesa sobre los bienes superfluos los que con ellos miran exclusivamente el enriquecimiento propio sin tener en cuenta el bien social; el rico en la ordenación de sus inversiones debe tener en cuenta las repercusiones posibles en el bienestar social de los demás.

Sin embargo, no se ha de olvidar que no porque el rico no use mal de sus bienes superfluos, pierde el derecho de propiedad.

La limosna no queda eliminada, aunque la limosna personal no es el mejor medio, y es más eficaz ayudar por obras benéficas bien organizadas, o proporcionando a los pobres algún medio estable de vida. Sin embargo, si los bienes no están ociosos, ni se gastan en lujos injustificados, no es fácil probar actualmente que haya obligación de dar limosna en necesidad ordinaria, ni que haya que dar una cantidad determinada.

Hacia una solución más cristiana

La solución que acabamos de presentar no es la solución ideal. Pío XI en su Encíclica Cuadragésimo Anno, presenta el ideal al que hay que aspirar: a una sociedad constituída, a que desaparezcan diferencias tan estridentes como ahora existen, a que poco a poco, se vaya llegando a la desaparición del proletariado por la accesión de los obreros a la propiedad.

Es necesario que todos los ricos tengan conciencia del fin primario de los bienes de la tierra y del fin social de la propiedad: la ordenación individual de los bienes a cada hombre no borra la ordenación radical que el conjunto de los bienes tiene hacia el género humano; los ricos no son propietarios independientes sino administradores de Dios en beneficio de los necesitados. Es necesario hacer resaltar estas verdades sin temor de que de ahí se pueda seguir un ataque a la propiedad privada. "Se ha imaginado gratuitamente, escribe el Padre Tenneau, una oposición entre esta posesión común natural y la propiedad privada, se ha evitado por medio del comunismo evocar demasiado la primera porque se fingía, o temía ver una objeción a la propiedad privada, cuando al contrario, la sana razón ve la única justificación plausible de este derecho entendido como un arreglo realista y eficaz, por consiguiente inevitable, del principio de la posesión común, en toda sociedad pacífica, ordenada y próspera. Seamos serios. Los moralistas deberían abrir los ojos al prodigioso trabajo de organización, de razón, que se ha llevado a cabo durante siglos para transformar el derecho natural de posesión en común en esta propiedad ordenada y reglamentada que es el derecho de propiedad. No, la propiedad no tiene nada que temer de este régimen pero es evidente que la razón permanece siempre soberana y siempre tiene suficiencia para mejorar su obra".

La razón puede y debe mejorar su obra. Esto no es sólo obra de los particulares, también el Estado ha de trabajar sin descanso por una repartición más equitativa de los bienes de la nación. "Por lo cual dice Pío XI en la Quadragésimo Anno, con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos y se distribuyen con bastante profusión entre los obreros".

AVELINO QUIJADA, S. J.

(Tomado de "Sal Terrae", 1960).

Comillas (Santander) España

La presente situación religiosa en Haití

Resumen del artículo publicado por el R. P. Juan Caprile, S. J., en el importante órgano de publicación de Roma, la "Civiltá Cattolica", que refleja el pensamiento de la Santa Sede, en el número del pasado enero.

Desde algunos meses, se han ido sucediendo ciertas noticias de Haití, con intervalos cada vez más breves. El ánimo queda sorprendido ante un persistente y desenvuelto desconocimiento de los derechos de la Iglesia que se trata de cubrir con una apariencia demasiado inconsistente de legalidad. Sobre lo cual es útil decir algunas cosas para tener al día a nuestros lectores.

Haití, "el país de los montes" (27.750 kilómetros cuadrados), ocupa con la República Dominicana, la segunda de las grandes islas del Mar Caribe, fue la que Colón bautizó con el nombre de Española. Su población alcanza a los cuatro millones de habitantes, densamente aglomerada más que en cualquier otro país de América Central (119 habitantes por kilómetro cuadrado), en aquellas escasas zonas que deja libre la montaña, en otro tiempo llena de verdor y hoy día, en gran parte árida.

La gente es buena, pero se encuentra atormentada con aquello que el romancero autóctono Jacques Roumain llama el castigo de la tierra abandonada: "La necesidad y desesperación". (1). Las condiciones económico-sociales, en efecto, son, sobremanera difíciles y de gran contraste. Muy difundido el analfabetismo, escasa la asistencia sanitaria, a menudo, extrema la miseria y sin suficientes expectativas de mejoramiento. La gran mayoría de la población está compuesta de negros, los cuales se sienten los verdaderos dueños de la isla y miran con malos ojos, no sólo a los pocos blancos, sino también a la minoría de mulatos, especialmente influyentes y que gozan de bienestar. De aquí proviene una fuente de descontento y de desorden, pero no es la única: los factores económico-sociales de los cuales se hablaba, influyen no poco y con mayor peso, en el estado de tensión latente en el país.

La religión predominante es la católica, aun cuando en algunas partes, ciertas capas de la población, arrastradas por la ignorancia, desgraciadamente, no encuentran incompatible unir la verdadera fe con la práctica de una especie de culto supersticioso llamado "vaudu" o "voodoo" (2).

La organización eclesiástica está compuesta de cinco diócesis, de las cuales tres están gobernadas por Prelados de origen francés y las otras dos, por un canadiense y un norteamericano de los Estados Unidos; existe, además, un Obispo auxiliar. El país mantiene regulares relaciones diplomáticas con la Santa Sede, y los asuntos de la Iglesia y del Estado se regulan sobre la base del Concordato establecido en 1860.

La forma de gobierno de Haití es de una república "democrática representativa". El Jefe de Estado es desde 1957 el doctor Francisco Duvalier. El Presidente pertenece desde 1950 a un grupo restringido de intelectuales de pura raza negra, los cuales publicaban, compartiendo, "en sólido", su responsabilidad, un semanario llamado "Les Griots" (3). En él aparecía, a menudo, la firma de Duvalier, en artículos inspirados en ideas racistas, en principio del más acentuado nacionalismo y que propiciaban la enseñanza laica.

Políticamente el régimen de Duvalier se ha desenvuelto rápidamente hacia un personalismo enérgico en los métodos, hasta el punto de reducir la representación democrática, casi a una función meramente decorativa.

El 18 de agosto de 1959, decretó el Gobierno la expulsión de dos sacerdotes franceses juzgados indeseables. Como el Arzobispo de Port-au-Prince, opusiera una enérgica protesta a este atropello, se decretó contra él una orden de detención, que felizmente fue suspendida antes de su ejecución. Después de cierta clarificación de los hechos, pareció que todo había vuelto a la normalidad, pero los sucesos posteriores han hecho comprender que sólo existía una calma aparente, bajo la cual se maduraban propósitos más decididos.

El 24 de noviembre pasado, se inició en la misma ciudad de Port-au-Prince, una huelga de estudiantes, motivada por la prisión de una veintena de ellos, acusados de repartir propaganda comunista. Ese mismo día se decretó la expulsión del Arzobispo, S. E. R. Monseñor Francisco Poirier, después de haber hecho varias tentativas de hacerlo partir "espontáneamente por un período prolongado de vacaciones". El prelado, demostrando en todo el episodio una serena dignidad, fue conducido en un vehículo de la policía al aeropuerto, sin que dispusiera siquiera el tiempo para tomar su sombrero y los objetos personales más indispensables.

En la comunicación del Ministro de Culto, de la misma fecha, se da como razón de la expulsión del mencionado prelado, el haber incitado a la huelga a los estudiantes y además por la Radio Nacional se divulgó la especie de un financiamiento de 7 mil dólares a una organización estudiantil comunista.

La enormidad de tan falsas acusaciones aparece evidente, si se tienen en cuenta las

múltiples intervenciones del Prelado para poner en guardia a sus fieles contra el peligro comunista, el cual, apenas hacía un mes había denunciado en una enérgica pastoral; además, días antes, el 18 de noviembre, había prohibido a los miembros de la "Juventud Universitaria Católica", de solidarizar en cualquier forma con los estudiantes comunistas.

Es de notar que al Prelado se le negó el derecho que se le concede hasta a un criminal, del beneficio de un proceso y el de la presentación de pruebas precisas y concretas antes de la condena.

Con razón, pues, aparece en el "Osservatore Romano" del 27 de noviembre una enérgica nota de protesta de la Santa Sede por estos procedimientos y en el telegrama dirigido por el Eminentísimo señor Cardenal Secretario de Estado a S. E. Revdma. Monseñor Poirier de fecha 29 de noviembre.

A estos hechos tan lamentables hay que agregar lo acaecido el 10 de enero pasado, en que el Obispo Auxiliar de Port-au-Prince, S. E. Monseñor Remy Augustin (4), designado por el Santo Padre como Administrador Apostólico, "sede plena", después de la expulsión del Arzobispo Titular, fue también expulsado de la República, junto con el Vicario General, el Secretario y el Rector de la Escuela Católica Superior.

Los pretextos aducidos para tratar de justificar estos hechos, son tan inconsistentes como en el caso anterior, y el atropello es manifiesto.

Los rectores de colegios pidieron una aclaración de un decreto, por demás odioso, del Gobierno, que los obligaba a denunciar a los padres de los alumnos que no asistían al colegio; las aclaraciones respetuosamente pedidas y apoyadas por S. E. Monseñor Remy Augustín, junto con la publicación en el diario católico de un resumen de las partes principales de la Encíclica del Papa Pío XI sobre la educación y especialmente aquella parte que señala las respectivas atribuciones de la Iglesia, de la familia y del Estado, provocaron las nuevas e inusitadas medidas del Gobierno.

La Santa Sede, por medio de la Congregación Consistorial, respondió con la declaración aparecida en el "Osservatore Romano" del 13 del mencionado mes de enero, la cual traducida, dice así:

"Ya que en estos últimos tiempos han sido desconocidos los derechos de la Iglesia, y aun mas, algunos han osado usar de violencia contra las personas del Excelentísimo Monseñor Poirier, Arzobispo Titular de Port-au-Prince, y contra el Excelentísimo Monseñor Remy Augustín, Obispo Titular de Turuzi y Administrador Apostólico "sede plena", de la mencionada arquidiócesis de Port-au-Prince, impidiéndoles el ejercicio de la propia jurisdicción y expulsándolos del mismo territorio de la República de Haití, la Sagrada Congregación Consistorial declara y advierte a todos aquellos que han cometido estos delitos, es decir, los mandantes de cualquier género y grado, los cómplices necesarios de los mismos delitos, aquellos que han inducido a cometerlos y han contribuído a ello, en cualquier forma, si acaso, sin su concurso, el delito no se hubiera cometido, que han incurrido en la excomunión "latae sententiae", reservada de un modo especial a la Sede Apostólica, a tenor de los cánones 2.343, párrafo 3, número 2 y 2.209, párrafos 1, 2 y 3 del Código de Derecho Canónico, y además han incurrido, en todas las demás penas establecidas en los sagrados cánones para los culpables, según su particular condición".

La última novedad sobre tan lamentables incidentes se ha sabido por las noticias cablegráficas de la "Associated Press", la cual ha informado que en la tarde del 3 de febrero recién pasado, S. E. Monseñor Robert, Obispo de "Les Gonaives", fue obligado a dejar su diócesis, siendo conducido a Port-au-Prince, acompañado del Comandante del Ejército del distrito. Por el testimonio de testigos oculares, se había organizado una manifestación preparada de antemano, esa misma mañana, delante de la Casa Episcopal, en la cual, una cincuentena de manifestantes llevaban carteles pidiendo la salida del Obispo; después de haber penetrado en la parte interior de la Casa Episcopal, los manifestantes saquearon un depósito de víveres destinados a las organizaciones de asistencia social.

Es de desear que alguna vez se imponga la cordura en las ideas, resentimientos y en estos sistemas de obrar tan personalistas y caprichosos, y con la serenidad en los ánimos sean reparados los atropellos y violencias de manera que las autoridades civil y religiosa, con el mutuo respeto, pero también con la necesaria libertad, puedan trabajar en armonía en bien del "amado pueblo haitiano", según la afectuosa expresión del Sumo Pontífice reinante. Y ya que en ocasión reciente aseguraba el Santo Padre que elevaba al Señor "especiales oraciones por el amadísimo pueblo haitiano" (5), para todos los hijos de la Iglesia Católica, no queda otra cosa sino que asociarse a esa súplica, a fin de que se cumplan, cuanto antes, los pacíficos deseos del Padre Común y le sean evitadas nuevas amarguras a su paternal corazón.

---

(1) Cita tomada de "Imago Mundi" Vol. III: "I paesi dell'América", Milano 1959.

(2) Véase una difusa descripción de estos ritos, así como también de un panorama de la situación haitiana, en la obra del P. Leigh Fermor. "L'albero del viaggiatore". Milano 1957, págs. 221 - 298.

(3) En las tribus del Africa Occidental Francesa de las cuales provienen los habitantes de Haití, esta palabra servía para señalar una especie de casta que comprendía poetas, músicos y hechiceros que formaban el Consejo del Jefe de la tribu.

(4) Primer obispo nativo de Haití.

(5) Telegramas del E. S. Cardenal Secretario de Estado a S. E. R. Monseñor Poirier y a S. E. R. Monseñor Augustín. "Civiltá Cattolica", IV, 661, y 1961, I, 317.

Andacollo y su Santuario

Estamos en uno de los Santuarios más antiguos de Chile, cuyo origen se remonta al siglo XVI.

Andacollo está ubicado en la provincia de Coquimbo, a 56 kilómetros de La Serena y a 1.500 metros de altura.

Su origen parece ser incaico. Villa minera, fundada, probablemente, por una colonia inca que explotaba esas tierras, en busca de minas.

Su significación es diversa, pero en sí muy parecida: "Anta-cori", oro molido; "Anta-Coyo", Reina del Cobre o Cobre del Rey; el filólogo mercedario, Arzobispo Valenzuela, dice en su obra: "Andacollo, montes, aldea y santuario del Departamento de Coquimbo, del quichua, **anta,** cobre, y **koya,** mina: **mina de cobre",** lo que nos parece más acertado.

Su parroquia es antiquísima, datan sus libros parroquiales del año 1665; y su culto y vida espiritual, ha girado siempre alrededor de una imagen del Rosario, que encontró un indio, al pie de un árbol en la quebrada del "Culebrón", 1580.

De este simpático y árido pueblo chileno, dos cosas se nos graban: su santuario secular y su rica tierra, preñada de oro, plata y cobre.

De éste último, es impresionante ver esos cerros rojizos, que rodean la amplia zona. Contemplamos a todo sol al viejo minero, curtido por el aire y las aguas cupríferas; sus manos deshechas, destripando la piedra bruta, que luego lleva al trapiche para su molienda; todo es allí muy sencillo y primitivo: una "media-agua", algunas tablas y tablones, muchas de ellas con la dirección del embalaje; recuerdo una por su coincidencia, "J. M. Núñez", Juan Manuel Núñez, uno de los dueños del trapiche. Así en forma tan rudimentaria, reúnen uno y otro saco de cobre, que luego es vendido.

Ochenta mil pesos diarios, obtiene, a veces, en esta forma; parte para el dueño de la mina, otra para los operarios de la dura faena; son pequeños mineros del Norte Chico, piadosos y sufridos.

Hay allí cerca de 25 trapiches laborando y centenares de mineros, arrancando a la tierra, bajo un caluroso estío, el rojo y valioso metal, que les da la vida.

ANACONDA, prepara hoy sus modernas maquinarias para romper los cerros y extraer de sus entrañas el cobre apetecido.

A lo largo del camino y desde la cumbre, especialmente, se domina la tierra plomiza, lavada y estregada, sin su metal; son residuos de una larga y fatigosa lucha.

En ese ambiente de trabajo duro, se eleva el "Santuario de Andacollo", fragua de espíritu y de fe cristiana.

Hay allí dos iglesias, la "Iglesia Chica" y la "Iglesia Grande".

La primera es importante por su historia, data del siglo XVIII y cubre el lugar donde se encontró la Milagrosa Imagen, bajo el nombre de "Capilla del Indio", cuyas toscas facciones se reflejan en su estatua, levantada en la plaza principal.

Muchas cosas bellas y valiosas guarda este templo: la Imagen del año 1580, de un metro de alto; sus Museos, el Camarín de la Virgen, todo de mármol negro. Se destaca, en forma especial "el Tesoro de la Virgen", que ha sido formado por donaciones, que guardan grandes vitrinas (muy poco seguras de un robo). Hay allí regalos episcopales, regalos nacionales, regalos de personajes reales de España, regalos de la Gran China, aquí destacan los bordados de sedas orientales y los hermosos jarrones de porcelana china.

"Las Misceláneas", son dignas de mención; se ven allí trozos de cabellos, fotografías de recién casados, fotografías de primeras comuniones, fotos de peregrinos, narrando su milagro; marinos, pescadores, soldados, mineros, gente adinerada y gente pobre; recuerdo un ex-voto, "Gracias, Madrecita por haber sanado a **mi cabayito",** así como éste, varios.

Firmas de Mendoza, San Juan, Córdoba, Cuyo, San Luis, Bolivia y de Chile entero.

La Iglesia Grande es imponente; toda de madera, se destaca a lo lejos. Mide 72 metros de largo y 24 de ancho; su cúpula mide 45 metros de alto.

Dos torres gemelas de 50 metros, son dos agujas que se clavan en el azulado cielo; el conjunto es impresionante, desde la cumbre —cuando aparece el viajero—, tras larga y peligrosa subida.

Comenzó su construcción en 1873, Monseñor José Manuel Orrego, y terminóse el año 1892; tiene cimientos de ocho metros de profundidad y vigas de oregón de 12 metros de largo, traídas desde Coquimbo a lomo de mula, por esos angostos senderos.

Tres fiestas anuales congregan a miles y miles de peregrinos al santuario: en septiembre y en octubre, fiesta del Rosario; pero la **gran fiesta** tiene lugar el 26 de diciembre, con especial boato y asistencia.

Hay allí entonces mucha piedad y un poco de paganismo: típicos y conocidos son los bailes chinos de Andacollo, que reúnen de

dos a tres mil danzantes y cuyo origen se remonta al siglo XVIII.

Las comparsas son tradicionales y vienen de padres a hijos; cosa sagrada en la familia, y a mucha honra.

Se destacan "Baile de chinos de Andacollo" o "Baile Barrera", su principal jefe o cacique, Laureano Barrera, nacieron luego los "Turbantes", año 1752, con su gorro característico, y finalmente los "Danzantes", que datan del año 1798.

Todos ellos muy discutidos, y a veces, casi eliminados; pero son, sin duda, parte de la fiesta; sin ellos, la fiesta patronal perdería bastante de su tradición y no poco de su alegría.

El tiempo, el sano criterio y la comprensión, han ido eliminando todo resabio pagano.

Hemos visitado el amplio templo y la Iglesia Chica, realmente grande la impresión que deja: allí todos cooperan y se sienten parte de su tierra y de su santuario: ésta da la vida material —con su cobre y su metal áureo; el otro, la vida del espíritu con su entusiasmo y devoción mariana, que gira hace siglos alrededor de la Virgencita de Andacollo, Reina del pueblo y de toda la región.

Hay que mencionar, también, el trabajo y las Casas de los Capellanes y las Casas de las Religiosas, alma mater del santuario, y de la vida espiritual de esa amplia zona, que ha surgido esforzada y sufrida, bajo el sol y el duro trabajar, junto a una inmensa fe.

Decíanos el Prior, aquí "no hay borrachos, no hay ladrones, no hay riñas, no hay accidentes, es un verdadero paraíso"; eso sí, un poco caluroso, agregó uno, en el acto.

Andacollo es un oasis de paz y de espiritualidad en medio de esa tierra árida y rojiza: rica en minerales nobles y generosa en piedad y fe cristiana.

FRAY JUAN B. NUÑEZ NIETO,
Mercedario.

Colegio San Pedro Nolasco,
Concepción. — Abril 1961.

El Primer Sínodo de la Diócesis de Copiapó

Por gentileza de S. E. Revdma. Monseñor Francisco Fresno Larraín, Obispo de Copiapó, se ha recibido en la Dirección de esta revista un ejemplar de la edición oficial de las instituciones y demás documentos del Primer Sínodo celebrado en la diócesis, los días 28 al 30 de enero del presente año.

Se trata de un libro de 148 páginas, muy bien impreso en la Editorial de la Universidad Católica, que contiene los 269 artículos de la legislación sinodal y otros antecedentes de la misma, incluso un breve resumen del desenvolvimiento histórico de la acción de la Iglesia, desde los comienzos de la vida religiosa en el valle de San Francisco de la Selva, de Copiapó, desde el año 1540, con la llegada de los conquistadores españoles y el establecimiento de las Doctrinas de Indios de Copiapó y Huasco, dependientes en aquel entonces del Obispado del Cuzco.

Después de los artículos de las leyes del Sínodo, aparecen detallados apéndices sobre las Facultades Especiales otorgadas por la Santa Sede, sobre los Estatutos de la Oficina Diocesana de Defensa de la Fe y Evangelización, sobre normas para llevar las Cuentas Diocesanas y sobre la organización del Dinero del Culto y la cooperación que deben prestar a él los fieles.

Pasando revisión a las disposiciones del Sínodo, se puede apreciar que se trata de una legislación bien estudiada, clara, concisa y adaptada a las necesidades de la misma diócesis.

Las congratulaciones y votos expresados por Su Eminencia Reverendísima el Cardenal Tardini, a nombre del Santo Padre, en carta dirigida al Obispo Diocesano con fecha 11 de enero de este mismo año, con ocasión de la celebración del Sínodo, tendrán, sin duda, adecuado cumplimiento.

Este Sínodo de Copiapó, junto con los celebrados ya en las diócesis de Ancud, durante el gobierno de S. E. Monseñor Salinas, y Puerto Montt, durante el gobierno de S. E. Monseñor Munita, y que son los primeros después de la promulgación del Código de Derecho Canónico en las provincias eclesiásticas de Chile, podrían servir de modelo e inspiración para los que han de celebrarse en las demás diócesis.

El celoso Pastor Diocesano, con plena razón asegura en la primera página de introducción a su obra sinodal, que "guardando estas leyes, que con amor de padre os entregamos, vivificándolas con el espíritu del Evangelio, estaremos trabajando eficazmente por el establecimiento del Reino de Dios".

A. H. C.

— 2955

CRITICA LITERARIA

Consideramos que la sección bibliográfica en una revista o diario es desde todo punto de vista indispensable; es necesario pasar por el tamiz del juicio literario algunas de las muchas obras que actualmente aparecen editadas; obsérvese cualquiera publicación de índole periódica y se notará la presencia de comentarios, críticas y crónicas sobre libros y autores, juzgándolos, naturalmente, desde muy distintos ángulos. Aún más, estas mismas publicaciones, sean o no de fondo cultural, han agregado análisis de cintas cinematográficas y de discos, ampliando con ello el número de sus lectores por la misma novedad con que proyectan estos asuntos. Son implementos necesarios para el hombre de hoy que vive asediado con tanta variedad de preocupaciones y acuciado por el avance hodierno en todo sentido.

"La Revista Católica", órgano que lleva más de un siglo de vida, tuvo en estas últimas décadas sagaces cronistas de la actualidad literaria; los presbíteros señores Julio Tadeo Ramírez Ortíz, Francisco Donoso González y José Manuel Corral fueron hombres de mucha enjundia en la labor analítica y hermenéutica de libros y autores; sobre todo el último, don José Manuel Corral, se mostró como un constante y paciente escritor cuya principal tarea era pasar revista a las publicaciones de todo género que llegaban hasta su bufete de intelectual. Eran los suyos, comentarios ágiles, livianos, cáusticos, que daban en el clavo y que mostraban su versación en las letras clásicas y modernas, presentados en un lenguaje movido y vigoroso; esta sección estuvo a sus órdenes por mucho tiempo, siendo sólo la muerte quien hizo descansar su pluma. A menudo fustigaba al novelista o cuentista que abusaba de la moral y de las buenas costumbres en la urdimbre de sus relatos, importándole un ardite las cosas que se decían de él, una vez dada a conocer su opinión.

Sucedió al señor Corral en esta importante labor y por un extenso período el presbítero don Fidel Araneda Bravo, miembro de la Academia de la Lengua y de la Academia de la Historia; ahora anda preocupado de una publicación de vasto alcance, lo que le ha impedido seguir dirigiendo esta parte de la Revista.

Monseñor Alejandro Huneeus Cox, nuestro maestro y rector de otro tiempo, nos ha insinuado la especie de tomar a nuestro cargo estas páginas; lo hacemos con notable afecto, esperando ser justicieros en el juicio y ponderados en la opinión; merecerán nuestro comentario las obras que creamos de mayor interés y mencionaremos siempre, como colofón de nuestro análisis, todos los libros que lleguen a nuestra mesa de trabajo.

Nombrando a Dios, emprendemos nuestra tarea.

* * *

"CAMPO VIEJO", por Carlos Rozas Larraín, Empresa Editora Zig-Zag. Santiago de Chile, 1960, 159 págs.

Carlos Rozas Larraín saltó a la palestra literaria pasada la cincuentena; mientras tanto fue acumulando pacientemente material para sus obras en cierne, no permitiendo de ningún modo que el tiempo pasado fuera estéril para la carrera que veía venir. La vida en el campo al contacto con las varias y diversas faenas desarrolladas en él, le proporcionó un montón de asuntos que explotaría cuando llegara el momento oportuno y su pluma lo envalentonara a seguir adelante en la ruta comenzada.

Hará tres años presentó su libro "Isla Negra" como un saludo a los camaradas de la nueva afición; era su entrada al vasto campo de nuestras letras; y lo hizo con acierto y con una segura dosis de experiencia. Menudearon los comentarios que tenían por objetivo poner de relieve la aparición de un nuevo valor en la novela chilena. La caracterización de los personajes, la descripción de nuestro suelo y la sicología del pueblo, estaban bien determinadas en las páginas del citado volumen.

Un triunfo de esa naturaleza y en ese terreno le dio alas y lo animó; fue un buen espaldarazo que no siempre da la crítica al novel escritor.

No ha pasado un trienio de estos acontecimientos cuando he aquí que Rozas Larraín aparece con un segundo libro, ya de neto ambiente campesino. Los temas de este medio habían dejado de ser explotados por nuestros narradores. Oscar Castro, Luis Durand y Mariano Latorre, quienes fueron los que presentaron los relatos mejor logrados sobre la materia, habían desaparecido hacía tiempo. Desde entonces existía una especie de tabú contra la escuela criollista, sobre todo desde que la cacareada y exultante "generación del 50" pretendió dar al traste con los asuntos chilenos y nacionales en un afán de cultivar sólo aquello que fuera producto de la fantasía e imaginación. ¡Y cuántas cosas se dijeron sobre la cuasi desaparecida escuela criollista!

Sin embargo, he aquí que la tenemos rediviva y con ansias de no volver a morir merced al entusiasmo y afición de un hombre de sonados apellidos que durante toda su vida ha estado en contacto con el agro, conocedor como el que más de la existencia sana, bravía y agitada del habitante de nuestras sierras y valles.

A fines del año pasado aparece "Campo Viejo" y desde que su edición es presentada al público, las loas sobre la misma no se hacen esperar, viniendo los juicios de esferas muy distintas. Se ha alabado en esta novela no sólo la calidad de sus personajes bien plasmados y seguros en sus papeles, sino también la dicción exacta y precisa y, en ocasiones, poética, deleitando al lector con la auténtica habla criolla. Citemos este pasaje para afirmar lo dicho:

"Compañeros de soledades, agarrados a las piedras, blanqueando los hilos de agua que descendían a saltos desde las cumbres, los michayes espinudos, retacos y huraños, sonreían, sin embargo, con sus florecillas amarillas, y donde el arroyo se extendía ancho en las partes planas, el mallín tendía su suave alfombra esmeralda".

Cuenta Rozas Larraín en este volumen la vida de un joven, hijo de un dueño de fundo, que, andando el tiempo y muerto su padre, se hace cargo de la herencia; en sus andanzas lo acompaña otro joven, chileno también, aunque nacido en Argentina por expatriación voluntaria y algo misteriosa de su madre. Naturalmente que el autor, al presentarnos el escenario de los acontecimientos, da un vistazo a las diversas faenas del campo, como son las siembras, las trillas, el rodeo y la aparta, las amansaduras y el arreo de animales, no dejando de lado circunstancias que matizan estos trajines.

El lector que no sea del todo amante de los quehaceres indicados va entrándose en ellos sin que sea forzado a hacerlo, en virtud de la admiración del protagonista, que en toda ocasión se muestra hombre de cuerpo entero, sabiendo salir airoso de las embrolladas situaciones por las que debe pasar en el desarrollo de los acontecimientos. No se nota pedantería en la explotación de un ambiente de esta naturaleza.

Alguien, al comentar la obra, ha encontrado cierta similitud con la novela gauchesca "Don Segundo Sombra"; la verdad es que también nosotros la observamos; en efecto, en ambas se usa el método autobiográfico para el relato de los sucesos; ambas presentan a su protagonista, al comienzo, en la adolescencia, para enfocarlo, después en su juventud; en ambas se ponen relatos populares y tradiciones en boca de paisanos de la vecindad; en ambas, por fin, se hace poco caso de la mujer para destacar la virilidad y hombría de los personajes masculinos en su afán de vencer y dominar las circunstancias adversas que en todo tiempo la vida les presenta. El amor, tema central de un sinnúmero de novelas, aquí aparece sólo soslayado en asuntos de segunda y tercera importancia; en su lugar se quiere colocar al campo tal como es: con sus sacrificios, su grandiosidad y su gozo perdurable.

"DIARIO DE ORIENTE", por Luis Oyarzún. —Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1960, 121 págs.

China, Rusia e India sirven de marco a este libro del joven Decano de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile, Luis Oyarzún; hace un par de años hizo un viaje a los países señalados y, lógicamente, deseó verter su opinión sobre los mismos. "Un mar sin fondo" llama el autor a los pueblos ya citados y no podía decir menos: son naciones enormes, inmensamente grandes que presentan facetas de distinto color a cualquier visitante, de tal modo que no puede darse una visión de conjunto acerca de ellos; cualquiera expresión tendrá carácter relativo, ya que sólo se da en consonancia con un determinado criterio.

A su paso por esas naciones, Oyarzún fue escribiendo algunos apuntes que aparecen frescos y vivaces en este volumen. Naturalmente que en Rusia y China vio lo que sus anfitriones desearon que viera y nada más; sabemos que la libertad en esos países es cosa teórica y sin sentido. Era llevado de acá para allá con el conjunto de visitantes sin que tuviera ocasión para preguntar al pueblo si estaba contento o no con el régimen imperanté.

El poeta y novelista de "Los Días Ocultos" aparece de cuando en cuando en estos escritos; en estilo directo señala panoramas de su exótico viaje y detalla pormenores a veces espeluznantes. De Moscú a Pekín debió hacer el viaje en avión sobre la inmensa estepa rusa siberiana. Un día llega a Irkutsk, en mitad de su camino, y describe así a esta ciudad que nos recuerda tanto la novela de Verne "Miguel Strogoff":

"Desde ayer en la mañana representamos una especie de Huis-Clos benigno en el restaurant del aeropuerto, sitiados por el frío y las tormentas de nieve que impiden zarpar a los aviones. El hotel, una casona del antiguo régimen, a 200 metros de hielo de distancia del restaurant, está atestado de soldados y campesinos, bloqueados, como nosotros, por el mal tiempo. Han debido instalarlos en camas de campaña en los pasillos y hasta en los descansos de las escaleras. Los hallamos ahí tendidos, hombres y mujeres, en una promiscuidad de emergencia, en la atmósfera clausurada. Nos asignaron habitaciones de privilegio, con dos camas. El frío llega a muchos grados bajo cero. Anoche bajó a 20 grados bajo cero. Estuve varias horas desvelado en el calor de encierro de la pieza y sentí cuando partían los primeros aviones, mucho antes del amanecer, llevándose a los sacrificados viajeros que iban hacia todas las direcciones de Siberia a reiniciar las faenas de primavera. El aeropuerto equivale aquí a nuestras estaciones de ferrocarriles".

Es un panorama nuevo, diametralmente distinto al nuestro, el que Oyarzún nos pinta en estas páginas de su diario a Oriente; lo exótico y trashumante de esos países lejanos está combinado con el diálogo exhaustivo y decidor.

* * *

"JESUITAS 1960. ANUARIO DE LA COMPAÑIA DE JESUS". — Roma, 1960, 139 páginas.

Este anuario ha empezado a publicarse sólo desde el presente año; se ha hecho un resumen de las cosas más importantes realizadas por los miembros de esta orden religiosa y se ha colocado en este volumen, que tiene cierta forma de cuaderno. Antes se publicaban en latín informaciones periódicas de toda la Compañía para que los boletines de cada provincia los vertieran al idioma vernáculo. Se ha terminado con ello y se ha preferido editar una síntesis global de las obras de más envergadura a cargo de los jesuítas en todo el mundo y se ha hecho editar en las lenguas de mayor número de lectores.

El mismo General de la orden, P. Juan Bautista Jansen, prologa esta publicación, explicando la razón de la misma.

Aquí se habla de todo: ya de los estudios teológicos de la Universidad Gregoriana como del avance misional a orillas del río Marañón; de la educación católica en el Congo como de los leprosarios en las Islas Filipinas; del terremoto de Chile, que afectó a tres colegios de la Compañía, como a la labor en el campo obrero llevado a cabo en España.

Fotografías a granel —y en muy buen papel— ilustran estas páginas, haciendo más concreta su lectura. Sobresale en las colaboraciones el relato del Padre Asistente de la India, P. Jerónimo D'Souza, S. J., acerca de su visita a las diferentes casas y colegios de ese inmenso país, en donde actualmente, gracias a Dios, está habiendo una verdadera floración de vocaciones sacerdotales.

El libro ha sido impreso bajo la dirección inmediata de la curia generalicia de la Compañía de Jesús en Roma.

* * *

"BIBLIOGRAFIA ECLESIASTICA CHILENA"

Por setiembre de 1958 se tuvo una Exposición Bibliográfica Chilena en los salones de la biblioteca central de la Universidad Católica de Santiago; esta muestra obedecía a una bella y eficaz disposición de la dirección de ese Instituto de altos estudios para dar a conocer el aporte cultural en el aspecto literario de la Iglesia en Chile a través de los cuatrocientos y tantos años de vida. Era la primera vez que se realizaba una exposición de esa naturaleza; para ello se contó con la colaboración y asistencia inmediata de varios eruditos en el ramo, ya eclesiásticos, ya civiles, que ejecutaron su trabajo con pundonor.

Entre estos eruditos mencionemos a los sacerdotes Walter Hanisch, S. J., y Alfonso Escudero, O. S. A., que con una constancia admirable, paciencia benedictina y tesón a toda prueba han estado durante su vida en contacto permanente y diario con libros, archivos y bibliotecas, a quienes hemos observado y visto en su afán cotidiano por adquirir piezas de interés para sus respectivas colecciones; sabemos que el primero de los nombrados se especializa en la consecución de obras de autores chilenos de otros tiempos, adquiridas, sobre todo, en librerías de viejo; y que el segundo se afana por incrementar su existencia de volúmenes de escritores hispanoamericanos, colección que tal vez no tenga par en nuestra patria y de la cual informaremos con detalle en un artículo en cierne.

Entre los civiles se encuentra don Jaime Eyzaguirre, culto historiador, señalado como el que más para asesorar una empresa como la indicada. Conviene destacar, también, la labor paciente y resuelta de la directora de la organización, señorita María Teresa Sanz de Briso-Montiano, directora, a su vez, de la Biblioteca Central y de sus respectivas sucursales en la Universidad citada.

Se ha de confesar que esta muestra significó un trabajo arduo y oneroso; para un resultado más concreto se debió contar con la colaboración de varias colecciones particulares, ya de establecimientos religiosos, ya de simples personas privadas. De esa exposición se vio la necesidad de editar un volumen que recogiera la nómina de las obras presentadas, añadiendo otras, de las cuales sólo se tuviera conocimiento. He aquí la razón del libro con cuyo nombre hemos encabezado estas notas.

En él se da cuenta de no menos mil autores eclesiásticos y de unas cinco mil piezas editadas por ellos. El sistema de presentarlos ha sido, primero, dar noticias breves o extensas de su vida, según fuera su importancia en la colectividad, para después, ubicar y señalar la obra u obras escritas. Dentro del amplio radio propuesto se divisa una gama infinita de materias que van desde los profundos estudios escatológicos y místicos hasta el cuento de ambiente criollo y regionalista, pasando por la piadosa "novena" a un bienaventurado de devoción popular; así debía de ser: las letras no pueden poner cortapisa en medio de la inmensa extensión que ellas abarcan.

Observamos una cosa digna de atención: al constatar los personajes que aparecen en este catálogo, debemos confesar en forma pala-

dina que los autores de más peso, autoridad y méritos son los autores coloniales, sobresaliendo Ovalle, Molina y Lacunza; el primero se distinguió por la belleza y precisión de su habla; el segundo, por el amor a la verdad científica, y el tercero, por sus estudios teológicos de alto vuelo. Deben ser leídas las páginas que Francisco Antonio Encina, Hernán Díaz Arrieta y Eduardo Solar Correa han dedicado a estos tres eclesiásticos para ponderar intrínsecamente la contribución traída a la patria por estos chilenos de otros tiempos. Conscientes, los editores, del valor de ellos, determinaron que la imagen del jesuita Juan Ignacio Molina apareciera como esfumada en la tapa exterior, tal si dirigiera con su luminosa inteligencia la obra escrita por sus congéneres a través de cuatro centurias.

Se ha usado un moderno aparato crítico para la señalización de las piezas estudiadas; se dan su nombre, fecha y ciudad de impresión, edición, tamaño y número de páginas; a veces, cuando no se ha tenido a mano el libro mismo, se determina a quién débense los datos indicados para proceder, después, a una ulterior investigación.

Hubiéramos deseado ver en un apéndice los ensayos leídos durante la semana en que se tuvo esta muestra bibliográfica; ellos tenían una relación afin con el volumen, siendo sus autores talentosos historiadores y eruditos; asimismo, se hubiera deseado la nómina de revistas de índole eclesiástica o religiosa que se escribieron o escriben, ya que, por lo general, en ellas se encuentran las colaboraciones del clero nacional. No creemos de mayor interés el índice cronológico añadido al final, puesto que hay datos muy vagos y aún inciertos en ese sentido sobre varios autores reseñados. En algunos contemporáneos se anduvo remiso en dar con la fecha precisa de nacimiento y muerte, fechas que se hubieran adquirido con una búsqueda más detallada en archivos y documentos.

Constatamos la ausencia en el catálogo de unos quince o veinte autores, coautores y traductores de nuestros días; entre ellos: Ramón Traval, S. J., Gustavo Lagos, Romelio Carreño, Augusto Oviedo, Joaquín Barros, S. J., Oscar Gana, Julio Ziensala (un seudónimo). Con un recuento más prolijo podría ampliarse la lista.

El beneficio que el libro traerá consigo todo el mundo lo ha de entender; a cualquiera persona se le puede demostrar —sobre todo a los ateos, librepensadores, anticlericales y masones— con esta bibliografía en la mano, el aporte con que la Iglesia ha contribuido a la cultura en nuestra patria, existiendo dentro de sus miembros valores intelectuales sin duda mayores a los de cualquiera otra institución del país. La labor abnegada de quienes tuvieron a su cargo la presentación del volumen ha de dejarlos satisfechos, dado que será libro de consulta obligada para historiadores, eclesiásticos y profesionales.

Alberto ARRAÑO, S. J.

Chillán, Casilla 268.

LIBROS RECIBIDOS:

1) "Poesía Universal".—Selección de María Romero, Empresa Editora "Zig-Zag".

2) "Historia Universal de la Filosofía", por H. J. Storig, Empresa Editora "Zig-Zag".

3) "El Caso Orgagna", por Morris West, Editorial del Nuevo Extremo.

4) "Atlas de la Poesía de Chile", por Antonio de Undurraga, Editorial Nascimento, Santiago.

5) "Amanecer", por Carlos Iriarte. Prensa Latinoamericana.

CRONICA INTERNACIONAL

CARDENAL BRASILEÑO DENUNCIA:

INTENTO DE PENETRACION COMUNISTA EN LA IGLESIA

El Cardenal Arzobispo de Río de Janeiro denunció en una alocución radial una campaña continental de ocho puntos que el comunismo ha lanzado para penetrar y sembrar el cisma en la Iglesia de América latina.

Se trata, dijo el Cardenal Jaime de Barros Cámara, de la orden secreta dada por el Partido Comunista chino el 1º de febrero de 1960. La campaña propone:

1.—Introducir agentes rojos en las instituciones católicas de educación.

2.—Tomar parte principal en actividades piadosas y apostolado para anularlas.

3.—Unirse al clero para espiar sus actividades.

4.—Tratar de dominar a directores y profesores de Escuelas Católicas.

5.—Infiltrarse en los organismos y oficinas directivas de la Iglesia.

6.—Hacer propaganda por "la coexistencia pacífica" cristianismo-comunismo.

7.—Persuadir a clérigos para que visiten la Iglesia Católica en China.

8.—Explotar los puntos flacos de la organización eclesiástica. Todo esto para abatir de raíz a la Iglesia como "aliada del imperialismo".

El prelado recuerda en seguida varios hechos concretos en su propia arquidiócesis; hace un tiempo fueron expulsados de varias organizaciones católicas grupos de comunistas infiltrados; y un reciente documento comunista que lamenta no haber podido penetrar en el Palacio de San Joaquín, sede de la curia, demuestra que han probado hacerlo.

A fines del año pasado, delegados comunistas de la Unión Nacional de Estudiantes del Brasil al Congreso Estudiantil Latinoamericano de Caracas, se hacían pasar por "católicos".

El Cardenal Cámara dice que el Partido Comunista pretende penetrar "hasta el propio corazón de la Iglesia...", al seno mismo de la Jerarquía..., implorando incluso en su propaganda la ayuda de Dios".

El plan, agrega el Arzobispo, aconseja servirse de las mujeres particularmente para "provocar divisiones internas en las iglesias y lanzar unas organizaciones religiosas contra otras".

"Saben que ligada a la Iglesia en su alto patrón moral, la mujer constituye un fuerte obstáculo a la penetración del mal en la familia y la sociedad; pero, caída esa barrera, desvirtuada la noble misión femenina y dirigida al mal, ¿quién podrá calcular hasta dónde descenderán los prejuicios morales, religiosos y sociales de un pueblo?"

La penetración comunista en la educación católica, dice después, pretende acaparar mediante el espionaje y la iniciativa, la dirección ideológica de los estudiantes, "espiar a los reaccionarios, delatar sus actividades, mezclarse con los estudiantes, congraciarse con ellos", dice la consigna. El Cardenal Cámara agrega que la orden secreta china considera a "las escuelas dirigidas por la Iglesia, campo ideal para nuestra penetración..., de acuerdo con el principio de "dividir para gobernar".

Para los "camaradas activistas", la consigna es "hacerse miembros de la Iglesia por el bautismo, inscribirse en la Legión de María, desenvolver una intensa actividad rodeada de bellas frases para conmover y atraer a los fieles, tratar de dividirlos, según sus diversas categorías, empleando incluso "el amor de Dios y la causa de la paz".

"Tomar la iniciativa en todas las actividades, penetrar en todas las instituciones de la Iglesia, infiltrarse en la misma dirección", sigue diciendo la consigna. "Los camaradas activistas deben descubrir los puntos flacos de la organización eclesiástica, explotar las divergencias y neutralizar el veneno religioso con la inyección de nuestro contraveneno.

"Hay que comprender, dice la directiva china, que la Iglesia Católica está al servicio del imperialismo y que es necesario abatirla y destruírla de raíz".

El documento denunciado por el Cardenal Cámara tiene una breve frase para el Protestantismo también, al decir que éste "va cometiendo el error de seguir una política de coexistencia, podemos dejarlo morir de muerte natural", concluye la consigna (N. C.)

De la revista "Ecclesia", órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española.

RUSIA ANULA CATOLICISMO EN TODOS SUS TERRITORIOS

CIUDAD DEL VATICANO, Enero 3. (UPI). El órgano oficial del Vaticano, "L'Osservatore Romano", hace hoy la acusación de que la detención domiciliaria del último Obispo activo en Lituania, bajo el dominio comunista, significa que la Unión Soviética "ha anulado, por así decirlo, el catolicismo en todos sus territorios".

El periódico lanza este cargo al anunciar la detención por las autoridades comunistas de Zagare, de Monseñor Julio Jonás Steponavicious, Obispo Titular de Antarado y Obispo interino de Vilna y Pennevezys. Dice que el único otro Obispo de Lituania, Monseñor Petras Mazelis, de Telstai, se encuentra "delicado de salud y capaz, ciertamente, de hacer muy poco por sus feligreses y clérigos".

Según la acusación del diario, la detención del Obispo Steponavicious es continuación de "la intensificación de la campaña atea" contra la Iglesia en los países comunistas, y el hecho debe ser contemplado en el marco del "amargo panorama" del recurso comunista a "métodos extensamente usados en Alemania por el neopaganismo hitleriano".

"L'Osservatore" dice que los comunistas han vuelto a utilizar "los más diversos métodos "persuasivos" a disposición del partido, la policía y las autoridades administrativas comunistas que le sirven para extirpar casi enteramente los "prejuicios religiosos" del espíritu y la mente de un pueblo católico".

—: ● :—

LA VISITA DEL DOCTOR FISHER AL SANTO PADRE

SEGUN UN ARTICULO DEL CARDENAL BEA

La revista "Civiltá Cattolica" ha publicado un artículo de Su Eminencia el Cardenal Agustín Bea, sobre la reciente visita al Santo Padre del doctor Geoffrey Francis Fisher, Arzobispo anglicano de Canterbury. Ante las interpretaciones más o menos contrastantes que se han dado en la prensa del gesto de cortesía, el Eminentísimo autor piensa justamente que es oportuno exponer, en una visión clara, los principios teológicos que regulan con arreglo a la concepción católica, los encuentros entre personas de fe diferente.

Un primer elemento o principio —dice el Cardenal Bea— "...es no solamente la solidez personal en la fe, sino también el deber de tutelar la completa integridad del dogma católico", porque no se puede construir la unidad de los cristianos traicionando a la verdad. La unidad es, ante todo, "unidad en la fe y en el conocimiento pleno del Hijo de Dios", como dice San Pablo en la carta a los Efesios. Y este amor a la verdad, obligación de conciencia impuesta a todos, asume en la Iglesia un carácter especial de fidelidad a Cristo su divino fundador. La Iglesia no predica algo que ha inventado, fruto de su propia reflexión, sino que debe proponer lo que Jesús le ha enseñado: su misión es la de ser testimonio de Jesús, la de transmitir el depósito que le confió el Divino Maestro.

Otro elemento igualmente esencial es la caridad, esa caridad particular que debemos a nuestros hermanos separados conforme a la doctrina enunciada en la Encíclica "Mediator Dei". La gran enseñanza de Pío XII sobre la sagrada liturgia contiene la afirmación explícita de que todos los que han sido válidamente bautizados "se transforman con título común en miembros del cuerpo místico de Cristo sacerdote". Por esto el Reinante Pontífice llama a los cristianos separados "hermanos" e incluso hijos suyos, como, por ejemplo, en la Encíclica "Ad Petri Cathedram". Se trata, en todo caso, de una verdad entre hermanos y de una caridad del padre común para con los hijos.

De estos dos principios esenciales se derivan para los responsables de la Iglesia situaciones particularmente delicadas cuando se encuentran frente a un acontecimiento tan complejo como es la visita del jefe de una comunidad separada:

"...El deber imprescindible de fidelidad a la misión que le encomendó Su divino Jefe y Maestro, de transmitir a los hombres el sagrado depósito de El recibido en toda su pureza, y de tutelar la unidad de la fe, no solamente prohibe a la Iglesia descender a compromisos en materia de dogma, sino que exige también por su parte que evite cualquier equívoco y los daños que todo equívoco representaría lo mismo para la fe de quienes con ella están visiblemente unidos como para los hermanos de ella visiblemente separados. Por consiguiente, tiene que evitar cualquier actitud que pueda ser motivo de dudas sobre la fe y fomentar cierto falso irenismo o indiferentismo, el cual, subrayando los puntos comunes de la propia fe con la de un grupo cristiano no católico, descuidara precisar sus diferencias..."

"Por otra parte —agrega el Cardenal— si esta solicitud de la Iglesia para tutelar la integridad del dogma y la fe de sus hijos, la lleva a veces justamente a obrar con severidad, no quiere decir esto que su acción deba ser ejercida con maneras bruscas, sospechosas o en cualquier modo contrastantes con su función de madre y con la caridad para con los hermanos separados".

Se comprende, pues, la necesaria reserva por la especial posición de la Iglesia en relación con los no católicos, "tanto más necesaria si se considera el carácter especialísimo de un encuentro como fue el habido entre el Santo Padre y el primado anglicano de toda Inglaterra"; encuentro que "se pro-

dujo, en efecto, al cabo de cuatro siglos de total separación y cuando aún ésta perdura dolorosamente".

Pasando luego a tratar en forma específica de la visita del Arzobispo anglicano al Vaticano, el purpurado escribe que "nos parece de gran importancia", añadiendo: "Nos parece que esta importancia hay que buscarla, sobre todo, en lo que la visita revela y simboliza, o sea, en la nueva atmósfera que existe entre el anglicanismo y la Iglesia Católica Romana. La iniciativa de la visita ha partido completamente de los anglicanos y de modo particular del mismo doctor Fisher. Fue más tarde, tras oportunas consultas, aprobada por otros miembros responsables de la comunidad anglicana, y en fin, su anuncio fue acogido favorablemente, salvo raras excepciones. La importancia de la visita está, por lo tanto, en el hecho de que la idea haya podido nacer, y ser aprobada, por los representantes oficiales del anglicanismo, y luego por la opinión pública, y que haya sido realizada en el clima de un creciente interés: cosas todas ellas que habrían sido inconcebibles incluso hace pocos decenios, y que demuestran un notable cambio de clima. El cual, por otra parte, nos atrevemos a pensar, se verá beneficiado grandemente por el desarrollo de la visita misma: lo cual es el hecho esencial".

El Cardenal añade: "Al formular esta valoración de la visita, estamos, sin embargo, muy lejos de querer disminuir o desvalorizar el mérito de quien tomó la iniciativa de la misma. Es más, este mérito se revela en todo su significado precisamente sobre el fondo y en el cuadro de la valoración que acaba de darse. El haber sido sensible a ese cambio de clima, el haberlo localizado y el haber deducido de él, y realizado, los pasos a dar, de ahí el mérito del primado anglicano de Inglaterra. Con ello ha hecho que el gran público tenga conciencia más viva del nuevo clima, reforzándolo".

Tenemos la sincera esperanza de que el acontecimiento del 2 de diciembre producirá frutos saludables, aunque sin querer especificarlos. Preferimos seguir el luminoso ejemplo de confiada prudencia sobrenatural del Santo Padre, quien decía que "es necesario, sin embargo, confiar siempre en la gracia de Dios, sin apresurar juicios y pronósticos". (Oss. Rom. del 4 de diciembre de 1960, p. 1). Esa confianza en la gracia de Dios no prohibe, sin embargo, es más, exige que se le añada la propia colaboración con una vida verdaderamente cristiana, basada en la humildad, la caridad, la oración y el sacrificio, con el fin de que "Quien... ha iniciado esta obra excelente" la lleve felizmente a término (cfr. Fil. 1, 6), Cristo Jesús, el divino Fundador y Jefe de su Iglesia.

(Osservatore Romano, 8 de Enero de 1961).

PELIGROSA DECLINACION MORAL FUSTIGA EL CARDENAL CUSHING

BOSTON, febrero 26 (UPI). — El Cardenal Richard Cushing, en una Carta Pastoral reciamente redactada, sobre política, educación, medicina y derecho, dijo anoche que la vida moral de Estados Unidos está en una "peligrosa declinación".

El Cardenal, jefe espiritual de la Arquidiócesis Católica de Boston, dijo que los políticos deshonestos son "genuinos subversivos que transforman en maldad el buen orden de la sociedad".

Dijo que a los niños católicos, incluso a aquellos que asisten a las escuelas parroquiales, no se les debe privar de los beneficios conferidos por el Gobierno a los hijos de sus ciudadanos.

Al comentar la eutanasia y el aborto, el Cardenal recordó a los médicos que el cuerpo humano es sagrado y que el derecho de cada individuo a su vida no puede ser atacado por ningún propósito científico.

El Cardenal dio principal consideración a la calidad y el carácter de los jueces en su discusión del derecho. Dijo que no era ningún crédito para un partido político el usar las judicaturas como remuneración política.

La Carta Pastoral, que es la que dirige un Obispo al clero y a los demás feligreses y que es considerada como ejercicio especial de la autoridad de enseñanza del Obispo, calificó los resultados de una situación en general inmoral en Estados Unidos como en "abierto conflicto" con los tradicionales principios cristianos.

El Cardenal destacó el aumento en la delincuencia registrada y la disminución del sentido moral en la nación en general, y dijo: "Nuestra ansiedad no es tanto de que la situación moral sea alarmante, sino que son demasiado pocas las personas que están realmente alarmadas".

Recurrió a sus palabras más vigorosas para discutir la política y dijo que no hay un lenguaje suficientemente fuerte para criticar a aquellos que emponzoñan la política con deshonestidad y corrupción. "Cuando oímos hablar de soborno y prevaricación, de "recompensas" y "premios"; sabemos que estas acusaciones no son el producto de la imaginación de gente de mentalidad e inventiva", dijo.

El Cardenal dijo que a no ser que la gran mayoría del pueblo estudie los problemas y los candidatos políticos seriamente, y vote con discriminación, los partidos políticos lograrán comprar el poder con actitud de patronaje, sin consideración al bien público.

—: ● :—

MURIO EL CARDENAL MARCELLO MIMMI

CIUDAD DEL VATICANO, marzo 6. (UPI). El Cardenal Marcello Mimmi, a quien se consideraba probable sucesor del Papa Pio XII, falleció hoy a la edad de 78 años, luego de haber sido sometido a una intervención quirúrgica abdominal.

Sólo una hora antes de su muerte, el Papa Juan XXIII, abandonó el Vaticano, y se dirigió al hospital de la Isla Tiberine, donde el Cardenal Mimmi estaba internado, para impartirle la bendición apostólica.

La muerte de Mimmi reduce a 78 los miembros del Sacro Colegio, esto, sin contar los tres Cardenales "in pectore" a quienes el Sumo Pontífice ha designado, aunque sin revelar sus nombres.

El Cardenal Mimmi fue sometido a una operación debido a una úlcera perforada. Después de la intervención sufrió una complicación renal que empeoró considerablemente su estado.

Mimmi era secretario de la Sagrada Congregación Consistorial y como Cardenal-Obispo era uno de los miembros de mayor jerarquía del Sacro Colegio de Cardenales. Mimmi fue Arzobispo de Nápoles durante muchos años.

A la muerte del Papa Pío XII, se mencionó su nombre como "Papabile", o sea, candidato para reemplazar al Jefe de la Iglesia Católica. Pero sus colegas del Sacro Colegio eligieron a Angelo Giuseppe Roncalli, quien fue proclamado Papa con el nombre de Juan XXIII.

Como secretario de la Congregación Consistorial, Mimmi ejercía la dirección de varias Diócesis de la Iglesia y tenía a su cargo la preparación de los temas de interés que debían discutirse en la jerarquía.

Se conjeturó que el Papa Juan XXIII, que dio al Sacro Colegio el número de miembros más elevado de su historia, podría aumentarlo aún más. En algunos círculos del Vaticano se predijo que el Papa podría llevar ahora su número a cien.

EL SANTO PADRE JUAN XXIII HIZO NUEVAS DESIGNACIONES

EL CARDENAL CONFALONIERI SERA SECRETARIO DE LA SAGRADA CONGREGACION CONSISTORIAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION PONTIFICIA PARA AMERICA LATINA.

CIUDAD DEL VATICANO, marzo 14. (UPI). El Papa Juan XXIII designó hoy al Cardenal Carlo Confalonieri, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial y Presidente de la Comisión Pontificia para la América latina.

Ambos cargos quedaron vacantes este mes con la muerte del Cardenal Marcello Mimmi.

Al mismo tiempo, el Sumo Pontífice ascendió a Monseñor Antonio Samore de su cargo actual de Secretario de la Comisión para América latina, al de Vicepresidente.

El Pontífice actuó con poco acostumbrada celeridad para llenar las importantes vacantes, sólo ocho días después del deceso del Cardenal Mimmi.

El Papa Juan, amigo personal del fallecido Cardenal Mimmi durante muchos años, le visitó en el hospital pocas horas antes de su muerte, el 6 del corriente, tras una operación de úlceras.

La doble designación convierte al Cardenal Confalonieri, de 67 años de edad, en el segundo más joven Cardenal en ocupar esas importantes posiciones de la Curia Romana.

El otro Cardenal más joven en un cargo importante, es el armenio Gregorio Pedro Agagianian, Prefecto de la Congregación para la Propagación de la Fe, que tiene 65 años de edad. Los Cardenales que encabezan las otras once congregaciones tienen entre 70 y 83 años de edad.

CRONICA NACIONAL

EN UNA SOLEMNE CEREMONIA ASUMIO SUS FUNCIONES EL OBISPO DE TEMUCO, S. E. R. MONSEÑOR BERNARDINO PIÑERA CARVALLO

En ceremonia efectuada el 8 de enero en Temuco, se posesionó de su cargo el Obispo S. E. R. Monseñor Bernardino Piñera Carvallo, quien actuará como auxiliar del Obispado de Talca hasta el día de su nombramiento.

Al acto concurrieron el titular de la diócesis talquina, S. E. Monseñor Manuel Larraín; el de los Angeles, S. E. Monseñor Manuel Sánchez, y el de Araucanía, S. E. Monseñor Guillermo Hartl.

El prelado, de 45 años de edad, tiene 13 años en el sacerdocio. Egresó en 1940 de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, con el título de especialista en obstetricia. Posee, además, estudios en la Universidad de La Sorbona y un año de práctica en la Clínica Mayo, de Estados Unidos.

Monseñor Carvallo sucede a Monseñor Alejandro Menchaca Lira, quien renunció por razones de salud después de 19 años de gobierno de la diócesis.

—: ● :—

SUPERIORES CLARETIANOS

El Consejo Provincial ha hecho los siguientes nombramientos de Superiores para el trienio 1961-1963.

Santiago, Casa Provincial: R. P. Pablo Gordaliza; Santiago, Colegio: R. P. Hipólito Rioja; Talagante, Seminario: R. P. Mario Calvo; Antofagasta, R. P. Eduardo Garrido; Andacollo: R. P. Alfonso Marcos; Valparaíso: R. P. Juan Porta; Talca: R. P. Rufino de Aguirre; Temuco, Colegio: R. P. Juan Escalona; La Serena: R. P. Alfonso Repisó; Ovalle: R. P. Antonio Serrano; Curicó: R. P. Salvador Badía; Linares: R. P. Manuel Escalona.

Los Superiores de Antofagasta, Andacollo, Valparaíso, Talca y Linares, son a la vez Párrocos de sus respectivas iglesias.

Párroco de Santiago, Corazón de María: R. P: Jorge Cacharós.

—: ● :—

NUEVA AYUDA DEL SANTO PADRE PARA LOS DAMNIFICADOS DEL SUR

Su Santidad el Papa Juan XXIII acude de nuevo en ayuda de Chile, disponiendo que el dinero recolectado en 1960, en Chile, para el Obolo de San Pedro, que alcanzó la cantidad de Eº 7.228,71, sea entregado a las diócesis afectadas por el sismo para incrementar el fondo destinado a la reconstrucción de las Iglesias, escuelas y obras católicas destruídas o damnificadas por el terremoto.

El día de hoy, el Nuncio Apostólico hizo la

El Nuncio Apostólico hizo la entrega de los 7.228,71 escudos obsequiados por el Papa, al Excmo. y Reverendísimo Monseñor Alfredo Silva Santiago, Arzobispo de Concepción y Presidente de la Conferencia Episcopal Chilena.

—: ● :—

ASAMBLEA DEL OCEC.

El miércoles 18 de enero, dio término a sus labores la asamblea nacional del OCEC.

En la mañana, los presidentes nacionales de las FIDE Secundaria, Técnica y Primaria y el presidente nacional de la FEDAP, expusieron la marcha de estas instituciones ante los presidentes diocesanos de OCEC. Asimismo, se dio cuenta de la marcha de los diversos departamentos, en especial del de Subvenciones, del Jurídico y del de Publicaciones.

En la tarde, a las 17 horas, se comenzó a oír la cuenta de los diversos presidentes diocesanos, sobre la marcha del OCEC en las diócesis.

A las 19 horas, se celebró la sesión de clausura, en la que se leyeron las conclusiones y resoluciones prácticas a las que llegó la asamblea nacional. Esta sesión contó en la presidencia de honor, con la asistencia del Excmo. señor Nuncio Apostólico, doctor Opilio Rossi, y del Excmo. señor Administrador Apostólico de Santiago, Dr. Emilio Tagle Covarrubias. Especialmente invitado asistió el Excmo. señor Nuncio en Paraguay.

—: ● :—

JUNTA NACIONAL DE LA ACCION CATOLICA ADOPTO ACUERDO OFICIAL ANTE LA DICTADURA CUBANA Y OTROS REGIMENES DE FUERZA DE AMERICA

En sesión de enero de los dirigentes de todas las ramas de la Acción Católica chilena, representadas en la Junta Nacional, se adoptó un importante acuerdo en relación a la dictadura cubana, a otros sistemas totalitarios americanos y a la persecución que en ellos sufre la Iglesia Católica.

El contenido textual es el siguiente:

"En diversos encuentros internacionales, como asimismo en la Semana Interamericana de A. C., realizada en noviembre pasado, la Acción Católica ha estado analizando los tremendos problemas económicos, culturales, morales y religiosos que afectan a los pueblos de América latina, que son expresión de lo que, en conjunto, podría llamarse subdesarrollo.

La Acción Católica, al igual que la Iglesia, de la que forma parte, no está llamada a dar soluciones técnicas, pero constantemente ha estado urgiendo la conciencia de sus miembros ante la necesidad de promover un cambio substancial en las condiciones de vida de millones de personas, que ahogadas por la miseria llevan una existencia subhumana. Un imperativo de justicia, dinamizado por la caridad fraterna, así lo exige.

Junto con dicha inquietud, la Acción Católica no puede dejar de expresar su preocupación por la mantención en América latina de regímenes que hacen de la dictadura una forma habitual de gobierno, conculcando la libertad en todas sus formas y prostituyendo, muchas veces, reivindicaciones justas y necesarias por la manera y los medios con que pretenden obtenerlas.

Con especial énfasis, dado su carácter, la Acción Católica denuncia la persecución solapada, o abierta que en varios países de América, está sufriendo la Iglesia Católica, debido principalmente a que Ella sigue siendo el baluarte de una libertad que, enraizada en el derecho natural y en el divino, no admite restricciones que menoscaban la dignidad misma de la persona humana.

La Acción Católica Chilena se une de corazón a sus hermanos que por no traicionar su fe ni su libertad son postergados en sus derechos o perseguidos, y en particular a los Obispos y sacerdotes que por no desdecir de su calidad de maestros de la verdad son falsamente acusados.

Solidarizamos, por tanto, abiertamente con la palabra del Cardenal Arteaga, Monseñor Pérez Serantes, Monseñor Bosa Masvidal y sus hermanos en la jerarquía cuando dicen:

"Cuando se nos atacó personalmente a nosotros, pudimos callar, porque si como hombres teníamos el derecho a exigir una reparación, como Obispos teníamos el deber de perdonar. Pero cuando se lastima y hiere a nuestros hijos espirituales, no actuaríamos como legítimos pastores de la grey que nos ha sido confiada si no saliéramos en defensa de sus derechos y de su honra.

"Queremos, también, insistir aquí en la grave injusticia con que, en varios momentos se nos ha acusado públicamente de estar a las órdenes de fuerzas internacionales o potencias extranjeras, cuando es, por el contrario, bien sabido de todos que la Iglesia ha defendido siempre sin vacilaciones, en público y privado, el derecho del pueblo".

En procura de bases más humanas para todos los que pueblan esta América y al mismo tiempo en la búsqueda de una cristiandad viva y pujante que es la mejor garantía de todos los derechos humanos, la Acción Católica Chilena recuerda que oportuna e importunamente deben los católicos urgidos por la caridad, ser testigos de la Verdad, de la Justicia y de la Libertad.

Junta Nacional de Acción Católica Chilena

—: ● :—

SUPERIOR PROVINCIAL PARA UN SEGUNDO PERIODO FUE ELEGIDO EL R. P. JUAN B. HERRADA, DE LA ORDEN DE LA MERCED

De acuerdo con las disposiciones canónicas en vigencia, el Capítulo Provincial de la Orden Mercedaria en Chile, ha elegido para un segundo período, al R. P. Fr. Juan B. Herrada Armijo.

Realizó sus estudios de Filosofía y Teología, Derecho Canónico y Sagradas Escrituras, Latín, Griego y Hebreo, en la Universidad Gregoriana de Roma. Vino a recibir el título de Doctor en Teología en la Facultad correspondiente de la Universidad Católica de Chile, después de defender su tesis y memoria "El Voto de Redención en la Orden de la Merced y sus Fundamentos Teológicos, Históricos, Místicos y Sociales". Al ser designado por sus superiores para la docencia, se ha destacado en las Cátedras de Filosofía, Latín y Francés.

La Casa del Postulantado en Ñuñoa es obra de este Padre Provincial y lo son también tres nuevas parroquias: Natividad del Señor, en Ñuñoa; Parroquia de Panimávida y Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, en Quillota.

—: ● :—

MONSEÑOR JUAN ALONSO VEGA Y EL MOVIMIENTO POR UN MUNDO MEJOR

En febrero pasado vino a Santiago, Monseñor Juan Alonso Vega, Prelado Doméstico de Su Santidad el Papa y Director Nacional del Movimiento Por un Mundo Mejor, quien está realizando una gira por América latina, por invitación expresa de las respectivas Jerarquías Eclesiásticas, para dictar ciclos de conferencias dedicados al Clero y Religiosas y un Curso en la Diócesis de Talca.

Monseñor Alonso Vega, Canónigo de la Catedral de las Islas Canarias, es desde 1956 Director del Movimiento que se está esparciendo a través del mundo, del cual no se excluye a los dirigentes laicos, que tienen

ciertas responsabilidades frente a la vida católica.

Con respecto a lo que es el Movimiento del cual es Director, Monseñor Vega expresa:

"Se puede decir que es un movimiento surgido hace 10 años, de un llamamiento de Pío XII, para afrontar en sentido contrario la crisis típica del momento actual.

"Esta crisis se puede considerar como una crisis de la socialidad como tal, no de ésta o aquella estructura social, sino que del principio mismo en que se basan las relaciones sociales.

"Hoy son muchas las ideologías que enfrentan esta crisis con soluciones diversas. El Cristianismo no puede traicionar su deber de dar en cada momento a los hombres soluciones concretas para los problemas que se le presentan a lo largo de la historia y hoy se trata de recordar con vigor que la única forma de resolver los problemas de la convivencia de individuos y de grupos, es el amor.

"Este amor en el Cristianismo brota del principio de la fraternidad entre los hombres, de la que jamás se ha dudado, pero que hoy cobra particular importancia entre las soluciones extremas del individualismo y el colectivismo exagerados.

"Nunca ha sido fácil mantener el justo equilibrio entre libertad y solidaridad, que son los dos grandes principios de la persona humana, principios constitutivos de la personalidad del hombre. Pero la tensión que entre ellos existe cobra en algunos momentos caracteres de verdadera exasperación. El nuestro es uno de estos momentos. Quizás el más grande de la historia, al menos, por lo que respecta a la extensión universal de la crisis".

Agrega, "el Cristianismo tiene conciencia no solamente de su deber, sino de su capacidad de orientar a los hombres en este momento trascendental. Y saben que la solución ha de sacarla de su doctrina eterna del amor. Por eso, el Movimiento por un Mundo Mejor hace de esta doctrina su núcleo y centro fundamentales.

"El Movimiento opera tratando de movilizar en esta dirección las múltiples actividades y organizaciones, con que ya cuenta el catolicismo en el mundo actual. No se trata de crear una nueva obra junto a las ya existentes, sino de constituir una especie de corte transversal de todas las obras, para avivar y mantener entre ellas la conciencia de actuar en un frente común.

"Esto se trata de conseguir mediante la creación de pequeños focos irradiadores de este espíritu en las principales naciones del mundo, integradas por personas pertenecientes a todos los tipos de la vida católica. Ninguna institución de la Iglesia se considera ajena a estos centros nacionales y de hecho están representadas las principales Ordenes y congregaciones masculinas y femeninas de la Iglesia".

Manifestó, además, que se trata de un movimiento orientado a minorías responsables y que el curso que ha dictado junto con el Padre Lombardi, lo han seguido 700 Obispos y se espera que en el Concilio que se celebre próximamente lo haya practicado más de la mitad del Episcopado de la Iglesia.

En España, más de 4.000 sacerdotes lo han seguido en los cuatro últimos años y el Episcopado español prepara su propio curso.

Finalmente nos dice, "que ya no se habla del amor como virtud personal, sino como virtud esencialmente social y por ello, alma de las estructuras y dinámica de la Historia".

Monseñor Juan Alonso Vega ha recorrido Estados Unidos, Méjico, Colombia, Brasil, Perú, Chile y otros países, aparte de los europeos, y en muchos está comenzando a prender el Movimiento por un Mundo Mejor.

—: ● :—

S. E. R. MONSEÑOR FERNANDO BALDELLI, PRESIDENTE DE "CARITAS INTERNACIONAL", EN CHILE

El Presidente de Cáritas Internacional, la entidad católica que trabaja en todo el orbe para ayudar a los necesitados, a la gente en desgracia, el Excmo. Monseñor Fernando Baldelli, Obispo Titular de Aperle, realizó una visita a Valparaíso para conferenciar con el Presidente de Cáritas en América latina y Presidente de Cáritas Chile, el Obispo Diocesano de Valparaíso, Monseñor Raúl Silva Henríquez, y para visitar el campamento veraniego de niños de carácter experimental que mantiene la institución en Concón.

Monseñor Baldelli vino acompañado del Secretario General de Cáritas Internacional, Monseñor Carlos Bayer, y de su Secretario privado, Illmo. Monseñor Pietro Anglade.

También viajaron con el ilustre prelado a este puerto el Vicepresidente Ejecutivo de Cáritas-Chile, R. P. Baldo Santi, y el Secretario General de Cáritas-Chile, R. P. doctor Wolfgang Wallisfurth.

En la residencia episcopal de esta ciudad, el Presidente de Cáritas Internacional hizo declaraciones a la prensa, a la que concurrieron corresponsales de diarios y revistas de Santiago, representantes de diarios y radioemisoras locales. En ella estuvieron presentes Monseñor Raúl Silva Henríquez, quien tuvo la gentileza de traducir lo expresado por Monseñor Baldelli; los integrantes de la comitiva del ilustre visitante, el representante laico de Cáritas en Valparaíso, don Jorge Lyng.

Monseñor Baldelli declaró lo siguiente:

"La ayuda de Cáritas a Latinoamérica será intensificada en grado creciente. Hemos

estado estudiando y tenemos ya los planes para aumentarla substancialmente. A tales propósitos han obedecido las reuniones celebradas recientemente en Managua (Nicaragua) y Lima (Perú), y también obedecen esta visita nuestra y la que hará el Director Ejecutivo de Cáritas de Estados Unidos, Monseñor Edward Swanstrom, Obispo Auxiliar de Nueva York. Dichas reuniones internacionales —recalcó—, han sido muy provechosas y han permitido constatar la eficiencia de los organizadores nacionales que hacen posible dar esa ayuda incrementada".

"Chile —dijo Mons. Baldelli—, figura en primer lugar entre las naciones latinoamericanas favorecidas por la ayuda de Cáritas. Ocupa el sexto lugar en el plano mundial. Sólo antes de él están Italia, Israel y otros tres países".

Los programas de ayuda son tan vastos y en permanente expansión, que ya benefician a 80 países en todo el mundo. Hay organismos nacionales distribuidores en 42 de esas naciones. En las que no existen organizaciones, actúa un delegado especial, designado por Cáritas Internacional, que se pone en contacto con los gobiernos e instituciones para entregar la ayuda.

"Es imposible calcular el total de la ayuda que se ha dado al mundo, hasta el momento. Solamente el programa de víveres y ropas para Chile, en 1960, llegó a los 18 millones de dólares. Se realizan, además, varios otros programas".

"Una de las nuevas iniciativas que pondremos en práctica en Chile es la de los campamentos veraniegos para niños. Hemos establecido ya uno de tipo piloto en Concón".

"Gran desarrollo tiene esta labor en Italia, donde el año pasado se atendió en colonias escolares de verano a 1.400.000 niños. En un año, en ese país, se ha dado asistencia por un valor de 6 mil millones de liras".

"En el programa de colonias escolares trabajaron 70.000 personas, muchas de las cuales prestan su cooperación en forma totalmente gratuita".

"Cáritas —manifestó Monseñor Baldelli—, está promoviendo intensamente la asistencia social en todos los países, con cuyo objeto fomenta la formación de Escuelas de Visitadoras Sociales. El programa consulta disponer de un elevado número de esta clase de planteles de carácter elemental, y de un plantel de grado universitario, para continuar la preparación de las que tengan aptitudes para seguir estudios superiores".

Subrayó que, en esta forma, se crea un sentido de sensibilidad social y se establecen métodos más efectivos. Cáritas tiene en Italia 4.000 asistentes sociales y 20 escuelas.

"Cáritas ha llegado a ser una gran Federación que nos une a través del mundo. Es una verdadera organización de Naciones Unidas para ayudar al necesitado. Y tiene un espíritu —declaró Monseñor Baldelli—, que sobrepasa el de la NU. Está fundada en los dos preceptos fundamentales de la convivencia social: el amor a Dios y el amor al prójimo. Tenemos una gran fe en el porvenir de nuestra obra" —terminó manifestando Monseñor Baldelli.

—: ● :—

EL PRESIDENTE DE "CARITAS NORTEAMERICANA" EN CHILE, S. E. R. MONSEÑOR EDWARD SWANSTROM, OBISPO AUXILIAR DE NUEVA YORK

"La ayuda que brinda el Catholic Relief Services (Cáritas norteamericana), se hace sin tomar en consideración la religión, raza, color político o estado del beneficiado, ella llega a todo el que verdaderamente la necesita", expresó en conferencia de prensa, el Presidente de ese organismo y Obispo Auxiliar de Nueva York, Excmo. Monseñor Edward Swanstrom.

Previo a las declaraciones formuladas por el distinguido Prelado norteamericano, el Presidente de Cáritas-Chile y Obispo de Valparaíso, Monseñor Raúl Silva Henríquez, dio a conocer a grandes rasgos la ayuda que nuestro país ha recibido de ese organismo estadounidense, lo que en cifras puede resumirse en: 273 millones de libras de alimentos, 4 millones de libras de ropa, lo que equivale a más de 30 millones de dólares, sin contar con otro tipo de donativos, como ser medicinas, etc., por lo cual calificó a Monseñor Swanstrom como Emisario de la bondad en el mundo.

Declaraciones de Mons. Swanstrom

Al iniciar sus declaraciones el Presidente de Catholic Relief Services, Monseñor Swanstrom, expresó la satisfacción de encontrarse en nuestro país después de haber asistido a dos reuniones en Managua y Lima, con delegados de Cáritas de Centroamérica y América del Sur, respectivamente.

Dijo que desde hace años, la institución que preside ha ayudado a los países con fondos de los excedentes agrícolas y que al imponerse de lo que hace Cáritas-Chile no le quedaba otra cosa que reconocer que es la mejor organizada, y gracias a su Presidente, Monseñor Silva Henríquez, y colaboradores, demostrada, una vez más, con la rápida y efectiva ayuda enviada a la zona sur el año pasado, con motivo de los sismos. Aprovechó la oportunidad para agradecer las facilidades que otorga nuestro Gobierno para el desarrollo de la labor de Cáritas y la ayuda recibida de la Embajada de los Estados Unidos y del Punto Cuarto.

Agregó que es evidente que América latina tiene grandes problemas económicos y sociales, por lo cual tratará de obtener de su Gobierno la ayuda necesaria y rápida para evitar que el comunismo pueda surgir donde existe miseria, hambre y promiscuidad que es campo fértil para envenenar la mente del pueblo.

Dijo más claramente que en 1960, Chile recibió de Cáritas, ayuda por 18 millones de dólares y que este año la suma será considerablemente superior. Informó que los Obispos de Estados Unidos habían reunido un millón de dólares para construcción de viviendas en la zona devastada por los sismos de mayo del año pasado, y que a contar desde el 1º de julio de este año y parte del próximo, a través de Cáritas se enviarán a nuestro país cinco millones de dólares en alimentos.

Manifestó también que está interesado en conocer personalmente parte del desastre de la zona sur, para lo cual viajará a Valdivia y posiblemente a Puerto Montt y que existe disposición para ayudar a resolver el problema habitacional, a través de la construcción de poblaciones y casas que equivaldrán a más de una aldea. Por su parte, los Obispos de Estados Unidos colaborarán en la reconstrucción de Colegios e Iglesias católicas de la zona devastada.

Más adelante dijo que la ayuda también se hace por medio de cooperativas de crédito, de ahorros, etc., lo que beneficia directamente a los particulares y que la actividad de Cáritas alcanza también a los campos social, económico y cultural y que fuera de la alimentación y ropas se esfuerza por elevar el nivel económico de la gente para que ella se ayude a sí misma. Además se impulsará un plan de construcción de mayor número de Escuelas, especialmente en los sectores rurales.

Finalmente, dijo que después que recorra el sur, viajará a Buenos Aires y Río de Janeiro, para desde allí regresar a Estados Unidos.

—: ● :—

NUEVOS SACERDOTES DE LA CONGREGACION DE LA SANTA CRUZ

El sábado 25 de febrero, Monseñor Emilio Tagle, ordenó sacerdotes a los Rvdos. Padres William Redington, C. S. C.; Bernard Troy, C. S. C.; Alex Sánchez, C. S. C., y George Highberger, C. S. C., de la Congregación de la Santa Cruz. Los nuevos sacerdotes tuvieron la felicidad de tener a sus familias con ellos en aquel día, las cuales vinieron desde Estados Unidos a presenciar la ceremonia en el Seminario de la Congregación en Las Condes.

OBRA DE COOPERACION SACERDOTAL HISPANOAMERICANA

La O. C. S. H. A. se creó en 1949.

Es el organismo oficial del Episcopado Español para ayudar a la Jerarquía Americana y Filipinas, mediante la venida de clero secular español que trabaja a las órdenes del señor Obispo receptor de los sacerdotes enviados.

La O. C. S. H. A. depende directamente del Episcopado Español, quien ha nombrado una Comisión Episcopal, de la cual es actual presidente el Excmo. y Revdmo. señor Casimiro Morcillo, Arzobispo de Zaragoza.

La dirección general está en: O. C. S. H. A. Calle Alfonso XI, Nº 4, 2º, Madrid 14.

La delegación nacional para Chile: R. P. Antonio de Pérdigo, Seminario Metropolitano, Casilla 315, Concepción.

La O. C. S. H. A. ha enviado en sus diez años de vida, 500 sacerdotes a América, de los cuales 43 trabajan en Chile en diez diócesis diferentes.

Pasados los primeros años incipientes más difíciles, ahora la O. C. S. H. A. envía a América unos 100 sacerdotes cada año.

Esta misma conciencia de entregarse al llamado insistente de los Pontífices para trabajar en América, ha prendido en muchos laicos de España, quienes han creado equipos de ayuda seglar. (Obra de cooperación Apostólica Seglar Hispano Americana, O. C. A. S. H. A.) Atienden especialmente escuelas, dispensarios. Vienen provistos de los títulos convenientes en la misión a desarrollar. Hay equipos en República Dominicana, Argentina, y está inminente la venida de un equipo femenino a Valparaíso y otro a Venezuela.

A fin de intensificar su trabajo apostólico en las respectivas diócesis, durante los días 6 al 12 de febrero, los sacerdotes españoles venidos por la O. C. S. H. A. a Chile, se reunieron en su II Asamblea Nacional, la concentración tuvo lugar en la Casa de Ejercicios San Ignacio de Loyola, de Padre Hurtado, que los PP. Jesuítas cedieron amablemente.

Todas las reuniones de orientación apostólica en lo catequético, rural, vida sacerdotal y valores apostólicos jerarquizados (materias tratadas en la Asamblea), estuvieron brillantemente dirigidas por aquellos sacerdotes chilenos o extranjeros a quienes la Jerarquía Chilena tiene encomendados estos campos de trabajo.

Como una delicada atención a los asambleístas, presidieron sesiones el Excmo. y Rvdmo. Nuncio Apostólico de S. S., Arzobispo de La Serena, Administrador Apostólico de Santiago y Obispo de Copiapó.

Desde Roma se recibió el siguiente expresivo cable:

"Augusto Pontífice deseando manifestar paternal benevolencia miembros Obra Cooperación Sacerdotal Hispano Americana participantes segunda reunión general Chile aliéntales proseguir con creciente fervor generosa ayuda ministerio diócesis chilenas mientras en prenda de luces gracias copiosas cielo complácese enviarles implorada Bendición Apostólica.— **Cardenal Tardini".**

A continuación se agrega el discurso leído por el delegado nacional de la O. C. S. H. A. en Chile, R. P. Antonio de Pérdigo, como un resumen del espíritu que anima el trabajo de los sacerdotes que han llegado a Chile de la referida institución.

PALABRAS DEL DELEGADO NACIONAL EN CHILE DE LA "OBRA DE COOPERACION SACERDOTAL HISPANOAMERICANA",

Pbro. Antonio de Pérdigo, en su segunda reunión nacional, (Santiago y Febrero, 1961)

Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico,
Excmo. y Rvdmo. Sr. Administrador Apostólico de Santiago,
Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Copiapó,
Señores Sacerdotes nacidos en Chile,
Compañeros y señores.

Los sacerdotes de la "Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana" que ejercemos nuestro ministerio en Chile nos sentimos altamente honrados con la delicada merced que nos han dispensado sus Excelencias Reverendísimas, al dignarse hoy presidir y tomar parte personalmente en nuestro segundo encuentro nacional.

También deseamos manifestar nuestra viva gratitud a los hermanos del clero nativo que, con gesto de hermandad, han tenido la amable fineza de aceptar ponencias en nuestras sesiones e ilustrarnos a través de ellas con su hondo conocimiento de la problemática que presenta el apostolado sacerdotal dentro de las fronteras de Chile.

Gracias, muchas gracias, muchísimas gracias, Excelencias Reverendísimas, señores.

Somos un grupo de sacerdotes de buena voluntad, que, rebasando lindes de nacimiento y de incardinación, nos ponemos por entero e incondicionalmente a disposición de la Santa Sede.

En España nacimos, y prendidos llevamos en las pupilas de los ojos y en el caudal de la sangre los paisajes del suelo en que crecimos, los compañeros que convivieron nuestra adolescencia y juventud, los hogares que modelaron nuestros corazones y permitieron florecer nuestra vocación; pues ello es imperativo de bien nacidos. Pero por encima de españoles, muy por encima, a fuer de bautizados y más aún de sacerdotes, de mediadores oficialmente destacados por la Iglesia entre Dios, padre común, y los hombres, sin distinción de pañales ni de patrias, nos percibimos a nosotros mismos como católicos, como sacerdotes católicos, proyectados hacia las almas todas. Es por eso que nos hemos ofrecido sin condiciones a la Santa Sede, que es decir a la Iglesia, madre universal, representada auténticamente por una Comisión Episcopal, para ir a hacer realidad vital el Evangelio en otros países de habla castellana, donde escasean los "dispensadores de los misterios de Dios" y, por ende, más eficaz puede ser el desempeño de la misión ministerial, que de Jesucristo y de la Iglesia recibimos.

Y nos ha cabido en suerte providencial, Excelencias Reverendísimas, señores, (que suerte ha sido para nosotros a la manera humana de hablar y mimo regalado de la Providencia Divina) esta tierra chilena de la que dijo don Pedro de Valdivia que "para poder vivir en ella no la hay mejor en el mundo"; tierra hidalga, hospitalaria y jovial, donde la generosidad está a flor de manos, no menos que a flor de labios la talla ingeniosa y exacta, que puede sacar pica, pero que no flagela; tierra de un pueblo altivo sin soberbia, digno sin desabrimientos, cortés sin bajeza, delicado sin remilgos, compasivo sin ñoñerías, viril sin adustez, alegre y decidor sin chabacanerías, audaz y progresivo pero con cálculo y a pasos medidos, amante de la libertad sin caer en libertinajes, y, lo que es más raro, respetuoso con la libertad y los derechos de todos, eminentemente patriota y al mismo tiempo abierto de par en par a la inmigración de personas y de ideas, que rápidamente son absorbidas y asimiladas en la corriente de su propia cultura, haciéndolas perder aristas y esquiveces de extranjería; tierra de un pueblo, quizás el único, o casi el único, entre los pueblos hispanoamericanos, que tiene una personalidad e idiosincracia propias, netamente delineadas, y, por lo mismo, quizás el único pueblo hispanoamericano, o casi el único, que con derecho puede llamarse nación, y no meramente estado, al que, si hubiéramos de definir con una sola palabra, salvando al mismo tiempo toda la rica complejidad de sus características, la palabra sería para su rostro humano equilibrio, mesura, comedimiento, y esta otra para su rostro sobrenatural: sentimiento religioso; porque más allá de cuanto he dicho de él, es pueblo de recia y profunda raigambre religiosa, que corona sus cerros y jalona sus rutas con imágenes devotas, al que no le importa caminar largas jornadas a fin de acudir en ferviente romería a sus grandes santuarios —Andacollo, Lo Vásquez, Yumbel,— para el cual la piedad mariana es consubstancial y perdura hasta en los que alardean de

espíritus fuertes, que como por instinto creen en la espiritualidad e inmortalidad del alma, y, cuando incurre en supersticiones, es por exuberancia de ese mismo sentimiento religioso, el cual no siempre puede ser debidamente eucauzado a causa de la diseminación de la población y de la escasez del clero, y, cuando cae en la herejía, afortunadamente en un porcentaje pequeño, es porque hambrea a Dios y se va tras de los que le hablan de Dios y de su Cristo, sin medios a veces para discernir que se trata de un Dios falseado y de un Cristo mixtificado.

¿Cómo no vamos a amar, Excelencias, señores, a este pueblo chileno?

He dicho antes que no olvidamos el suelo en que aprendimos a andar, los cálidos hogares lejanos con rumor de consejos paternos y huellas de abrazos fraternales, las amistades trabadas entre el estruendo de los juegos infantiles o al manso correr y hondo calor de las conversaciones y de las confidencias íntimas en los claustros de los seminarios en que seguimos los estudios, porque negarlo sería absurdo a fuerza de ser tal olvido antinatural; pero lo he dicho principalmente porque anhelamos, señores, que se nos crea cuando afirmamos que al par de aquello amamos esto, y, si no más, es porque más no sabemos amar: la parroquia y la diócesis en que ministeriamos, el seminario en que enseñamos, las nuevas amistades que compartimos y sinceramente agradecemos, las almas que aquí cultivamos con dedicación plena de esfuerzos y rebosante de plegarias, las "guaguas" que cristianamos, los "cabros" que educamos, los huasos que instruimos, y las canciones, ya transidas de nostalgia y remembranzas, ya alzándose vibrantes y empapadas en sana picardía sobre el rasguear de las guitarras, y las enhiestas altísimas montañas, y los volcanes cubiertos de nieve, y los verdeantes cerros, y las anchurosas vegas, y los lagos cristalinos, y los caudalosos ríos, y el inmenso mar, y los adustos desiertos, y los nítidos o neblinosos horizontes, y los campos de salitre centelleante, y las montañas henchidas de cobre irisantes bajos los rayos del sol, y el boldo y el copihue y los chirimoyos, y hasta el polvo de estos caminos chilenos, que saben de nuestras andanzas apostólicas y vamos fecundando con el riego de nuestros sudores, del que para Dios no se pierde ni una sola gota.

San Pablo estatuía como condición del apostolado: hacerse judío entre los judíos y griego entre los griegos; hubiese podido añadir "chileno entre los chilenos", de haber conocido expresamente esta tierra de Chile, en la que acaso pensaba con particularidad el Señor —permítanme al menos imaginarlo,— cuando enviaba a Pablo "ut sis in salutem usque ad extremum terrae", porque Chile es ese "extremum terrae", pues que está precisamente en los antípodas de Palestina, y es la misma fe que predicara el Apóstol de los Gentiles la que, corriendo los siglos, fue traída a Chile por los misioneros españoles. Judío entre los judíos, griego entre los griegos, chileno entre los chilenos. Para nosotros, Excelencias Reverendísimas, señores, no ha implicado ningún esfuerzo, sino que ha sido algo natural y espontáneo, hacernos chilenos entre los chilenos y sentir en el alma con hondura y autenticidad afectiva a Chile, como se siente a la propia patria, que, al fin y a la postre, Chile lo es para nosotros por libre elección de nuestra voluntad.

Y hemos venido nosotros a Chile —también queremos proclamarlo bien alto y dejarlo asentado,— no a enseñar a nuestros hermanos del clero chileno, sino a colaborar con ellos, a llenar los huecos que ellos no consiguen llenar, a sembrar en los surcos en que ellos no alcanzan a sembrar, a recoger en los nuestros las mieses que ellos no pueden recoger en sus brazos porque no tienen más brazos, y aliviarles en la medida de nuestras fuerzas de la fatiga física del apostolado, íntimamente compenetrados y hermanados con ellos, fundidos nuestros afanes con sus afanes, con sus lágrimas y tristezas nuestras tristezas y lágrimas, con su pobreza nuestra pobreza, con sus triunfos y alegrías nuestras alegrías y triunfos, si los hubiere, y borrada toda distinción de sangre y de patria de origen, que, si San Pablo pudo decir de los cristianos "non, enim, est distinctio iudaei et graeci", con más razón se ha de decir de los sacerdotes, y sentirlo de veras, hasta convertirlo en realidad y vida, que no hay sacerdotes chilenos o peruanos o norteamericanos o italianos o españoles o alemanes o japoneses, sino simplemente sacerdotes católicos (el cual es apellido antitético y negativo de toda discriminación por origen natural), participantes como somos los sacerdotes todos en un solo y mismo sacerdocio, el de Cristo, predicadores de una misma y única verdad, y dispensadores de una misma gracia. "Unum corpus et unus spiritus, sicut vocati estis in una spe vocationis vestrae". Algo hemos dado al venir a Chile; y, a trueque de ello si es que trueque puede llamarse, solo esto pedimos de nuestros hermanos del clero nativo en especial y del pueblo chileno en general: que nos cuenten por entero como de ellos, olvidados de que nacimos en otra tierra, no tan extraña, por lo demás, para Chile.

Excmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio Apostólico: Representáis a Roma, madre universal de las almas, y, por lo mismo, nadie tan adecuado como Vos para apreciar y recoger estos nuestros sentimientos de catolicidad sacerdotal, que se encarnan, hasta percibirla y amarla como a propia, dentro de la tierra de Chile, en la que se despliega nuestro ministerio. Pero ansiamos, además, dejaros otra convicción: la de nuestra sumisión total, externa e interna, en lo trascendental y en lo

que pudiera parecer de menor importancia, a la Santa Sede, a nuestro Santísimo Padre Juan XXIII, a sus antecesores y sucesores, a las congregaciones romanas, a todos los organismos del gobierno universal de la Iglesia, y muy particularmente a vuestra augusta dignidad y persona, de la que nos profesamos, todos y cada uno, devotísimos servidores, y cuyas consignas y deseos serán para nosotros órdenes.

Excmos. y Rvdmos. Sres. Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago y Obispo de Copiapó: Os suplicamos que acojáis con vuestra reconocida benevolencia este mensaje nuestro al clero chileno, que es de hermandad cordial y también de homenaje de admiración por su labor inteligente, abnegada y eficaz, de año tras año y día tras día, en medio de feligresías de treinta, de cincuenta, de ochenta mil almas y jurisdicciones parroquiales mayores a veces en superficie a algunas de las diócesis españolas. Al mismo tiempo rendimos a vuestras Excelencias Reverendísimas, y en ellas a nuestros respectivos prelados chilenos, la pleitesía de nuestra obediencia sumisa y de nuestros deseos de servicio, pues ellos son para nosotros ahora el obispo que un día, tomando entre las suyas nuestras manos temblorosas de emoción, nos preguntó: "¿Me prometes a mí y a mis sucesores obediencia y respeto?", y nosotros respondimos: "Lo prometo".

Muchas gracias de nuevo, Excelencias Reverendísimas, señores. Y una humilde súplica de perdón por haber abusado tanto de vuestra paciencia. Pero me sentía compelido, necesitado, a decir siquiera lo que he dicho, que es pensar y sentir participado en común con mis compañeros, los miembros todos de la "Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana" en estas partes de lo que llamaron los conquistadores el "Nuevo Extremo".

—: ● :—

S. E. R. MONSEÑOR EMILIO TAGLE COVARRUBIAS, CUMPLIO DOS AÑOS COMO ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE SANTIAGO

El 10 de mayo cumplió dos años como Administrador Apostólico de la Arquidiócesis de Santiago, S. E. Revdma. Mons. Emilio Tagle Covarrubias, Arzobispo Titular de Nicópolis al Nesto.

El distinguido Prelado fue nombrado para el gobierno espiritual de los fieles de esta Arquidiócesis por Su Santidad el Papa Juan XXIII, con todas las facultades de Obispo residencial.

S. E. R. Monseñor Tagle fue ordenado sacerdote el 20 de diciembre de 1930, preconizado como Obispo Titular de Aretusa el 19 de enero de 1958 y nombrado Vicario General del Arzobispado de Santiago el 11 de febrero del mismo año, sirviendo junto al recordado primer Cardenal y Primado de Chile, Excmo. señor José María Caro Rodríguez, como Obispo Auxiliar y Vicario General de esta Arquidiócesis de Santiago.

—: ● :—

EL ILMO. Y REVDMO. MONSEÑOR GRANITO TAVANTI, SECRETARIO DE LA NUNCIATURA, FUE TRASLADADO A LA NUNCIATURA DEL PARAGUAY

El 8 de marzo se dirigió a Asunción del Paraguay, Monseñor Granito Tavanti, quien se desempeñara durante varios años abnegadamente como Secretario de la Nunciatura Apostólica en nuestro país. En Paraguay ocupará el mismo cargo.

En Los Cerrillos fue despedido por el Nuncio, Excmo. Monseñor Opilio Rossi; por el nuevo Secretario y Auditor de la Nunciatura, Monseñor Mario Peressín; Monseñor Joaquín Fuenzalida, en representación de S. E. Monseñor Tagle, y por otros representantes de la Cancillería del Ministerio de Relaciones.

—: ● :—

BODAS DE ORO SACERDOTALES DEL ILMO. Y REVDMO. MONSEÑOR ELADIO D. VILLAR, CANONIGO DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

El 12 de marzo de 1911, fue ordenado sacerdote en La Serena, por S. E. R. Monseñor Ramón Angel Jara, el Ilmo. y Revdmo. Monseñor Eladio D. Villar, actual canónigo de la Catedral de Santiago. Oriundo de Galicia, en España, había nacido en el mismo día de la fiesta del gran apóstol Santiago, en 1886; siendo todavía niño, llegó con su familia a Chile a establecerse en Ancud, donde ingresó al Seminario de esa diócesis, gobernada en aquel entonces por uno de los más eminentes Prelados que ha tenido la Iglesia en Chile, S. E. R. Monseñor Angel Jara. Monseñor Villar acompañó a La Serena al mencionado Prelado cuando fue trasladado a esa diócesis, en el año 1909; en ella fue ordenado sacerdote, y fue el familiar y secretario del Obispo.

Después del fallecimiento de S. E. R. Monseñor Ramón Angel Jara, en 1917, se trasladó a Santiago, ejerciendo en esta Arquidiócesis su sacerdocio en diversos ministerios, como profesor del Colegio de San Ignacio, vicepárroco de Lonquén, como capellán abnegado del antiguo Asilo del Salvador, de la Congregación de la Providencia, en la Av. Ossa, y después, de las religiosas de la Preciosa Sangre, en la Av. Pedro de Valdivia.

Durante más de 18 años ha servido el cargo de Archivero en el Arzobispado de San-

tiago. Ejerciendo este cargo en 1952, fue promovido por Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Dr. José María Caro R., a la dignidad de Canónigo de la Iglesia Metropolitana, donde también ha desempeñado además capellanías dominicales de las misas tardías un largo tiempo, explicando en ellas el Evangelio. Desempeñó la Cátedra de Latín en el Seminario Pontificio y antes de ser promovido a la canongía que actualmente ocupa, sirvió también durante varios años, como capellán de coro de la Iglesia Catedral y sacristán mayor de ella.

En el asiduo cumplimiento de su ministerio sacerdotal, contrajo la dolencia que desde hace algún tiempo le aqueja y vive hoy día retirado de actividades sacerdotales que no puede ejercer, después de haber entregado en vida sus bienes a la Iglesia y a sus obrás, gozando tan sólo del fruto de ellos, para mantener decorosamente su existencia.

¡Que el Señor conceda plenitud de bendiciones celestiales al distinguido canónigo y Prelado Doméstico de Su Santidad, en el cincuentenario de su meritorio sacerdocio!

—: • :—

ERECCION CANONICA DE LA PRELATURA NULLIUS DE ILLAPEL. — TOMA DE POSESION DEL PRELADO ILMO. Y REVERENDISIMO MONSEÑOR POLIDORO VAN VLIERBERGHE, O. F. M.

Ha sido canónicamente erigida una nueva jurisdicción eclesiástica en Chile, al ser desmembrada del Arzobispado de La Serena y del Obispado de San Felipe, una porción considerable de territorio para la nueva Prelatura Nullius de Illapel, la que ha quedado compuesta por las Parroquias de Mincha, Canela, Salamanca e Illapel, de La Serena y de Choapa, Quilimarí y Los Vilos, de San Felipe.

Las Prelaturas Nullius de Arica y de Illapel, son las últimas divisiones territoriales eclesiásticas de Chile, formadas por la Santa Sede a petición de los respectivos Obispos, para la mejor atención del servicio religioso de esas regiones. La de Illapel comprende 10.345 kilómetros cuadrados y 71.541 habitantes, según el censo de 1959.

Ha sido designado Prelado de Illapel, en calidad de Administrador Apostólico, el sacerdote belga nacionalizado en Chile, Monseñor Polidoro van Vlierberghe, que fue Párroco de esa ciudad, de Punta Negra, de Copiapó, de Luján, en Santiago, superior provincial de los Franciscanos Belgas en Chile, Visitador General de la Orden en Chile, Perú, Argentina, Colombia y Méjico, y Visitador Apostólico en Méjico y en España.

Con motivo de la erección de esta jurisdicción eclesiástica, el sábado 18 de marzo viajó a Illapel el Nuncio Apostólico, Excmo. señor Opilio Rossi, acompañado del Auditor de la Nunciatura, Monseñor Mario Peressin, del Excmo. señor Teodoro Eugenín, Delegado del señor Obispo de San Felipe, impedido de concurrir por estar enfermo; de Monseñor Joaquín Fuenzalida, representantes del Excmo. señor Emilio Tagle; de don Emilio Madrid, de otros amigos de los franciscanos y de Monseñor Polidoro van Vlierberghe, que iba a ser instalado en la nueva sede.

La comitiva salió de Santiago, a las 8 horas, en automóvil y llegó a Quilimarí a las 11.30 horas. En los límites de la nueva Prelacía, el señor Nuncio y el nuevo Prelado fueron recibidos por el Gobernador del Departamento, don Pedro Jaramillo, acompañado de numerosos vecinos. En la Parroquia esperaban el Excmo. señor Bernardino Berríos, ex Obispo de San Felipe; el Vicario de esta Diócesis, don Arturo Ossandón; el Párroco de San Felipe, Monseñor Guillermo Echeverría; el Presbítero don Pedro Jara; el Alcalde y numerosos vecinos, que representaban las diversas actividades parroquiales, comerciales, sociales e industriales. El Párroco de Quilimarí, don Amador Iglesias, en nombre del pueblo reunido en la Iglesia, saludó al Excmo. señor Nuncio y a Monseñor Van Vlierberghe, y a petición de los asistentes, refirió la historia de la Virgen del Palo Colorado, que una tradición popular hace venerar ahí, dando culto a una pequeñita imagen. Hablaron también en esta oportunidad, el señor Nuncio y el nuevo Prelado. A mediodía fue ofrecido, en la casa parroquial, un almuerzo, con numerosa concurrencia. A las 15 horas, se continuó viaje a Los Vilos, que estaba totalmente embanderado y con numerosos arcos de flores, igual que en Quilimarí. El Párroco, don Manuel Salinas, ofreció un acto literario, ejecutado por los alumnos de la Escuela Parroquial, cuyos coros, muy bien ejecutados y los números de arte y las tonadas chilenas, merecieron general felicitación.

A las 18 horas, se verificó la solemne entrada a Illapel, donde aguardaban los Excelentísimos señores Alfredo Cifuentes, Arzobispo de La Serena, y Pedro Aguilera, Obispo de Iquique; Superiores Mayores Franciscanos, Párrocos vecinos y todo el pueblo congregado en la plaza y calles principales.

El Alcalde, don Alejandro Díaz, dio la bienvenida en nombre de la ciudad. Recibidos los prelados en la Iglesia con las disposiciones litúrgicas, se dio lectura en latín y en castellano a la Bula Papal y a los decretos y documentos del caso. Hablaron en esta ocasión, los Excmos. señores Rossi y Cifuentes. En la noche, se verificó la comida de gala, organizada por la Comisión de Festejos, en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa, que tiene más de 25 años y goza de merecido prestigio. El domingo 19, a las 10

horas, celebró el nuevo Prelado la misa solemne y habló por primera vez a sus nuevos súbditos, muchos de ellos sus antiguos feligreses, y esbozó su programa de trabajo. A mediodía, la sociedad illapelina, con una asistencia superior a 250 personas, ofreció un almuerzo en honor del Excmo. Sr. Nuncio y del nuevo Prelado, en el local de la Escuela Industrial. Hablaron el Excmo. señor Eugenín, en nombre del señor Obispo de San Felipe, y otros oradores. Una banda de músicos, organización particular de Ovalle, solemnizó con audiciones musicales el programa de festejos.

El Excmo. señor Nuncio ofició la misa de este domingo, a las 17 horas; ordenó de Diáconos a los franciscanos Fr. Osvaldo Carreño, Fr. Jorge Reyes, Fr. Hernán Cáceres, Fr. Jorge Milton Rodríguez y Fr. Rigoberto Tiznado, y de sacerdote a Fr. Luis Jorquera Molina, originario de Salamanca, donde celebró su primera misa, el lunes 20, en que predicó el Excmo. señor Pedro Aguilera, originario también de Salamanca. No había recuerdo de haberse conferido antes órdenes sagradas en esta ciudad, lo que atrajo una concurrencia tan numerosa, como nò se había visto en otra oportunidad.

En la noche, se llevó a cabo "La Cena de la Gratitud", como la llamó Monseñor Polidoro van Vlierberghe, para agradecer las atenciones recibidas y a la cual asistieron, como a todos los actos del programa de festejos, el Gobernador don Pedro Jaramillo, y demás autoridades civiles y eclesiásticas. Hizo público sus primeros nombramientos como el de Vicario General, el Padre Gilberto van Roy.

El Excmo. señor Nuncio desarrolló intensa actividad visitando el hospital y autoridades locales, asistiendo a los numerosos actos programados y lamentó no poder visitar la Cárcel y el Cementerio, como era su deseo. La señora Virginia Larraín de Irarrázaval hospedó y dispensó delicadas atenciones a la comitiva en su fundo de Illapel.

En suma, el acto de la inauguración de la Prelatura Nullius de Illapel, deja un recuerdo imborrable en su historia y señala el punto de partida de una nueva e intensa vida espiritual y moral.

Joaquín Fuenzalida Morandé

—: ● :—

NOMBRAMIENTO DE VICARIO GENERAL DE LA PRELATURA NULLIUS DE ILLAPEL

A tenor del canon 367, Nº I, del Derecho Canónico, la S. Congregación Consistorial, con fecha 25 de marzo de 1961, ha nombrado Vicario General de la Prelatura Nullius de Illapel, al Ilmo. Padre GILBERTO VAN ROY, O. F. M., quien desempeña al mismo tiempo el cargo de Cura Párroco de la Iglesia prelacial en esta misma ciudad.

—: ● :—

EL R. P. FRANCISCO JAVIER MACMAHON ARGANDOÑA, NUEVO PROVINCIAL FRANCISCANO DE LA PROVINCIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

La Provincia de la Santísima Trinidad de los PP. Franciscanos, ha celebrado Capítulo Provincial en marzo pasado, en el cual ha sido elegido Ministro Provincial el M. R. P., fray Francisco Javier MacMahon Argandoña.

Hizo sus primeros estudios en el colegio franciscano de San Antonio, en La Serena; ingresó en el Seminario Franciscano Menor en San Francisco de Mostazal en 1932 y en 1936, después de un año de noviciado, hizo su profesión religiosa, y en el Curso Mayor de la Pont. Universidad Católica de Chile, recibió su licenciatura en Teología. Ha desempeñado importantes cargos en su orden.

Fue ordenado sacerdote por el Emmo. Cardenal Caro en Santiago, el año 1944.

—: ● :—

DONACION DE TRES CIRIOS BENDECIDOS POR EL SANTO PADRE EN LA FIESTA DE LA CANDELARIA O PURIFICACION DE MARIA, EL 2 DE FEBRERO

De acuerdo con la tradición, todas las iglesias de Roma envían al Santo Padre un cirio, los que, después de ser bendecidos, eran distribuídos a los miembros más prominentes de la nobleza romana y a las iglesias de esa capital.

El actual Pontífice ha innovado en esta materia y con el objeto de comprometer al rezo de tres de sus intenciones, a saber: Vocaciones Sacerdotales, Paz del Mundo y Concilio Ecuménico, envió tres de estos cirios a nuestro país, que serán colocados en lugares de preminencia en los respectivos templos. Uno de ellos será entregado a la Comunidad de Religiosos más antigua de nuestro país, los Domínicos; el otro a la Comunidad más antigua de Religiosas, las Agustinas, de Av. Vicuña Mackenna, y el tercero fue puesto a disposición del Administrador Apostólico, Excmo. y Revdmo. Monseñor Emilio Tagle, para que lo destine a la obra que más le interese.

—: ● :—

SOLEMNE ENTREGA DEL CIRIO DONADO POR EL SANTO PADRE A LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Con la solemnidad tradicional de las ceremonias de la Iglesia Católica, el señor Nuncio de Su Santidad el Papa, Excmo. y Revdmo. Monseñor Opilio Rossi, hizo entrega el jueves 16 de marzo a los Reverendos Padres de la Orden de Santo Domingo, la más antigua establecida en nuestro país, de un cirio enviado por el Sumo Pontífice Juan XXIII, que fuera bendecido por S. S. el 2 de febrero, fiesta de la Purificación. El Nuncio al hacer entrega de uno de los tres cirios enviados a nuestro país, dio a conocer la tradición del mismo y la innovación introducida por el actual Papa, de remitirlos a las Comunidades Religiosas más antiguas de algunos países, para que sea colocado en lugar preferente de la respectiva Iglesia, esta vez con el compromiso de que sus poseedores oren por las Vocaciones Sacerdotales, por la Paz del Mundo y por el próximo Concilio Ecuménico.

Numerosos fieles que concurren los días jueves a honrar a Nuestra Señora del Rosario de Pompeya en la referida iglesia, llenaban el templo y participaron en la solemne ceremonia.

—: ● :—

"CATOLICOS UNIDOS POR LAZOS FIRMES Y PROFUNDOS"

DECLARACION DE LA ACCION CATOLICA

A propósito de declaraciones aparecidas en "El Diario Ilustrado" y "La Voz", que se referían al Excmo. señor Manuel Larraín Errázuriz y al problema agrario, la directiva nacional de la A. C. ha hecho la siguiente declaración:

"Nos alegramos de haber callado, esperando, y nos alegramos de poder ahora, en Pascua, hablar con alegría.

"Alegría, porque se ha superado el respeto humano, y porque las diferencias contingentes han servido para probar que a los católicos los unen lazos más firmes y profundos que las divergencias temporales.

"Pero con alegría, especialmente, porque la figura del Obispo, en este caso nuestro Asesor General, ha quedado enaltecida y su autoridad como Pastor y como Doctor, respetada.

"Que esta Pascua nos encuentre a todos unidos en el Amor de Cristo Resucitado".

Junta Nacional de la Acción Católica

—: ● :—

CEREMONIA DE ENTREGA DE CIRIO DONADO POR EL PAPA AL SEMINARIO PONTIFICIO

En el salón de actos del Seminario Pontificio, ubicado en Las Condes, se efectuó el 5 de abril, a las 19.30 horas, la solemne ceremonia de entrega de un cirio enviado por S. S. el Papa Juan XXIII al Excmo. y Reverendísimo señor Administrador Apostólico de Santiago, para la institución que designara. Monseñor Tagle escogió al Seminario.

La sesión fue presidida por el Excmo. y Revdmo. Monseñor Opilio Rossi, Nuncio Apostólico, y contó con la asistencia del Excmo. Monseñor Emilio Tagle; del Auditor de la Nunciatura, Mons. Mario Peressín, y del Rector, profesores y alumnos del establecimiento. La schola cantorum del Seminario interpretó diversos trozos polifónicos y el Himno Pontificio.

Abrió la sesión S. E. Monseñor Tagle, explicando el simbolismo de este paternal gesto de benevolencia de Su Santidad, manifestando que estos cirios bendecidos personalmente por el Papa el día de la Purificación de la Virgen, los había enviado a diversas partes del mundo, como expresión de sus deseos de que brillen en la Iglesia y en la sociedad nuevos apóstoles, de que reciban aliento los hombres rectos y buenos dedicados a la solución acertada de los grandes y difíciles problemas de la paz mundial y para despertar un creciente interés por el II CONCILIO ECUMENICO VATICANO, en preparación.

A continuación, el Excmo. y Revdmo. señor Nuncio, hizo la entrega del precioso obsequio, finamente adornado, al Rector del Seminario Pontificio, Monseñor Gabriel Larraín Valdivieso.

Este último cerró la reunión con un emotivo discurso, en que agradeció a Su Santidad, en la persona del Excmo. y Rvdmo. señor Nuncio, su valioso presente, expresando que el Seminario, que siempre se ha distinguido por una sumisión filial y sincera al Vicario de Cristo, se comprometía a responder con todo entusiasmo a las intenciones especiales que el Padre Común de la Cristiandad tenía al hacer llegar este cirio a sus hijos.

—: ● :—

NUEVO VICARIO GENERAL DEL ARZOBISPADO, EL ILMO. Y REVDMO. MONSEÑOR GABRIEL LARRAIN VALDIVIESO

Por decreto Nº 702-61, de fecha 8 de abril de 1961, S. E. Revdma. Monseñor Emilio Tagle, Administrador Apostólico de Santiago, designó Vicario General del Arzobispado al Iltmo. y Revdmo. Monseñor Gabriel Larraín

Valdivieso, Rector del Seminario Pontificio, quien conservará este último cargo en carácter de titular.

Por decreto Nº 703-61, de la misma fecha, Monseñor Tagle nombró Rector subrogante del Seminario Pontificio al señor Pbro. don Jorge Medina Estévez, Inspector del mismo establecimiento y profesor de Teología en la Facultad de Teología de la Universidad Católica.

—: ● :—

SU SANTIDAD JUAN XXIII CONCEDIO DIGNIDADES ECLESIASTICAS A DOCE MERITORIOS SACERDOTES DE LA ARQUIDIOCESIS DE SANTIAGO

El Santo Padre, S. S. Juan XXIII, se ha dignado conceder benignamente Dignidades Eclesiásticas a los siguientes sacerdotes del clero diocesano de Santiago:

Monseñor LUIS ENRIQUE BAEZA GUZMAN, Prelado Doméstico de S. S., ha sido promovido a la dignidad de Protonotario Apostólico. El Iltmo. señor Baeza fue ordenado de sacerdote el año 1905. Desde su ordenación ha sido profesor del Seminario Pontificio, y después, de la Facultad de Teología. Por muchos años fue Visitador de Religiosas y Maestro de Ceremonias de la Iglesia Catedral, profesor de Religión en Liceos Fiscales. Ha servido en la Curia Arzobispal los cargos de Promotor de Justicia y de Provisor. Actualmente es Vicario General del Arzobispado, Arcediano de la Catedral y Director de la Sociedad de Obreros de San José.

Monseñor JUAN FRANCISCO FRESNO INGUNZA, Prelado Doméstico de Su Santidad, ha sido promovido a la dignidad de Protonotario Apostólico. Monseñor Fresno fue ordenado de sacerdote en diciembre de 1902. Ha tenido a su cargo las Parroquias de Santa Ana y de la Asunción. Fuera de esto, ha desempeñado diversos cargos en obras de beneficencia y en la Curia Arzobispal de Santiago. En ella ha tenido a su cargo la administración de bienes, ha sido miembro de la Junta de Ordenados, Provicario General y Vicario General, durante el gobierno eclesiástico del Excmo. señor don José Horacio Campillo. Fuera de estas actividades, durante muchos años fue Asesor de la Asociación de Señoras de la Acción Católica y de la Junta Nacional de esta organización. Actualmente es Deán de la Iglesia Catedral (habiendo sido nombrado Canónigo en 1931), Presidente de la Obra Pontificia de las Vocaciones Sacerdotales de la Arquidiócesis, Presidente de la Obra de Beneficencia "Sociedad de Instrucción y Habitaciones para Obreros", que mantiene diversos establecimientos educacionales gratuitos en la capital, y Director Diocesano de la Pía Sociedad de Sacerdotes de San Francisco de Sales.

Monseñor RAFAEL CUITIÑO CUETO, actual Vicario General del Arzobispado y Párroco de San Bruno, ha sido designado Prelado Doméstico de Su Santidad. Monseñor Cuitiño hizo sus estudios en la Universidad Gregoriana de Roma, donde obtuvo los grados de Licenciado en Teología y Bachiller en Derecho Canónico. Fue ordenado de sacerdote en Roma el 29 de octubre de 1922. Ha sido profesor de Teología y Filosofía en el Seminario Pontificio y en la Universidad Católica. Es Párroco de San Bruno. En la Curia Arzobispal ha desempeñado los siguientes cargos: Abogado de Pobres, Defensor del Vínculo, Promotor de Justicia y Provisor, y Vicario Interino.

Monseñor JOAQUIN FUENZALIDA MORANDE, Camarero Secreto de Su Santidad, ha sido promovido a la dignidad de Prelado Doméstico. Monseñor Fuenzalida celebró el año pasado sus Bodas de Oro Sacerdotales. Fue profesor de Religión en colegios del Estado. Tuvo a su cargo las Parroquias de San Francisco Solano y de Llolleo. Posteriormente fue Secretario Privado del Emmo. señor Cardenal y presidente del Tribunal de Cuentas del Arzobispado, cargo que actualmente desempeña.

Presbítero don LUIS IGNACIO BECERRA MANZOR. Nacido en Santiago en 1870, hizo sus estudios en el Seminario y se ordenó de sacerdote en 1894. Ha sido designado Camarero Secreto de Su Santidad. El señor Becerra ha desempeñado los siguientes ministerios: profesor del Seminario San Rafael (Valparaíso), Párroco de San José, de la misma ciudad; Administrador de la "Revista Católica" y profesor de Religión en diversos colegios del Estado. Durante 32 años ha sido Capellán de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la Basílica del Salvador, donde aún ejerce su ministerio.

Señor Pbro. ZOCIMO CERDA FARIÑA, nacido en Santiago en 1880. Fue ordenado en 1904. Fue familiar del Excmo. señor Mariano Casanova. Posteriormente fue Vicario Cooperador de la Parroquia de Santa Ana y Párroco de Maipo y de San Luis Beltrán de Barrancas. En la Curia Arzobispal ha desempeñado los siguientes cargos: Notario para informaciones matrimoniales, Auxiliar de la Tesorería Arzobispal y Protesorero. Fue Capellán de la Basílica del Salvador y lo es actualmente del Primer Monasterio de la Visitación. Ha sido designado Camarero Secreto de Su Santidad.

Presbítero don JOSE LUIS TRONCOSO ALCAYDE, actual Párroco de San Isidro. Designado Camarero Secreto de Su Santidad. El señor Troncoso nació en Santiago en 1882. Realizó sus estudios en el Seminario Conciliar y se ordenó de sacerdote el 16 de marzo de 1907. Fue profesor del Seminario de San Pelayo (Talca). Después tuvo a su cargo las siguientes parroquias: La Estrella, San Luis de Talca, Isla de Maipo, Codegua, Buin y Sagrado Corazón, de Santiago, donde fue Párroco por varios años. Además ha sido Director de la Escuela Ruiz Tagle, de esta ciudad, Párroco de San Isidro.

Presbítero don PEDRO MUÑOZ VALDERRAMA, ordenado de sacerdote en 1922, después de haber realizado sus estudios en el Seminario de Santiago. Ha sido designado Camarero Secreto de Su Santidad. Ha sido Párroco de Coinco, Puerto de San Antonio y San Rafael de Santiago. Además desempeñó los cargos de Subdirector del Pensionado Universitario y Consejero Arquidiocesano de Instrucción Primaria. Actualmente es Párroco de San Lázaro y Decano del Colegio de Párrocos.

Pbro. don JOAQUIN AGUIAR GONZALEZ, nacido en San Bernardo en 1897. Ordenado de sacerdote en 1922. Ha tenido a su cargo las parroquias de Gualleco, Panquehue y La Ligua. Posteriormente fue designado Párroco de la Anunciación, cargo en el cual le ha tocado la tarea de construir el templo y la casa parroquial. Además ha fundado un liceo secundario gratuito y una escuela para niñas.

Presbítero don LUIS MARDONES ARENAS, nacido en Santiago en 1899 y ordenado en 1924. Ha sido designado Camarero Secreto de Su Santidad. Primeramente fue Vicario Cooperador de la Parroquia de Molina y después Párroco de Santo Tomás de Choapa y Lo Espejo. Desde hace muchos años tiene a su cargo la Parroquia de Santa Lucrecia. También ha sido profesor de Religión en colegios del Estado.

Presbítero don ABEL GARCIA HUIDOBRO VIAL, nacido en Santiago en 1901. Hizo sus estudios en el Seminario de Santiago y se ordenó de sacerdote en 1924. Ha sido designado Camarero Secreto de Su Santidad. Principió su ministerio sacerdotal en San Felipe, como Vicario Cooperador de esa Parroquia. Después fue Párroco de Talagante y por varios años, párroco del Puerto de San Antonio. Actualmente es Párroco de San Rafael, de Santiago.

Presbítero don OCTAVIO QUEZADA. Ha sido designado Camarero Secreto de Su Santidad. El señor Quezada fue ordenado sacerdote el 9 de mayo de 1926, siendo designado posteriormente Párroco de Alhué. A consecuencia de un accidente sufrido en el ministerio, ha quedado inválido, llevando su enfermedad con ejemplar abnegación.

—: ● :—

CEREMONIA DE INVESTIDURA DE LAS NUEVAS DIGNIDADES ECLESIASTICAS

En solemne ceremonia efectuada el 17 de abril en la capilla Arzobispal, el Excmo. Administrador Apostólico, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, hizo entrega de nuevos títulos y procedió a investir a varios sacerdotes a quienes el Santo Padre confirió dignidades eclesiásticas.

En la ceremonia se encontraban presentes, además, en representación del Nuncio de Su Santidad, el Auditor de la Nunciatura, Monseñor Peressín; el Obispo, Monseñor Teodoro Eugenín; Vicario General Castrense, Monseñor Francisco Javier Gillmore; miembros del Venerable Cabildo Metropolitano, otras autoridades eclesiásticas, Rectores y Superiores de Ordenes y Congregaciones Religiosas, numerosos sacerdotes y religiosas, familiares de los nuevos Prelados, dirigentes de las diferentes ramas de la Acción Católica y fieles en general.

Consistió el acto en la entrega de las insignias y los títulos respectivos a Monseñor Luis Enrique Baeza Guzmán, Monseñor Joaquín Fuenzalida Morandé, Monseñor Juan Francisco Fresno, Monseñor Rafael Cuitiño y Monseñor Pedro Muñoz Valderrama.

Además, prestaron el juramento de estilo los Protonotarios Apostólicos, Monseñores Baeza y Fresno.

Inmediatamente después de ello, se cantó el Tedeum de Acción de Gracias, al término del cual impartió la bendición episcopal Monseñor Emilio Tagle.

En seguida el Administrador Apostólico dirigió breves palabras de felicitación a las nuevas dignidades eclesiásticas, felicitándolos por los títulos conferidos, que era un reconocimiento a la obra desarrollada por cada uno de ellos y para la Arquidiócesis próxima a cumplir el cuarto centenario de su creación.

Hizo Monseñor Tagle una breve reseña de la actividad de los nuevos Prelados, teniendo palabras de reconocimiento para Monseñor Luis Enrique Baeza, que de Prelado Doméstico de Su Santidad fue elevado a la dignidad de Protonotario Apostólico. Monseñor Baeza, ordenado sacerdote en 1905, fecha desde la cual se ha desempeñado como profesor del Seminario Pontificio y en la Facultad de Teología. Dijo que había ocupado el cargo de Visitador de Religiosas y por muchos años Maestro de Ceremonias de la Ca-

tedral, en la que ha servido importantes cargos, siendo el último el de Vicario General del Arzobispado, Arcediano de la Catedral y Director de la Sociedad de Obreros de San José.

Al referirse a Monseñor Fresno, que también de Prelado Doméstico de S. S. fue promovido a la dignidad de Protonotario Apostólico, dio a conocer su labor en las Parroquias de Santa Ana y de la Asunción, aparte de los cargos que ha desempeñado en la Curia, en la que ha administrado sus bienes, miembro de la Junta de Ordenados y Provicario y Vicario General, durante la administración de Monseñor José Horacio Campillo.

También dio a conocer rasgos biográficos de Monseñor Rafael Cuitiño, actual Vicario General del Arzobispado y Párroco de San Bruno, quien fue designado Prelado Doméstico de Su Santidad, habiéndose desempeñado, además, como Abogado de Pobres, Defensor del Vínculo, Promotor de Justicia y Provisor y Vicario Interino.

Por otra parte, dijo que al ser promovido de Camarero Secreto de S. S. a la dignidad de Prelado Doméstico, Monseñor Joaquín Fuenzalida había recibido el reconocimiento a su labor apostólica, destacándose en el tiempo en que sirvió junto a Su Eminencia el Cardenal Primado Monseñor José María Caro, y finalmente, sobre la labor que ha desarrollado Monseñor Pedro Muñoz Valderrama, actual Párroco de San Lázaro y Decano del Colegio de Párrocos.

Para cada uno de ellos tuvo palabras de congratulación y sinceros deseos de que continúen por la senda que se han trazado, para bien de la causa de la Iglesia.

A nombre de las nuevas dignidades eclesiásticas, agradeció Monseñor Fresno en emotivas frases y de reconocimiento para Su Santidad Juan XXIII y para el Administrador Apostólico.

Los otros párrocos y sacerdotes ya antes mencionados que fueron agraciados con dignidades eclesiásticas, recibieron su investidura en sus respectivas iglesias y Monseñor Quezada en la casa de su familia, donde se halla postrado.

—: ● :—

EL ORGANO DE LA CATEDRAL

En el transcurso de los años, la piedad de los fieles va acumulando tesoros de arte, dedicados al culto del verdadero Dios, que se van guardando en las bóvedas de las iglesias, como ha sucedido en nuestra Catedral de Santiago.

Esos tesoros, que pueden ser vasos u ornamentos sagrados, tallas o lienzos que representan a los Santos, se van exhibiendo ante la piedad de los fieles, según las oportunidades litúrgicas; para desaparecer pasada la solemnidad.

Sin embargo, hay uno que siempre está animando la piedad de los fieles, expresando la profundidad de su sentir, y encendiendo el ardor de sus plegarias a Dios: es el órgano.

El nuestro, gemelo del de la Iglesia de San Pablo en Londres, el mejor de Sudamérica —como dicen los entendidos—, fue mandado construir por el Arzobispo Valdivieso, en el año de 1847, a la Casa Flyght and Son, y su costo ascendió a la suma de 3.700 libras de oro esterlino de 48 peniques.

Hasta 1902, estuvo colocado en una tribuna, que se adelantaba al actual Coro, el que se ve tras del arco monumental, que cierra el ámbito oriental de la iglesia.

Creo de interés dar algunos datos sobre nuestro Tesoro. Su caja mide seis metros de frente, por seis de fondo y diez de altura; es de caoba y tiene unas pocas, pero graciosas tallas en su frontispicio.

Los tubos del frente no son mudos, como en la mayoría de los órganos, sino que están conectados con el Gran Principal. Los tubos, algunos son de una rica aleación de estaño y plomo, mientras que los otros, son de encina; y todos en perfecto estado.

La antigua trompetería, que era de plata y estaño, desapareció en la desarmadura del año 1902, que lo cambió de sitio, siendo reemplazada por otra de igual aleación que los demás tubos. El mayor de los tubos metálicos alcanza los cinco metros de altura por veinticinco centímetros de corte transversal; así como, el mayor de los de madera, los siete, con un transverso de cincuenta centímetros. Con todos estos recursos, es fácil comprender la límpida sonoridad de los sonidos, su robustez y pastosidad que, jamás podrán igualar los órganos llegados al país con posterioridad.

Tiene tres teclados: El Gran Principal, cuyos registros son los más variados y poderosos, colocado entre el llamado Eco y el Secundario; además, de la Pedalera, que es manejada con los pies, y que sólo disfruta de veinte notas.

Posee treinta y tres registros —o juegos reales— con sus mixturas (combinaciones) una de cinco, y otras dos, de tres filas de tubos. Esos treinta y tres registros se pueden unir, separar o combinarse de mil modos diferentes, bajo la mano experta de un artista, tanto como los colores de la paleta del pintor; los teclados pueden acoplarse y, cuando se usa el Tutti, suenan cincuenta y dos tubos por cada tecla que se oprime; resultando, así, esa gran sinfonía religiosa, mayor que la de la más grande orquesta; cuyos múltiples sonidos brotan de un mismo soplo; como la Creación, una y múltiple, bajo la mano de Dios; razón por la cual el órgano da la idea de lo infinito, en sus sonidos liga-

dos y misteriosos, que pueden prolongarse cuanto exija la partitura que se está ejecutando.

La música del órgano es a la vez, un pensamiento y una oración. Es un pensamiento, porque la letra sagrada debe ser la fuente de donde dimana la inspiración del artista sacro; así como, de esta idea o melodía, se derivan tanto las combinaciones de los registros, la acumulación de los teclados, como el ritmo y las cadencias. Por eso, el órgano es capaz de expresar las ideas más profundas y religiosas del alma humana, a quien acompaña en su trato con Dios. En este dominio todo se le puede pedir, porque puede darlo todo. En el Altar se canta la palabra divina; en el púlpito se la explica; mientras que en el órgano se la comenta artísticamente. A este comentario llamo pensamiento musical del instrumento.

Y no sólo piensa, sino que también ora, suplica, gime, solloza y puede prorrumpir en acentos triunfales que correspondan a los más grandes misterios de la Fe, como, también, a las más grandes Glorias de la Patria.

Los sesenta años transcurridos, desde la reparación de 1902, han ido deteriorando nuestro Tesoro, de modo que el Venerable Cabildo llegó a temer que enmudeciera para siempre. Por eso fue que determinó su reparación, que lo ha de volver a su pristina grandeza; aún cuando no contaba con los fondos necesarios para ello; pero tenía confianza en Dios y en la generosidad de los fieles.

Monseñor Jorge Salcedo,
Canónigo de la Catedral.

—: ● :—

IV CENTENARIO DE LA ARQUIDIOCESIS DE SANTIAGO

En el presente año se cumplen cuatro siglos desde la fecha en que, a petición reiterada de don Pedro de Valdivia, la Santa Sede erigió el Obispado de Santiago, el primero en territorio chileno. En efecto, en el consistorio del 27 de junio de 1561, S. S. Pío IV, creó la nueva diócesis y nombró Obispo al Licenciado don Rodrigo González Marmolejo, sacerdote sevillano que había acompañado al conquistador desde el Perú. La Bula Pontificia que erige el Obispado lleva la fecha del 27 de junio de aquel mismo año.

Para preparar dignamente la conmemoración de este acontecimiento histórico, S. E. Monseñor Emilio Tagle, ha nombrado una comisión compuesta de las siguientes personas:

Presidente Honorario, Iltmo. y Revdmo. Monseñor don Juan Francisco Fresno; presidente, Iltmo. y Revdmo. Mons. Oscar Larson; consejeros, Iltmo. y Revdmo. Mons. Marcos Calvo, Iltmo. Mons. Eduardo Lecourt, Rdo. Padre Alvaro Lavín, Pbro. don Fidel Araneda, señora Lucy Yrarrázaval de Philippi, señora Marta Ossa de Errázuriz, don Jaime Eyzaguirre, don Santiago Brurón, don Claudio Di Girolamo y don Javier González Echenique.

El 11 de abril, la comisión se reunió con el Excmo. señor Administrador Apostólico y esbozó los siguiente acuerdos: 1º) Abrir un concurso para estudiantes secundarios y universitarios, proponiendo como temas la biografía de algunas de las personalidades que más han sobresalido en la vida de la Iglesia chilena. 2º) Dar mayor solemnidad al triduo que debe preceder a la fiesta de Pentecostés en todas las parroquias, con predicación y con temas que serán señalados oportunamente por el señor Administrador Apostólico. 3º) Organizar una exposición retrospectiva de la obra de la Iglesia en Chile. 4º) Dar a conocer, por medio de publicaciones y transmisiones de radio, acontecimientos y personajes más meritorios de la Iglesia en Chile. Finalmente, se proyectaron ciertas solemnidades religiosas que se celebrarán en las fechas conmemorativas.

Necrología Sacerdotal y Religiosa

EL PBRO. DON ALFREDO SALINAS REYES

Pasó a mejor vida el 26 de enero pasado, confortado con los Santos Sacramentos. Sirvió a la Arquidiócesis de Santiago como párroco y vicario cooperador, en forma abnegada y ejemplar, hasta que la sensible dolencia que lo aquejaba le impidieron ejercer las funciones de su ministerio sacerdotal.

Entre sus múltiples actividades, cabe destacar sus desvelos por darle techo a la clase trabajadora, entre estas obras se pueden señalar: Población Maipú, Casas para profesoras católicas en Los Cerrillos, y 115 casas para la Población Dr. Oscar Jiménez Pinochet. También era Director Eclesiástico de la Corporación "Carlos Suárez Herreros" y Director Eclesiástico del Círculo de Intelectuales.

—: ● :—

EL R. P. ANGELICO ARANDA, FRANCISCANO.

El 17 del mes de febrero se durmió en el Señor el R. P. Angélico Aranda Hurtado. Era hijo benemérito de la Provincia Franciscana de la Santísima Trinidad de Chile.

Adornado de relevantes dotes espirituales y artísticas, vivió como un verdadero discípulo de San Francisco de Asís e hizo del arte de la pintura un objetivo humano de todos sus momentos libres. Entusiasmado por las delicias espirituales del arte y buscando en él, una meta de perfección, viajó por España e Italia, donde recogió valiosas enseñanzas de maestros tan famosos como el español Chicharro. En su patria trabajó también bajo la dirección de Valenzuela Llanos, de quien hacía gratos recuerdos.

El P. Aranda titulaba sus cuadros con su nombre de religioso: Fr. Angélico de Asís. Ha dejado numerosas obras, varias de las cuales son de incuestionable mérito dentro de su escuela pictórica, habiendo sido laureado en Alemania con una medalla de honor.

Fr. Angélico de Asís había nacido en Linderos, el 5 de agosto de 1870. Tomó el hábito en la Orden el 31 de octubre de 1886. Emitió sus votos solemnes el 25 de diciembre de 1890. Fue ordenado sacerdote el 22 de diciembre de 1894.

—: ● :—

EL R. P. JORGE FERNANDEZ PRADEL, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

El reverendo Padre Jorge Fernández Pradel, S. J., dejó de existir el 18 de febrero en la Clínica de la Universidad Católica.

El Padre Fernández fue uno de los más antiguos profesores del Colegio de San Ignacio. Deja de existir a la edad de 81 años.

EL SEÑOR PBRO. ALBERTO MAYORGA MAYORGA

Honda repercusión ha tenido el fallecimiento del Presbítero señor Alberto Mayorga Mayorga, ocurrido el lunes 27 de febrero en la ciudad de Puerto Montt, donde ejerció su ministerio durante toda su vida sacerdotal.

El señor Mayorga atendió diversas parroquias de la provincia de Llanquihue, como asimismo hizo clases en varios establecimientos primarios y secundarios, en los que supo captarse el cariño de sus alumnos.

—: ● :—

EL SEÑOR PARROCO D. HUMBERTO MARCHANT LASO

Ha sido muy sentido el fallecimiento del Presbítero señor Humberto Marchant Laso, el 8 de marzo pasado, fue fundador y Párroco de la Iglesia de San Pablo Apóstol, durante 32 años.

Hizo sus estudios en el Instituto Nacional, en el Seminario de Concepción y en la Universidad de Chile los de Leyes. Fue ordenado sacerdote en 1922, fecha desde la cual estuvo dedicado a una serie de actividades en beneficio de la colectividad, especialmente la más necesitada.

El Presbítero señor Marchant fue Jefe de Bienestar de la Cía. de Tejidos El Salto, Capellán del Instituto Sanitas, ex presidente del Club de Fútbol Iberia, socio del Club de la Universidad Católica, Unión Fraternal y otras instituciones deportivas.

Se caracterizó por sus innumerables obras de bien, entre las que destacan el mantenimiento de policlínicas con médicos y dentistas, hospederías y otras, para la atención de las personas de escasos recursos.

—: ● :—

MONSEÑOR JORGE LABARCA BENITEZ

Sentimiento de gran pesar ha causado el fallecimiento del Párroco del Sagrario de Talca, Monseñor Jorge Labarca Benítez, ocurrido el 9 de abril pasado, después de haber cumplido más de 40 años de abnegada y ejemplar vida apostólica y pastoral y algo más de sesenta de su edad. Donde quiera que actuó, dejó el recuerdo de su bondad y de su espíritu sobrenatural.

—: ● :—

EL PREBENDADO ALFONSO ROJAS MANCILLA

En Chonchi, cuya parroquia sirvió durante varios decenios, con abnegación y cariño, dejó de existir a principios de abril pasado, el respetable sacerdote Pbdo. don Alfonso Rojas Mancilla, que en sus últimos años, como reconocimiento a sus virtudes fue designado canónigo de la Catedral de Ancud.

Además del afecto de sus feligreses, gozaba del respeto de cuantos le conocieron y la admiración de su pueblo natal que apreciaba su acción evangelizadora y su preocupación por todo cuanto pudiera servir al progreso regional.

Pertenecía a las más antiguas familias de Chiloé.

—: ● :—

LA REVDA. HERMANA LUCIA BRIONES, PROFESA COADJUTORA DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció en Santiago el 15 de febrero, a los 52 años de edad y 30 de vida religiosa.

—: ● :—

LA REVDA. HERMANA MARIA CECILIA ROMAN, RELIGIOSA TORNERA DEL PRIMER MONASTERIO DE LA VISITACION DE SANTA MARIA

Descansó en el Señor, ayudada con los auxilios religiosos, el 31 de marzo pasado, a los 48 años de su edad y 28 de profesión religiosa.

Requiescant in pace!

Decretos del Arzobispado de Santiago

NOMBRAMIENTOS

(ENERO - FEBRERO 1961)

	Decreto
Notario Mayor del Arzobispado, al Sr. Pbro. Iván Larraín E.	602/61
Párroco de San Diego de Huechuraba, al Sr. Pbro. Carlos Ibar H. . .	610/61
Vicario Actual de la parroquia de Lourdes al R. P. Pablo Soares . . .	611/61
Vicario Cooperador de la parroquia de Lourdes al R. P. Luis Friedrich Z.	612/61
Vicario Cooperador de la parroquia de Santa Cristina al R. P. Andrés Gousy O. J. M.	614/61
Vicario Cooperador de la parroquia del Corazón de María al R. Padre Eduardo Olea	615/61
Vicario Cooperador de la parroquia del Corazón de María al R. Padre Serapio Rebaque	615/61
Vicario Cooperador de la parroquia del Corazón de María al R. Padre Luis Santa María	615/61
Vicario Cooperador de la parroquia del Stmo. Sacramento al R. Padre Francisco Irastorza	617/61
Vicario Cooperador de la parroquia de San Francisco de Cisterna, al R. P. Leonardo Andrade	619/61
Vicario Cooperador de la parroquia de San Francisco de Cisterna, al R. P. Hermógenes Pérez	619/61
Párroco de Santo Tomás de Aquino, al Sr. Pbro. Luis Fernando Herrera	620/61
Vice-Canciller del Arzobispado, al Pbro. Sr. Salustio Suárez	621/61
Párroco de San Juan de Dios, al R. P. José English Finan	622/61
Vicario Cooperador de San Juan de Dios, al R. P. Tomás Kirchmyer	623/61
Vicario Cooperador de San Alberto de Sicilia, al R. P. Leo Zemalkowski	624/61
Vicario Cooperador de Jesús Obrero, al Sr. Pbro. Raúl Arancibia	626/61
Párroco de la Inmaculada Concepción, al R. P. Santiago Naba, S. J. E.	631/61
Párroco de Ntra. Sra. de Fátima, de San Bernardo, al R. P. Nicolás Koomen, S. C. J.	632/61
Vicario Cooperador de Santa Rita de María Pinto, al R. P. Beltrán Coenen	642/61
Ministro del Instituto de Humanidades, al Sr. Pbro. Ignacio Ortúzar R.	643/61
Director Espiritual del Instituto de Humanidades, al Sr. Pbro. Guillermo Ascuí S.	644/61
Prefecto de Teólogos del Seminario Pontificio, al Sr. Pbro. Segundo Galilea D.	646/61
Prefecto de Filósofos del Seminario Pontificio, al Sr. Pbro. Isaías Figueroa E.	647/61

(MARZO 1961)

	Decreto
Vicario Cooperador de San Juan Evangelista, al R. P. Bartolomé Bartels	648/61
Visitador de Cementerios, al Sr. Pbro. Agustín Lobos	651/61
Vicario Ecónomo de la parroquia de San Pablo, al Sr. Pbro. Silverio Urgoitia	652/61
Vicario Actual de la parroquia del Inmaculado Corazón de María de Los Rulos, al R. P. Berdehens ..	654/61
Vicario Actual de la parroquia de San Andrés, al R. P. Keith Wallace	655/61
Vicario Ecónomo de la parroquia de Puangue, al Sr. Pbro. Lisandro Urrutia F.	662/61
Presidente del Oficio Arquidiocesano de Educación y Catequesis, al Sr. Pbro. Joaquín Matte Varas	666/61
Rector de la Iglesia de Las Agustinas, al Sr. Pbro. Alfonso Puelma Claro	667/61

	Decreto
Vicario Cooperador de Lampa, al R. P. Ezio Juan Cantú	668/61
Vicario Cooperador de la parroquia de Jesús Obrero, al R. P. Justo Asiaín, S. J.	672/61
Vicario Ecónomo de la parroquia de S. Pío X, al R. P. Juan Farinasso Danusso	676/61
Párroco de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de Puangue, al Sr. Pbro. Lisandro Urrutia Fisher	677/61
Vicario Cooperador de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, de la Reina, al Sr. Pbro. Juan Zanandrea	678/61
Capellán titular de la Penitenciaría de Santiago, al R. P. Jorge Vargas Silva, O. de M.	679/61
Vicario Actual de la parroquia de la Recoleta Franciscana, al R. Padre Damasceno Espinoza A. ...	680/61
Vicario Actual de la parroquia de San Francisco, de la Alameda, al R. P. Carlos Avalos Z.	681/61
Vicario Actual de la parroquia de San Felipe de Jesús, al R. P. Arturo Norman	682/61
Vicario Actual de la parroquia del Patronato de San Antonio, al R. P. Hernán Alvarez	683/61
Vicario Cooperador de la parroquia de San Francisco, de la Alameda, al R. P. José María Contreras ..	684/61
Vicario Cooperador de la parroquia de San Francisco, de la Alameda, al R. P. Rigoberto Iturriaga ..	684/61
Vicario Cooperador de la parroquia de la Recoleta Franciscana, al R. P. Fidel Obregón	685/61
Vicario Cooperador de la parroquia de San Felipe de Jesús, al R. Padre Eduardo Salinas	686/61
Vicario Cooperador de la parroquia de la Inmaculada Concepción, (La Granja), al R. P. Juan de Dios Arroyo	688/61
Vicario Cooperador de la parroquia del Patronato de San Antonio, al R. P. Eduardo Rosales	687/61
Vicario Cooperador de la parroquia del Patronato de San Antonio, al R. P. Carlos Munizaga	687/61

	Decreto
Vicario Ecónomo de la parroquia del Apóstol San Pablo, al Sr. Pbro. Carlos Ibar Huneeus	690/61
Vicario Cooperador de la parroquia de Jesús Obrero, al Sr. Pbro. Alejandro Vera Abarca	691/61
Prefecto de Estudios del Seminario Mayor, al R. P. Jorge Hourton Poisson	692/61
Capellán de la Casa de Reposo "Italia", al R. P. Antonio Mascarello	693/61
(ABRIL 1961)	
Capellán del Hospital San Borja, al Sr. Pbro. Estanislao Bórquez	697/61
Vicario Cooperador de la Asunción, al Sr. Pbro. Estanislao Bórquez,	697/61
Vicario Cooperador de la parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores (Carrascal), al R. P. Roberto Renner	699/61
Vicario Cooperador de la parroquia de Ntra. Sra. de los Dolores (Carrascal), al R. P. Luis López ...	699/61
Director Arquidiocesano de la Obra de Ejercicios Espirituales, al Sr. Pbro. Oscar Gana	705/61
Vicario Actual de la parroquia de Ntra. Sra. de los Parrales, al R. P. Francisco Garcés G.	707/61
Capellán de la Casa de San José de las Religiosas Verónicas, al Sr. Pbro. Octavio Aguayo	708/61
Director Eclesiástico de la Obra de Pío X, al Iltmo. y Rvdmo. Monseñor José H. de la Cerda	709/61
Vicario Cooperador de la parroquia de San Ramón, al Sr. Pbro. Roberto Costoya	710/61
Vicario Ecónomo de la parroquia de San Gerardo, al Sr. Pbro. Miguel Jordá	711/61
Vicario Cooperador de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen de Maipú, al Sr. Pbro. Osvaldo Martínez	712/61
Asesor Arquidiocesano de la Acción Católica Obrera, al Sr. Pbro. Juan Miranda	713/61
Vicario Actual de la parroquia del Santísimo Sacramento, al R. Padre Francisco Irastorza	727/61
Vicario Cooperador de la parroquia de San Luis Gonzaga, al R. Padre Carlos Valenzuela, S. D. B.	728/61

Nº 588/60. Santiago, 9 de Diciembre de 1960.

Vista la solicitud de la Directora General de las OBLATAS DE MARIA INMACULADA y teniendo presente el decreto del Excelentísimo y Reverendísimo señor Arzobispo de Trois-Rivieres del 2 de Julio del presente año, que ha erigido en Asociación de Perfección a la Pía Unión Oblatas de María Inmaculada,

DECRETO:

Concédese a la Asociación de Perfección OBLATAS DE MARIA INMACULADA, la facultad de existir en la Arquidiócesis de Santiago como tal asociación de perfección.

Tómese razón y comuníquese.

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Adamiro Ramírez González
Secretario

Registrado a fs. 200 del Libro 35 de Decretos.

Nº 601/61. Santiago, 4 de Enero de 1961.

Vistos los cánones 1.427 y 1.428 y oído el Venerable Cabildo Metropolitano y los Párrocos interesados, modifícanse los límites entre las Parroquias de Santa Isabel de Hungría, Nuestra Señora del Carmen de Maipú y San Luis Beltrán, en la siguiente forma:

Límites de Santa Isabel de Hungría:

LIMITE NORTE: El centro de la calle Nueva Imperial, entre las calles Las Rejas y Neptuno.

LIMITE PONIENTE: La línea imaginaria que une la calle Neptuno con el Camino Los Pajaritos, sigue por el centro del Camino Los Pajaritos hasta el puente que este camino tiene sobre el Zanjón de la Aguada.

LIMITE SUR: El centro del Zanjón de la Aguada, entre el puente del Camino Los Pajaritos y el Camino Lo Errázuriz.

LIMITE ORIENTE: El centro del Camino Lo Errázuriz, partiendo desde el Zanjón de la Aguada, se sigue por dicho caminó hasta llegar al Camino Las Rejas, se sigue por el centro de este camino hasta la calle Nueva Imperial.

Tómese razón y comuníquese.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Vicente Ahumada Prieto
V. G.

Reg. a fs. 204 del Libro 35 de Decretos.

Nº 613/61. Santiago, 18 de Enero de 1961.

En virtud de las Facultades que Nos concede la Sagrada Congregación de Religiosos, comunicada por Nota Nº 3.747 de la Nunciatura Apostólica, autorizamos a la Superiora General de la Congregación de las Esclavas del Amor Misericordioso para convocar a Capítulo General de la mencionada Congregación, al cual deberán asistir la Superiora General, las Consultoras Generales, la Secretaria General y las Superioras Locales, más una de votos perpetuos, elegida en el Capítulo local para cada Casa formada.

Tómese razón.

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Reg. a fs. 208 del Libro 35 de Decretos.

— 2983

Nº 849/61. Santiago, 23 de Enero de 1961.

En cuanto a Nos toca, nada obsta para que la Asociación de Perfección de las Oblatas Misioneras de María Inmaculada abra un pensionado para universitarias en Portugal Nº 120.

Tómese razón y comuníquese.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Luis E. Baeza Guzmán
V. G.

Reg. a fs. 208 del Libro 35 de Decretos.

Nº 625/61. Santiago, 3 de Febrero de 1961.

Vista la presentación del señor Cura Párroco de Santa Elena, Presbítero don LUIS DALBADIE VALDES, se le autoriza para otorgar poder al señor DAVID BILLIKOPF MARSHALL para que prosiga la construcción del edificio de la ESCUELA SAN PATRICIO, perteneciente a dicha parroquia y para que la administre y la represente en todo lo relacionado con ella y especialmente en el cobro y percepción de los valores que se le adeuden o se le adeudaren en el futuro y en el cobro y percepción de las subvenciones del Estado y municipales que pudieren corresponderle a cualquier título. Se autoriza, además, al dicho señor cura párroco de Santa Elena para otorgar poder al señor David Billikopf para que pueda girar, endosar y depositar en la cuenta corriente número veinte mil setecientos cincuenta y tres, que figura a nombre de la Parroquia de Santa Elena, número dos, en el BANCO NACIONAL DEL TRABAJO y para otorgar los documentos que sean necesarios al correcto y cumplido desempeño de su cometido.

Tómese razón. Comuníquese al interesado.

Adamiro Ramírez González
Secretario

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Registrado a fs. 209 del Libro 35 de Decretos.

Nº 625/61. Santiago, 3 de Febrero de 1961.

Nómbrase Vicario General del Arzobispado, en calidad de suplente, al Iltmo. y Revdmo. Monseñor Javier Bascuñán Valdés.

Tómese razón y comuníquese.

Adamiro Ramírez González
Secretario

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Registrado a fs. 401 del Libro XI de Títulos.

Nº 627/61. Santiago, 8 de Febrero de 1961.

Vistos, se acepta la renuncia que hace de su cargo de Notario Menor del Arzobispado, el señor Pbro. D. Ramón Gutiérrez A.

Tómese razón y comuníquese.

Salustio Suárez C.
Pro-Secretario

Rafael Cuiiño C.
Vicario General

Reg. fs. 210 del Libro 35 de Decretos.

2984 —

Nº 628/61. Santiago, 10 de Febrero de 1961.

Nómbrase Delegado del Ordinario de Santiago para presidir el acto de la elección de la Superiora General de la Congregación ESCLAVAS DEL AMOR MISERICORDIOSO DE JESUS Y DE MARIA, REPARADORAS EUCARISTICAS, dentro del Capítulo que se está celebrando en la Casa Refugio de Misericordia, Amengual 420, al Revdo. Padre EMILIO IÑIGUEZ DE ONSOÑO, C. M. F., en conformidad al artículo 282 de las constituciones de dicha Congregación.

Tómese razón y comuníquese.

Adamiro Ramírez González
Secretario

Rafael Cuitiño Cueto
V. G.

Reg. a fs. 401 del Libro XI de Títulos.

Nº 629/61. Santiago, 13 de Febrero de 1961.

En conformidad a lo dispuesto por el canon 1.157, concédese facultad para consagrar o bendecir la Iglesia de las Religiosas CATEQUISTAS DE LA SAGRADA FAMILIA, situada en Barrancas, al Excmo. y Revdmo. Monseñor Alejandro Menchaca Lira, Obispo Titular de Pinara, y se nombra notario ad hoc para certificar el acto de la consagración o bendición al sacerdote que actúe como maestro de ceremonias.

Tómese razón.

Adamiro Ramírez González
Secretario General

Rafael Cuitiño Cueto
V. G.

Reg. a fs..... del Libro.....

Nº 635/61. Santiago, 20 de Febrero de 1961.

Oído el parecer del Párroco de San Juan Evangelista, se concede autorización para bautizar en la Capilla del Hospital de la Universidad Católica, a los niños que nazcan en la Maternidad del mencionado Hospital. El Capellán usará de esta facultad sólo en los casos en que un motivo especial lo justifique. Enviará a la Parroquia de San Juan Evangelista los datos de los bautizos administrados en virtud de esta autorización, para su inscripción en los libros de esa Parroquia.

Tómese razón y comuníquese.

Salustio Suárez C.
Pro-Secretario

Rafael Cuitiño C.
Vicario General

Reg. a fs. 452 del Libro XXX de Licencias.

Nº 637/61. Santiago, 2 de Marzo de 1961.

A tenor del canon 506 Nº 4, delégase al Rvdo. Padre Emilio Iñiguez para que presida la elección de Superiora General de la Congregación del Purísimo Corazón de María.

Tómese razón.

Adamiro Ramírez G.
Secretario

Rafael Cuitiño C.
V. G.

Reg. a fs. 414 del Libro XI de Títulos.

Nº 649/61. Santiago, 6 de Marzo de 1961.

Se autoriza a los Reverendos Padres Misioneros de la Sagrada Familia para realizar la obra denominada "Puerta Abierta", cuya finalidad es el apostolado entre adultos, por medio de contactos personales y cursos de instrucción religiosa, según el programa presentado por los Padres de la mencionada Congregación y que también se aprueba.

Salustio Suárez C.
Pro-Secretario

Rafael Cuitiño C.
Vicario General

Reg. a fs. 213 del Libro 35 de Decretos.

Nº 653/61. Santiago, 9 de Marzo de 1961.

Vistos, y de acuerdo con lo dispuesto en los cánones 496 y 497 Nº 1, del Código Canónico, eríjese en Casa Religiosa, la que ocupa la Congregación de la Providencia de Chile, en Maipú, que se llamará "Residencia Bernarda Morin".

Tómese razón y comuníquese.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Luis E. Baeza Guzmán
V. G.

Reg. a fs. 213 del Libro 35 de Decretos.

Nº 661/61. Santiago, 16 de Marzo de 1961.

A propuesta del Presidente de la Sociedad de Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino, nómbranse miembros del Consejo Superior de dicha Sociedad a la señora Amelia Errázuriz de García Huidobro y al señor Luis Vidal Vergara.

Tómese razón y comuníquese.

Adamiro Ramírez González
Secretario

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Reg. a fs. 405 del Libro XI de Títulos.

Nº 663/61. Santiago, 16 de Marzo de 1961.

En conformidad a lo dispuesto en el canon 521, Nº 2, nómbrase Confesor de las Casas de las Religiosas Salesianas establecidas en la Arquidiócesis, por tres años, a contar de esta fecha, al Revdo. Padre José Bertola.

Tómese razón y comuníquese.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Luis E. Baeza Guzmán
V. G.

Reg. a fs. 405 del Libro XI de Títulos.

Nº 667/61-B. Santiago, 20 de Marzo de 1961.

Vistos y de acuerdo con lo dispuesto en los cánones 496 y 497 Nº 1 del Código de Derecho Canónico, eríjese en Casa Religiosa, la que ocupa la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, en la Av. Holanda 3639.

Tómese razón.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Luis E. Baeza Guzmán
V. G.

Reg. a fs. 215 del Libro 35 de Decretos.

Nº 696/61. Santiago, 1º de Abril de 1961.

Nómbranse a las siguientes personas miembros de la Comisión que tendrá a su cargo la organización de los actos conmemorativos del IV Centenario de la erección de la Diócesis de Santiago:

Presidente Honorario, Iltmo. y Revdmo. Mons. Juan Francisco Fresno; Presidente, Iltmo. y Revdmo. Mons. Oscar Larson; Consejeros: Iltmo. y Revdmo. Monseñor Marcos Calvo, Iltmo. Mons. Eduardo Lecourt, Reverendo Padre Presidente del Consejo de Superiores Mayores, Pbro. Fidel Araneda; señora Lucy Irarrázaval de Philippi, señora Marta Ossa de Errázuriz, señor don Jaime Eyzaguirre, señor don Santiago Bruron, señor don Claudio Di Girolamo y señor don Javier González Echenique.

Tómese razón y comuníquese.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago

Reg. a fs. 407 del Libro XI de Títulos.

Nº 700/61. Santiago, 6 de Abril de 1961.

Vistos, y de acuerdo con lo dispuesto en los Cánones 496 y 497 Nº 1 del Código Canónico, eríjese en Casa Religiosa la residencia de las Religiosas Josefinas de la Santísima Trinidad, en la Población Rosita Renard.

Salustio Suárez C.
Pro-Secretario

Luis E. Baeza G.
Vicario General

Reg. a fs. 217 del Libro 35 de Decretos.

Nº 702/61. Santiago, 8 de Abril de 1961.

Nómbrase Vicario General del Arzobispado, con todas las facultades que por derecho le corresponden, aún aquellas que requieren especial mandato, al Iltmo. y Revdmo. señor Rector del Seminario Pontificio, Monseñor Gabriel Larraín Valdivieso.

Tómese razón y comuníquese.

Adamiro Ramírez González
Secretario

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Reg. a fs. 407 del Libro XI de Títulos.

Nº 703/61. Santiago, 8 de Abril de 1961.

Habiendo sido nombrado el Iltmo. y Revdmo. señor Rector del Seminario Pontificio, Monseñor Gabriel Larraín Valdivieso, Vicario General del Arzobispado, nómbrase Rector subrogante del Seminario al señor Pbro. don Jorge Medina Estévez.

Tómese razón y comuníquese.

Adamiro Ramírez González
Secretario

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Reg. a fs. 141 del Libro V del Seminario.

Nº 706/61. Santiago, 10 de Abril de 1961.

Visto el acuerdo del Directorio de la Fundación Instituto de Educación Rural del 3 del corriente y a tenor de lo dispuesto en el Artículo 4º, letra c), de los Estatutos de la mencionada Fundación, ratifícanse los nombramientos de socios activos de dicha Fundación, recaídos en las siguientes personas:

Señor don Luis Baraona Ortúzar, señorita María Isabel Browne Ross, señorita Raquel Galindo Carrillo, señor don Fernando Torres Pérez, señora Luisa Merino v. de Garrido, señorita Juana Carrasco Flores, señor don Mario Alarcón Silva, señorita Aída Rivera Méndez, señor don Armando Alvarez Marín.

Tómese razón y comuníquese.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Vicente Ahumada Prieto
V. G.

Reg. a fs. 408 del Libro XI de Títulos.

Nº 714/61. Santiago, 18 de Abril de 1961.

Vistos, se concede autorización, por lo que a Nos toca, para que el Instituto Secular denominado "Opus Dei", pueda erigir en la ciudad de Santiago, en calle Padre Mariano 335, un Centro en que habiten sus componentes, pudiendo ejercer el apostolado en la forma peculiar de dicho Instituto.

Tómese razón.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Luis E. Baeza Guzmán
V. G.

Reg. a fs. 218 del Libro XI de Decretos.

Nº 716/61. Santiago, 18 de Abril de 1961.

Vistos, se concede autorización, por lo que a Nos toca, para que el Instituto Secular denominado "Opus Dei", pueda erigir en la ciudad de Santiago, en la calle Las Rosas 1276 de Lo Barnechea, un Centro en que habiten sus componentes, pudiendo ejercer el apostolado en la forma peculiar de dicho Instituto.

Tómese razón.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Luis E. Baeza Guzmán
V. G.

Reg. a fs. 218 del Libro 35 de Decretos.

Nº 718/61. Santiago, 18 de Abril de 1961.

Considerando el crecido número de Comunidades de Religiosas establecidas en la Arquidiócesis, cuyo aporte espiritual junto con la eficiente cooperación a importantes obras apostólicas son de inapreciable valor y teniendo presente la obligación pastoral de atenderlas y ayudarlas para el cumplimiento de sus objetivos,

DECRETO:

A tenor del canon 512, del Código de Derecho Canónico, nómbrase Visitador de Religiosas al Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Alejandro Menchaca Lira, Obispo Titular de Pinara, quien desempeñará sus funciones en conformidad al Derecho, a las disposiciones del Primer Concilio Plenario Chileno y a las normas diocesanas que se establezcan con este objeto.

Tómese razón y comuníquese.

Adamiro Ramírez González
Secretario

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Reg. a fs. 408 del Libro XI de Títulos.

Nº 724/61. Santiago, 20 de Abril de 1961.

Acéptase la renuncia presentada por el Iltmo. y Revdmo. Monseñor Joaquín Fuenzalida Morandé, a su cargo de Secretario de la Junta de Ordenandos y se le agradecen sus valiosos servicios; nómbrase para que lo desempeñe al señor Pbro. don Salustio Suárez Contreras, Vice-Canciller del Arzobispado, quien desempeñará dicho cargo a tenor de lo dispuesto en nuestro Decreto Nº 106/59, de fecha 23 de Junio de 1959.

Tómese razón y comuníquese.

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Adamiro Ramírez González
Secretario

Reg. a fs. 409 del Libro XI de Títulos.

Nº 725/61. Santiago, 20 de Abril de 1961.

Vista la renuncia de Juez Presinodal presentada por el señor Pbro. D. Carlos Vega Kutermann, aprobamos sus causas y las aceptamos, cuanto ha lugar en derecho.

Comuníquese al interesado, a fin de que produzca efectos canónicos, según lo dispuesto en el Canon 190, del Código de Derecho Canónico; y se deja constancia de la gratitud del Prelado por los servicios prestados por el Pbro. señor Vega en el desempeño de su cargo.

Tómese razón.

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Reg. a fs. 218 del Libro 35 de Decretos.

Santiago, 21 de Abril de 1961.

Nómbrase Profesor de Liturgia del "Hogar Catequístico", al señor Presbítero don Egidio Catalán Astorga.

Tómese razón.

Salustio Suárez C.
Pro-Secretario.

Luis E. Baeza C.
V. G.

Reg. a fs. 408 del Libro XI de Lit.

Nº 726/61. Santiago, 24 de Abril de 1961.

Nómbrase Capellán Suplente de la Casa de Ejercicios "San Juan Bautista", al señor Pbro. don Conrado Zagts, por mientras dure la ausencia del titular.

Salustio Suárez C.
Pro-Secretario

Luis E. Baeza G.
Vicario General

Reg. a fs. 409 del Libro XI de Títulos.

Nº 729/61. Santiago, 26 de Abril de 1961.

Nómbrase una Comisión, compuesta por el Rev. P. Marcos McGrath, que representará al Ordinario por el Rev. P. Humberto Adwanter y por el señor Pbro. D. Enrique Alvear, Directores de las secciones del Movimiento Apostólico de Schoenstatt, para que mantenga informada a la Autoridad Eclesiástica sobre la marcha de dicho Movimiento en la Arquidiócesis.

Tómese razón y comuníquese.

† **EMILIO TAGLE COVARRUBIAS**
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Adamiro Ramírez González
Secretario

Reg. a fs. 409 del Libro XI de Títulos.

Nº 730/61. Santiago, 26 de Abril de 1961.

TENIENDO PRESENTE:

1º — Que en la Arquidiócesis de Santiago están establecidas, aproximadamente, siete comunidades de religiosas de clausura, con trece casas; ochenta y una congregaciones de vida activa y cuatro institutos seculares, que constituyen una fuerza espiritual y apostólica de gran valor;

2º — Que la eficacia espiritual y apostólica de tales instituciones depende fundamentalmente de que todas cuenten con los medios necesarios para la debida formación y perfeccionamiento de sus miembros;

3º — Que es un deber del Obispo preocuparse de esta formación y perfeccionamiento y ayudar a cada institución a poseer los medios necesarios, tanto para el logro de su fin, como para su integración en la pastoral diocesana,

DECRETO:

Créase la COMISION ARQUIDIOCESANA PARA RELIGIOSAS, que estará compuesta por el Visitador de Religiosas, que la presidirá, y por tres sacerdotes nombrados por la Autoridad Eclesiástica, previo aviso al Consejo de Superioras Mayores de Religiosas.

Esta Comisión tendrá los siguientes fines:

1º — Procurar los medios necesarios para garantizar a las comunidades de religiosas e institutos seculares una adecuada formación humana, espiritual y apostólica, de acuerdo con las mencionadas instituciones.

En relación con este fin, se procurará efectuar conferencias sobre vida espiritual y religiosa y retiros mensuales; se estimulará el aprovechamiento del Instituto de Teología para Religiosas de la Universidad Católica de Chile y se realizarán cine-foros sobre temas relacionados con los diversos apostolados.

2º — Facilitar a las comunidades de religiosas e institutos seculares la atención que soliciten y proponerles las orientaciones que sean necesarias.

Para la mejor atención de dichas instituciones, se confeccionará una estadística de las mismas, con sus respectivas casas y miembros.

Dada la notoria escasez de vocaciones religiosas femeninas, la Comisión Arquidiocesana para Religiosas, organizará una sección especial destinada a fomentarlas, poniendo en este importante objetivo preferente atención y esfuerzo.

3º — Orientar y promover la incorporación orgánica de las religiosas a la pastoral de la Arquidiócesis, según las necesidades y en conformidad a los fines de las diversas comunidades e institutos.

La orientación específica de la acción apostólica que las religiosas efectúen o promuevan, será de responsabilidad de los organismos apostólicos actualmente existentes.

Tómese razón y comuníquese.

† EMILIO TAGLE COVARRUBIAS
Arzobispo Tit. de Nicópolis,
Administrador Ap. de Santiago.

Adamiro Ramírez González
Secretario

Reg. a fs. 219 del Libro 35 de Decretos.

Nº 715/61. Santiago, 28 de Abril de 1961.

Vistos, se concede autorización, por lo que a Nos toca, para que el Instituto Secular denominado "Opus Dei", pueda erigir en la ciudad de Santiago, en la calle Vergara 53, un Centro en que habiten sus componentes, pudiendo ejercer el apostolado en la forma peculiar de dicho Instituto.

Tómese razón.

Luis E. Baeza Guzmán
V. G.

Sergio Valech Aldunate
Pro-Secretario

Reg. a fs. 218 del Libro 35 de Decretos.

2990 —

LIBRERIA RELIGIOSA SALESIANA

"LA GRATITUD NACIONAL"

AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 2303 — CASILLA 16 — FONO 93569

SANTIAGO

ARTICULOS RELIGIOSOS Y PARA REGALOS

DEVOCIONARIOS - ESTAMPAS
ROSARIOS - MEDALLAS

ESCAPULARIOS - ESTATUAS - CRUCIFIJOS - UTILES DE ESCRITORIO

OBJETOS SAGRADOS PARA EL CULTO

Para Bautizos y Primeras Comuniones - Se dora y platea vasos sagrados.

LIBROS Y TEXTOS ESCOLARES DE "LA EDITORIAL SALESIANA"

"PROVEEDORA DEL CULTO"

HORA DE ATENCION:

ATIENDE DE LUNES A VIERNES; DE 10 a 12.30 A. M. y de 3 a 6.30 P. M.
LOS SABADOS: de 10 a 12.30 A. M.

Atendida por Religiosas.

ENCONTRARA ABUNDANTE SURTIDO:

ORNAMENTOS SAGRADOS: casullas, capas pluviales, albas roquetes, manteles, etc.
VASOS SAGRADOS: cálices, copones, etc.
UTILES VARIOS: atril, candelabro, misales, velas, vino, harina para hostias y hostias preparadas para la Santa Misa.

Además de proveer todo para el Culto; se dedica a la Confección de toda clase de ropa para Sacerdotes: (Sotanas, Sobretodo, Pantalones, Esclavina, Guardapolvo, et., etc.)

Para pedidos dirigirse a PROVEEDORA DEL CULTO: PALACIO ARZOBISPAL. — Plaza de Armas 444.—1.er Piso, Of. 2. — Casilla 30-D. o a Calle Moneda 1847.—Santiago.

FUNERARIA DEL HOGAR DE CRISTO

ATENCION PERMANENTE DIA Y NOCHE.

SERVICIOS DE TODAS CATEGORIAS

TRASLADOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

Las utilidades de la Empresa Funeraria, benefician las obras sociales del Hogar de Cristo.

ALONSO OVALLE 1495. — SANTIAGO.
(Frente a la iglesia San Ignacio). — Fono **88976**.

GRAN PLANTA DE TINTORERIA

"LAS NOVEDADES"

SAN FRANCISCO 425 AL 435

Teléfono 60935

FRENTE A LA PUERTA DE LA 6ª COMISARIA

—————:●:—————

TEÑIDOS A LA MUESTRA

—————:●:—————

Limpiezas Perfectas :————:————: Lutos en 8 horas.

—————:●:—————

LAS MAS ALTAS RECOMPENSAS EN TODAS
LAS EXPOSICIONES A QUE HA
CONCURRIDO

—————:●:—————

NOTA.—No nos confunda con casas que se dicen sucursales,
ni con pinturas de fachadas similares a las nuestras.

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

Tall. "Claret".—Avda. 10 de Julio 1140.—Santiago, (Chile).